



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Filosofía  
Maestría en Estudios Históricos



Ser *trans* en la Ciudad de México. De la invisibilización al  
reconocimiento legal. 1978-2008

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de

Maestro en Estudios Históricos

Presenta:

Yesenia Martínez Maldonado

Dirigido por:

Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas

SINODALES

Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas  
Presidente

Dra. Cecilia del Socorro Landa Fonseca  
Secretario

Dra. Yolanda Correa Castro  
Vocal

Dra. María de Lourdes Cueva Tazzer  
Suplente

Dr. Rodrigo Laguarda Ruiz  
Suplente

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda  
Directora de la Facultad

Dr. Irineo Torres Pacheco  
Director de Investigación y  
Posgrado

tario  
Queretaro, Diciembre 2013  
México

**La presente obra está bajo la licencia:**  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



## CC BY-NC-ND 4.0 DEED

### Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

#### **Usted es libre de:**

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

#### **Bajo los siguientes términos:**

 **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.

 **NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).

 **SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

#### **Avisos:**

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

## RESUMEN

En la presente investigación se realizó el estudio histórico del proceso de construcción de la identidad colectiva *trans* en la Ciudad de México durante el periodo de 1978 a 2008. Dicho proceso fue situado en un contexto social e histórico específico, para después ser analizado tomando en cuenta sus variables de naturaleza política, ya que estas fueron un componente esencial del movimiento *trans*. Los movimientos sociales, como el de la presente investigación, no siempre son constituidos por acciones directas y disruptivas, en ocasiones la búsqueda del consenso entre los seguidores, la formación de grupos de presión, el cuestionamiento de los códigos culturales e incluso la negociación con élites y autoridades son aspectos centrales para explicar tanto su surgimiento, desarrollo, transformación y desaparición. De tal manera que este tipo de movimientos sociales se articulan y accionan a partir de que confluyen cambios en las oportunidades políticas, que pongan de manifiesto la reducción en el costo de la acción, descubran aliados potenciales y muestren la vulnerabilidad de los oponentes. Articulamos la investigación en dos planos, en el primero realizamos el análisis histórico del proceso de construcción de la identidad colectiva, tomando como base los estilos de conducta presentes en las historias o narrativas de algunos de los miembros más visibles. Posteriormente explicamos la movilización social en torno al proceso de presentación, negociación y aprobación de las reformas legales, vigentes en la Ciudad de México a partir del año 2008, que permitieron el cambio de nombre y sexo en el acta de nacimiento. Concluimos que la identidad colectiva *trans* de la Ciudad de México, comenzó su construcción en un contexto de marginación, tanto en la estructura social heterosexual, como en el sector no heterosexual y observamos cómo la tensión resultante de la propia construcción identitaria al interior de este último, empujó las transgresiones de la lógica del género a las fronteras de lo abyecto. Pese a esto, algunos sectores *trans* crearon espacios de sociabilidad y establecieron redes políticas, que a la postre, les permitieron emergir bajo una identidad colectiva diferenciada que supo aprovechar los cambios en las oportunidades políticas para iniciar y mantener la acción colectiva, convirtiendo el reconocimiento legal de su condición en un importante referente identitario.

**(Palabras clave:** Identidad colectiva *trans*, acción colectiva, movimientos sociales, oportunidades políticas)

## SUMMARY

In this research work a historical study was carried out of the construction process of *trans* collective identity in Mexico City from 1978 to 2008. This process was situated in a social and historically specific context. It was then analyzed taking into account its variables of a political nature since these were an essential component of the *trans* movement. Social movements, such as the one studied here, are not always made up of direct and disruptive actions. On occasion the search for consensus among followers, the creation of pressure groups, the questioning of cultural codes and even negotiation with the elite and with authorities are central aspects for explaining their appearance, development, transformation and disappearance. In this way, this type of social movement emerges by taking advantage of changes in political opportunities which can reduce the cost of action, make possible the discovery of potential allies and demonstrate the vulnerability of opponents. This study is structured on two levels. On the first we carry out a historical analysis of the construction process of the collective identity, based on behavioral styles present in the stories and narratives of some of the most visible members. We then explain the social mobilization surrounding the process of presentation, negotiation and approval of legal reforms in effect in Mexico City as of 2008 which allow for name and sex changes on the birth certificate. We conclude that the *trans* collective identity in Mexico City began in a context of marginalization, both in the heterosexual social structure and in the non-heterosexual sector. We observe how tension resulting from the construction of identity within the latter pushed the transgressors from the logic of gender to the brink of the abject. Despite this, some *trans* sectors created social spaces and established political networks which then made it possible for them to emerge with a different collective identity which knew how to take advantage of the changes in political opportunities in order to start and maintain collective action, thus converting the legal recognition of their condition into an important identity referent.

(**Key words:** *Trans* collective identity, collective action, social movements, political opportunities)

***A mis padres, que dieron y dan amor y libertad  
A mi mejor amigo, que es mi peor enemigo, el amor de mi vida  
y el padre de mis hijos***

*A Gaby, que me mostró su mundo, mi mundo  
A mis amigas: Fany, Margarita y Anxélica, gracias por quererme, escucharme y ayudarme*

*A mis tíos Toño y Aracely, ¡gracias!*

## AGRADECIMIENTOS

A CONACYT por su invaluable apoyo para la realización de dicha Tesis.

A la Universidad Autónoma de Querétaro, que través de la Facultad de Filosofía hizo posible esta Tesis.

A la Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, que me dirigió en la realización de la investigación. Por todos esos tiempos prestados, que siempre resultaron productivos, llenos de aprendizaje y de nuevas interrogantes.

A la Dra. Cecilia del Socorro Landa Fonseca, que confío en mí y me brindó su tiempo.

A la Dra. María de Lourdes Cueva Tazzer, quien siguió de cerca la elaboración de esta Tesis. Por sus observaciones puntuales, que siempre contribuyeron a la delimitación del trabajo.

Al Dr. Rodrigo Laguarda Ruiz, por sus cuidadosos y atinados comentarios.

Al Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán, por su trato fino y su tiempo prestado.

A la Dra. Dra. Yolanda Correa Castro, por su tiempo y comentarios.

A Anxélica Risco, Angie Rueda, Trixie Ivette Sabatini, Gloria Hazel Davenport Fentanes, Johana Elizabeth, La Tía, Darcy, a Gilda Jara, Mara Sofía, Karla Ivón, Rocío Suárez, Mario Sánchez y Diana Laura Guerrero. Por su disposición, cariño y amistad. Por dejarme contemplar sus recuerdos.

A todos muchas gracias.

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO I.- Los movimientos sociales de diversidad sexual y la génesis de las identidades <i>trans</i>.....</b>	<b>24</b>
1.1. El nuevo sujeto homosexual: ¿un alma femenina dentro de un cuerpo masculino? .....	25
1.2. El transexual: nuevo concepto y nueva etiología .....	35
1.3 El cambio de sexo: del travesti al transexual .....	48
1.4 1960 y el orgullo de ser gay .....	52
1.4.1. Stonewall y la liberación que no liberó a todos .....	57
1.5. 1980 y la aparición del transgénero .....	62
<b>CAPITULO II.- La génesis de las identidades <i>trans</i> en la Ciudad de México .</b>	<b>65</b>
2.1. Las fiestas como espacio de socialización.....	66
2.2. “La vestida”: entre la represión y la prensa .....	76
2.3. La edificación de las identidades <i>trans</i> . “Es ladrón, pero su anhelo es ser mujer” .....	90
2.4. “Vestidas” en el movimiento de liberación lésbico-gay en México. Las eternas invisibles.....	94
2.5 1990. La conquista de espacios políticos del movimiento lésbico-gay.....	109
2.6 La Ciudad de México como espacio político para la diversidad sexual.....	116
<b>CAPITULO III.- Ser <i>trans</i> en la Ciudad de México. La movilización y el reconocimiento legal.....</b>	<b>125</b>
3.1 La identidad colectiva <i>trans</i> .....	127
3.2 El activismo <i>trans...exual</i> y la asistencia del Estado.....	141
3.3 La movilización <i>trans</i> en la Ciudad de México: “Indocumentados en nuestro propio país” .....	155
3.4 La ley <i>trans</i> de la Ciudad de México: “La carta a los Reyes Magos”.....	171

<b>Conclusiones.....</b>	<b>184</b>
<b>Fuentes consultadas.....</b>	<b>191</b>

Y me solté el cabello, me vestí de reina, me puse tacones, me pinté y era bella. Y caminé hacia la puerta, te escuché gritarme pero tus cadenas ya no pueden pararme, y miré la noche y ya no era oscura, era de lentejuela.

Y todos me miran porque sé que soy linda, porque todos me admirán. Y todos me miran, porque hago lo que pocos se atreverán y todos me miran, algunos con envidia, pero al final todos me amarán.

Gloria de los Ángeles Treviño Ruiz, 2007.

## Introducción

Las leyes no son producto de los tribunales y de las legislaturas, sino de la sociedad. Las normas jurídicas no proceden de las sentencias de los tribunales y de las leyes, sino de los hechos originarios del derecho, es decir de los usos, las relaciones de dominio y posesión y las declaraciones de voluntad; las leyes son creadas por la misma sociedad.<sup>1</sup> Éstas nos hablan de las sociedades que norman, de cómo se organizan y nos permiten trazar rutas para comprenderlas en el marco de sus propias transformaciones. Si bien, la mayoría de las veces las leyes surgen y se transforman en la medida que la sociedad lo hace y sin la necesidad de que sea ésta quien lo exija o se movilice para ello, otras veces forman parte de procesos de movilización social de algunos sectores.

El 10 de octubre del año 2008, entraron en vigor las reformas y adiciones a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito Federal que fundamentan la existencia de un juicio especial de “levantamiento de acta por reasignación para

---

<sup>1</sup> César Lachira Saenz, *Métodos y técnicas de la investigación jurídica*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2003, pp. 56-58.

la concordancia sexo genérica de las personas". Alrededor de ese año, también se hizo visible el activismo de personas que se autodefinían como transexuales, transgéneros y travestis, que participaron activamente en la preparación y promoción de esta iniciativa de ley. A través de dichas reformas legislativas, no sólo fue reconocido legalmente el derecho a solicitar el cambio de nombre y sexo en el acta de nacimiento, también se hizo visible la existencia de personas que, habiendo nacido con una diferenciación sexual "normal" vivían bajo otra identidad de género. Fue así como la Ciudad de México se convirtió en la primera de Latinoamérica que reconoció legalmente la existencia de las identidades *trans*.

En la presente investigación partimos de la promulgación de dichas reformas para trazar un hilo conductor que nos permitió estudiar el proceso de construcción de la identidad colectiva *trans*, cuestionándonos acerca de la forma en que los miembros del movimiento desarrollaron un sentido de comunidad para identificarse en un "nosotros" colectivo y transformar una condición social de marginación en un objetivo potencial de la acción colectiva. Para lograr nuestro objetivo, fue necesario concebir a la identidades *trans* de la Ciudad de México en su emergencia y construcción, como un grupo social con demandas de reivindicación y formas de organización propias, aunque parte de un proceso global, que desde los años sesentas busca la reivindicación de dicho sector.

Uno de los primeros obstáculos para nuestra investigación fue sin duda el relativo a la conceptualización de las identidades que conforman la comunidad *trans*, ante lo cual, analizamos la emergencia de cada una de éstas, colocándolas en el contexto histórico-social y geográfico que nos permitió verlas como parte de un proceso social, en el que se observaron desplazamientos y líneas definitorias muchas veces difusas. Así comprendimos que no es lo mismo ser transexual en México que en Estados Unidos, que el transgenerismo como discurso de reivindicación política no es precisamente un argumento en contra de la patologización que implica la transexualidad, y que ser travesti, la mayoría de las veces va más allá de la adopción transitoria de vestimenta del otro género.

Finalmente preferimos utilizar el prefijo *trans*<sup>2</sup> para englobar la transexualidad, el transgenerismo y el travestismo en un discurso político, cuyo eje rector es la transgresión de la lógica binaria del género, ya que, el objetivo principal de nuestra investigación fue el de conocer las diferentes versiones de la identidad del movimiento y la forma en que éstas se negociaron y representaron. Fueron dichas tensiones donde encontramos en el problema central para nuestro análisis, pues es la negociación con las autoridades una importante fuente de identidad colectiva, y precisamente las reformas legales fueron parte de dicho proceso y no el resultado del mismo.

Articulamos la investigación en dos planos. En el primero realizamos el análisis histórico del proceso de construcción de la identidad colectiva *trans* en la Ciudad de México, de 1978 al año 2008, tomando como base ciertos estilos de conducta o rituales,<sup>3</sup> presentes en las historias o narrativas de algunos de los miembros más visibles de dicho movimiento. Lo anterior fue fundamental pues el componente ritual cumple un importante papel en la práctica del movimiento y sobre todo en la producción de las identidades, ya que contribuye al fortalecimiento de la identidad y de sentimientos colectivos de pertenencia entre los actores del movimiento.

En un segundo plano y dado que las identidades se crean y reproducen en contextos sociales específicos y además están condicionadas por variables de naturaleza estrictamente política,<sup>4</sup> y cuya construcción constituye un componente esencial de los movimientos sociales, analizamos la movilización social *trans* en torno al proceso de presentación, negociación y aprobación de las reformas legales, teniendo en cuenta que las interacciones con las autoridades representan importantes fuentes de identidad. Tomamos en cuenta que, si bien la mayoría de los movimientos sociales van más allá de las reformas legales e incluso muchos

---

<sup>2</sup> Prefijo que significa “más allá” o “al otro lado de”, también puede significar “cambio” o “transformación”.

<sup>3</sup> Dichos rituales van más allá de meros actos de naturaleza celebratoria, pues a través de éstos, también se anulan códigos simbólicos tradicionales y se niegan las reglas que habitualmente determinan la conducta social que es apropiada. Donatella Della Porta, *Los Movimientos Sociales*, Madrid, Editorial Complutense S.A., 2011, p. 130-140

<sup>4</sup> Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* Madrid, Alianza editorial, S.A., 1997, p. 22.

las rechazan directamente,<sup>5</sup> en algunos casos sus demandas forman parte de ciclos nacionales e internacionales tan amplios que forzosamente inciden en cambios en la agenda política. La mayoría de las veces, como ocurrió en el caso de estudio, dichos cambios no siempre son profundos y se traducen en modestas reformas que no cubren totalmente las demandas sociales.

Sydney Tarrow define los movimientos sociales como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”,<sup>6</sup> tales desafíos colectivos casi siempre constituyen acciones directas y disruptivas contra las élites, sin embargo, esto no siempre es así, en ocasiones la búsqueda del consenso entre los seguidores reales o potenciales del movimiento, la formación de grupos de presión, la negociación con las autoridades y el cuestionamiento de los códigos culturales a través de nuevas prácticas religiosas o culturales también constituyen acciones.

Para nuestro análisis tomamos como eje las formas de mantenimiento de la acción colectiva que según Tarrow, permiten que los movimientos subsistan a la ausencia de líderes, al egoísmo personal, la desorganización y la represión del estado. Este autor sostiene que para que se logre el mantenimiento de la acción es indispensable la confluencia del movimiento con un cambio en las oportunidades políticas que la incentive. Las oportunidades políticas son recursos externos de los grupos sociales, que pueden ser explotadas incluso por luchadores débiles y desorganizados.<sup>7</sup> La organización de los movimientos sociales muchas veces responde a cambios en las oportunidades que ponen de manifiesto una reducción en el costo de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran la vulnerabilidad de las élites y las autoridades.

Como resultado de nuestra investigación podemos afirmar que la identidad colectiva *trans* de la Ciudad de México comenzó su construcción en un contexto de tensión, resultante del proceso de construcción de otras identidades no heterosexuales, como la lesbica y la gay, cuyo discurso normalizador empujó

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 287.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 49.

cualquier transgresión de la lógica del género a las fronteras de lo abyecto,<sup>8</sup> colocándolas en las zonas sociales inhabitables, destinadas para aquellos que no gozaban de la jerarquía de sujetos y cuya existencia sólo servía para delimitar la esfera de lo “normal”.

Pese a lo anterior, los miembros de la comunidad crearon espacios de sociabilidad y establecieron redes sociales que les permitieronemerger bajo una identidad colectiva diferenciada, que supo aprovechar los cambios en las oportunidades políticas,<sup>9</sup> que incentivaron el inicio y mantenimiento de la acción colectiva y el reconocimiento legal de su condición, estableciendo bases para el comienzo de su lucha.

La importancia y pertinencia de esta investigación radica en la reconstrucción y rescate de la memoria histórica de la emergencia del movimiento *trans* en la Ciudad de México, proceso que aunque lejos de terminar, de no registrarse en voz de las generaciones participantes, difícilmente será susceptible de algún registro oficial. Nos mueve el interés por conocer y hacer visibles estos nuevos mecanismos de identidad, que día con día se reflejan en nuestro propio “yo” y que se moldean en las instituciones de manera recíproca, además, realizar estudios de corte histórico de acontecimientos tan recientes es una necesidad contemporánea, pues “cada época tiene su historia y cada Historia su historiografía”<sup>10</sup> y la sociedad en la que vivimos exige una revisión sociológica, política e histórica de las instituciones contemporáneas.

Las sociedades actuales son más reflexivas, tienen la capacidad de dudar de sus tradiciones, conocimientos y verdades establecidas,<sup>11</sup> por lo cual exigen de los científicos sociales y también de los historiadores respuestas rápidas a

---

<sup>8</sup> Judith Butler, *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires, Paidós, 2002, p. 20.

<sup>9</sup> Para su análisis, se tomó en cuenta del el interés de los partidos de izquierda por las reivindicaciones de los derechos de los grupos marginados y la presencia de dichos partidos como mayoría en la Asamblea de representantes del Distrito Federal, así como la institucionalización de los derechos humanos y la tendencia internacional a la normalización de la condición *trans*.

<sup>10</sup> Julio Aróstegui, “Historia y Tiempo Presente, Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneista”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, número 20, 1998, p. 17.

<sup>11</sup> Graciela de Garay, “¿Por qué estudiar la Historia del tiempo presente?”, en Graciela de Garay (coord.), *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*, México, Instituto Mora, 2007, p. 11.

múltiples preocupaciones que no se asocian con el pasado, sino con el presente más inmediato. De esta forma, el interés por el presente debe ser una perspectiva de análisis que involucre a la historia como proceso y conocimiento que nos permita volver a ubicar a nuestro presente en el trinomio pasado, presente y futuro.

¿Cuáles son las fuentes a que acudir para conocer la comunidad *trans* del Distrito Federal, cómo se preserva su memoria? A producción de fuentes tiene que ver con los medios de comunicación imperantes en cada época, sin embargo, el pasado más lejano de la comunidad *trans* de la Ciudad de México se preservó sólo en los silencios y en gran parte se perdió con las vidas de sus dueños. La “jota”, la “vestida”, la “manflora”, “el mujercito” son palabras que se resignificaron o se perdieron, las trasgresiones a los roles de género se preservaron en la voz de los opresores, en donde la dominación masculina permitió que las mujeres con pene fueran exhibidas y los hombres con vagina apenas fueron nombrados.

Los discursos *trans* reivindican, permiten que se hable de ellos y lo más importante, dan voz a los sujetos oprimidos. Durante nuestra investigación buscamos a esos sujetos, no encontramos a todos y no todos quisieron hablarnos, sin embargo, quienes sí lo hicieron mostraron un mundo que no conocíamos y nos enseñaron que el silencio es el más lacerante de los olvidos. Lo otro, lo que en la oralidad se perdió con el tiempo, aquellas historias, saberes y sentires ya fueron contados y nosotros “no pudimos detener el flujo rapsódico del discurso oral”,<sup>12</sup> lo que sí hicimos fue preguntarle a los nuevos sujetos acerca de sí mismos y de su colectividad.

Historiar el tiempo presente está directamente relacionado con la creación de fuentes por medio de la historia oral, lo que parece paradójico dada la diversidad de medios de comunicación existentes. Sin embargo, la construcción de la memoria es una resistencia a cambios no deseados y una alternativa en la que las vivencias permanecen como aquello que no queremos olvidar, ante la reducción de espacios geográficos por la rapidez, casi inmediatez en los sistemas

---

<sup>12</sup> Perla Chinchilla Pawling, “Oralidad y Escritura”, en Graciela de Garay (coord.), *op. cit.*

de comunicación y contribuye a dar mayor énfasis a los tiempos de la mente humana.

La Historia trata de diseñar o narrar las peripecias más significativas de la humanidad, en esa labor, una de los retos mas significativos es sin duda el de las fuentes y la forma de analizarlas. Al historiar acontecimientos del mundo contemporáneo, los documentos escritos aparecen como una de las principales fuentes, sin embargo, al estudiar los grupos marginados, lo subalterno, las fuentes orales aparecen para explorar esas historias silenciadas, que no tienen cabida en los textos, y pueden dar razón del por qué eso ocurre.

La historia oral nos permite conocer la verdad personal concentrada en un relato de vida, la función más importante que ha de cumplir la Historia del Tiempo Presente y con ella, las fuentes orales, es la de enriquecer las otras verdades, esta función es la base de nuestro oficio.<sup>13</sup> Las fuentes orales se constituyen en una brújula que nos guía en los acontecimientos, abriéndonos las puertas del camino insólito y fascinante hacia lo invisible que, como los silencios, resulta ser el cimiento de una interpretación, si no certera, sí hacedora.<sup>14</sup>

La historia de la población *trans* en la Ciudad de México, permanece en la memoria social como una referencia a lo prohibido, al igual que muchos movimientos de la misma naturaleza, los relatos personales se reservaron al silencio y su memoria ha sido negada incluso en la historia. Pese a lo anterior, existen fuentes, en su mayoría médicas, que nos permiten comprender el nacimiento de conceptos que encuadraron las condiciones *trans* fuera de la homosexualidad, el transexualismo fue acuñado al mismo tiempo que algunos términos y categorías de las desviaciones sexuales a finales del siglo XIX. Havelock Ellis y Magnus Hirschfeld son pioneros en su conceptualización,<sup>15</sup> al ser los primeros que diferenciaron “las conductas afeminadas” de la homosexualidad,

---

<sup>13</sup> Mercedes Villanova, “La historia presente y la historia oral. Relaciones, balance y perspectivas”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, número 20, 1998, pp. 61-70.

<sup>14</sup> *Idem*.

<sup>15</sup> Dave King, “Confusiones de género: concepciones psicológicas y psiquiátricas sobre el transexualismo y la transexualidad” en José Antonio Nieto (Compilador), *Transexualidad, transgenerismo y cultura*, Madrid, Edt. Talasa, 1998, p. 130.

si bien, ellos buscaban la normalización de la homosexualidad fueron enfoques como el suyo, los que permitieron la emergencia de nuevas categorías.

A mediados del siglo XX, la transexualidad comenzó su camino a la reivindicación social por medio de los estudios médicos. A través de los trabajos realizados por médicos como Harry Benjamin, Robert Stoller y Jhon Money, comenzó el desarrollo de literatura en torno a dicha condición, se atribuye al endocrinólogo Harry Benjamin haber acuñado, en 1954, el término transexualismo para enmarcar la condición humana en la cual, las personas construyen una identidad de género, que bajo la lógica binaria, no coincide con su anatomía. Su obra más importante es *The transsexual phenomenon*,<sup>16</sup> donde expuso su teoría del ensamblaje cultural y estableció los lineamientos para identificar un verdadero transexual, colocando el procedimiento de resignación sexual como el único tratamiento posible para terminar con la angustia mental de éstos.

En 1955 el psicólogo Jhon Money, radicado en Estados Unidos y muy cercano a Harry Benjamin, introdujo el concepto de “rol de género” para diferenciar lo dado naturalmente con lo construido a nivel cultural en las personas, afirmando que los roles de género, como construcción social, pueden asignarse durante los dos primeros años de vida, independientemente del sexo de nacimiento. En 1975 introdujo el término “disforia de género” para designar la insatisfacción resultante del conflicto entre la identidad de género y el sexo asignado, esta condición no sustituyó al transexualismo, más bien lo incluyó como un trastorno de identidad de género. En 1988 publicó *Gay, straight and in between: the sexology of erotic orientation*,<sup>17</sup> donde expuso sus aportaciones. Por su parte, Robert Stoller, psiquiatra y psicoanalista estadounidense, también separó el sexo biológico de lo que llamó *core gender* -identidad de género-, afirmando que éste tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas, de tal forma que el ser varón o hembra no tiene que estar ligado a ser masculino o femenino.

La comprensión del género como un constructo social, no solamente sirvió para explicar la existencia de personas transexuales, en las décadas siguientes

---

<sup>16</sup> Harry Benjamin, *The transsexual phenomenon*, New York, Julian Press, 1966.

<sup>17</sup> Jhon Money, *Gay, straight and in between: the sexology of erotic orientation*, Estados Unidos, Oxford University Press, 1988.

fue el instrumento de la política feminista, que afirmó que la dominación masculina basada en una supuesta superioridad biológica, no era más que un constructo social. La década de los sesenta vio el florecimiento de diversas teorías en torno a la reivindicación del sexo y el género como categorías contingentes y no estáticas, la “revolución sexual”, el hipismo, los movimientos de liberación homosexual en Estados Unidos y algunos países de Europa y los movimientos feministas son una clara muestra. Sin embargo la transexualidad, como movimiento social, apenas comenzaba su construcción, por lo que en su emergencia, su investigación y tratamiento se realizó bajo los lineamientos de la clínica.

En la década de 1980 surgió el discurso transgénero como base de una categoría identitaria diferente de la transexual. Esta visión obedeció a la tendencia de des-medicalización de la condición que delimitaba la transexualidad y paralelamente cobraron mayor relevancia interpretaciones socioculturales que cuestionaron la premisa de la transexualidad. La angustia transexual provocada por haber nacido en un cuerpo equivocado, se desplazó hacia haberlo hecho en una sociedad equivocada, argumentándose que es la resistencia y rechazo de ésta “lo que propicia la desigualdad de derechos, la negación de espacios sociales, la intolerancia y el etiquetado de enfermos, a las personas que individualmente y en sociedad rompen esquemas, roles de conducta y expectativas sociales teóricamente construidos y fundamentados en bases biológicas”.<sup>18</sup>

Bajo esta óptica se desarrollaron textos muy representativos como *The socio-medical construction of transsexualism; An interpretation and critique*,<sup>19</sup> de Dwight B. Billings y Thomas Urban, publicado en 1982 por la Universidad de California, éstos afirmaron que los médicos que realizaban la cirugía de cambio de sexo “no curaban ni el cuerpo ni la mente, sino que en su lugar realizaban una función moral” y que “la transexualidad era una realidad socialmente construida que sólo existía en y a través de la práctica médica (...) era un proceso relacional que se apoyaba en la práctica médica, una mercancía que vendida al público

---

<sup>18</sup> José Antonio Nieto, “Transgénero/Transexualidad: de la crisis a la reafirmación del deseo”, en Nieto (Compilador), *op. cit.*, p. 24.

<sup>19</sup> Existe una versión traducida al castellano en Nieto (Compilador), *op. cit.*, pp. 91-122,

como la amable luz de la realización sexual".<sup>20</sup> Algunos artículos destacados en esta vertiente se pueden conocer a través de la compilación realizada por José Antonio Nieto en *Transexualidad, transgenerismo y cultura*,<sup>21</sup> quien defiende ampliamente el transgenerismo como una alternativa discursiva a la visión transexual. Patricia Mercader aborda la transexualidad en *La ilusión transexual*,<sup>22</sup> confrontando la visión médica, que propone la transformación corporal como solución al sufrimiento del paciente, y la visión psicoanalítica que la critica ampliamente, esta obra resulta interesante en tanto que además, acude con un enfoque sociológico a algunas voces de personas *trans* activistas.

El discurso transgénero es muestra del desplazamiento discursivo de la transexualidad. En su emergencia, principalmente en Europa, la transgeneridad se construyó como una “identidad paraguas” bajo la cual se englobaron las diferentes transgresiones al binarismo de género; sin embargo, en regiones como Estados Unidos, donde la visión transexual encontró mayor arraigo, la transgeneridad se constituyó como una identidad diferenciada, que se separó de la visión transgénero al no buscar la reasignación sexual a nivel del cuerpo. Las dos visiones han coexistido a través del tiempo y actualmente se habla de un movimiento *trans*, utilizando el prefijo como un elemento en común: “pasarse al otro lado” del género, no importa cómo, cuánto tiempo y con qué objetivos, de tal manera, lo *trans* engloba todas las identidades basadas en la transgresión de la lógica del género como la transexual, travesti, transgénero, intersexual, entre otras.

En el campo de la investigación, principalmente en Europa y Estados Unidos, el estudio de las identidades *trans* ha ido en aumento desde la década de 1990. Un ejemplo de la visión transexual del siglo XXI es la compilación española *Transexualidad. La búsqueda de una identidad sexual*,<sup>23</sup> en donde se incluyeron visiones médicas. El propio compilador Antonio Becerra-Fernández es un médico

---

<sup>20</sup> Dwight Billings, “La construcción socio-médica de la transexualidad: interpretación y crítica”, en Nieto, *op. cit.*, p. 92.

<sup>21</sup> *Idem*.

<sup>22</sup> Patricia Mercader (coordinadora), *La ilusión transexual*, Buenos Aires, Edt. Nueva Visión, 1997.

<sup>23</sup> Antonio Becerra Fernández (coordinador), *Transexualidad. La búsqueda de una identidad*, Madrid, Ediciones Díaz de Santos, 2003.

endocrinólogo que atiende directamente a personas transexuales, quien en el libro advierte que:

[...] ser transexual no es implantarse silicona para llamar la atención. Un transexual no es un travesti. El travestido acepta su biología y no reniega de su propio sexo. El transexual es transgenérico. Desde la infancia su identidad mental es distinta a su identidad genital. Son mujeres que se sienten atrapadas en cuerpos de hombre, y hombres que se sienten atrapados en cuerpos de mujer.<sup>24</sup>

Ello da cuenta de la permanencia de una visión médica, que sigue considerando la transexualidad como una condición no elegida, una discordancia que debe ser atendida.

Las identidades *trans* también han sido analizadas desde el psicoanálisis. Un ejemplo es el trabajo realizado por Catherine Millot, psicoanalista lacaniana de origen francés, en su libro *Horsexe: essai sur le transsexualisme*.<sup>25</sup> En la misma línea se encuentra los psicoanalistas franceses Genevievé Morel con su libro *Ambigüedades sexuales. Sexuación y psicosis*<sup>26</sup> y Henry Frignet con *El transexualismo*,<sup>27</sup> esta visión sitúa al transexualismo en la psicosis porque el transexual:

[...] quiere liberarse del error que ha hecho pasar a lo Real, mediante el lenguaje, la pequeña diferencia anatómica. Quiere cambiar de órgano para liberarse de este error, porque es a partir del órgano que ha sido significado como chico o chica, en las categorías fálicas forcluidas para él. En efecto, es una locura, ya que no es el órgano, si no el significante lo que él rechaza, como significante del goce sexual que para él es demasiado real, por no estar correlacionado al falo...<sup>28</sup>

Otros autores, como la propia Judith Butler, han abordado el tema *trans* desde el psicoanálisis, aunque aclara que éste se tendría que reescribir a la luz de las vidas *trans*. Para Butler la identificación *cross-gendered* -al otro género

---

<sup>24</sup> *Idem*.

<sup>25</sup> Catherine Millot, *Exsexo. Ensayo sobre el transexualismo*, Buenos Aires, Catálogos/Paradiso, 1983.

<sup>26</sup> Genevievé Morel, *Ambigüedades sexuales. Sexuación y psicosis*, Buenos Aires, Manantial, 2002.

<sup>27</sup> Henry Frignet, *El transexualismo*, Buenos Aires, Edt. Nueva Visión SAIC, 2003.

<sup>28</sup> Jaques Lacan, Seminario Ou Pire, o de noviembre de 1972, citado por Carmen Lafuente en Carmen Lafuente, "Actualidad del Transexualismo", Revista Psicoanálisis y Sociedad, Barcelona, en línea, <http://www.psicoanalisisysociedad.org/Textos/Actualidad%20del%20transexualismo%20C.Lafuente.pdf>, pp. 1-12. Consultado en septiembre 2011.

normativamente definido- vacila entre el discurso sociológico y el psicológico,<sup>29</sup> y traslada el sufrimiento o disforia de género a la actitud de revuelta causada por un estado de melancolía, producido y reproducido por privaciones culturales y sociales sistemáticas. Butler ubica a quienes se identifican con el otro género en las zonas de lo inhabitable, son los cuerpos que no importan.<sup>30</sup> Shanna T. Carlson retoma esta perspectiva en *Transgender subjectivity and the logic of sexual difference*.<sup>31</sup>

Dado que las identidades se construyen a nivel externo e interno al mismo tiempo, los Estados no pudieron ignorar la solicitud de reconocimiento que acompaña la construcción de las identidades *trans*, finalmente, el Derecho pone el acento en la imbricación de lo político y en otras dimensiones de lo social. Es así que las identidades *trans* y, específicamente la transexualidad, ya ha sido investigada por la ciencia jurídica, el español Javier López-Galiacho Perona es sin duda un referente obligado en la tradición jurídica hispánica con su texto *La problemática jurídica de la transexualidad*,<sup>32</sup> analizó las implicaciones de su reconocimiento legal a la luz de la filosofía del derecho. Otro ejemplo es *Identidad Sexual y derecho: estudio interdisciplinario del transexualismo*,<sup>33</sup> donde se abordó el tema a la luz del derecho comparado.

Ahora bien, en el caso de México, las identidades *trans* también se han investigado. Los primeros libros en torno al tema fueron escritos por algunos médicos, terapeutas y sexólogos que se encontraban cercanos al tratamiento de la transexualidad en la Ciudad de México. En *Transexualidad. La paradoja del*

---

<sup>29</sup> Judith Butler, "El transgénero y la actitud de revuelta", en *Revista de Psicoanálisis*, número LXVI, 3, Buenos Aires, 2009, pp. 731-784.

<sup>30</sup> Ver Judith Butler, "Cuerpos, op. cit., y "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault" en Martas Lamas (Comp.) *El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Autónoma de México, 1996, pp. 303-326.

<sup>31</sup> Shanna T. Carlson, "Transgender subjectivity and the logic of sexual difference, *Differences. A journal of feminist cultural studies*, Estados Unidos, Duke University Press, vol. 21, 2010, pp. 46-72, disponible en: <http://differences.dukejournals.org/content/21/2/46.full.pdf+html>.

<sup>32</sup> Javier López-Galiacho Perona, *La problemática jurídica de la transexualidad*, Madrid, Edt. McGraw-Hill, 1998.

<sup>33</sup> Marina Campos Merlo, *Identidad Sexual y derecho: estudio interdisciplinario del transexualismo*, Navarra, Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA), 2007.

*cambio*,<sup>34</sup> publicado en el 2010, el terapeuta y sexólogo David Barrios, realizó una introducción general a la visión médica de la transexualidad, por su parte la química farmacobióloga Isabel Saro Cervantes en *Transexualidad. Una perspectiva transdisciplinaria*,<sup>35</sup> concreta el enfoque muy particular, que un año antes, había abordado el tema mediante dos estudios de caso a la luz de la teoría del psicoanálisis, la medicina genómica y la química.

Pero gran parte de la producción académica en torno al tema se ha realizado mediante tesis de grado, memorias o artículos. Este es el caso de *El fenómeno trans* de Marta Lamas, *Andar de soldado viejo* de Gabriela Cano,<sup>36</sup> *Reasignación sexo-genérica: el reconocimiento de derechos de identidad y Modificaciones en materia de reasignación sexo-genérica* de Leticia Bonifaz e Imelda Guevara Olvera, artículos publicados en el número 39, “*Cuerpos Transexuales y Transgéneros*”,<sup>37</sup> de la revista *Debate Feminista* aparecido en abril del 2009. Esta revista dedicó su número al tema a propósito de la publicación de las reformas de identidad de género en el Distrito Federal, el cual contiene cuatro artículos en los que se establecen coordenadas que permitan ubicar al fenómeno *trans*, y el contexto legal. Martha Lamas considera que para construirnos hombres y mujeres no basta la anatomía y este enfoque nos permite descolocar el tema de la biología, situándola en un plano distinto.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia ha brindado espacio para el tema *trans* a través de los trabajos de la IV y VI semana cultural de la diversidad sexual, artículos como *Las prisiones del sujeto sexuado en la transexualidad*<sup>38</sup> de Edith Yesenia Peña Sánchez y Lilia Hernández Albarrán, e *Historia Jurídica de la*

---

<sup>34</sup>David Barrios, y María Antonieta García Ramos, *Transexualidad. La paradoja del cambio*, Distrito Federal, Edt. Alfil, 2010.

<sup>35</sup>Isabel Saro Cervantes, *Transexualidad. Una perspectiva interdisciplinaria*, Distrito Federal, Edt. Alfil, 2009.

<sup>36</sup> Ya había escrito al respecto en “Inocultables realidades del deseo” en Gabriela Cano (compiladora), *Género, poder y política en el México pos revolucionario*, México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 2010.

<sup>37</sup> Marta Lamas, “Cuerpos transexuales y Transgéneros”, *Debate Feminista*, Núm. 39, *Metis, Productos Culturales S.A de C.V.*, abril 2009.

<sup>38</sup> Peña Sánchez, Edith Yesenia y Lilia Hernández Albarrán, “Las prisiones del sujeto sexuado en la transexualidad”, en Peña Sánchez, Yesenia y Lilia Hernández Albarrán (coord) *La Construcción de las sexualidades*, México, INAH, 2009, pp. 61-72.

*Transexualidad en México*,<sup>39</sup> del abogado Víctor Hugo Flores Ramírez. La ENAH ha realizado una importante labor en la visibilización académica de las identidades *trans* a través del coloquio de *Género, Cultura, Discurso y Poder, sobre Dimensiones transgresoras: travesti, transgénero y transexuales*, con dos ediciones. Los resultados del segundo coloquio se incluyeron en el número 54 de la revista *Cuiculco*,<sup>40</sup> con algunos artículos como “Migraciones internas y cultura política local: el impacto del sexilio en las vidas de personas trans mexicanas” de Vek Lewis y “Del estereotipo a la performatividad del género en una secuencia de *El lugar sin límites* (1977), de Arturo Ripstein”, de Dulce Isabel Aguirre Barrera. Ya en su número 49 la revista había incluido “Joyas o indios vestidos de mujer en la Alta California colonial: reflexiones sobre la identidad de género”,<sup>41</sup> de Mario Alberto G. Magaña Mancillas y Raúl Balbuena Bello, donde analizaron testimonios de misioneros del siglo XVI, en los cuales se relata la existencia de las llamadas “joyas” que eran hombres que se vestían y comportaban como mujeres, lo que en la actualidad llamaríamos transgénero pero con sus propias implicaciones culturales.

En cuanto a las tesis de grado, podemos mencionar la tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales que presentó María Fernanda Carrillo Sánchez, titulada “Transgresión desde adentro”, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, en septiembre del 2008, en la que realiza un análisis de la transgresión de género desde la perspectiva sociológica del cambio cultural. María del Carmen Gatica Niño presentó una tesis de licenciatura en Derecho, titulada “Posibilidad Jurídica del reconocimiento de la identidad sexual como atributo de la personalidad” en la Universidad Autónoma de México, año 2010; en dicha tesis se analizaron las consecuencias jurídicas que resultan de la

---

<sup>39</sup> Víctor Hugo Flores Ramírez, “Historia jurídica de la transexualidad en México”, en Peña Sánchez, E. Yesenia y Lilia Hernández Albarrán (Coords.) *Diversidad sexual: justicia, educación y salud*, México, INAH, 2011.

<sup>40</sup> Dimensiones transgresoras: travestis, transgénero y transexuales, *Cuiculco*, vol. 19, núm. 54, mayo-agosto, Distrito federal, 2012.

<sup>41</sup> Mario Alberto Magaña Mancillas, “Joyas o indios vestidos de mujer en la Alta California colonial: reflexiones sobre la identidad de género”, *Cuiculco*, núm. 49, Julio-diciembre, 2010, pp. 243-259.

adecuación de la identidad de género en las personas tomando en cuenta que el género es un atributo de la personalidad jurídica.

Erica Marisol Sandoval rebollo propuso en su tesis de grado para obtener el título de maestra en antropología social por el CIESAS del 2006, titulada “En diálogo con el propio cuerpo: la experiencia de la transexualidad en sujetos que habitan en la Ciudad de México”, y después en el 2011 en su tesis de doctorado en antropología con título “La convicción encarnada. Una mirada semiótica a las voces y relatos de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México”, propuso un estudio sobre las construcciones identitarias de personas transexuales y transgénero de la Ciudad de México, su relación con el cuerpo y la forma de vivirse transexual y transgénero y las implicaciones a nivel familiar y laboral. En el año 2008, a propósito del reconocimiento legal de la identidad sexo genérica en la Ciudad de México, a través del CONAPRED, realizó el trabajo de investigación *La transgeneridad y la transexualidad en México: en búsqueda del reconocimiento de la identidad de género y la lucha contra la discriminación*.<sup>42</sup>

Alberto Guerrero Torrentera realizó la tesis para obtener el grado de maestro en antropología social, “Mujeres Transexuales y su reconocimiento legal en la Ciudad de México: sistema sexo-género, subjetividad y poder”,<sup>43</sup> donde analizó los cambios jurídico-políticos, a propósito de las reformas legales, dimensionando las fuerzas que hicieron posible el reconocimiento legal y la implementación de políticas públicas a la luz de la teoría del biopoder de Foucault.

La mayoría de estos trabajos se basaron en la realización de entrevistas a grupos focales de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México, buscando conocer las características de dicho sector, su forma de ver el mundo, su lugar en él y la forma en que fueron reconocidas por la legislación.

En este sentido, nuestro trabajo propuso conocer las voces de aquellos activistas que impulsaron dichos cambios políticos, colocándolos en el plano de

---

<sup>42</sup> Érica Marisol Sandoval Rebollo, *La transgeneridad y la transexualidad en México: en búsqueda del reconocimiento de la identidad de género y la lucha contra la discriminación*, Distrito Federal, Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del CONAPRED, 2008.

<sup>43</sup> Alberto Guerrero Torrentera, “Mujeres Transexuales y su reconocimiento legal en la Ciudad de México: sistema sexo-género, subjetividad y poder”, Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2008.

los movimientos sociales y no sólo como un grupo vulnerable y discriminado. Pretendimos conocer cómo ve el mundo una persona *trans* empoderada y combativa.

Para documentar nuestra investigación consultamos bibliografía de historia social, política y cultural para crear un panorama general del escenario en el que se desarrollaron los acontecimientos que narramos, lo que complementamos con crónicas de personajes de la época y trabajos de investigación en torno al periodo. En el primer apartado analizamos en perspectiva histórica el surgimiento del transexualismo y el transgenerismo como identidades diferenciadas. Se consultaron trabajos de investigación en torno al tema, artículos realizados por especialistas, y en general cualquier documento que nos brindó información histórica al respecto.

En el segundo capítulo construimos un esbozo de la emergencia de movimientos sociales de minorías sexuales en general y en particular, en la Ciudad de México, acudiendo a bibliografía especializada en el tema, trabajos de investigación que se han realizado en torno a los movimientos lésbico, gay y feminista así como a la producción bibliográfica de algunos participantes directos. Se consultaron fuentes bibliográficas especializadas para contextualizar nuestra investigación en el entorno social, político y cultural imperante en la ciudad de México en el periodo a estudiar, tales como investigación histórica, social y cultural, crónicas, hemerografía, testimonios, y entrevistas a los actores importantes de la época.

El objetivo de éste capítulo fue ubicar el sector *trans* (llamado travesti) en la emergencia del movimiento lésbico-gay en la Ciudad de México. Acudimos a la prensa y a las publicaciones del propio movimiento lésbico-gay para establecer el contexto en el que vivían las personas que transgredían los roles de género. Observamos que si bien no existió una identidad colectiva *trans* propia, y lo que era conocido como el sector travesti fue mantenido en los márgenes de la anormalidad, surgieron aquí los primeros visos de empoderamiento y construcción de un discurso colectivo en el sector *trans*.

Finalmente, el objetivo del tercer capítulo fue documentar el proceso de la construcción identitaria del colectivo *trans* y su movilización, para lo cual se realizaron entrevistas a activistas destacados en el movimiento en las cuales buscamos identificar los referentes de su identidad personal y colectiva, su forma de ver el mundo, la forma en la que se mueven en él, sus espacios de convivencia, la dinámica social de su comunidad. Otro aspecto a cubrir fue preguntar sobre el grado de participación del colectivo en la reforma legal que reconoció su identidad de género, sus expectativas hacia la reforma y su percepción del texto legislativo obtenido.

La información proporcionada en las entrevistas fue complementada con fuentes hemerográficas, como *El Diario de México* en el periodo de 1978 al 2010, fuente elegida por ser un diario local de gran circulación y que cubrió los aspectos de interés de este estudio durante el periodo. A través de su contenido conocimos la percepción social hacia la transgresión del género durante la temporalidad de nuestro estudio. Para conocer el discurso reivindicatorio de la comunidad, se revisó el suplemento del periódico *La Jornada*, llamado *Letra S*, el sitio de internet [www.notiese.org](http://www.notiese.org), portal de noticias de la organización *Letra S*, en el que se difunden noticias concernientes a los miembros de grupos de diversidad sexual, otro sitio de internet consultado fue [www.adonis.com](http://www.adonis.com), portal dedicado a difundir noticias y artículos del colectivo LGBTT. Por último, para documentar el camino legislativo de las reformas legales multicitadas, se revisó el texto de las propias reformas, de la iniciativa de reforma y el diario de debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

## CAPITULO I

### **Los movimientos sociales de diversidad sexual y la génesis de las identidades *trans***

La historia de los movimientos sociales es la historia de los procesos que permiten a sus participantes identificarse entre sí y construir las redes que les permitirán mantener la acción colectiva en el momento preciso. Precisamente, los movimientos sociales surgen cuando ciudadanos corrientes se unen y enfrentan a sus antagonistas sociales, aunque dicha unión no es simultánea y en ocasiones se tienen que atravesar procesos de construcción en torno a una identidad en común para que surja una acción colectiva.

Con lo anterior no queremos decir que el proceso de construcción de una identidad colectiva deba estar acabado, justamente dicha producción es un componente esencial de la acción colectiva, que permite que los actores se involucren en el conflicto mediante una identificación que a su vez, facilita la creación de relaciones de confianza entre sí. De ahí que la identidad sea el proceso, a través del cual, los actores individuales y colectivos interactúan con otros actores sociales, atribuyendo un significado específico a sus rasgos, hechos vitales y sistemas de relaciones sociales en los que están insertos.<sup>1</sup>

Mediante la construcción de la identidad colectiva, los actores sociales se identifican a sí mismos y son identificados por otros como parte de un grupo más amplio, también identifican a sus antagonistas sociales, que a través de patrones culturales, leyes, políticas de Estado, creencias religiosas, etc., los han colocado en situaciones que consideran injustas. En ocasiones dicha interacción converge con condiciones externas que crean oportunidades políticas, que de ser aprovechadas por los grupos sociales, les permitirá ejercer cierto poder con efectos de gran alcance, que pondrán en marcha cambios importantes.

En el caso que nos ocupa, hablamos del proceso de construcción de las identidades *trans*, que incluyen a personas transexuales, transgénero y travesti de manera indistinta, sin embargo, aunque en el presente dichas identidades son

---

<sup>1</sup> Donatella Della Porta, *op. cit.*, p. 119.

reconocidas de manera diferenciada, no siempre fue así, más bien se trata de conceptos construidos en una constante tensión por nombrar una condición que ha acompañado a la humanidad desde su nacimiento. A través de la literatura histórica es posible encontrar diversos ejemplos de hombres vestidos de mujer, y viceversa, las palabras que los han nombrado son tan variadas como variadas las culturas, las lenguas y los momentos históricos. El objetivo del presente capítulo, es colocar a dichos sujetos en nuestra cultura, nuestra lengua y nuestro momento histórico, para así conocerlos en su historicidad, por lo cual realizaremos un análisis histórico del proceso de construcción de dichas identidades, tanto a nivel de discurso científico, como a nivel social.

Es pertinente decir que las identidades relacionadas con la diversidad sexual en occidente, surgieron de la tensión provocada por marcos culturales y religiosos que durante muchos siglos impusieron una base heterosexual para las relaciones humanas como la única legítima, de tal forma que cualquier manifestación contraria fue marginada y considerada anormal y pecaminosa. El deseo sexual entre personas del mismo sexo, fue la primera manifestación humana diferente a la heterosexual, en torno a la cual se construyó un discurso reivindicatorio.

Lo anterior implicó que en su emergencia, la homosexualidad se constituyera como una “identidad unitaria”,<sup>2</sup> que incluía todas las manifestaciones de orientación sexual y de género distintas a la heterosexual; sin embargo, entre dichas condiciones humanas existen diferencias medulares de constitución que a través del tiempo desembocaron en escisiones conceptuales y políticas, tal es el caso del tema que nos ocupa: la transexualidad, el travestismo y la transgeneridad.

### 1.1. El nuevo sujeto homosexual: ¿un alma femenina dentro de un cuerpo masculino?

---

<sup>2</sup> Carlos Figari, “El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas”, en Massetti, (Compilador), *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*, Buenos Aires, Nueva Trilce, 2008, p. 227.

Luego de que se identificara a la sexualidad como un nuevo campo epistemológico, la homosexualidad, fue un término creado para hacer una distinción entre la “normalidad” y la “anormalidad” sexual y constituyó una categoría homogeneizadora que designó una condición humana que se remonta hasta el mismo origen de la humanidad: el deseo sexual entre personas del mismo sexo. Si bien al principio este concepto llevó implícita su descalificación moral, médica e incluso legal, su apropiación identitaria permitió que paulatinamente abandonara las habitaciones hospitalarias, para que los propios sujetos hablaran, por primera vez y para siempre, de su propia condición.

La frase “es homosexual” cambió radicalmente su sentido cuando alguien dijo por primera vez de manera pública “soy homosexual”. La apropiación identitaria de un concepto que implicaba anormalidad, para impulsar una normalización del mismo, fue la primera de las múltiples tensiones a las que se dicha identidad se enfrentaría, conocerlas nos permite comprender el estado en el que dicha identidad se encontraba en sus primeras movilizaciones colectivas y como a partir de ahí, se fue reedificando hasta la forma en la que incidió en el surgimiento del transexualismo.

Lo anterior es importante ya que muchos participantes de la acción colectiva, no se movilizan necesariamente a partir de sólidas identidades preexistentes, aunque estas quizá se desarrollaron en el curso de la acción. La historia de los movimientos es también la historia de la habilidad de sus miembros por imponer ciertas imágenes de sí mismos y afrontar los intentos de los grupos dominantes por denigrar su aspiración a ser reconocidos como diferentes; esta forma de dominación, hace que sobre todo en las primeras etapas de la movilización, los primeros activistas sean descritos de forma rutinaria por las autoridades como depravados, moralmente débiles, gente corrupta e incapaz de adaptarse a los valores básicos de la sociedad.

Pero las identidades se crean y reproducen en contextos sociales y/o comunitarios específicos o “áreas de movimiento”.<sup>3</sup> La identidad colectiva homosexual comenzó su edificación en el contexto que consideraba los “avances

---

<sup>3</sup> *Idem.*

de las ciencias” como verdades universales, que permitieron el agrupamiento taxonómico de condiciones humanas que habían sido consideradas anormales, en campos específicos de conocimiento. Fue durante el siglo XIX, cuando la psiquiatría se constituyó como un movimiento de clasificación y nominación de las características humanas,<sup>4</sup> a esto se sumó el acotamiento del campo de la sexualidad humana, permitiendo a su vez, la identificación de diversos comportamientos considerados hasta esos momentos como perversos y pecaminosos como patologías. Como plantea Foucault, en este periodo se interrogó “la sexualidad de los niños, de los locos, de los criminales, al placer de quienes no aman al otro sexo (...) a todas esas figuras, antaño apenas advertidas, les toca ahora avanzar y tomar la palabra y realizar la difícil confesión de lo que son. Sin duda no se las condena menos, pero se las escucha”.<sup>5</sup>

Si bien para este siglo las conductas sexuales ya constituían un interés de la medicina, las relaciones erótico-sexuales entre personas del mismo sexo, no eran consideradas una patología sino un vicio o un exceso, y sólo en casos excepcionales implicaban la pérdida de la razón.<sup>6</sup> Luego entonces, aunque las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo se habían practicado siempre, no habían sido clasificadas por la medicina como una conducta patológica, de ahí que la homosexualidad surgió como un concepto moderno,<sup>7</sup> que no solo nombraba la práctica sexual, sino que constituía una verdadera clasificación de la persona.

En el ámbito relativo a la higiene tampoco había existido preocupación por catalogar las variedades y diferencias en las prácticas sexuales. Bajo este enfoque, la práctica de relaciones sexuales era un reflejo del instinto de propagación que además, implicaba un dispendio de energía que debía

---

<sup>4</sup> Raquel Capurro, “Homosexual-Heterosexual. Crítica de un par conceptual”, *Revista Querencia*, número 2, abril 2001, disponible en [http://www.querencia.psico.edu.uy/revista\\_nro2/raquel\\_capurro.htm](http://www.querencia.psico.edu.uy/revista_nro2/raquel_capurro.htm), consultado en septiembre del 2012.

<sup>5</sup> Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI editores, 1977, p. 52.

<sup>6</sup> Francisco Vázquez García, “El discurso médico y la invención del homosexual (España 1840-1918)”, *Asclepio*, volumen LIII, número 2, España, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz, 2001, p. 147.

<sup>7</sup> Vanessa Baird, *Sexo, amor y homofobia. Vidas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero*, Barcelona, Egales, 2006, p. 83.

mantenerse dentro de ciertos límites, si es que se quería preservar el equilibrio del organismo, por lo cual, las conductas sexuales no tendientes a la procreación eran consideradas una manifestación de exceso.

Fue entonces que la medicina legal francesa se constituyó como la primera rama interesada en describir de un modo detallado, que incluía términos anatómicos y sociológicos, la conducta que después sería considerada homosexualidad. En 1832 el Código penal Francés fue el primero en tipificar el delito de Paidofilia, que tipificaba la conducta de obtener placer sexual a través de los niños, entonces, se consideraba que los actores de dichos delitos eran personas que sentían atracción por el mismo sexo. En ese contexto Ambroise Tardieu publicó, en 1857, su *Etude Médico-Legale sur les Attentats aux Moeurs*, donde dedicó un capítulo a la pederastia y la sodomía,<sup>8</sup> finalmente el deseo sexual por personas del mismo sexo, no precisamente por menores, fue llamado en términos psiquiátricos uranismo, homosexualidad, impulso sexual contrario y/o inversión genésica y sentaría las bases para lo que después sería conocido como la teoría de las perversiones.

El término homosexual, surgió en un contexto médico basado en aspectos organicistas y positivistas, a medida que fue usado por otras disciplinas y sectores, se desplazó al ámbito social con otros significados e implicaciones. Es así que el 6 de mayo de 1868, el escritor, poeta, periodista y traductor del húngaro al alemán Karl-Maria Kertbeny o Károly Mária Kertbeny (Viena, 1824 - Budapest, 1882), utilizó por primera vez el término *homosexualität* en una carta dirigida a Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895), para posteriormente utilizarlo en dos panfletos que escribió pronunciándose contra el artículo 143 del Código Penal Prusiano que sancionaba las relaciones sexuales entre dos hombres.

Este concepto, que remplazó al uranista, sodomita o al invertido, está compuesto del prefijo griego *homo*, que significa “igual” y el término latino medieval *sexuales* que significa “sexual”, y fue traducido al idioma inglés hasta 1891 por John Addington Symonds<sup>9</sup> por la palabra homosexual. Pese a que en su

---

<sup>8</sup> *Ibid*, p. 150.

<sup>9</sup> Capurro, *op. cit.*, p. 83.

acepción inicial, el término aludía a las personas que mantenían relaciones homoeróticas con independencia del sexo al que pertenecieran, el paradigma sexual falocrático y heterosexual imperante no permitió que se utilizara para nombrar la homosexualidad femenina:

[...] el discurso de la sexualidad se forjó por hombres, sobre la sexualidad de los hombres. Las mujeres desposeídas de poder son también excluidas del saber, y si se razona acerca de su sexualidad, se hace en función de la sexualidad del hombre, de los problemas que éste puede plantearse en relación con ella, nunca como un discurso de mujeres sobre su propia sexualidad. Así es como se niega y se reniega de toda sexualidad femenina.<sup>10</sup>

De esta forma, en la construcción de la homosexualidad como discurso reivindicadorio no hubo espacio para las voces femeninas, pues mientras la homosexualidad masculina constituyó un hecho reconocido y apartado del cuerpo social, la lesbiana padeció todos los aspectos de la opresión femenina, a los que se sumaron los relativos a su orientación sexual. La visión falocéntrica de la sexualidad le negó importancia e incluso existencia al lesbianismo a nivel social, mientras que en la medicina se distinguieron dos tipos de lesbianas, la “auténtica” que era colocada en una y la “pseudolesbiana”, ésta última surgida ante la imposibilidad de seducir a un hombre, pues “la mujer no podía ser satisfecha sino con el semen masculino, cuya falta las llevaría a la frustración y la locura irremediablemente”.<sup>11</sup>

Esta situación derivó en las diferencias conceptuales e ideológicas que se aplicaron a los discursos que pretendían reivindicar la condición homosexual, que consideraron el afeminamiento un signo de anormalidad que nada tenía que ver con la condición homosexual.

Al sumarse la orientación sexual como mecanismo de diferenciación social, la medicina se erigió como sucesora de la ideología religiosa, por lo que ahora la “desviación” fue explicada en términos médicos, su estudio y difusión permitió que

---

<sup>10</sup> Jean Nicolas, *La cuestión homosexual*, título original *La question homosexuelle*, traducción Roser Berdagüe, primera edición en español, Fontamara, México, 1978, p. 24.

<sup>11</sup> Aldrich, Robert, *Gleich und anders*, Edt. Murmann, Hamburgo, 2007, citado en “El primer movimiento homosexual, artículo en línea disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Primer\\_movimiento\\_homosexual](http://es.wikipedia.org/wiki/Primer_movimiento_homosexual), fecha de consulta: marzo del 2012.

dejara de percibirse como un vicio. Así, cuando Karl Wesphal utilizó el término en su artículo *Sensaciones sexuales contrarias*, se concebía la homosexualidad:

[...] ya no tanto como un tipo de relaciones sexuales, como cierta cualidad de la sensibilidad sexual o determinada manera de invertir en sí mismo lo masculino y lo femenino. La homosexualidad aparecía como una de las figuras de la sexualidad cuando fue rebajada de la práctica de la sodomita a una suerte de androginia interior, de hermafroditismo del alma. El sodomita era un relapso, el homosexual es ahora una especie.<sup>12</sup>

Si bien el término surgió en defensa de la condición que nombraba, rápidamente fue retomado por la psiquiatría, que lo utilizaría como el marco patológico de una serie de comportamientos que hasta el momento habían sido considerados como vicio, perversión, pecado o delito. En 1886 el psiquiatra Richard Von Kafft Ebing (1840-1902), empleó por primera vez el término en el campo de la psiquiatría en su artículo *Psychopatia sexualis*.<sup>13</sup> Consideró que la homosexualidad era una degeneración hereditaria del sistema nervioso, definió el instinto sexual como natural, cuya función principal era la reproducción, por lo cual, la distracción de dicha función derivaba en un fenómeno patológico, “la homosexualidad es el estigma funcional de una degeneración”.<sup>14</sup>

El hecho de que la ciencia se presentara como neutra y objetiva, dio la impresión de que “la categoría de homosexualidad refería una realidad concreta y estable”,<sup>15</sup> si bien el deseo entre hombres siempre había existido, la ciencia positivista catalogó y reprimió la homosexualidad al colocar este deseo dentro de un estereotipo, que se caracterizó por el deseo homoerótico, que en muchas ocasiones se expresaba físicamente a través de rasgos como el afeminamiento.<sup>16</sup>

La creación de dicho estereotipo, se convirtió en un estigma para los individuos que por alguna característica entraran en él, al concebirlo un objeto de estudio, le fueron adjudicados un conjunto de rasgos identitarios que posibilitaron

---

<sup>12</sup> Citado por Michel Foucault, *op. cit.*, p. 57.

<sup>13</sup> Carlos Iván García Suárez, “Bisexualidad. De la tercera a la ruptura de las dicotomías”, en *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, 2007, artículo en línea, disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/1539/14/13CAP12.pdf>, fecha de consulta: septiembre del 2012.

<sup>14</sup> Capurro, *op. cit.*, p. 84.

<sup>15</sup> Alberto Mira, *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Barcelona, Egales, 2007, p. 20.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 40.”

que se convirtiera en un blanco fácilmente identifiable, colocándolo en una situación más vulnerable frente a sus detractores. La delimitación científica de la identidad homosexual tuvo efectos ambiguos, por un lado permitió cierta indulgencia en los códigos penales, pues al escuchar las voces médicas comenzó a hablarse de una enfermedad más que un pecado o un vicio, aunque esto a su vez, aumentó su control y la vigilancia.<sup>17</sup>

Para la segunda mitad del siglo XIX, la sodomía estaba tipificada en la mayoría de los países occidentales y sus colonias, únicamente los países con influencia del Código penal Francés, como España, Bélgica, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, Italia y Baviera (antes de la formación del imperio alemán), además de Brasil, México, Guatemala y Argentina no la consideraban como delito.<sup>18</sup> Sin embargo, en 1781, tras cincuenta y uno años de haber mantenido a la homosexualidad fuera del Código Penal, con la creación del II Imperio Alemán la homosexualidad fue tipificada nuevamente por las leyes criminales.

La creación de un arquetipo homosexual constituyó el “toque maestro en la articulación del concepto, que adquirió así una efectividad contundente: uno podía ser homosexual sin haber hecho nada que así lo caracterizara, sin saber lo que era y sin ser consciente de ello”,<sup>19</sup> como Foucault lo explica, para ese momento:

[...] el homosexual era un personaje, un pasado, una historia y una infancia, un carácter, una forma de vida; así mismo una morfología, con anatomía indiscreta y quizás misteriosa fisiología. Nada de lo que él es *in toto* escapaba a su sexualidad. Estaba presente en todo su ser: subyacente en todas sus conductas puesto que lo constituye principio insidioso e indefinidamente activo, inscrito sin pudor en su rostro y su cuerpo, porque consiste en un secreto que siempre lo traiciona.<sup>20</sup>

Para principios del siglo XX la imagen de la homosexualidad se había concretado, y en su formación había participado tanto la ciencia médica, como la paranoia social. La primera dio los materiales y la legitimidad, mientras que la segunda ensambló las piezas de una determinada forma: “culturalmente el homosexual fue un compuesto de ideas sobre transgresión moral, biológica y

---

<sup>17</sup> Michel Foucault, *op. cit.*, p. 52.

<sup>18</sup> León Vega, “El primer movimiento homosexual, artículo en línea disponible en: [http://es.org/wiki/Primer\\_movimiento\\_homosexual](http://es.org/wiki/Primer_movimiento_homosexual), fecha de consulta: marzo del 2012.

<sup>19</sup> Alberto Mira, *op. cit.*, p. 21.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 56, 57.

social".<sup>21</sup> El estereotipo patológico-criminal fue el punto de partida para la formación del estereotipo homosexual y los únicos legitimados para hablar del tema públicamente eran los ilustrados: médicos, criminólogos o incluso los moralistas católicos.

Las primeras voces homosexuales también fueron ilustradas, es aceptado que el movimiento homosexual tuvo sus primeros latidos entre médicos homosexuales,<sup>22</sup> que utilizaron la ciencia para reivindicar su condición, liberarla de moralismos y combatir la peligrosidad con era vista. En 1869 el periodista y traductor húngaro Károly Mária Kertbeny (1824-1882), utilizó por primera vez el término homosexual para oponerse públicamente a la penalización de dicha condición. Ya en 1864 el médico y abogado alemán, Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895), quien además era homosexual, había publicado sus investigaciones en cinco panfletos con el nombre colectivo en *Estudios sobre el enigma del amor del hombre por el hombre*,<sup>23</sup> aunque el había utilizado el término *Uranista* para nombrar tanto a los hombres como a las mujeres homosexuales y el de *Dionista* para referirse tanto a hombres como mujeres heterosexuales.

El primer argumento consideraba que el deseo entre personas del mismo sexo era congénito y al no existir en dicha conducta la intención, su penalización era inhumana. Ulrichs consideraba que el hecho de que fuera considerada una patología una patología,<sup>24</sup> se debía a que sus "oponentes científicos eran sobre todo especialistas en enfermedades mentales (...) que sólo habían tratado uranistas en manicomios. Aparentemente no han visto uranistas mentalmente sanos. Los puntos de vista publicados por los especialistas en enfermedades mentales eran aceptados por el resto".<sup>25</sup>

Una de las mayores preocupaciones de estos primeros teóricos fue el de la conceptualización, ¿a qué se refería Kertbeny cuando habló del amor homosexual? Ulrichs por ejemplo consideraba al Uranista, como un "alma de

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>22</sup> Xavier Lizarraga Cruchaga, *Una historia sociocultural de la homosexualidad. Notas sobre un devenir silenciado*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2003, p. 107.

<sup>23</sup> *Idem*.

<sup>24</sup> Vanessa Baird, *Sexo, amor y homofobia*, Egales, Barcelona, 2006, p. 84.

<sup>25</sup> Rictor Norton, *The myth of the modern homosexual*, citado en *Ibid.*, p. 84.

mujer en un cuerpo de hombre”,<sup>26</sup> aunque esta consideración no era compartida por todos, pues el afeminamiento era una conducta aún más estigmatizada que la propia homosexualidad. Al adoptarse el término homosexual, este sustituyó al del uranista o invertido, que a su vez había unificado clasificaciones anteriores como la del pederasta, el sodomita, el histérico, el tribado y el masturbador, por lo cual se consideraba homosexual tanto al afeminado como al viril.

En 1986 el médico y sexólogo alemán Magnus Hirschfeld (1868 –1935) editó el panfleto anónimo *Safo y Sócrates*, en 1897 fundó el *Wissenschaftlich-humanitäres Komitee* (Comité científico humanitario), entre cuyos objetivos también estaba el de despenalizar la homosexualidad. A través de la difusión de sus panfletos buscaba informar a los propios homosexuales sus derechos para que se unieran a la lucha.<sup>27</sup> Hirschfeld popularizó la tesis del “tercer sexo” en la que consideraba que el homosexual se encontraba entre el hombre y la mujer heterosexuals,<sup>28</sup> a través de estas consideraciones contribuyó en la separación entre el deseo homosexual y lo que era considerada una “inversión sexual”.

De esta forma utilizó el concepto de "travestismo" para referirse a una relación entre géneros diferentes, el invertido estaría en los bordes de su género y el ellos habitaba los del género contrario pues consideraba la posibilidad de pasar de un género a otro, en 1910 escribió un estudio sobre los travestis y su impulsión de sueños eróticos.<sup>29</sup> Sus trabajos influenciarían los de Havelock Ellis y Edward Carpenter. Precisamente fue el sexólogo, médico y activista social británico Havelock Ellis (1854-1939) de los primeros en abandonar la teoría de la degeneración en el homosexual y en señalar una diferencia entre los roles sexuales y el objeto sexual introduciendo el término *transexual*.

---

<sup>26</sup> Lizarraga, *op. cit.* p. 110.

<sup>27</sup> *Idem*.

<sup>28</sup> Hirschfeld realizó un arduo trabajo en la difusión del discurso homosexual, en 1908 publicó el primer número de la *Revista de Sexología*, y en 1913 cofundó la primera organización sexológica, la Sociedad Médica de Sexología y Eugenesia. En 1919, abrió el primer Instituto de Sexología, y en 1921, organizó el primer congreso sexológico internacional. En 1928, cofundó la Liga Mundial para la Reforma Sexual con él mismo, Havelock Ellis, y Auguste Forel como presidentes.

<sup>29</sup> Hirschfeld, M, *Sexualpathology*, citado por Eva Gilberti, “Transgéneros: síntesis y aperturas” en Mafía (comp). *Sexualidades migrantes: género y transgénero*, Buenos Aires, Feminaria, 2003. p. 39.

Por otro lado había consideraciones como las del periodista, ensayista y poeta francés Marc André Raffalovich (1864-1934), él no estaba de acuerdo con la tesis del tercer sexo y diferenciaba claramente la unisexualidad, viril y congénita, de la inversión, adquirida y afeminada. En su principal obra, *Uranismo y homosexualidad: estudio sobre distintas manifestaciones del instinto sexual*, de 1896, estableció que el deseo homosexual era otra expresión de la sexualidad humana y distinguió entre los nacidos homosexuales y los que elegían serlo, considerando a estos últimos viciosos y pervertidos.<sup>30</sup>

Esta división en el discurso permitió que más adelante se hablara de una condición claramente diferente de la homosexualidad, las consideraciones de Richard von Kraff-Ebing, Magnus Hisrschfeld y Hery Havelock Ellis, fueron las primeras que se dirigieron a un trastorno de la identidad más que a una orientación sexual, al cual llamaron Travestismo o Enoísmo.<sup>31</sup> Sin embargo esta no fue la única preocupación del primer activismo homosexual, la difusión de sus derechos y la defensa de sus identidades fueron prioritarios, sobre todo, en las difíciles tiempos que se aproximaban. La Primera guerra Mundial fue el primer obstáculo serio para el movimiento, que aunque vio en el inicio de la revolución alemana un brillo de esperanza esperanzas,<sup>32</sup> terminó por apagarse con el ascenso del partido nazi que “se construyó sobre estereotipos ideales para una política de opresión falocrática, misógina y consecuentemente homófoba”.<sup>33</sup>

Pese a esto, la construcción de la identidad colectiva homosexual había iniciado y sus redes sobrevivieron hasta mejores tiempos, que llegaron finalmente a mediados de 1960. Esta década representó cambio en las oportunidades políticas que permitieron el surgimiento de movimientos sociales, acciones de protesta y organizaciones políticas que desafiaron el orden establecido en todos los aspectos.<sup>34</sup> Ya desde la década de 1950, el comportamiento sexual de la sociedad había cambiado, de la misma forma que en otros momentos, estos cambios se mantuvieron vínculos y se influyeron con el discurso científico, en la

---

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> Henry Frignet, *El transexualismo*, Buenos Aires, Nueva Visión SAIC, 2003, p. 21.

<sup>32</sup> Lizarraga, *op.cit.*, p. 132.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 136-137.

<sup>34</sup> Della Porta, *op. cit.*, p. 21.

medida que se modificaron los comportamientos sociales en torno a la familia y a la sexualidad, los profesionales de la salud mental cambiaron el modo de conceptualizar y tratar los problemas de individuos cuyo comportamiento había sido rotulado como desviado o anormal.<sup>35</sup>

Las movilizaciones sociales de 1960 no solamente se sustentaron en la luchas de clases, tenían un enfoque crítico ante problemas globales, demandan cambios culturales y estructurales,<sup>36</sup> este fue el escenario perfecto para que surgieran diversos movimientos de disidencia sexual, como el movimiento de Liberación Gay de Estados Unidos, que fue uno de los más representativos y que tuvo su máximo periodo de movilización colectiva con los disturbios de Stonewall. Estos disturbios tienen un lugar privilegiado en la historia de los movimientos homosexuales en el mundo, y el caso que nos ocupa, representan además el debut histórico del empoderamiento de las identidades *trans*, que por su parte ya habían comenzado a construir su propia historia.

## 1.2. El transexual: nuevo concepto y nueva etiología

Observar el tema de las identidades *Trans* bajo la lupa de la historia nos permite una mayor comprensión de sus posicionamientos políticos y la forma de movilización. Es posible identificar esta condición humana en diversas culturas y momentos históricos,<sup>37</sup> lo que nos indica que la forma en la que se han organizado las relaciones sociales en base a la diferenciación sexual ha sido transgredida en diferentes contextos y tiempos.<sup>38</sup> Sin embargo fue la creación del transexualismo como entidad médica lo que marcó el inicio de un fenómeno históricamente determinado, que permitió la construcción de identidades bien delimitadas, que sólo se pueden explicar dentro de los paradigmas modernos.

---

<sup>35</sup> Leonardo Krasner, "La modificación del comportamiento y la revolución sexual: movimientos sociales en interacción", *Revista latinoamericana de psicología*, volumen 9, número 1, Bogotá, Colombia, 1977, p. 118.

<sup>36</sup> Juan Oliver Gómez Meza, *Luchas maricas en y derechos humanos en América Latina*, Costa Rica, versión en línea, disponible en <http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Luchas-Maricas-y-Derechos-Humanos-en-Am-rica-Latina/html/177>, 2011, p. 25.

<sup>37</sup> Ver por ejemplo Magaña Mancillas, "Joyas", *op. cit.* El estudio acerca de Amelio Robles en Gabriela Cano (compiladora), *Género, poder y política en el México pos revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

<sup>38</sup> Vern Bullough, "La Transexualidad en la Historia" en Nieto, *op. cit.*, pp. 63-74.

Tradicionalmente se atribuye la acuñación del término transexual, al endocrinólogo Harry Benjamin (Berlín, 1885- Estados Unidos, 1986), que en 1953 lo utilizó públicamente para referirse a la discordancia entre la identidad de género y la identidad sexual. Aunque, como ya lo habíamos apuntado, el término ya había sido utilizado por Magnus Hirschfeld y más adelante por David O. Cauldwell (1897-1959) en su obra *Psychopathia transsexualis* (1949), en la cual invitaba a los especialistas a voltear hacia esta condición, que había sido poco estudiada aun cuando:

[...] Transsexuality, although individuals do not thus define it, occurs in a far greater number of people than the surveys have revealed. It would seem that here is a fertile field for research which has been neglected because sexologists, taxonomists, statisticians and others have been looking for such departures from sex codes as those diversions of the sex instinct known as homosexualism, bisexualism, etc.<sup>39</sup>

Benjamin fue el primero en utilizar el término en busca de una reivindicación, describió la transexualidad como la condición humana en la que la persona presentaba discordancia entre sus características anatómicas ligadas al sexo, hombre o mujer, y su comportamiento, masculino o femenino, y sin duda, su principal aportación fue la aplicación y difusión de la terapia de reasignación sexual. Propuso considerar el sexo como un ensamblaje de múltiples componentes, distinguiendo el sexo cromosómico del genético, anatómico, legal, gonádico, germinal, endocrino, psicológico o social, considerando que éstos podían ser masculinos o femeninos indistintamente.

Sostuvo que las funciones de un ser humano no estaban determinadas por su sexo biológico y más bien se trataba de un *continuum*, en el cual el individuo se definiría por la importancia cuantitativa de los factores, masculinos o femeninos, encontrados en el conjunto de los diversos “sexos” que lo componían y que eran

---

<sup>39</sup> La transexualidad, aunque algunos individuos no se definen así, se produce en un número mucho mayor de personas que las encuestas han revelado. Parecería que aquí es un campo fértil para la investigación que se ha descuidado porque sexólogos, taxónomos, estadísticos y otros han estado buscando este tipo de desviaciones de los códigos sexuales como aquellos desviaciones del instinto sexual conocido como homosexualismo, bisexualismo, etc. Citado por Richard Ekins, et. al., “Pioneers of Transgendering: The Popular Sexology of David O. Cauldwell”, *The international journal of transgenderism*, número 2, vol. 5, abril-junio, Aletta, 2001, artículo en línea disponible en [http://www.symposion.com/ijt/cauldwell/cauldwell\\_01.htm](http://www.symposion.com/ijt/cauldwell/cauldwell_01.htm), fecha de consulta: noviembre del 2011. La traducción es mía.

evaluados en una escala de orientación sexual que él mismo diseñó.<sup>40</sup> Propuso además tres posibles causas para el fenómeno: tendencias genéticas innatas, irregularidades neuroendocrinológicas y daño psicológico causado por determinadas condiciones durante la primera infancia, de modo tal que el aprendizaje social podía desencadenar la transexualidad, sólo si existía una predisposición constitutiva, biológica.<sup>41</sup>

Si bien su teoría etiológica fue rápidamente desechada, esto no ocurrió con la cura propuesta. En la historia de la transexualidad, Benjamin aparece como uno de los principales artífices, a través de la reasignación sexual permitió que las personas dejaran de ser “invertidos” o “psicóticos” y alcanzaran la cura de su condición adecuando su cuerpo a lo que decía su “alma”. El tratamiento de reasignación sexual, más comúnmente conocido como el cambio de sexo, permitió que las personas no sólo se vistieran y actuaran como el otro género (travestis), sino que a través de una transformación anatómica prometía convertirlos en las mujeres y hombres que siempre habían soñado ser.

El tratamiento consistía en la administración de hormonas para disminuir la presencia de los caracteres sexuales secundarios del sexo “rechazado” e incrementar los del sexo demandado. Se acompañaba además de diversas intervenciones quirúrgicas para quitar o agregar características que no era posible desarrollar o inhibir por vía endocrina tales como la ablación de mamas, de pene y testículos, la reducción del volumen de la nuez de Adán, colocación de implantes en los senos e incluso de prótesis penianas y la reconstrucción de neovaginas. A diferencia de la condición homosexual, el tratamiento se proponía tanto para hombres, como para mujeres.

La visión que Harry Benjamin tenía del transexualismo, su prestigio profesional y el momento histórico en el que se desarrolló, los elementos que hicieron posible la rápida expansión del fenómeno. La convergencia histórica de su visión, las posibilidades médicas y tecnológicas y los tiempos de turbulencia social presentes en la década de 1960, permitieron que la cirugía de “cambio de

---

<sup>40</sup> Frignet, *op. cit.*, pp. 19-51.

<sup>41</sup> *Idem.*

“cambio de sexo” ocupara las primeras planas en los principales diarios de Estados Unidos. Al tiempo que Benjamin realizaba investigaciones sobre el transexualismo, manejaba su propio consultorio en la ciudad de San Francisco, una de las ciudades con más presencia homosexual para el momento.

Antes de continuar con el relato, es importante establecer que Benjamin no fue el único ni el primer médico que propuso la modificación corporal en los casos de inversión sexual. Alrededor de 1931 el propio Magnus Hirschfeld dirigió el proceso de reasignación sexual del pintor de origen danés Einar Wegener, habiendo nacido con genitales masculinos se concebía así mismo como mujer, para ese momento Hirschfeld ya gozaba de amplio prestigio en el tema, tanto como médico y sexólogo, como activista defensor de los derechos de los homosexuales.

Wegener fue sometido a cinco intervenciones quirúrgicas a lo largo de dos años, la primera fue realizada por el propio Hirschfeld y consistió en la remoción de sus órganos genitales masculinos, el resto de las cirugías fueron realizadas por el doctor Kurt Warnekros en la Clínica Municipal para Mujeres de Dresden, en la segunda le transplantaron ovarios, que fueron retirados en una tercera y cuarta operación debido al rechazo y a otras graves complicaciones. Finalmente Eigner falleció tras la última operación, en la que intentaron transplantarle un útero.

Es de llamar la atención el poder que la ciencia tiene sobre el campo del Derecho, tras su primera cirugía Einar obtuvo legalmente el cambio de sexo y nombre y se convirtió en Lily Elbe. Su caso representó un desafío a los tribunales daneses que no contaban con precedente alguno, luego de concederle el cambio de sexo y nombre, su matrimonio fue declarado nulo, pues legalmente no estaban permitidos los matrimonios entre personas del mismo sexo. A nivel médico, la cirugía de Eigner representó un precedente del tratamiento como entidad médica, ya que posteriormente dichos tratamientos continuaron realizándose, la mayoría de las veces en total secrecía, lo que permitió su perfeccionamiento.

Fue hasta 1954 cuando el “cambio de sexo” se presentó por primera vez como una posibilidad real y tangible, inaugurando el transexualismo como

fenómeno social.<sup>42</sup> En ese año George Jorgensen, un ex soldado del ejército estadounidense, fue sometido a una terapia de hormonación y a diferentes cirugías reconstructivas en un hospital de Dinamarca, el proceso fue dirigido por el doctor Christian Hamburger. George tenía veintiocho años cuando se sometió a la terapia de reasignación sexual que lo convertiría en Christine.

Hamburger trató a Jorgensen administrándole hormonas para feminizar su aspecto, después fue sometido a una amputación del pene y testículos con la colaboración con el psiquiatra Daniel Stürup y los cirujanos Poul Fogh-Andersen y Erling Dahl-Iversen.<sup>43</sup> Su caso apareció en la primera plana del *New York Daily News* con el encabezado "Ex-GI Becomes Blonde Beauty",<sup>44</sup> acompañado de una fotografía que daba muestra de la impactante transformación de George. Christine era una hermosa mujer rubia que pronto se convirtió en una exitosa actriz de teatro, su reconocimiento fue tal, que en 1954 fue elegida la mujer del año, algunos años más tarde conoció a Harry Benjamin, quien en 1966 escribió sobre su caso en su libro *Transsexual Phenomenon*.<sup>45</sup>

El caso de Christine representó la posibilidad palpable del "cambio de sexo" aun cuando éste era únicamente a nivel físico externo, en adelante la propia Christine realizó una importante labor de activismo en favor de dicha cirugía, finalmente murió a los cincuenta y siete años a causa del cáncer pulmonar. Este caso representa por mucho el nacimiento del transexualismo , pues:

[...] a diferencia del acto médico quirúrgico llevado a cabo con Wegener, el realizado con George Jorgensen a finales de 1952 tenía en germen todas las condiciones necesarias para la aparición del transexualismo como "fenómeno social" (...) con Cristian Hamburguer, George Stürup y Erling Dahllversen, los "pioneros", Harry Benjamin en un segundo plano del otro lado del atlántico y George Jorgensen que se describe como su "cobayo", el acto médico quirúrgico

---

<sup>42</sup> El propio Benjamin llamó así a la serie de acontecimientos que desencadenaron el conocimiento público del cambio de sexo de George Jorgensen, en el cual se pone de manifiesto al tercer actor: la sociedad, lo que iba a ser determinante para que el cuadro clínico del transexualismo abandonara la rúbrica de lo patológico.

<sup>43</sup> Varios años más tarde, cuando el procedimiento se hizo disponible en los Estados Unidos, Jorgensen obtuvo una vaginoplastía bajo la dirección del doctor Angelo y la asesoría de Harry Benjamin.

<sup>44</sup> "Ex-GI Becomes Blonde Beauty", *New York Daily News*, Nueva York, Estados Unidos, 1 de diciembre de 1952, [http://www.wired.com/science/discoveries/news/2008/11/dayintech\\_1201](http://www.wired.com/science/discoveries/news/2008/11/dayintech_1201), fecha de consulta: marzo del 2011.

<sup>45</sup> Harry Benjamin, *The transsexual Phenomenon*, New York, Julian Press, 1966.

conquista la especificidad que permite reconocerlo como momento inaugural del transexualismo. Pues es la intervención que pone de manifiesto el tercer acto, el que iba a revelarse indispensable para que el transexualismo saliera del marco patológico individual y se convierta en una nueva expresión -y un síntoma- de nuestras sociedades modernas. Este actor es el propio cuerpo social, específicamente presente en el nuevo medio de expresión que convoca a lo imaginario al primer plano: los medios de comunicación.<sup>46</sup>

El discurso que reivindicó la condición transexual solo fue posible cuando el contexto científico lo permitió. Un aspecto importante a nivel teórico fue la noción de género, concepto que fue acuñado por John Money en 1955 y después retomado por Robert Stoller,<sup>47</sup> quien lo definió como la creencia o el sentimiento de pertenencia a uno de los dos géneros -masculino o femenino- con independencia de la diferencia sexual. Esta consideración fue sin duda la base teórica que permitió la reivindicación de la condición transexual y su definitiva separación de la homosexualidad, ya que al separar la identidad de género de la identidad sexual, la orientación sexual no era un factor determinante para la condición, es decir, una persona podría ser transexual sin ser homosexual y viceversa.

Bajo la mirada de Stoller, dirigida al estudio de personas transexuales, el género se define primitivamente de manera social por un conjunto de conductas típicas, pero después es vivido como un rasgo natural que ha sido asumido totalmente al final del primer año de edad y es inmutable a partir del tercero. Stoller negó rotundamente que el origen de la identidad de género sea anatómico, biológica o endocrina pues es adquirida y no innata, de tal forma el género precede a la identidad sexual, éste organiza al sexo y no al revés. Los estudios realizados por Money y Stoller son cruciales para la construcción del concepto transexual, ya que fue la disociación del sistema sexo-género la que permitió legitimar la condición transexual desde la ciencia.

En sus inicios la construcción de la teoría en torno a la transexualidad por parte de Money y Stoller, fue ampliamente aceptada en la década de 1960 por la

---

<sup>46</sup> Frignet, *op. cit.*, p. 23.

<sup>47</sup> Christopher Dejours, "La diferencia de sexos: ficción o desafío?", *Alter. Revista de Psicoanálisis*, número 2, disponible en <http://www.revistaalter.com/Revistas/Numero2.htm>, consultada en agosto, 2011.

comunidad médica y psiquiátrica norteamericana. Aunque actualmente sólo constituye una vertiente en torno al tema, pues pronto fue sujeta, como cualquier planteamiento teórico, a cuestionamientos. En 1973 John Money reemplazó el concepto de transexualismo por el de Disforia de género,<sup>48</sup> aunque los partidarios de este cambio sostuvieron que atendió a la necesidad de una mayor equidad y humanismo al retirar la etiqueta de trastorno mental en las personas transexuales, para otros obedeció a la defensa de la cirugía de reasignación sexual, que para esa época se veía amenazada ante las críticas de los psicoanalistas en cuanto a que se estaba realizando de forma indiscriminada a todo aquel que lo solicitaba: "A fin de cuentas, al haber destruido gran parte de las bases conceptuales de la enfermedad, el verdadero transexual parece ser sencillamente aquel que no se niega a la operación."<sup>49</sup>

Las críticas apuntaban que el cambio de asignación buscó apartar la transexualidad de su cuadro patológico, para confundirlo como un fenómeno social, que simplemente reflejaba el rechazo cultural de la diferencia de los sexos:

El sexo, índice de la bipartición de la especie, desaparece como tal y queda reducido a una codificación endocrina o genética. El nuevo concepto que constituye al género en una noción variable determinada por el deseo de cada cual. Ahora, cada individuo es portador de una nueva identidad -llamada de género- a la vez sexuada y sexual, que queda librada de hecho a su exclusiva apreciación personal. Por lo demás corresponderá a la medicina y los tribunales concederle el sexo que desea, tanto en su apariencia como en su nominación.<sup>50</sup>

Pero para el psicoanálisis, el verdadero transexual no debía apartarse de la clínica, tan es así que dicha condición había comenzado a observarse: "...en contacto con la locura, porque el transexualismo no se manifestaba hasta entonces más que a través de esa forma bastante singular de psicosis presente en sujetos (...) en quienes la patología en cuestión concierne esencialmente al individuo en su relación consigo mismo".<sup>51</sup>

---

<sup>48</sup> Disforia, como término opuesto a "euforia", designa disgusto, desajuste o malestar; la disforia de género es por tanto el disgusto, desajuste o malestar con el sexo biológico que le ha correspondido al sujeto.

<sup>49</sup> Dwight Billings, "La construcción socio-médica de la transexualidad: interpretación y crítica", en Nieto, *op. cit.*, p. 107.

<sup>50</sup> Frignet, *op. cit.*, pp.12, 86.

<sup>51</sup> *Idem.*

Desde esta postura, en la que se estudia al “verdadero” transexual, se defiende la visión del transexualismo como una patología frente a lo que se considera un transexualista. Este último constituye una propuesta exacerbada al rechazo social de la diferencia de los sexos visible en las culturas contemporáneas, condición que no tiene sus raíces en la psicosis como en el caso del transexual. Esta visión está muy bien ejemplificada en el filme de la época “Glen o Glenda”,<sup>52</sup> en donde se plantea el transexualismo como un problema psicológico con orígenes en la infancia, que si no está muy avanzado es posible revertir, y que sin embargo una vez que ha sido llevado hasta la modificación corporal, como es el caso del soldado que se convierte en mujer, no podrá ser revertida bajo ninguna circunstancia, porque además la persona no quiere que así sea.

La identidad transexual es un fenómeno contemporáneo, que tiene su base primordial en la cirugía de cambio de sexo o reasignación sexual. Fue la posibilidad médica de transformar el cuerpo de las personas la que permitió que se “solucionara” la angustia que presentaban ante la discordancia entre su aspecto físico y la identidad de género a la que aspiraban. La entidad patológica, perversa, desviada a la que no se había prestado más interés que el del morbo y la condena social a través de la historia, había encontrado su solución. Había quedado evidenciado que esta conducta no se podía corregir, y a final de cuentas ya no era necesario hacerlo, sin embargo y pese a que se había propuesto la cura a la enfermedad, la etiología de la transexualidad no había sido solucionada, lo que devino en una marea de explicaciones y teorías que pretendieron hacerlo, y que no sobra decir, hasta el momento esto no ha ocurrido.

Existen diversas vertientes tendientes a explicar las causas del transexualismo, algunas consideran que esta condición se genera a nivel psíquico y que sitúan al transexual en un trastorno psico-social, otras explican su origen en

---

<sup>52</sup> Título original: *Glen or Glenda*, dirección: Edward D. Wood Jr, idioma: inglés, lugar de realización: Estados Unidos, año:1953, género: docudrama, duración 65 min, Distribución: Screen Classics.

alteraciones biológicas ya sea a nivel glandular, neurológico, genético, etc. Aunque estas concepciones parecieran contraponerse no es tan cierto, pues en todas se concibe al transexual por lo menos como una condición anómala,<sup>53</sup> susceptible de algún tipo de tratamiento. Por esta razón en los últimos años se han escuchado voces, provenientes en su mayoría de algunos sectores de activismo de la propia comunidad transexual, a favor de una “despatologización” de la transexualidad; su principal argumento rechaza que las personas transexuales presenten alguna condición patológica o anómala.

La Teoría del Rol clasifica en cuatro paradigmas de trabajo la investigación en torno a la adquisición de la identidad de género en los transexuales: psicoanalítico, socio-psicológico teoría del rol y biológico, aunque considera que estas explicaciones pueden llegar a ser inadecuadas porque no diferencian claramente entre la relación social hacia la desviación del rol de género y la adquisición de una identidad de género inadecuada. Se hace la diferencia entre identidad de género y rol de género, en la que la identidad de género es la experiencia personal de género; es decir, la conciencia de que uno es varón o mujer. El rol de género se refiere a las expectativas normativas definidas culturalmente que van asociadas con el género.<sup>54</sup>

Risman sostiene que se carece de un modelo teórico preciso para la adquisición de la identidad de género, quizá porque se cree que la identidad se forma en la psique y no a nivel social, sin embargo, resulta interesante el estudio de Levine que cita el autor, en el que describen a doce hombres que se convirtieron en transexuales mediante diversas transformaciones de su rol social

---

<sup>53</sup> El concepto de anomalía significa irregular, áspero, desigual. Este concepto no es apreciativo, sino descriptivo, es decir denota un hecho biológico, habitualmente insólito, poco frecuente, y a veces monstruoso. Está en el nivel de la pura desviación estadística; es el caso en la medicina de las anormalidades constitucionales de ciertos trastornos congénitos y ciertas malformaciones de origen embriológico; sin embargo estos hallazgos no son siempre patológicos. En el área de la salud mental y en el de las expresiones sociales del comportamiento es posible encontrar muchas conductas marginales o extrañas que, sin embargo, no constituyen patologías específicas, aun y cuando estén muy cerca de trastornos psicopatológicos. Para mayor ilustración ver *Conceptos de normalidad, anormalidad y anomalía*, en portal de la Fundación Universitaria Luis Amigó - Departamento de Educación Virtual y a Distancia, <http://virtual.funlam.edu.co/farmacodependencia/semestre2/Psicopatologia/1.pdf>, consultado en febrero del 2012.

<sup>54</sup> Barbara Risman, “La (errónea) adquisición de la identidad de género en los transexuales”, en Nieto, (comp.), *op. cit.*, pp. 233-248.

independientemente de la identidad que habían adquirido, estas transformaciones fueron producto de condiciones de vida de las personas, que los llevaron por ejemplo a una ambivalencia del rol de género en la infancia y la escuela primaria, para después pasar por la homosexualidad en la adolescencia, pasar de travestirse de manera esporádica a hacerlo de manera permanente con el deseo de una reasignación sexual.

Por otro lado, el enfoque psicoanalítico está basado en la teoría de la identidad sostenida de Freud, si bien éste no abordó el tema directamente, sí estuvo cerca de los primeros estudios en torno al tema, acompañando de manera más o menos crítica las elaboraciones de la sexología naciente y sus clasificaciones y terminología, además apoyó los movimientos políticos de los homosexuales. Sin embargo fue precisamente su formación la que determinó su abordaje del tema de la transexualidad, pues tuvo relación con Richard Krafft Ebing, quien incluso lo recomendó como profesor adjunto en su cátedra en 1987.<sup>55</sup>

El proceso edípico de Freud es el referente para los psicoanalistas que sí han abordado de manera directa el tema y que parten de la idea de que ambos性es están sujetos a la bisexualidad psíquica similar antes del nacimiento, por lo que el componente psicológico ascendente depende fundamentalmente de las experiencias tempranas con los padres, en este sentido consideran el transexualismo una forma de psicosis (pérdida de contacto con la realidad) originada en la incorrecta resolución del complejo edíptico.

Pero esta explicación únicamente resulta razonable en el caso de los hombres, ya que durante la primera infancia tanto el niño como la niña se identifican con su madre, de tal forma que cuando no hay una correcta desvinculación con este modelo, el niño actúa de manera femenina, lo que devendría en un transexual femenino. Para el caso de los transexuales masculinos la teoría propuesta por Freud parecía no tener explicación, lo que le trajo críticas al modelo por considerar que estaba basado en el paradigma patriarcal.

---

<sup>55</sup> Raquel capurro, *op. cit.*, p. 21.

Otras corrientes posteriores, como la de Henrry Frignet, abordan el tema apoyándose en la teoría lacaniana de la subjetividad.<sup>56</sup> La diferencia con Freud consiste en que para Lacan el falo o pene dejó de ser un referente biológico y se convirtió en un significante, de tal forma que para que la identidad sexual se adquiera de manera normal, el sujeto ha de reconocer el falo como un significante que permitirá, tanto a hombres como a mujeres, inscribirse en el orden sexual. Es la ausencia de dicho reconocimiento lo que impedirá adquirir su identidad sexual. Esta corriente tampoco aprueba el tratamiento de reasignación sexual como una cura para el transexualismo y por el contrario plantea un tratamiento por medio de la psicoterapia que vaya encaminado a establecer una certeza sobre lo que gobierna inconscientemente su demanda de cambio de sexo, que si bien no le permitirá adquirir una identidad sexual, sí amortiguará los efectos de su ausencia.

La corriente psico-social, se vierte en las teorías del desarrollo y el aprendizaje social, que afirman que el refuerzo diferencial y la conciencia clara del otro, junto con la denominación de los genitales son factores relacionados con la identidad y el rol de género, aunque difieren en cuanto a si se adquiere primero la identidad de género o los roles de género, coinciden en que la adquisición se da durante la primera infancia y la identidad permanece relativamente inmutable de ahí en adelante.<sup>57</sup> Robert Stoller es referente en esta perspectiva, al acudir a la teoría psico-social o dimensión psico-social de la identidad de género para explicar el transexualismo su principal agente socializador es la familia, centrandose en el análisis de la situación familiar temprana del paciente, identificando un modelo familiar diferente para el transexual masculino y femenino.

En el caso del transexual femenino (de hombre a mujer), existe una fuerte identificación con la madre, que es una figura dominante y con problemas de identidad de género, por lo que refuerza la conducta femenina del niño y desalienta la masculina; esto lleva al niño a identificarse fuertemente con ella, al grado de pensar que es como ella pese a que posee órganos genitales distintos.

---

<sup>56</sup>Carmen Lafuente, "Actualidad del Transexualismo", *Psicoanálisis Y Sociedad*, <http://www.psicoanalisisysociedad.org/Textos/Actualidad%20del%20transexualismo-0C.Lafuente.p>. Consultado en septiembre 2011; Millot, Catherine, *Exseso. Ensayo sobre el transexualismo*, Buenos Aires, Catálogos Paradiso, 1983.

<sup>57</sup> Risman, *op. cit.*, p. 237.

En el caso de los transexuales masculinos (de mujer a hombre), en la familia la presencia de la madre es débil, el padre incluso puede llegar a maltratar a la madre, en este caso se desalienta la conducta femenina de la hija y se alienta la masculina.

Stoller definió el transexualismo como la convicción de un sujeto biológicamente normal, de pertenecer al otro sexo; en el adulto a esta creencia le acompaña la demanda de intervención quirúrgica y endocrinológica para modificar la apariencia anatómica en el sentido del otro sexo. Diferenció al transexualismo, del travestido y del homosexual masculino por la identidad, en razón de que los homosexuales se sienten hombres; y por el lugar del órgano peniano, que es insoportable para el Transexualismo, mientras que el travestido y el homosexual gozan de él.<sup>58</sup> En esta visión del transexualismo la cirugía de reasignación sexual sí es aceptada e incluso es necesario el diagnóstico psicológico del problema para estar sujetos a dicho procedimiento.

No existe un consenso teórico en cuanto al origen psico-social de la transexualidad, lo que tampoco sucede en la biología, pues sobre todo en las últimas décadas han parecido estudios que intentan explicar el fenómeno anclado en una alteración en el proceso de diferenciación sexual en el que en condiciones normales, cada momento se desarrollará de manera correcta y se sucederá uno al otro y serán coincidentes entre sí; sin embargo, pueden existir factores intrínsecos (como alteraciones genéticas) o exógenos (como alguna condición atípica en el proceso de gestación) que provocan una discordancia en uno de estos momento. Algunos estudios sugieren que determinados genes, estructuras cerebrales o niveles de ciertas hormonas difieren de acuerdo a la orientación sexual de las personas. Estas investigaciones se han propuesto identificar una predisposición biológica según el planteamiento de Harry Benjamin, sin embargo, no se han obtenido resultados concluyentes, pues los datos obtenidos de diversos estudios<sup>59</sup> no apoyan la explicación biológica para este fenómeno, por lo cual las investigaciones se han centrado en las causas psico-sociales del mismo.

---

<sup>58</sup> Lafuente, *op. cit.*, p. 2.

<sup>59</sup> Risman, *op. cit.*, pp. 235 y 236.

El propio concepto de transexual excluye a las personas con algún tipo de intersexualidad congénita<sup>60</sup> como los hermafroditas, pues es necesario para efectuar el diagnóstico que no exista alguna de estas alteraciones en la persona, algunos autores han ido más lejos planteando por ejemplo la existencia de cinco sexos<sup>61</sup> perfectamente diferenciados, lo que en un momento dado incluiría algunas condiciones de intersexualidad como un tipo “normal” de diferenciación sexual o incluso han planteado el propio transexualismo como un tipo de intersexualidad,<sup>62</sup> aunque hay que recordar que la división binaria de los性os ha atendido tradicionalmente a la capacidad de procreación:

La transexualidad es una condición en la cual una persona con una diferenciación somática sexual aparentemente normal está convencida de que en realidad es un miembro del sexo opuesto. Se asocia con una urgencia irresistible a adaptarse hormonal y quirúrgicamente al dicho sexo. La transexualidad no puede explicarse por variaciones en el patrón cromosómico, o por anomalías gonadales, genitales u hormonales. No existen indicios de que existan factores genéticos que ejerzan un papel en el desarrollo de esta condición. No existe agrupamiento familiar. Si bien este trastorno de conducta se ha relacionado de forma tradicional con fenómenos psicológicos, existen algunos datos que sugieren una base biológica debido a una alteración en la diferenciación sexual del cerebro. Si se confirmara esta alteración podría considerarse que la transexualidad es un trastorno de la diferenciación sexual.<sup>63</sup>

El hecho de que no exista un consenso en cuanto al origen de la transexualidad, no impidió que el discurso transexual impulsado a nivel teórico por Harry Benjamín rápidamente fuera apropiado por personas que se identificaron con dicha condición. Tan pronto como se hizo pública la posibilidad de una cirugía de cambio de sexo que además dejaba la posibilidad de igualar de manera perfecta a una mujer común, miles de personas encontraron que su sentimiento de pertenencia al sexo opuesto no sólo era legitimado por la ciencia, sino que había infinidad de casos como el suyo. Se abrió también la posibilidad de ser hombres y

---

<sup>60</sup> Ver a Adela Rovira Loscos, “Los estados intersexuales”, en Nieto, *op. cit.*, pp. 33-41. Ver también a Eli Colemam, “Teorías sobre la transposición de género: crítica y sugerencias para ahondar en la investigación” en Nieto, *op. cit.*, pp. 249-266.

<sup>61</sup> Ver Anne Fausto-Sterling, “Los cinco sexos”, *Ibid.*, pp. 79-90.

<sup>62</sup> Ver a Luis Gooren, “El transexualismo como una forma de intersexo”, en Becerra-Fernández, *op. cit.*, pp. 43-62.

<sup>63</sup> Rovira, *op. cit.*, p. 40.

mujeres comunes, que podían pasar desapercibidos a los ojos comunes, la cirugía de cambio de sexo sin duda, prometió demasiado.

### 1.3. El cambio de sexo: del travesti al transexual

El tratamiento de reasignación sexual es sin duda la piedra angular de la identidad transexual, antes de que este existiera como un tratamiento integral encaminado a adecuar el cuerpo a la mente, únicamente se podía hablar de homosexuales afeminados, invertidos y gracias a Hirschfeld, de travestis. El travestismo que se había practicado en diferentes culturas y momentos de la humanidad de manera constante y casi siempre clandestina, se puso sobre la mesa para ser discutido como una variante en el sistema sexo-género tradicional.

A través de la historia el travestismo fue de las conductas más rechazadas, en muchas culturas, no en todas, se negó de manera sistemática el derecho a ejercerlo libremente y fue a través de los tratamientos hormonales y los adelantos médicos tecnológicos de modificación corporal, que se construyó una nueva identidad, ubicada entre el extremo del homosexual normalizado y el travesti, este último considerado socialmente peligroso y corrupto. El discurso transexual permitió la construcción de mujeres y hombres comunes y corrientes, capaces de diluirse en las masas sociales y pasar desapercibidos.

Pero el tratamiento de reasignación sexual no estaba al alcance de todos aquellos que lo deseaban, por lo cual aquellos que no tenían las posibilidades económicas e incluso médicas para acceder a éste, se mantuvieron en las zonas abyertas, es decir, mientras algunas mujeres y hombres transexuales pasaron inadvertidos para el resto de la sociedad, quienes no lograron una reasignación sexual igual a la de Christine Jorgensen, quedaron fuera y en el sector más marginado. Pese a que la medicina buscó perfeccionar sus técnicas de reconstrucción corporal, no todos los tratamientos fueron exitosos, por lo que las críticas y cuestionamientos se hicieron presentes al igual que las respuestas de sus partidarios y artífices.

El psicoanálisis reaccionó de manera hostil hacia la cirugía de reasignación sexual propuesta por Benjamin y sus partidarios, algunos especialistas

consideraban que se amputaban órganos sanos a petición de pacientes emocionalmente desequilibrados. Pese a esto, en 1966 médicos de la Universidad Johns Hopkins comenzaron a realizar de forma experimental dicha cirugía, afirmando ser capaces de diagnosticar a los verdaderos transexuales. La discusión se centró ahí y los partidarios de la cirugía se basaron en las observaciones de Money en torno al hermafroditismo, para realizar bajo un discurso clínico válido dichas cirugías.

Se había demostrado que el aprendizaje del rol de género era independiente de la anatomía y se consolidaba en una edad temprana, de ahí que se debería realizar una valoración seria de las expectativas singulares de algunos hermafroditas adultos en cuanto a su reasignación de sexo, lo que de manera análoga se haría en pacientes transexuales. La Universidad de Johns Hopkins realizó una serie de estudios a pacientes solicitantes de la cirugía, y pese a que se entre ellos había algunos psicóticos, neuróticos y personas con desequilibrios en los rasgos de la personalidad, la mayoría fueron operados. Un análisis posterior a la intervención concluyó que a corto plazo, había una mejoría psicológica basada en la satisfacción del paciente por la operación. Con la publicación de estos estudios la universidad Johns Hopkins se convirtió en centro vanguardista en el tratamiento quirúrgico de la transexualidad en Estados Unidos en los años setenta.

El programa despertó una ola opositora al procedimiento, se afirmaba que los transexuales eran un grupo de psicóticos extremos, que incluso carecían de la facultad legal para autorizar el procedimiento. Los críticos que se opusieron a dicha cirugía no la consideraban terapéutica y argumentaban que la transexualidad era un deseo y no un diagnóstico. Las críticas surgieron principalmente porque inicialmente cualquier persona que así lo deseara era sometida a la intervención.

En respuesta los partidarios del procedimiento buscaron legitimarlo por medio de construcciones teóricas etiológicas centradas en el carácter no psicopático de la condición, un verdadero transexual no debía presentar ningún trastorno mental. En adelante se racionalizaron estrategias de diagnóstico y tratamiento encaminadas a identificar ciertas características en los pacientes, tras

constatar que se trataba de personas cuya salud mental estaba intacta, era necesario presentar las siguientes características para que el tratamiento fuera aprobado:

1. La sensación constante o el sentimiento de ser miembro del otro sexo.
2. El temprano y persistente fenómeno conductual de vestirse de la manera opuesta, acompañado con una fuerte insistencia en la falta de sentimientos eróticos asociados con el vestirse de dicha forma.
3. El desprecio o repugnancia hacia el comportamiento homosexual.

La identificación de estas características se realizaba mediante sesiones de psicoterapia que buscaban controlar la estabilidad de la personalidad y la constancia de la identidad de género, estas eran seguidas de un procedimiento de hormonación tendiente a desarrollar características anatómicas del sexo deseado que debían ser supervisadas al menos por un año, durante el cual la persona tendría que vivir bajo el nuevo género para garantizar la estabilidad y compromiso, de ser estable este periodo, vendría la cirugía.

En 1979 se construyó la *Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association*, que constituiría una de las principales directrices asistencialistas y un referente para el criterio de la realización del procedimiento en los pacientes. A partir de ahí la cirugía plástica encontró una estrategia importante para ensanchar el ámbito de su disciplina, presentándose una amplia y discriminada oferta de procedimientos en Estados Unidos, que a finales de la década costaban alrededor de diez mil dólares. Pese a esto los procedimientos de reasignación sexual que se realizaban no siempre cumplían las expectativas de los pacientes, que por su parte tenían más acceso a la información proporcionada por las clínicas en las que eran tratados, que a los escasos estudios críticos en torno al tema.

La posibilidad de acceder a una cirugía que permitía cambiar el sexo, se presentó como la culminación de un deseo que muchas personas había albergado durante toda su vida, por lo que harían hasta lo imposible por lograrlo. Frecuentemente los médicos que realizaban estas cirugías se quejaban de que los pacientes transexuales no se mostraban realistas sobre los beneficios de la cirugía, e incluso se mostraban sorprendidos por el hecho de que el procedimiento

conllevara dolor. La publicitación de los resultados de seguimientos postoperatorios a los pacientes transexuales destacaba únicamente los resultados positivos, mientras que los pocos estudios que mencionaban las complicaciones de la cirugía, atribuían estas a los ajustes postoperatorios.

En la legitimación médica y social de la cirugía, se prestó poca atención a las complicaciones, que iban desde la construcción reiterada de las aberturas vaginales, infecciones en el sistema urinario, en el recto, hemorragias y pérdida de los injertos de piel, hasta el cáncer de pecho, intentos de suicidio o la culminación de éste debido a depresiones postoperatorias, psicosis y fobias. Pronto las personas que buscaron someterse a una cirugía de reasignación sexual hicieron propio el discurso médico y buscaron por todos los medios encuadrar en él, y fue a medida que se presentaban con más frecuencia y gravedad estas complicaciones, que los médicos se percataron de que en el proceso de selección de pacientes, estos mentían repetida y sistemáticamente, ya que conocían las respuestas que tenían que proporcionar para ser elegidos como sujetos del procedimiento, construyendo una biografía adecuada para ello y excluyendo la información que perjudicaba a su objetivo.

Es importante destacar que el tratamiento de reasignación sexual estaba al alcance de pocos y que la mayoría no hacía público el tratamiento, pues al cumplir con los estándares de “normalidad”, escondían su verdadera condición. De esta forma, el gran porcentaje que quedaba fuera continuó siendo blanco continuo de discriminación y represión sistematizada, incluso entre los propios sectores homosexuales, pues aunque a nivel médico las fronteras entre homosexualidad, travestismo y transexualidad comenzaban a tener líneas bien delimitadas, en la vida diaria, en las calles, estas fronteras se traslapaban una y otra vez.

Para aquellos que no tenían acceso a los médicos y las clínicas en las que se practicaba la ansiada cirugía de cambio de sexo, la auto hormonacion, fue otro camino hacia su meta, pronto las hormonas que eran prescritas por endocrinólogos comenzaron a consumirse entre los sectores marginados de travestis, la dosis y el nombre de los medicamentos pasaban de boca en boca.

Las modificaciones corporales, tales como la rinoplastia y los implantes en el busto fueron cada vez más demandadas en estos sectores.

Para finales de la década de 1960, en las principales ciudades de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica ya existían sectores de minorías sexuales compuestos por una diversidad de actores, que si bien se consideraban así mismos homosexuales o lesbianas, tenían modificaciones corporales permanentes. Fue en este contexto que irrumpió el activismo homosexual más radical hasta el momento: el movimiento de liberación homosexual.

#### 1.4. 1960 y el orgullo de ser gay

Como ya habíamos apuntado el ascenso del fascismo al poder representó un alto total en la movilización homosexual.<sup>64</sup> En Europa, las atrocidades cometidas por el régimen nazi y la falange española condenaron a la población homosexual a abandonar cualquier deseo de reivindicación social, pese a esto al interior de las subculturas homosexuales nuevas identidades se construyeron día a día.

En el caso de Estados Unidos por ejemplo, el clima anticomunista llevó a que el Departamento de Estado colocara a los homosexuales en la lista de personas anti-estadounidenses y subversivas, esto por considerarles susceptibles de chantaje: “aquellos que realizan actos abiertamente perversos carecen de la estabilidad emocional de las personas normales”,<sup>65</sup> esto ocasionó que entre 1947 y 1950 más de mil solicitudes de trabajo en puestos federales fueran rechazadas, más de cuatro mil personas causaran baja del ejército y cientos fueran despedidas de puestos federales. En algunas ciudades con conocida presencia del sector homosexual, existió una sistemática persecución por parte del Estado y la sociedad, por ende la mayoría buscaba mantener en secreto su condición.

El clima anti-homosexual hacía que las batallas que habían librado los primeros activistas homosexuales se desvanecieran entre la moral y las buenas costumbres dictadas por las sociedades occidentales. Así por ejemplo, el apoyo que los militantes homosexuales habían logrado del sector obrero europeo

---

<sup>64</sup> Jean Nicolas, *op. cit.*, p. 64.

<sup>65</sup> Nicolas Edsall, *Toward Stonewall: Homosexuality and society in the modern Western world*, Estados Unidos, University Virginia Press, 2003, p.75.

desapareció: “los stalinianos se dedicaron a borrar todas las huellas de apoyo del movimiento obrero a la lucha de los homosexuales”.<sup>66</sup> A Finales de la segunda Guerra Mundial, muchos homosexuales combativos continuaron trabajando en torno al respeto de sus derechos, prácticamente en todos los países capitalistas avanzados surgieron y proliferaron grupos activistas en torno la normalización de dicha condición, este periodo se extendió hasta 1960 y es conocido como el Movimiento Homofilo.

Del Comité Científico Humanitario nació la *Mattachine Society* y la *Daughters of Bilitis*, en Estados Unidos, y la revista *Arcadie* en Francia, estas asociaciones son representativas de este periodo, cuyos partidarios buscaron contrarrestar la imagen deformada de la homosexualidad en el contexto social, presentándola como una condición, que si bien era inevitable, no impedía que las personas se desarrollaran y contribuyeran a la humanidad. Se utilizó el término de homófilo como alternativa al de homosexual, pretendiéndose alejar la imagen negativa y estereotipada del homosexual perverso, promiscuo, que corrompe a la juventud y se relaciona con la prostitución y el chantaje.

Uno de los aspectos más problemáticos de este discurso, fue la distinción entre dos tipos de homosexuales: el homosexual “bueno” que merecía comprensión, tolerancia e incluso admiración y el homosexual “malo”, que no les interesaba por ser vicioso o repugnante.<sup>67</sup> También se distinguió claramente entre los homosexuales afeminados, que imitaban a la mujer y preferían a los hombres viriles, de los homosexuales viriles, útiles a la sociedad, castos y discretos. Este discurso se traslapó hasta el movimiento homosexual de 1970, en el cual “el homosexual combativo y viril fue el modelo a seguir, la pluma es un resto del pasado y manifestación de la opresión y el odio hacia él”.<sup>68</sup>

El caso de la revista *Arcadie* es considerado como una muestra del “aburguesamiento” que tuvo lugar en el movimiento homosexual francés, que mantuvo el objetivo de suprimir las discriminaciones privilegiando los métodos

---

<sup>66</sup> Jean Nicolas, *op. cit.*, p. 64.

<sup>67</sup> Alberto Mira, *op. cit.* p. 213.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 214.

legales para hacerse reconocer digna y respetablemente.<sup>69</sup> Por su parte la *Mattachine Society* fue fundada en 1950 por Harry Hay, durante sus inicios, sus principales adherentes eran exsoldados estadounidenses que habían sido expulsados del ejército, a quienes se proporcionaba ayuda legal e información para que lucharan por sus derechos, aunque estas luchas no se hacían en las calles sino en los tribunales.<sup>70</sup> Esta organización se basaba en la premisa de la respetabilidad de las personas homosexuales, era necesario demostrar que se trataba de personas normales, cuya única diferencia respecto al resto de la sociedad radicaba en la orientación sexual. *Daughters of Bilitis* fue una organización formada por mujeres lesbianas que mantenían objetivos similares a los de la *Mattachine Society*.

A la par de estas organizaciones surgieron también periódicos, revistas y guías turísticas especializadas en espacios homosexuales, que más bien eran directorios de guetos y consejos para vivir en ellos. Estas actividades se caracterizaron por estar desvinculadas totalmente de los cuestionamientos socialistas que habían utilizado los movimientos anteriores, eran burgueses y poco combativos.<sup>71</sup> La posición homófila respecto al comportamiento “correcto” que debía tener el homosexual fue una posición reaccionaria a las nuevas identidades, el caso de Christine Jorgensen no aislado y por el contrario, en la comunidad homosexual existía un sector formado por personas que no solo presentaban orientaciones sexuales diversas, sino que desafiaban los estereotipos de género, que tradicionalmente habían sido defendidos por dicha posición.

Durante la década de 1950 y la primera parte de 1960, la persecución policiaca hacia los sectores marginales de las minorías sexuales se intensificaron, mientras más visibles eran la cacería aumentaba. Se realizaban listas de personas identificadas como homosexuales, se identificaba mediante el servicio postal los domicilios a los que eran enviadas publicaciones con esta temática, los bares y

---

<sup>69</sup> Jean Nicolas, *op. cit.*, p. 65.

<sup>70</sup> En 1965, bajo el clima subversivo de las movilizaciones negras por los derechos civiles, la Mattachine Society de Washington D.C., encabezada por Frank Kameny organizó una de las primeras manifestación en la Casa Blanca para quejarse por la discriminación laboral que sufrían los homosexuales.

<sup>71</sup> Lizarraga, *op.cit.*, p. 145.

lugares en los que se congregaban eran constantemente clausurados, se realizaban redadas para arrestarlos y exhibirlos en la prensa, en algunas ciudades de Estados Unidos como San Francisco y Nueva York se prohibió travestismo, quienes eran sorprendidos en esta práctica, eran arrestados inmediatamente.

De esta forma se originó un sector marginado dentro de los marginados, al considerarse homosexual a toda persona que diera muestras de no ser heterosexual, el naciente sector *Trans* se convirtió en uno de los principales objetivos. En muchos bares y lugares en los que se reunían personas homosexuales estaba prohibida la entrada a travestis, transexuales, lesbianas masculinizadas y homosexuales afeminados, quizá para evitar redadas o tal vez por homofobia interiorizada. Las asociaciones más influyentes, como la *Mattachine Society* y la *Daughters of Biltis*, no se identificaban con este tipo de personas, dejándolas fuera de su causa, lo que provocó que fueran las primeras en reaccionar de manera violenta, desafiando a las autoridades que pretendían reprimirlos.

En 1966 la cafetería Compton's era uno de los tantos lugares en donde se podían reunir de manera pública integrantes del sector *Trans* (transexuales, travestis, Drag Queens), ubicada en el número 101 de la calle Taylor en San Francisco representaba un espacio de socialización en el que se toleraba la presencia de dicho sector, pero una noche de agosto un pequeño disturbio entre los asistentes provocó que los encargados llamaran a la policía, cuando intentaron arrestar a los asistentes, estos respondieron arrojándoles objetos, el local fue cerrado y se anunció que ya no sería permitida su entrada, por lo que al día siguiente nuevamente se congregaron afuera del local para protestar.<sup>72</sup>

Aunque este incidente no fue relevante en el momento, si tuvo consecuencias en el sector *Trans*, luego de esto se organizó una red de atención social, psicológica y médica para transexuales, que 1968 se convirtió en la *National Transsexual Counseling Unit*, organización para el apoyo y defensa de

---

<sup>72</sup> Ver al respecto el documental *Screaming Queens: The Riot at Compton's Cafeteria*, productor: Victor Silverman y Susan Stryker, producción: Victor Silverman, Susan Stryker y Jack Walsh, estados Unidos, 2005, duración 57 minutos.

personas en condición transexual.<sup>73</sup> Algunos de sus activistas trabajaron con Harry Benjamin en la Erickson Educational Foundation, algunos ministros de la progressive Glide Memorial Methodist Church y algunos burócratas de la ciudad, lo que permitió que se estableciera una red de servicios y apoyo para personas transexuales, que incidió en la fundación de clínicas de salud financiados por la ciudad en las que se proporcionaban hormonas y se realizaban programas de capacitación para el trabajo, dirigidas principalmente a las trabajadoras sexuales, con la intención de adquirieran habilidades de trabajo que les ayudaran a salir de las calles.<sup>74</sup>

Por otro lado, a finales de la década de 1960 Estados Unidos ya era el referente capitalista entorno al cual la economía capitalista mundial se desarrollaba,<sup>75</sup> esta expansión económica permitió que la población activa en los países industrializados aumentara su porcentaje, lo que se tradujo en un reacomodo en la división del trabajo. Estos cambios constituyeron el telón de fondo para el renacer de los movimientos feministas, fue en Estados Unidos donde inició la llamada segunda ola del feminismo, para extenderse rápidamente de los países occidentales ricos y las élites de mujeres cultas en el mundo subdesarrollado.<sup>76</sup> Las mujeres fueron pieza clave en lo que hoy es llamada la revolución cultural, que encontró su eje central en los cambios experimentados por la familia y el hogar e implicó cambios en la forma de distribución en la familia y sus valores.

La transformación en la estructura familiar se tradujo en cambios en las actitudes públicas de conducta sexual, la pareja y la procreación, creándose condiciones de libertad extraordinaria, tanto para los heterosexuales, como para las demás minorías sexuales. El nuevo y el viejo mundo convergieron, apareció el mundo desarrollado como una gran ciudad en la que sus centros de urbanos estaban interrelacionados, apareció la juventud estudiante y profesionista en la

---

<sup>73</sup> Elizabeth A. Armstrong, *Movements and Memory: The Making of the Stonewall Myth*, Indiana University, Bloomington, texto en línea, disponible en: <http://www-personal.umich.edu/~elarmstr/publications/Movements%20and%20Memory%20Armstrong%20and%20Crage.pdf>, fecha de consulta: septiembre del 2012.

<sup>74</sup> GLBTQ an encyclopedia of gay, lesbian, bisexual transegender and queer culture, *Transgender activism*, texto en línea, disponible en: [http://www.gltq.com/social-sciences/transgender\\_activism.html](http://www.gltq.com/social-sciences/transgender_activism.html), fecha de consulta octubre del 2012.

<sup>75</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, España, Crítica, 2010, p. 232.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 315.

escena política y económica a nivel mundial. Hubo un estallido repentino en la enseñanza universitaria de la naciente clase media, esta multitud de jóvenes con educación superior, se convirtió en un nuevo factor político y cultural para sus respectivos países.<sup>77</sup>

En 1968 hubo manifestaciones estudiantiles en estados Unidos, México, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, gran parte de éstas estaban influenciadas por la *Irrupción de Mayo* en París, la brecha generacional era mayor que en otras épocas, los jóvenes no pensaban como sus padres o abuelos y sabían que las condiciones podían y debían cambiar. En este contexto estalló el Movimiento De Liberación Homosexual, su escenario fueron las ciudades de San Francisco y Nueva York, la reivindicación del derecho a la diversidad comenzó su camino y fue sin duda la mano que abrió la brecha para la aparición de las nuevas identidades a nivel político. El nuevo discurso era radical frente al del movimiento homófilo, y tenía un militarismo sin precedentes, desde su inicio se formaron grupos en numerosas ciudades americanas, que después se reprodujeron de manera global.

#### 1.4.1. Stonewall y la liberación que no liberó a todos

Después de la Primera Guerra Mundial, los barrios neoyorquinos de Greenwich Village y Harlem se convirtieron en un espacio de ghettificación homosexual, pese a que la ciudad de Nueva York había aprobado leyes contra la homosexualidad en negocios públicos y privados, la clandestinidad que daba a estos establecimientos la prohibición del alcohol creó el espacio idóneo para que otras formas, también clandestinas se llevaran a cabo. La concentración de personas homosexuales en Greenwich Village, permitió el surgimiento de escritores y poetas homosexuales con tendencias anárquicas como Allen Ginsberg y William S. Burroughs, cuyos escritos eran seguidos por otros homosexuales que estaban convencidos de que debían conquistar sus propios espacios.

En la carrera por ser considerados personas normales, los homosexuales dejaron atrás todo lo que los alejaba de su objetivo, los principales discursos

---

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 299.

dejaron fuera lo sórdido, lo peligroso. Las redadas se intensificaron sobre todo en los lugares donde se reunían integrantes del naciente sector *Trans*, formado por *Queens*, *travestis*, *Drag queens*, *lesbianas masculinas*, etc., que sin embargo seguían operando gracias a los sobornos que recibía la policía. Este era el caso del bar Stonewall Inn, ubicado entre los números 51 y 53 de la calle *Christopher*, de Green Village.

El bar Stonewall Inn era de los únicos que permitía la libre entrada de dicho sector e incluso les permitía bailar. Aunque no contaba con licencia para vender bebidas alcohólicas, funcionaba debido a los sobornos que eran entregados a la policía, pese a esto las redadas en su interior y en otros bares de la zona eran frecuentes. La entrada costaba tres dólares, había dos pistas de baile, el interior era de color negro con luces de color y lámparas de luz negra, durante las redadas, se encendían las luces normales para indicar que todos debían dejar de bailar o de tocarse, la edad de los clientes oscilaba entre los veinte y treinta años, con una asistencia proporcionada entre blancos, negros e hispanos. Durante las redadas quienes no se identificaban o estaban vestidos con ropas del otro género, hombres o mujeres, eran arrestados.<sup>78</sup>

El sábado 28 de Junio de 1969, lo que parecía ser otra redada en el Stonewall desencadenó lo inimaginable cuando algunos de sus asistentes se negaron a ser revisados e identificarse. La policía retiró del lugar a quienes no estaban travestidos, quedándose únicamente con quienes si lo estaban y que serían arrestados, las personas que fueron retiradas del bar permanecieron en las afueras por lo que rápidamente se acercaron más personas que pasaban por ahí. Al interior del bar la tensión aumentaba y de manera repentina una persona grito “Gay power”, mientras que otras comenzaron a cantar *We shall overcome*, desatándose un disturbio violento en el que también participaron las personas que se encontraban afuera, que comenzaron a gritar y a aventar objetos a las

---

<sup>78</sup> *Idem.*

patrullas, Sylvia Rivera,<sup>79</sup> una mujer transexual que estuvo presente la noche de los disturbios explica:<sup>80</sup>

...como digo nos dividían a nosotros en tres grupos, alguna transexual sería detenida, por fortuna yo no fui detenida, entonces devolvimos el dinero que teníamos que pagar a la policía. Rompimos el silencio, les dimos los licores y la fiesta continuó. Pero esa tarde la situación era totalmente diferente, en lugar de escaparnos nos pusimos frente a las puertas, cerca de Square Park, salimos rápidamente del bar y desaparecimos veinte minutos y comenzamos lanzar objetos a la policía y a llamarles cerdos. Para nosotras era inevitable la tensión, no sabíamos qué nos iba a suceder después, en los siguientes minutos en un momento las botellas y los vasos comenzaron a volar hacia la policía. Muchos libros me atribuyen el mérito de haber lanzado el primer coctel molotov, pero quiero decir que fui solamente la segunda, no la primera. Mientras todo esto crecía la policía miraba por las ventanas desde dentro del local, algunos coches fueron volteados, un par de mujeres transexuales arrancaron un parquímetro de la acera para utilizarlo como un ariete y romper con violencia la puerta del local, el cual la policía había hecho dentro barricadas asustados de nuestro cambio, después de aproximadamente cuarenta y cinco minutos la policía llegó en sus caballos, vinieron armados hasta los dientes, traían porras, escudos grandes y gas lacrimógeno, fue en aquel momento que se inició el horror de aquella tarde y esa fue la manera de cómo comenzó la historia del orgullo.<sup>81</sup>

Los disturbios se extendieron por tres días y pese a que son considerados como el inicio del nuevo activismo gay, rara vez se menciona que fue el sector *Trans* quien lo inició: “los testigos afirman que las transexuales, los “maricas con pluma”, chaperos y chicos callejeros, es decir, las personas más marginadas de la comunidad gay fueron los responsables de la primera carga de proyectiles”.<sup>82</sup> Este suceso representó el inicio de la movilización social de liberación gay, aunque no lo fue para el sector *Trans*, ya que si bien las primeras organizaciones gay que se formaron como consecuencia de los disturbios incorporaron algunas personas en condición *trans*, como la propia Sylvia Rivera y su amiga Marsha P, a inicios de la década de 1970 hubo una escisión entre el movimiento gay y la comunidad *trans*.

---

<sup>79</sup> Ver al respecto Jessi Gan, "Still at the back of the bus": Sylvia Rivera's struggle", *Centro Journal*, vol. XIX, núm. 1, The City University of New York, Estados Unidos, 2007, pp. 124-139, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/377/37719107.pdf>.

<sup>80</sup> Se dice que la persona que inicio los disturbios lanzando un vaso a los .

<sup>81</sup> Transcripción del documento audiovisual creado en el año 2001, autor desconocido, en él aparece Sylvia Rivera hablando de lo sucedido en Stonewall el 28 de junio de 1969. Disponible en <http://transexualidad-euskadi.blogspot.mx/2006/04/sylvia-rivera-todava-la-recordamos.html>, fecha de consulta, enero del 2012.

<sup>82</sup> *Idem.*

A partir de junio de 1970 se realizaron cada año las marchas del orgullo gay en New York para conmemorar los disturbios de Stonewall, fue durante la marcha de 1973 cuando la activista feminista Jean O’Leary rechazó al sector *Trans* que integraban la marcha por considerarlos una burla hacia las mujeres, durante dicho discurso Sylvia Rivera y Lee Brewster subieron al estrado argumentando: “van a bares gracias a lo que drag Queens hicieron por ustedes y esas putas nos dicen que dejemos de ser nosotras mismas”,<sup>83</sup> a partir de esta década y debido en gran parte a la influencia del movimiento feminista, la tendencia en el movimiento gay fue de excluir las demandas de travestis y transexuales, lo que causó descontento, tal y como se evidencia en las palabras de Sylvia Rivera:

[...] cuando vimos el éxito que teníamos por manifestarnos, para intentar deshacer el horror que vivíamos muchas personas venían corriendo porque la sangre corría por todas partes, pero a pesar de este horror, lo más hermoso de la situación, es que no podíamos dar vuelta atrás, no teníamos más miedo y no nos importaba morir. Nunca más habríamos aceptado seguir oprimidas, estoy furiosa de que la comunidad gay no respete que una de las personas que lucharon para liberar a cada persona homosexual, era transexual y cada diferente persona a quien pueda mañana venir aquí al orgullo mundial por el veintiocho de junio. Entiendo que también aquí la comunidad TLGB tenga problemas e incluso si ni hubiesen estado las personas aquella tarde en Stonewall, pero la comunidad gay, no recuerda que las transexuales, sin nosotras no habría existido ninguna liberación gay, sin nosotras, sin las mujeres transexuales no habría habido nunca, pero nunca jamás habría habido liberación.<sup>84</sup>

Para 1970 surgieron algunos grupos defensores de los derechos *trans*. En ese año Sylvia Rivera fundó junto con Marsha P. Jonson el grupo Street Transvestie Action Revolutionaries por sus siglas STAR,<sup>85</sup> en 1971 en California Angela Douglas fundó el colectivo *Transexual Activist Organitation* y comenzó a publicar el periódico *Moon Shadowy Boletines Mirage*, se mudó a Miami en 1972, donde incluyó a varios puertorriqueños y cubanos como miembros, y pronto se

---

<sup>83</sup> Martin Duberman, *Stonewall*, Nueva York, Dutton, 1993, p. 130.

<sup>84</sup> Transcripción del documento audiovisual creado en el año 2001, autor desconocido, en él aparece Sylvia Rivera hablando de lo sucedido en Stonewall el 28 de junio de 1969. Disponible en <http://transexualidad-euskadi.blogspot.mx/2006/04/sylvia-rivera-todava-la-recordamos.html>, fecha de consulta, enero del 2012.

<sup>85</sup> Juana Ramos Cantó, *Las asociaciones de transexuales*, texto en línea, disponible en <http://www.hartza.com/transexualidad.htm>, fecha de consulta: octubre del 2012.

convirtió en la primera organización trans de la comunidad internacional.<sup>86</sup> Por su parte Judy Bowen organizó los grupos *T&T* (transexuales y travestis) y *Transexuales Anónimos* en 1971. Estos colectivos no fueron los primeros grupos interesados en esta temática, pero si fueron los primeros de corte activista y reivindicativo de la condición.

Ya en 1960 Mario Martino, un hombre transexual, había creado en Nueva York el Labyrinth Foundation Counseling Service, la primera organización transexual dirigida a hombres transexuales. En la década de 1940, Louise Lawrence, un hombre que comenzó a vivir a tiempo completo como mujer en San Francisco, desarrolló una extensa red de correspondencia entre personas en su misma condición, que se extendió en toda Europa y los Estados Unidos. Trabajó en estrecha colaboración con Alfred Kinsey para poner sobre la mesa de los científicos de la reforma sexual lo que después sería llamado el tema transexual y fue mentor de Virginia Prince, quien fundó en la década de 1950 los primeros grupos de apoyo para hombres travestis en Estados Unidos.

En 1952 Virginia Prince utilizó la red de correspondencia de Lawrence como su lista de suscripción inicial y lanzó la revista de temática travesti *Transvestia: La Revista de la Sociedad Americana para la Igualdad en el vestido*; ésta solo duró dos publicaciones y en 1960 lanzó una nueva publicación con el mismo nombre. Dichas revistas no incluían temáticas homosexuales, pues consideraba que el travestismo era una condición diferente.<sup>87</sup> Estas organizaciones no buscaron una difusión pública de su condición, únicamente constituían redes privadas de apoyo entre personas iguales.

La década de 1970 fue particularmente difícil para el naciente activismo *Trans*, el travesti era visto de manera incomoda por los activistas tradicionales y su estatus dentro de la cultura gay incierto, algunos posicionamientos consideraban que el travesti representaba la confirmación del sistema heteronormativo, pues reafirmaba la lógica heterosexual: quienes deseaban a los hombres debían ser mujeres y viceversa. Para las posiciones feministas, el travestismo y sobre todo

---

<sup>86</sup> Martin Duberman, *op. cit.*, p. 160.

<sup>87</sup> *Idem.*

los hombres que se travestían representaban una continuación de la opresión masculina, pues: “algunos travestis no hacían más que acentuar las diferencias entre hombre y mujer dentro de la óptica más tradicional (...) parecería muy positivo que los travestis imitaran a la mujer moderna, liberada, con iniciativa. Sin embargo el travesti se erige en modelo de mujer objeto, de mujer súper maquillada que no tiene otra misión que agradar al macho”.<sup>88</sup>

Durante la década de 1970 el activismo homosexual y feminista no veía con buenos ojos la existencia del travesti en la comunidad; por su parte, las redes de apoyo a personas transexuales buscaban ayudarlas en su transición de la manera más discreta posible, e incluso comenzaron a trabajar, de manera discreta, en favor del reconocimiento legal de la identidad transexual. En esta década sólo existían dos opciones para el sector *Trans* de Estados Unidos, ser un transexual construido quirúrgicamente y no serlo, estos últimos no encajaban en las identidades más o menos normalizadas, se convertían en un seres marginados.<sup>89</sup>

### 1.5. 1980 y la aparición del transgénero

A mediados de la década de 1980 comenzó un proceso de des-medicalización de la transexualidad. Al mismo tiempo cobraron mayor relevancia las interpretaciones culturales de dicho fenómeno, y comenzó a argumentarse que la angustia (disforia) presente en las personas transexuales, no se debía a haber nacido en el cuerpo equivocado, y más bien se trataba de personas que habían nacido en la sociedad equivocada. De la tensión resultante entre la construcción de las identidades transexual y travesti, surgió la identidad transgénero.

Este posicionamiento político se orientó a una reivindicación sociopolítica fuera de la lógica sexo-género tradicional, es decir, no cuestionaron directamente los estereotipos y roles derivados del género, más bien transgredieron la lógica que establecía que para ser mujer había que nacer con genitales femeninos o en su defecto, había que construirse unos, por lo que esta postura ideológica

---

<sup>88</sup> Armand de Fluvia, citado por Alberto Mira, *op. cit.*, p. 436.

<sup>89</sup> Nieto, “Transgénero”, *op. cit.*, p. 24.

defendió la libertad que tenían hombres y mujeres de vivir su identidad de género sin necesidad de someterse a la cirugía de reasignación sexual.

Este enfoque considera el discurso transexual como una afirmación a la lógica del género que los había oprimido a través de la historia, pues la clínica había interpretado al género sobre bases biológicas, por lo cual era lógico que cualquier transgresión era un signo inequívoco de un trastorno de la personalidad. Quienes asumieron una identidad transgénero, pretendieron alejar la presencia de la clínica en el fenómeno al quitándole la etiqueta de trastorno mental, y aunque esta posición pareciera revolucionaria, no se convirtió en una identidad dominante, pues aunque muchas personas estuvieran de acuerdo, asumir dicho discurso significaba renunciar a la asistencia sanitaria que el estado brindaba para el tratamiento de “la enfermedad”.

Ocurrió entonces un desplazamiento de transexual a transgénero, que fue posible debido al interés creciente de las ciencias sociales en el tema, lo que implicó que la transexualidad saliera del terreno exclusivo de la clínica. A este cambio se sumó el cierre de la clínica Johns Hopkins en Estados Unidos y de otras que estaban ligadas a la investigación académica, sobreviviendo únicamente clínicas que veían el procedimiento de reasignación sexual como una mera actividad económica. Cambio también la comprensión de la transexualidad por parte de algunas personas transexuales, que se entendieron y organizaron de manera distinta, permitiendo una comunidad más incluyente, que ahora estaba formada por personas pre-operadas, pos-operadas, quienes se negaban a someterse a dicha operación, e incluso quienes únicamente practicaban el travestismo de ocasión.

Esta nueva organización de la comunidad se compuso de un conjunto de identidades personales, que se organizaron a través de diversos movimientos sociales en defensa del derecho a no someterse a la lógica heterosexual del género. Estas identidades, diferentes e incluso opuestas entre sí, se aglutinaron en torno a su derecho a la transgresión, con pretensiones que fueron más allá la simple aceptación social, al combatir directamente la organización tradicional de los sistemas de género.

Esta reinterpretación del género no ha llegado a ser dominante, la presencia de personas que afirman “vivir en un cuerpo equivocado” ha sido constante en las sociedades occidentales y dado que su principal objetivo es corregir ese error de la naturaleza, se siguen sometiendo a los procedimientos de reasignación sexual, que además han alcanzado un grado de perfeccionamiento inimaginable hace dos décadas. Incuso algunas personas que se consideran transexuales no están de acuerdo en ser colocados junto a individuos que afirman que la anatomía de ninguna manera es destino.

Finalmente, no hay que perder de vista que cada sociedad tiene sus propias condiciones sociales y culturales, por lo cual este esbozo histórico del tránsito de las identidades *Trans* es un referentes global que nos ayudará a comprender la presencia de éste sector en el caso particular de la Ciudad de México, pues si bien la movilización social *Trans* surge en un contexto de globalización, las formas de percibir el mundo son distintas en cada sociedad. Se han realizado algunas investigaciones en dirigidas a sociedades en particular, como en el caso de España, Estados Unidos, también es posible encontrar rasgos de otras sociedades en algunos estudios enfocados al fenómeno de manera general, como es el caso de Latinoamérica. En el caso de México estos estudios son escasos, por lo que no se ha ahondado en la forma de organización de los grupos sociales *trans* y sobre todo la forma en la que sus integrantes se piensan, se organizan y buscan su reivindicación.

## CAPITULO II

### La génesis de las identidades *trans* en la Ciudad de México

Un movimiento social es un proceso que se traduce en mecanismos, por medio de los cuales, los actores se involucran en relaciones conflictivas con oponentes bien identificados; dichos actores están vinculados en densas redes informales dentro de las cuales, comparten o no, una identidad colectiva diferenciada. Estas redes son centros de acción colectiva en potencia, que si bien, no necesariamente se organizan con fines políticos, sí tienen suficientes cosas en común para convertirse en centros de acción política cuando surja la oportunidad.<sup>1</sup>

El estudio de las *Chambres* en Francia ayudó a comprender el papel subversivo que desempeñan las redes en la difusión de modelos de acción colectiva, éstas se desarrollaron y residieron en el seno de redes amistosas y familiares, manteniéndose ocultas en los períodos de opresión y emergiendo activamente en momentos de tensión o de oportunidad, momento en el cual, fueron difíciles de reprimir. La unión de estos grupos y las redes que se tejían en ellos durante los períodos de opresión, nos indica la importancia de la solidaridad interpersonal que subyacía a dichas organizaciones.

El papel de las redes informales de movimiento nos ayuda a entender las razones por las cuales, incluso las organizaciones más formidables de los movimientos sociales, pueden venirse abajo repentinamente o pueden surgir movimientos en ausencia de un marco organizativo reconocible.<sup>2</sup> Es importante acentuar que dichas redes se forman regularmente entre sujetos que comparten una identidad colectiva diferenciada, es decir, que están pasando o han pasado por el proceso de auto reconocimiento y de establecimiento de conexiones de diversos tipos.

---

<sup>1</sup> Tarrow, *op. cit.*, p. 108.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 50.

El objetivo de este capítulo es conocer cómo se tejieron las redes informales de la comunidad *Trans* en la Ciudad de México, colocándolas en un contexto político, cultural y económico determinado, para comprender por qué se visibilizaron políticamente en el momento que lo hicieron y no antes. Demostraremos que, al igual que lo sucedido en el movimiento homosexual de Estados Unidos, los colectivos lésbico y gay se movilizaron en torno a discursos normalizadores de su condición, lo cual empujo a las identidades *Trans* a la zona de lo abyecto.

A finales de la década de 1970 el colectivo lésbico-gay mexicano se visibilizó como un grupo politizado, con identidades colectivas diferenciadas y objetivos claros; mientras tanto, la tensión provocada por la resistencia a “ser” o “no ser”, determinó los primeros rasgos de la identidad colectiva *Trans*. Asumir públicamente la condición *Trans* implicó enfrentarse a un mundo que negó a ésta cualquier viso de legitimidad, considerándola como viciosa, peligrosa e inestable. Pese a esto los hombres y mujeres *Trans* construyeron espacios de resistencia y sociabilidad dentro de los cuales tejieron redes informales, que después permitirían su emergencia como una identidad colectiva diferenciada.

## 2.1. Las fiestas como espacio de socialización

Las fiestas son expresiones colectivas que propician la cohesión social y responden a una necesidad profunda de los individuos y los grupos sociales, en ellas se generan circunstancias que implican toda suerte de estructuras y prácticas sociales.<sup>3</sup> En la comunidad *Trans* de la Ciudad de México las fiestas constituyeron uno de los espacios de socialización más efectivos para la construcción de redes y formas de resistencia, desde la fiesta realizada en la noche de aquel diecisiete de noviembre de 1901, ahora conocido como el baile de “Los 41”, hasta las fiestas organizadas en antros y hoteles de la Zona Rosa ya entrado el año 2000. Las fiestas constituyeron espacios de convivencia y socialización vitales en la construcción de redes informales, que fueron base en la edificación de una identidad colectiva diferenciada. Las fiestas de “maricas” sobrevivieron a cien años

---

<sup>3</sup> Jacques Heers, *Fêtes de fous et carnavaux*, París, Ediciones Fayard, 1983, p. 8.

de represión como la representación sórdida de lo prohibido, en una sociedad que luchaba por ser decente y de “buenas costumbres” pero también moderna y urbanizada.

Las fiestas de “maricas” sobrevivieron a cien años de represión, durante los cuales representaron la sordidez de una sociedad que luchaba por ser decente y de “buenas costumbres” pero también moderna y urbanizada. A principios del siglo XX, la Ciudad de México ya era el símbolo de urbanidad y modernidad, poseía características distintivas de las demás entidades tanto a nivel social como político. Desde que en la Constitución Política de 1824 se adoptó el sistema federal, en el artículo 5º se facultó al Congreso de la Unión para que se eligiera un lugar de residencia a los supremos poderes de la federación, de manera inmediata, Fernando Teresa de Mier destacó su belleza y el hecho de que se tratara del centro de poder político, económico y cultural más importante del país,<sup>4</sup> esto además de su estratégica ubicación geográfica, llevó a que por decreto del 18 de noviembre de 1824, la Ciudad de México se convirtiera en el Distrito Federal.

Si bien durante la época colonial la vigilancia a la sodomía fue muchas veces obsesiva, para el siglo XIX esta posibilidad homoerótica había desaparecido casi por completo del imaginario colectivo. En 1900 el panorama sexual fue distinto, los papeles de género cambiaron debido a la rápida modernización de la ciudad, llegó a México literatura sexual francesa y los letrados mexicanos comenzaron a obsesionarse con el tema de las perversiones sexuales, la sodomía apareció en el escenario público con un nuevo nombre, se supo del juicio por homosexualidad de Oscar Wilde y la sociedad defeña realizó su propio juicio en 1901.<sup>5</sup>

Se supo entonces que, en la madrugada del 17 de noviembre, la policía capitalina ingresó al domicilio ubicado en la Cuarta Calle de la Paz, donde le había sido reportado un baile clandestino, que en el interior del domicilio habían

---

<sup>4</sup> Salomón Díaz Alfaro, “El Distrito Federal mexicano, breve historia constitucional”, en *Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1971, en su septuagésimo quinto aniversario*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p. 201.

<sup>5</sup> Robert McKee Irwin, “Los cuarenta y uno: la novela perdida de Eduardo Castrejón”, en Robert McKee (Coordinador), *Los Cuarenta y uno: novela crítico-social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 15.

encontrado algunas parejas bailando sin embargo, no era un baile común, pues todos los asistentes eran hombres, fueron detenidos cuarenta y uno, diecinueve de los cuales estaban vestidos de mujer.

En las crónicas periodísticas del hecho se expuso una y otra vez, de manera burlesca, la presencia de hombres con “peinado de resplandor, busto descotado y con postizos, con sus dormilones de brillante echando pistas, con sus postizos como las pollas anémicas con su talle encorsetado”,<sup>6</sup> pero fueron únicamente los diecinueve hombres ataviados con ropas femeninas los que fueron mandados a Yucatán a prestar el Servicio Militar, ya que los otros pudieron zafarse alegando que no sabían que se trataba de hombres y, por tanto, esgrimían haber sido engañados creyendo que era un baile como cualquiera.

Durante dicha fiesta no se contravino ley alguna, el que un hombre estuviera vestido con ropas de mujer no era delito, sin embargo, más que pensar en un estado liberal, vale insistir que esta actividad era tan impensable para las buenas conciencias de la época y a la vez tan conocido, que tipificarla hubiera sido como aceptar su existencia. Lo que aquellos seres humanos hicieron al vivir de frente la libertad de “ser” era considerado más que un delito, la forma de concebirlos ya había sido arraigada en la cultura<sup>7</sup> y se remontaba al “legado opresivo-represivo de la moral judeo-cristiana, reelaborado por una España católica y por un estado ineficaz y corrupto”<sup>8</sup>, aquellos “41” eran pecadores.

Al no haber cometido delito alguno, los diecinueve “condenados” no fueron sometidos a ningún proceso legal y no hizo falta, no se pudieron defender, ni dejaron testimonio alguno, antes de ser enviados a Yucatán fueron exhibidos en una plaza pública vestidos de mujer como ejemplo de aquello que no debía ser, como muestra de lo que pasaría a quien osara comportarse igual. Y si bien, para este momento en Europa ya comenzaba a hablarse “científicamente” de enoísmo e inversión sexual, en México los diecinueve hombres travestidos no eran otra cosa que “maricones”. El castigo otorgado a aquellos infortunados seres humanos

---

<sup>6</sup> *El Popular*, 24 de noviembre de 1901, citado en Robert McKee, *Ibidem*, p. 44.

<sup>7</sup> Concebiremos a la cultura como el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida que se adquiere a través de la interacción social a través de la implantación y repetición de formas de sentir y actuar.

<sup>8</sup> Lizarraga Cruchaga, *op. cit.*, p. 160.

no fue condenado por nadie, estaba muy claro que se lo merecían y la prensa lo dejó bien claro, convirtiéndose en un patrón que durante las décadas subsecuentes iba a marginar y estigmatizar a las personas que se atrevieron a desafiar el sistema sexo-género establecido al practicar un “travestismo que se evitaba la molestia de pensar en la identidad”.<sup>9</sup>

Lo anterior de ninguna manera significó el final de los bailes “clandestinos” y tampoco impidió que estas prácticas fueran abandonadas por sus adeptos, por el contrario, las fiestas se convirtieron en los principales lugares de sociabilidad, libertad y tolerancia para algunos “maricones” mexicanos. Es importante destacar que la orientación sexual y la identidad de género son rasgos de la identidad individual a los que subyacen otras características, la raza, el sexo y el estatus socioeconómico resultan determinantes cuando de construir identidades colectivas se trata. Aun cuando el elemento aglutinador puede ser el de la orientación del deseo, habrá otros, como el relativo a la clase, que determinar la construcción de espacios.

Al tiempo que la redada de los “41” instaló en el imaginario heterosexual la penosa existencia de los “otros”, para los propios homosexuales constituyó la muestra de un descuido que nunca debió suceder. En el recién creado México del siglo XX, el mundo “raro” se reservó a las sombras, los maricas de clases populares vivieron bajo el andamiaje del terror, las burlas, los despidos, las golpizas, el ostracismo, la cárcel e incluso el homicidio y los gays con dinero establecieron el ghetto.<sup>10</sup> Mientras los primeros fueron señalados, los últimos se refugiaron en la soltería y construyeron un submundo subterráneo con códigos y “zonas morales” bien establecidos. Para esta primera generación no hubo espacio para el orgullo, no hablaron en público de su condición, ni buscaron aceptación social. Surgió el “ambiente”, al cual sólo entraron los “entendidos” y sólo en el interior se permitió el “joteo”, los gestos, las frases y el ingenio, a través del cual, “se trazaron las psicologías que mezclaron lo auto celebratorio con la auto

---

<sup>9</sup> Carlos Monsiváis, “Los 41 y la gran redada”, en Robert McKee, *op. cit.*, p. 40.

<sup>10</sup> Carlos Monsiváis, “Los gays en México: la fundación, la ampliación, la consolidación del ghetto”, *Debate Feminista*, año 13, volumen 26, octubre, México, 2002, p. 91.

denigración", entre ellos también había estatus: "...nunca tuve relaciones con afeminados, ¡nunca!".<sup>11</sup>

La visión heterocéntrica de las relaciones humanas y la concepción del género como una consecuencia del sexo, constituyeron las ideas dominantes que dictaron la marginación de cualquier disidencia, aunque muchas cosas cambiaron con la "modernidad", las transgresiones sexuales fueron impensables, invivibles y por lo tanto invisibles. Por ello, al no modificarse las estructuras de poder, surgieron reacciones y estrategias de resistencia, al igual que los esclavos y los siervos, los "maricones" mexicanos crearon y defendieron espacios sociales para expresar una disidencia marginal al discurso oficial de las relaciones de poder.<sup>12</sup>

Al principio estos espacios fueron disimulados pero paulatinamente alcanzaron visibilidad hasta que surgieron los primeros bares de y para homosexuales, en 1949 operaba el *Madreselva*, a donde acudían los gays de clases altas después de ir a la ópera, en 1951 se inauguró el *Eloínes* al que acudían los gays de "ambiente" a "codearse con el peladaje" y en un nivel más bajo operaba *Las Adelas*, a donde iban homosexuales travestidos y quienes los buscaban, finalmente la emergencia de estos espacios representó una transformación en la forma de vivir la homosexualidad, se crearon nuevas redes y formas de ser libre y pudieron al fin "estar solos".<sup>13</sup>

Pese a que la modernización de la Ciudad de México fue un claro objetivo desde principios del siglo XX, para 1958 aún no admitía dicho calificativo de moderna:

El desarrollo de la enseñanza superior era limitado, a ojos del gobierno y de la sociedad las artes y las humanidades eran casi representaciones simbólicas, la concentración del poder y la mentalidad de quienes la ejercían no admitían siquiera asomos democráticos y en las actitudes sexuales, el panorama era feudal en buena medida. Aun no se discrepaba en público la autoridad patriarcal, la sumisión femenina seguía dándose por sentada, no se discutía la noción de la honra como fundamento del prestigio familiar, la posesión de "la casa chica" apuntalaba la vanidad de los machos, en los burdeles se recuperan las ilusiones perdidas y se afianza la santidad del hogar, en la clase media se

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 92.

<sup>12</sup> James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, México, 2000, p. 19.

<sup>13</sup> Carlos Monsiváis, "Los gays en México: la fundación, la ampliación, la consolidación del ghetto", *Idem*.

habla de la educación sexual en voz baja, un político divorciado estaba al tanto de su porvenir limitado, el psicoanálisis aún no era moda cultural, eran inmencionables los “pecados contra natura” y todo lo presidía el sentimiento de culpa.<sup>14</sup>

Por otro lado, el país atravesaba por una estabilidad política y crecimiento económico nunca antes alcanzado, creciendo e insertándose en la economía mundial. El progreso y la modernización era ejemplificado con la sociedad estadounidense y para entrar en ese círculo había que industrializar al país, lo que además se hacía más evidente dado el incremento de la clase media y el crecimiento económico de algunas ciudades industrializadas, situación que colocó al campo como la representación del atraso, desplazándolo como el eje económico primordial del desarrollo.<sup>15</sup>

Fue también en esta década cuando comenzó la aceptación, “no sin burlas, desprecios y deshumanización”, de la condición homosexual, para este momento “la red de amistades y conocencias del ghetto era lo bastante amplia como para aminorar los hostigamientos y asegurar la visibilidad primera”.<sup>16</sup> Sin embargo, fuera de las zonas “permitidas” en el “ambiente”, aquellos que se atrevieron a pasar la frontera de lo “normal” se colocaron en la zona de la nada, para éste momento el travestismo generalmente seguía siendo considerado una conducta propia de la homosexualidad, sin embargo no todos los homosexuales eran travestis y aunque quisieran, no todos se atrevían.

La década siguiente representó, no sólo para México, un periodo de profundos cambios y aperturas. Para finales de 1960 las condiciones sociales y culturales permitieron la existencia de un ambiente de transgresión, sobre todo entre algunos sectores intelectuales y artísticos. Fue en esta década cuando uno de los primeros travestis reconocidos de la ciudad de México comenzó el camino de las identidades transgresoras de sistema de género hacia la visibilidad. Gustavo Xochilteotzin, mejor conocido como Xóchitl, fue un hombre abiertamente homosexual y travesti que radicó en la Ciudad de México desde 1956. En su

---

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> Elisa Servín, “Los enemigos del progreso”, en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 81.

<sup>16</sup> Carlos Monsiváis, “Los gays en México: la fundación, la ampliación, la consolidación del ghetto”, *op. cit.*, p. 103.

testimonio podemos ver cómo fue precisamente dicha visibilidad la que trajo consigo más discriminación:

En 1958 el tabú hacia el travesti era muy grande, el más famoso era un muchacho que se llamaba *Shalimar*, buenísimo, internacionalmente conocido...cantaba con su voz propia, era gordito y feo, pero cuando salía al escenario, ¡que bruto, que maravilla!, mi ilusión más grande era conocerlo...era la imagen a imitar de todos los que nos vestíamos [...] En esta época había más libertad aunque los ataques siempre han existido. Había lugares más bonitos aunque todo eso se acabó en 1958 a consecuencia de un asesinato. Mataron a una señora, Mercedes Cassasola, que tenía muchos amigos dentro del mundo gay, después de ese asesinato, la policía agarró contra los lugares de ambiente y hubo mucha persecución contra los homosexuales, fue terrible, aquella represión la recuerdo perfectamente.<sup>17</sup>

El caso de Xóchitl no tiene precedentes, conocerlo nos permite contemplar la ruptura oficial entre la homosexualidad y el travestismo. Aunque Xóchitl vivía la mayor parte del tiempo en el otro género e incluso en 1960 fue coronada en la Escuela de Minería como reina de los travestis, ella misma se reconocía como homosexual: “a mí me han coronado muchas veces, como reina de los travestis...son reconocimientos que el mundo gay, mi mundo, me ha hecho”.<sup>18</sup> La visibilidad que Xóchitl alcanzó, que en gran medida fue resultado de la proliferaron bares homosexuales con espectáculos travestis, fue tal que algunos medios de comunicación se interesaron en su historia y en 1976 *Sucesos* publicó una entrevista con su foto en la portada. Básicamente, Xóchitl fue famosa debido a la organización de fiestas en las que se coronaba a reinas travestis, que aún ahora viven en la memoria de muchas personas:

[...] todo empezó con un grupo de gentes que nos reuníamos, un día se nos ocurrió “vamos a buscar la libertad de los homosexuales”. Así fue como empezamos a hacer las fiestas. La de Querétaro fue la primera, me costó 72 horas de cárcel, con periodicazo y todo, tuve que irme de Querétaro, esto fue en 1962, allí empezaron a agarrar fuerza las coronaciones, una por año, exactamente el 15 de septiembre.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 104.

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> Gustavo Xochilteotzin -XÓCHITL, entrevista realizada el 8 de enero de 1984 en la Ciudad de México, entrevistadores: Juan Jacobo Hernández y Rafael Manrique, transcriptor: Cecilia Pérez Espinosa en Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

A diferencia del baile de “Los 41”, a las fiestas de Xóchitl lo mismo asistían políticos de izquierda e intelectuales homosexuales que heterosexuales,<sup>20</sup> esto se debió a que, a medida que las identidades homosexuales fueron avanzando, la presencia del travesti se convirtió en un símbolo de la trasgresión al sistema heterosexista. En 1974 Xóchitl fue invitada a una fiesta para reinaugurar el salón de *Los Candiles* del *Hotel del Prado*, en esa ocasión entró vestida como Cleopatra sobre un palanquín cargado por esclavos, para ella fue “el ábrete sésamo para el mundo gay, pues ya no era Xóchitl, ni fulano mi mengano, demostraba al mundo de los heterosexuales que podían presentarse como cualquiera de ellos y no aceptar sus burlas”.<sup>21</sup>

A nivel público, Xóchitl mantuvo una intachable imagen de señora decente, en su discurso se observa el enmascaramiento de su condición, pues aunque vivía gran parte del tiempo en el otro género, siempre dejó en claro que no era su intención ser mujer y tenía la preocupación de demostrar que no todos los homosexuales eran “peligrosos”, al mezclarse con la “gente decente” estaba abriendo espacio para gente como ella:

[...] podía hacer algo por el mundo gay en las fiestas. Las fiestas deberían servir para mostrarle al mundo como somos los homosexuales. Porque la mayoría de la gente cree que todos somos como los de ¡Alarma! y Alerta, de lo peor. Yo he querido demostrar que no, por eso en las fiestas de mi casa siempre he mezclado gentes. Así empezó Xóchitl, mezclándose con la gente dizque normal, dos vestidas y yo hicimos las fiestas con una serie de Triquiñuelas diferentes, sacaba los permisos para las fiestas de disfraces, dando mi dinerito, por supuesto, cuando llegaban los inspectores se los enseñábamos... ¿fiestas de disfraces? ¡claro!, estábamos disfrazados de mujer y se tenían que amolar, con el tiempo hicimos buenas relaciones con esas gentes y ellos mismos nos protegían.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Guillermo Osorno, “La cleopatra de la tolerancia”, *El Universal*, 17 de mayo del 2011, artículo en línea, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/52841.html>, fecha de consulta noviembre del 2012.

<sup>21</sup> Gustavo Xochilteotzin (Xóchitl), entrevista realizada el 8 de enero de 1984 en la Ciudad de México, entrevistadores: Juan Jacobo Hernández y Rafael Manrique, transcriptor: Cecilia Pérez Espinosa en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia, México, 2004.

<sup>22</sup> *Idem*.

Para Xóchitl, como para muchos otros, el pretender “ser mujer” era un signo de desequilibrio mental que no permitía que dichos sujetos fueran considerados confiables, al modificar sus cuerpos dejaban de ser homosexuales y al mismo tiempo se les negaba la posibilidad de ser mujeres, se convertían en nada:

¿Qué opinas de los travestis que se inyectan y se dedican a la prostitución? es una cosa que me molesta, a esos yo no los llamo travestis, los llamo monstruos, sin ofender a nadie. No son hombres, ni son mujeres, no son nada, para acabar pronto. Se operan y se inyectan para sentir que son mujeres pero mentalmente no cambian, la prueba la tienes en que no salen de lugares gays, andan con puros jotos. Si yo quiero hacerme mujer, lo primero que hago es salirme del ambiente y buscarme un hombre.<sup>23</sup>

Visto en perspectiva, este discurso es consistente con el que en el ambiente homosexual predominó en la época, sin embargo, fue Xóchitl quien abrió uno de los primeros espacios públicos y políticos para “la vestida”. Durante la década de 1970 la presencia travesti aumentó, proliferaron los shows nocturnos y cada vez fue más común verlas en las calles de la Zona Rosa o en las zonas de trabajo sexual. A través la socialización en fiestas y bares se compartieron tips de maquillaje, vestuario e incluso de las técnicas de modificación corporal como el implante de silicones y la introducción de aceites en el cuerpo, comenzó la construcción de una identidad colectiva propia y se separó de las identidades homosexual y lesbiana.

En la Ciudad de México de las décadas de 1970 y 1980, vivir en el otro sexo de manera definitiva fue sumamente difícil, pues implicó la renuncia a derechos humanos fundamentales, asumir públicamente dicha condición empujaba a quienes lo hacían a las únicas zonas donde era permitida su presencia: el trabajo sexual, el show travesti y el estilismo.

Ante esta situación muchas personas se mantuvieron en la frontera de la normalidad, asumiendo que nunca podrían ser “mujeres de verdad” y vistiéndose únicamente para acudir a fiestas o trabajar, el resto del tiempo vestían acorde a su sexo de nacimiento, lo que les permitía mantenerse al mismo nivel que los otros homosexuales. La Tía se considera homosexual travesti, practicó el trabajo sexual en la década de 1970 , actualmente tiene casi setenta años y es propietaria de

---

<sup>23</sup> *Idem.*

una fonda en la colonia Roma, de su experiencia nos cuenta: “a mí me tocó vivirlo más joven, entonces hacíamos nuestro cotorreo para hacer fiestas o algo los sábados, nos vestíamos de mujer todas y a divertirnos (...) nosotros invitábamos a personas, entre los mismos conocidos y ya iban y ahí nos reuníamos a tomar la copa y todo eso...”<sup>24</sup>

La posibilidad de las modificaciones corporales permanentes fue también un factor determinante para la construcción de las identidades *Trans*, marcando una escisión entre quienes lo hacían de manera transitoria y quienes estaban interesados en pasarse definitivamente al “otro lado”, mientras los primeros gozaron de ciertos privilegios sociales, quienes modificaron definitivamente su cuerpo fueron empujados hacia las fronteras de lo invivable tal y como nos lo cuenta *Darcy*, quien practicó el travestismo de espectáculo en las décadas de 1970 y 1980:

[...] me acuerdo que yo veía en la Zona Rosa que ya andaban vestidos de mujer (...) la misma gente de ahí no les hablaba, los veíamos así como algo muy aparte de la gente homosexual, así como otra cosa (...) entre la misma gente gay a los que les gustaba vestirse de mujer como que los segregaban, no eran aceptados dentro del mismo ambiente gay, los travestis no eran aceptados, no era muy fácil hacer una amistad con alguien que fuera travesti o que se vistiera de mujer. Yo me acuerdo que por ejemplo íbamos a las fiestas por ahí por Salto del Agua y no le hablábamos a los que llegaban vestidos de mujer (...) *muchos no nos atrevíamos a vestirnos de mujer si no estábamos en el show, porque pues estabas en tu casa, por la educación, porque aun dentro del mismo ambiente gay estaba mal visto.* Si tu decidías empezar vestido de mujer no te iban a aceptar muy fácilmente, inclusive los mismos chavos que te buscaban, los mismos que podríamos decir que jugaban el papel de hombres la pensaban si te veían muy de mujer, aunque había los que supuestamente eran muy machos y que bailaban mucho con los travestis y luego pues por ahí se los llevaban a dar la vuelta.<sup>25</sup>

El hecho de que “la vestida” fuera una muestra de lo sórdidamente prohibido en la sociedad defeña y el propio sector gay de estas décadas, se trató de un periodo determinante para la construcción de una identidad diferenciada, las

---

<sup>24</sup> La Tía. Entrevista el 24 de enero del 2013 en el Distrito Federal. Archivo personal.

<sup>25</sup> Darcy vivió en la Ciudad de México a finales de la década de 1960 y durante todo 1970 y 1980, practicó el travestismo de espectáculo, realizó show travesti en diferentes partes del país, no se realizaron modificaciones corporales visibles, es abiertamente homosexual y se autodefine como gay. Darcy Rey, entrevista realizada el 29 de noviembre del 2012, Querétaro. Archivo personal. Las cursivas son mías.

fiestas siguieron realizándose como uno de los únicos espacios en los que había libertad de ser aun en contra de la represión sistematizada ejercida. Las fiestas constituyeron formas de resistencia ante la hostilidad con la que eran tratados, ante el riesgo que representó el pasearse por la calle vestidos de mujer, las personas acudían a reuniones en casas y bares a puerta cerrada aun y cuando no ahí de escaparon de la violencia:

ORGIA DE LILOS EN TEPITO; 12 PRESOS. Doce travestistas,-homosexuales que se visten de mujer-, acusados de *perversión de menores* fueron detenidos por agentes del S.S. en el interior de un pulquería en Tepito, donde elegían entre sí a su “reina de belleza”. Junto con los depravados (...) detuvieron a nueve menores de edad, que los otros habían inducido a participar en el espectáculo, que se realizaba en el antro “El nuevo Faro” de Quetzalcoatl 137. Los detenidos, al ser presentados ayer a la prensa en la DGPT, acusaron al propietario de la pulquería (...) de que los obligaba a realizar las fiestas en su negocio para aumentar la clientela (...) los otros (detenidos) son. Arturo Mendoza “La Sasha Montenegro”, Javier Medina Díaz “La Lucha Villa”, Enrique Martínez Alcaráz “La Lola Beltrán” (...) Mario Caporal “La pequeña Lulú” fue elegido la “reina”.<sup>26</sup>

La identidad colectiva *Trans* comenzó su producción en un ambiente de represión y violencia estructural, frente a ésta, las fiestas constituyeron uno de los únicos espacios en donde surgieron redes de confianza que después dieron paso a redes de comunicación, interacción y apoyo mutuo, lo que compensó la falta de acceso a los medios de comunicación como un instrumento organizativo en el momento de la movilización *Trans*.

## 2.2. “La vestida”: entre la represión y la prensa

La década de 1960 resultó coyuntural en varios aspectos. Gustavo Díaz Ordaz asumió el poder en 1964 en un clima en el que las expectativas de modernidad, urbanización y aculturación se veían cumplidas. Entre 1950 y 1970, el país alcanzó un rápido crecimiento económico sustentado en la manufactura como resultado de la sustitución de importaciones y la inversión en la industria petrolera; para este momento México era considerado como un modelo a seguir en América

---

<sup>26</sup> “Orgía de Lilos en Tepito; 12 presos”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 9 de mayo de 1979, año XXXI, número 7287, pp.1,8.

Latina.<sup>27</sup> Sin embargo, este milagro económico estaba basado en un régimen autoritario que ejercía un fuerte control sobre las clases trabajadoras, el corporativismo desarrollado desde la década de 1940 confirió al régimen la estabilidad que permitió a la existencia de un partido de estado, que desde 1929, ganó elecciones sin competencia alguna y por ende sin contenido democrático.

Durante ésta época y siguiendo las tendencias internacionales, la juventud emergió como un grupo de presión política y cultural, pronto aparecieron nuevos movimientos sociales que exigían no sólo la democratización del régimen, sino transformaciones sociales y culturales de mayor alcance. La unión libre, la píldora anticonceptiva, la reapropiación ideológica del cuerpo femenino y, por supuesto, la homosexualidad fueron temas que aparecieron en la agenda social de la Ciudad de México. Surgió entonces la contracultura mexicana y la juventud reclamó libertad en su comportamiento y apariencia, buscando adherirse en lo más posible a la revolución sexual que ya impactaba Estados Unidos y Europa.

El mandato presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, quien fuera secretario de gobernación de López Mateos, representó una nueva etapa para la movilización social en México. Al iniciar la década de 1960, México contaba con más población urbana que rural, lo que lógicamente se reflejó en la expansión de las ciudades en todo el país, que se convirtieron en polos de atracción de migrantes afectados por el desplazamiento en el campo que buscaban colocarse en alguna fábrica, acceder a una vivienda y por supuesto a la educación.

La clase media urbana creció a la par del proceso de modernización económica y los nuevos habitantes se asentaron en las orillas de las ciudades, lo que produjo marginación y la constitución de los llamados cinturones de miseria. A su vez la expansión de las clases medias urbanas se tradujo en una nueva clase trabajadora, que en la década de 1960 resultó medular para los cambios ocurridos en la sociedad civil.<sup>28</sup> Surgieron entonces los movimientos sociales reivindicatorios

---

<sup>27</sup> Servín, *op.cit.*, p. 160.

<sup>28</sup> Reynaldo Yunuen Ortega Ruiz, *Movilización y democracia. España y México*, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 2008, p. 148.

en México, que encarnaron en protestas y movilizaciones protagonizadas por diferentes clases sociales y grupos políticos de distinta orientación.<sup>29</sup>

Se exigieron derechos culturales encaminados al rechazo y la resistencia contra las formas tradicionales de convivencia social, las demandas que estallaron no fueron solamente el salario o las condiciones de trabajo, sino la respuesta a diversos malestares relacionados con el medio ambiente, el consumo, la justicia, el control de la vida cotidiana por parte del estado y las instituciones políticas y sociales. Éstas surgieron de la clase social productiva, de la que también formaban parte sujetos determinados en otra clase de relación social, como la de género, etnia, religión y por supuesto, orientación sexual.<sup>30</sup> Su característica principal fue la capacidad de cuestionar la forma de dominación social, en la medida que algo se combatía, otra cosa se pretendía construir, además se cuestionaron los poderes ya constituidos, en la mayoría de los casos no se pretendía asumir el poder, sino construir nuevas bases sociales.<sup>31</sup>

El movimiento social que marcó el inicio de la inestabilidad política del sistema autoritario mexicano y el origen de los cambios políticos más recientes fue el movimiento estudiantil de 1968, cuya represión violenta por parte del Estado puso de manifiesto su incapacidad para responder a las exigencias de libertad política de una sociedad compleja y plural. Este movimiento representó una clara expansión en términos de capacidad de movilización de la sociedad civil mexicana, fue diverso y con exigencias iban desde democracia y justicia hasta la condena del autoritarismo y la represión social por parte del gobierno.

La represión de esta movilización, que culminó en la masacre de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, puso en evidencia que un gobierno que encarcelaba y asesinaba personas, no podía llamarse democrático. Los efectos se

---

<sup>29</sup> Juan Manuel Ramírez Saiz, "Los movimientos sociales urbanos en México: elementos para una caracterización", en *Nueva Antropología*, número 24, Universidad Autónoma de México, México, 1994, pp. 21-24.

<sup>30</sup> Cristina González, *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México. 1976-1986*, Programa Universitario de estudios de Género, Universidad nacional Autónoma de México, México, 2001. p. 42.

<sup>31</sup> Jorge Alonso Sánchez, *Los movimientos sociales en México (1980-2000)*, en Diccionario temático CIESAS, <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/Diccionario%20CIESAS%20AS/TE>

MAS%20PDF/Sanchez%20182d.pdf, consultado en noviembre del 2011.

tradujeron en el aumento la presión social y la falta de legitimidad del gobierno, que serían el inicio de una serie de reformas políticas y estructurales encaminadas a la apertura democrática del régimen.<sup>32</sup> Por supuesto muchas de estas exigencias fueron producto del ambiente de opresión y falta de libertades, pues el estado mantenía un fuerte control social que se aumentó al grado de convertirse en una clara represión agravada por el clima de corrupción e impunidad que caracterizó las décadas de 1970 y 1980.

Para la construcción de identidades no heterosexuales en México, este periodo resultó medular, en medio de la efervescencia política de los movimientos homosexuales en las principales ciudades del mundo. La comunidad “diversa” de la Ciudad de México apenas se había parado frente al espejo. Existen diversas fuentes directas que nos permiten conocer el contenido de los discursos qué buscaron reivindicar las identidades dominantes. Sin embargo, en el del sector *Trans*, éstas son escasas.

El paradigma falocéntrico no permitió la visibilización de dichas identidades, que permanecieron como una minoría segregada incluso del propio movimiento homosexual. En el caso de las transgresiones realizadas por mujeres biológicas careció de importancia a nivel social, ya que no representó “peligro” alguno para la hegemonía masculina, pocas veces se confirió importancia al hecho de que se consideraran a sí mismos hombres, ellos construyeron sus identidades en solitario:

[...] yo nunca pensé que estaba enfermo, alguna vez cuando estaba chico yo vi un homosexual. Recuerdo que decían “ya llegó el puto a lavar”, era medio afeminado y yo en ese momento no sabía que eso era “malo”, también recuerdo que en la Colonia Morelos había una señora muy masculina que le decían Coronel, se veía que era una mujer, yo ahora me imagino que era un nombre *Trans*. Yo recuerdo que la vi y pensé que no quería terminar así de viejito, pero no sabía qué hacer y como yo me sentía hombre, pues no pensaba que estaba mal, me sentía mal pero no sabía que eso era algo “raro”. Yo pensaba que a mí me gustaban las mujeres porque era hombre y si fuera mujer entonces me gustarían los hombres, así pensaba hasta que me cambiaron las curvas y ahí si se me complicó porque yo siempre supe que era hombre.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 171.

<sup>33</sup> Mario Sánchez, hombre transexual, nació en Hidalgo, cuenta que desde que entró a la pubertad comenzó a vivir en el otro género, hace apenas unos años conoció las hormonas y

Cuando las hormonas comenzaron a circular en el ambiente, muchos hombres *Trans* comenzaron a usarlas, a nivel de visibilidad política esto permitió que las fronteras entre el lesbianismo y la condición *Trans* se delimitaran, sin embargo significó la mimetización social de dichos sujetos, pues los cambios externos producidos por la hormonación son radicales y la mayoría de las ocasiones hacen casi imperceptible el sexo de nacimiento:

No te notas tanto, los amiguitos (hombres *Trans*) tienen sus novias y la familia no sospecha que no son hombres, solo los ven chaparros y como con la testosterona te sale barba y todo pues ya piensan que eras hombre, ya solo te ven la barba y se convencen, en cambio las mujeres *Trans* pocas son las que yo conozco que parecen mujer, pero hay otras que ves y no lo crees, por ejemplo Hazel, La Vogue, son más evidentes por la testosterona (...) yo no sabía, yo conozco cuates *Trans* que me dicen que a los dieciséis años se enteraron en el internet, que se compraban la testosterona y ellos se la inyectaban, pero yo no me enteré de eso, si no yo también me hubiera picado desde joven. Aunque ahora que lo hice me pasa que cuando les digo que soy transexual me preguntan si me voy a hacer mujer, yo les digo: ¡pues si nací niña, cómo me voy a hacer!, se confunden de quien es el transexual, si yo o mi esposa.<sup>34</sup>

En el caso de las mujeres *Trans* las condiciones fueron distintas, en este periodo, la extorsión y la violencia hacia ellas se vio recrudecida. Durante el mandato de José López Portillo (1976-1982), quien designó como regente de la ciudad de México a Carlos Hank González y como titular de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal a Arturo Durazo Moreno, la violencia institucional hacia dicho sector se recrudeció. La gestión del General Durazo se caracterizó por un alto índice de corrupción y de violaciones a los derechos humanos<sup>35</sup> a través de las llamadas “razzias” o redadas, que al confluir con un periodo de mayor visibilidad del sector, resultó en un gran número de detenciones ilegales contra sus miembros y sobre todo si eran trabajadores sexuales.

---

comenzó a tomarlas. Actualmente Mario se siente y se ve como un hombre, es una personas de baja estatura, robusto, tiene barba y bigote y calvicie pronunciada en la parte superior de la cabeza. En el dos mil diez Mario obtuvo su nueva acta de nacimiento, actualmente es jubilado del sistema penitenciario, en donde trabajo durante toda su vida como celador.

<sup>34</sup> Mario Sánchez. Entrevista 24 de enero del 2013, Distrito federal, Archivo personal.

<sup>35</sup> Una investigación interesante es la realizada a través del documental realizado por Mauricio Katz, “Verdaderamente Durazo”, coproducido por CANANA y Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, México, 2011.

El ascenso del “9”, un barecito casi café, modosito y pacato al antrazo elegante que llegaría a asombrar y a escandalizar a medio mundo, se debió al incremento intensivo de la corrupción policiaca durante el gobierno del “general” Arturo Durazo; digo, del presidente López Portillo. Resultó que, de pronto, el bar abría hasta las tres, cinco, siete, ¡nueve! de la mañana; que llegó la música disco, y se pudo bailar entre hombres, abrazarse, besarse, fajar; que nunca, ni en lunes, cabía un alfiler, y hasta se formaba una larga y morosa cola a la entrada, sobre la calle de Londres (...) Solían efectuarse razzias y redadas de “gente inmoral” hasta en domicilios particulares, en fiestas de diez o doce amigos. De hecho, incluso la música disco estaba prohibida (...) Mucho menos era “legal” que hombres bailaran con hombres, desfilaran las vestidas llenas de oropeles, y todo mundo saliera hasta atrás, joteando y gritando “¡siiiíííí!” en plena luz del día. Se pagaba ese subterráneo permiso policiaco en el cóver.<sup>36</sup>

Para finales de la década de 1970 la Zona Rosa<sup>37</sup> constituía el espacio más grande de ghettificación homosexual en el Distrito Federal, en sus confines la emergente comunidad homosexual y travesti podía socializar de manera pública, asistir a fiestas, trabajar en el espectáculo y ejercer el trabajo sexual, por esta misma razón se convirtió en el lugar más peligroso para hacerlo, pues la policía realizaba constantes redadas y detenciones de homosexuales y travestis, tal y como Joaquín Blanco escribió al respecto:

Desde el principio proliferaron en la radio, la prensa y la televisión los chistes sobre su rosado carácter: que aludía a una zona casi roja, o a una zona homosexual (...) La Zona Rosa se tenía bien ganada su fama de snob. Lo de homosexual, en cambio, parecía algo exagerado. Ciertamente resultaba menos peligroso (tanto frente a la policía como frente a la cólera de los transeúntes bien pensantes) intentar ligues en sus bonitas calles que en cualquier otra parte, pero también más difícil.<sup>38</sup>

La homosexualidad y la prostitución estaban tipificadas por la ley penal local ni federal, y en todo caso únicamente podía ser considerada como una falta a la moral. El Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Distrito Federal, que en

---

<sup>36</sup> José Joaquín Blanco, “Sueño de una tarde en Zona Rosa” en *Postales trucadas*, Edit., Cal y Arena, México, 2005.

<sup>37</sup> Se denomina de esta forma a una zona geográfica que se ubica dentro de los límites que conforman a la Colonia Juárez que pertenece a la Delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México, en el denominado Corredor Turístico del Paseo de la Reforma; este espacio surgió entre las décadas conformadas entre los años 1950 y 1960 entre algunas casonas y palacetes porfirianos entre los que se levantaron algunos rascacielos y edificios de corte moderno, la extensión que conforma la conforma abarca una gran parte que corresponde a la Colonia Juárez, limitando al norte por el Paseo de la Reforma, al sur por la Avenida Chapultepec, al este por la Avenida de los Insurgentes y al oeste por la Avenida Sevilla.

<sup>38</sup> Blanco, op., cit.

sus artículos 2 fracción II y 5 fracción VI, a quien asumiera en un lugar público actitudes obscenas, indignas o contra la moral pública”, pero en la práctica:

[...] no existía mayor terror para un homosexual trasnochador que el apaño policiaco (...) En el peor de los casos, los agentes lo traían a uno dando vueltas por la ciudad, en una patrulla o en un automóvil sin placas, hasta despojarlo de cuanto llevara encima, u obligarlo a ir a buscar dinero (se conformaban entonces con unos 500 pesos) a alguna casa de familiares o amigos, bajo la amenaza de consignarlo a la delegación y delatarlo con su familia.<sup>39</sup>

Al ser más visible el sector travesti fue el más perseguido y extorsionado, “andar de gay en público exigía mucho coraje o no tener chamba ni prestigio que perder. Todo mundo en la ciudad se agazapaba, salvo los libérrimos peluqueros, modistas, bailarines o “artistas” en general, quienes gozaban sobreactuando su descaro de locas”.<sup>40</sup>

Los hombres que se travestían representaron un grupo vulnerable entre los vulnerables, y la ausencia de una reglamentación en torno a su condición contribuyó a su criminalización, estaban mucho más expuestos que los homosexuales que aun podían disimularlo y por tanto su conducta tendía a polarizarse hacia la agresividad. La exclusión social de la que eran objeto operaba a partir de la lógica de las relaciones de poder en la cual el sector dominante se definía como el eje que excluía a los demás, el poder tiene la facultad de nombrar sujetos y establecer diferencias entre éstos a través de rasgos distintivos.

El principal objetivo es el de establecer diferencias jerárquicas, en el caso que nos ocupa, “el trabajo sexual masculino travestido, al tiempo que condensaba los aspectos más reprobables del sistema de género y de la sexualidad correcta, constituyó la forma más inteligible de transgresión genérica y uno de los muy escasos espacios de afirmación y resistencia identitaria para algunos miembros de esa minoría sexual”.<sup>41</sup>

La situación de represión y sobre todo de extorsión constituyó otro hilo de tensión en la construcción de la identidad *Trans*, por un lado, los miembros de

---

<sup>39</sup> *Idem*.

<sup>40</sup> *Idem*.

<sup>41</sup> Rocío Córdova Plaza, “Marginalización y violencia entre trabajadores sexuales transgénero en la ciudad de Xalapa” en *Disidencia sexual e identidades sexuales genéricas*, CONAPRED, México, 2006, pp. 97-109.

sectores más vulnerables, como el dedicado al trabajo sexual, se sumergieron en una dinámica de violencia, de la cual incluso en la actualidad no han terminado de salir. Por otro lado evitó que muchas personas con una condición similar la asumieran abiertamente, como lo reconocen a la distancia muchos de los sujetos:

[...] escuché mucho de chamacos como yo, porque éramos muy jóvenes había chamacos de trece hasta dieciséis años a los que los agentes, que en esa época eran unos desgraciados, los subían a los carros que traían, los golpeaban, los violaban y no podías quejarte ahora ya los puedes meter a la cárcel, pero antes era una represión terrible vivías con miedo, entonces esa gente que se vistió y se atrevió a salir a la calle la verdad es que tenía muchísimo valor.<sup>42</sup>

Las historias de violencia y represión policiaca son una constante en las historias del sector *Trans* de esta generación, mientras que para algunos estas experiencias no detuvieron su libre caminar, para otros como Johana, se convirtieron en marcas que aún ahora llevan encima:

[...] yendo en mi coche travestido llegué a tener una experiencia con la policía, pues se daba mucho la extorsión, eso fue algo que me marcó para no querer salir para nada, yo tendría unos dieciocho o diecinueve años. Todo el estigma, la vergüenza que eso ocasionaba, con la amenaza que la policía expresaba, el policía me dijo que si no les daba dinero iban a ir a mi domicilio e iban a hacer que toda la familia lo supiera, yo una persona que no me mostraba en público pues fue un pánico completo y total.<sup>43</sup>

El sentimiento de miedo e impotencia la mayoría de las veces fue guardado y en otras fue reflejado como una especie de catarsis para la comunidad. En el monólogo “*El lado oscuro de la luna*” Juan Jacobo Hernández retrató la situación que prevalecía entre “las vestidas”, cuando el único espacio de socialización en donde vestirse, ir a las fiestas y ser la más bonita fue la única salida a una vida hostil, era ser libre por un momento:

Son las once de la noche y todo el día has estando ansiando el momento de llegar al famoso reventón de la Menina Mayor (...) te apuesto que ninguna llevará un peinado de guaflera como el tuyo (...) y eso que no presumes de que Mamerto te peina (...) ¡ha! Los maquillajes que traes hoy están increíbles (...) que brillos sensacionales, que tonos, que olores (...) lo bueno es que nadie sabe que los compras con la señora del blanquita, porque si no, uy, ya todas

---

<sup>42</sup> Darcy Rey, entrevista ya citada.

<sup>43</sup> Johana, entrevista realizada el 13 de noviembre del 2012 en la Ciudad de México. Archivo personal.

jotas envidiosas te hubieran copiado (...) supe que no quisiste comprarte brasier porque tienes ganas de enseñar tu chichitas (...) con tanto esfuerzo que las has cultivado (...) y tanto que duelen las putas inyecciones (...) ha, a propósito ¿Qué crees? A la Estefany ya no le quieren vender más ampolletas de hormonas porque la pendeja de la Giselle la inyectó mal el otro día y tuvo un derrame horrible (...) hoy sí que la vas a hacer (...) traes unas pulseras lindas y esos collares (...) lo bueno de todo esto es que tu no le taloneas barato, eso es muy bueno porque así no te acorrientas.<sup>44</sup>

La violencia con que fueron tratados marco su identidad como las guerras marcan a los sobrevivientes, el dolor que les causó no poder “ser” traspasó la esfera de la conciencia atrapando a sus familias y a su entorno social, aunque, la mayoría de las ocasiones simplemente se vivió como una especie de destino inevitable:

[...] el dolor de los riñones hace que se te olvide por un momento tu bolsa, la media, el zapato, el vestido, el arete, el peinado...te hincaron en una rodilla y te dieron una patada. ¡Claro eso fue!, la sordera momentánea y esa especie de nublazón empiezan a disiparse. Ves raro. Pues como no vas a ver raro, con la cachetada que ahora sabes que te dieron se te desprendió una pixi, jiji, la derecha, sí, me caga. Jijiquieres guardarla, pero vuelves a sentir un hormigüeo en la cara, de seguro ya te acomodaron otra bofetada (...) sientes que te levantan por los aires y crees que de veras vuelas. Sientes el bikini que se te encaja en la entrepierna y en las pantimedias canonmils se te siguen rompiendo. Eran de raya en medio, color humo (...) ¡qué les pasa! De seguro andan bien pomos o pasados, que asesinato ni que la chingada, están locos. Mmff, de seguro quieren darte baje mana, pero ni madres. No les vayas a dar ni un puto quinto (...) te bajan atrás de la Alameda. Casi no puedes caminar por el chingadazo que te acomodaste cuando el apañe (...) que chistoso, no te meten a los separos. Te llevan a la sala de prensa. Te sientan y ahora te piden que platiques, que te des una arregladita. ¡Cuánto fotógrafo!, sientes de nuevo esas manos gordas de puerco, peludas, grasosas, que te tocan y te aprietan las chiches. Te las aprietan. ¡Ay! ¿Quién gritó? ¿De qué se ríen? Las inyecciones no deberían doler, pero duelen chulita, duelen. Te abren la blusa y empiezan a manosearte con sus manotas cochinas sin que nada ni nadie te proteja de sus garras, de sus pesuñas, de esos garfios que te lastiman, te aprietan, te pellizcan (...) oyés como que una tela se rompe y sientes una quemadura en la espalda. La tela se te ha encajado en la espalda y te ha rajado la piel. Los gansos vuelven a reír a carcajadas para ahogar unos extraños aullidos, graznidos, balidos, que oyés cerca y sientes salir de muy cerca de ti. Quizás de tu boca, de tu garganta, de tu estómago, tus pulmones. Pujas. Sientes algo caliente que corre entre tus piernas. Y oyés las carcajadas. Te sientes volar y sientes como te arrancan la blusa, la falda, el bikini, la panti...la panti...no por favor. Los

---

<sup>44</sup> Juan Jacobo Hernández, “El lado oscuro de la luna”, en *Nuestro Cuerpo*, número 2-3, Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, Julio de 1980, p. 6.

flashazos te dejan ciega, bizca, te estrellan la mirada. Tratas de cubrirte las tetas y la entrepierna, pero no seas ridícula manita, ya 'pa que. Hay que buena estas mamasota, haber nena, volteá para acá, mira mi pajarito muñeca, graznan, gruñen, balan, gritan, chillan...es un corral, una jaula. Ya solo traes la pixi que detiene una gotita de agua que se desprende de arriba y empieza a rodar por tu carita y te llega a la boca sabiéndote a salecita, a sudor, a sangre, a polvo, a loción, a bilé.<sup>45</sup>

Además de la represión y extorsión por parte de algunos elementos policiacos, el sector *Trans* de las décadas de 1970 y 1980, más que nunca se vio expuesto de una forma grotesca y discriminatoria en la prensa, esta situación no fue mal percibida por la mayoría de los lectores, recordemos que según Butler, el sujeto se forma con una identificación del sexo normativo, la cual se da a través de la exclusión y la abyección, es decir, sabemos todo lo que “no es” lo que significa que todo lo demás “si es”. El sexo se ha materializado como lo dado, lo natural, lo innegable, dicha materialización es necesaria para regular las prácticas identificables que siempre van a procurar que los sujetos rechacen lo abyecto y cualquier identificación con esto.

Un rasgo definitorio del sector *Trans* de estas dos décadas es el de la resistencia violenta, muchas veces “las vestidas” no se sometían a la persecución y extorsiones policiacas de manera pasiva, lo que a su vez confirmaba la imagen peligrosa con que fueron retratadas en la prensa: El SS los exhibió ayer ataviados aún con sus prendas femeninas... los detenidos aceptaron pertenecer al “tercer sexo”, pero negaron dedicarse a asaltar a su clientela. En cambio acusaron a los detectives del SS de extorsionarlos periódicamente con cantidades que van de los cien a los mil pesos, bajo amenazas de aprehensiones y golpes. Se quejaron también de que cuando son conducidos a los separos de la policía se les golpea brutalmente e incluso se les obliga a someterse a los deseos lascivos de carceleros y prisioneros. Los detenidos señalaron que existen en el D.F. unos mil homosexuales de nacimiento y todos ellos sin excepción, están controlados por jefes del SS y de la policía del D.F.<sup>46</sup>

Hasta bien entrada la década de 1990, “la vestida” fue percibida invariablemente como homosexual, situación que prevaleció incluso entre las propias implicadas. A nivel de percepción la orientación sexual de la identidad de

---

<sup>45</sup> *Idem*.

<sup>46</sup> “4 lilos se quejan de su mala suerte”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 24 de julio de 1979, año XXXI, número 7602, pp.1,8.

género no se habían disociado,<sup>47</sup> por esta razón, en la prensa cómo en el lenguaje los “mujercitos”,<sup>48</sup> los “lilos”,<sup>49</sup> los “afeminados”, los “invertidos”, los “sujetos de costumbres raras”, los “travestidos”, los “maricas”, los “maripositos” y los “mariposones” eran simplemente homosexuales.

A través de la nota periodística no sólo se informa, la prensa es un mecanismo a través del cual se realizan, legitiman o reafirman construcciones sociales en torno a un objeto. Evidentemente los términos que en la prensa se utilizaron para nombrar no fueron elegidas de manera accidental y más bien fueron parte del discurso normalizado, cuyo principal objetivo fue el de exponer el rechazo social hacia los homosexuales y sobre todo a los travestis, subrayando que su condición constituía un hecho condenable e ignorando su calidad personal, justificando de esta forma su marginación.

Ningún mensaje informativo es objetivo, apolítico, imparcial, neutral e independiente, desde el momento en que el emisor seleccionó el hecho a informar, discriminó, ordenó e interpretó esa realidad<sup>50</sup> realizando una representación de la misma. A través de las noticias que se publicaron en algunos ejemplares de *El Diario de México*, entre el mes de junio de 1978 y principios de 1990, construimos el panorama de la forma en que el sector *Trans*, principalmente el femenino, fue percibido como personas perversas, viciosas, con peligrosidad manifiesta y por lo tanto la mayoría de las veces criminalizados y perseguidos.

Primero resulta interesante rescatar las palabras utilizadas para describir la condición sexual y de género de las personas descritas en la prensa: “mujercitos”, “lilos”, “afeminados”, “maricas”, “maripositos” y “mariposones”, utilizar sustantivos

---

<sup>47</sup> Héctor Azaís Islas, “Lenguaje y discriminación”, en *Cuadernos de la igualdad*, Consejo nacional para prevenir la discriminación, México, 2005, p. 11.

<sup>48</sup> El término fue acuñado en la revista *Alarma*, que también utilizó “hombrecito” aunque no con tanto éxito, “la palabra es profundamente humillante pues además la de condición femenina lleva consigo la de delincuente”. Juan Jacobo Hernández, “Locabulario”, en *Nuestro Cuerpo*, número 2-3, Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, Julio de 1980, p. 6.

<sup>49</sup> Juan Jacobo Hernández, “Locabulario”, en *Nuestro Cuerpo*, números 2-3, Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, Julio de 1980, p. 7. Esta palabra se comenzó a utilizar a finales de la década de 1950 en el Universal Gráfico en primera plana apareció “Redada de lilos”, se dice que se utilizó para crear una distracción de la opinión pública para las persecuciones políticas a maestros, ferrocarrileros, estudiantes, médicos y telegrafistas. En 1950 el “Regente de Hierro” Ernesto Uruchurtu, realizó cierres de lugares de ambiente, como el café Létui, los bares El Eco y el Inde.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 54.

del género femenino es entendible en la medida que lo insertamos en el sistema paternalista y androcéntrico bajo el cual se han organizado las relaciones de poder en la sociedad occidental, en donde la dicotomía femenino-masculino necesariamente designa una jerarquización de poder en cuanto superior-inferior. Si un hombre rechaza su virilidad y se afemina o feminiza, automáticamente es repudiado por esa “traición” y por lo consiguiente es considerado inferior, lo anterior es evidente en el título y contenido de la nota siguiente:

LO MEDIO MATARON DOS “MARIPOSITOS”. Con fracturas y contusiones fue ayer el agente del SS., (...) víctima de una golpiza, los responsables, dos homosexuales vestidos de mujer, fueron detenidos (...) el herido y otro agente del SS, vieron por la calle a los homosexuales, les dijeron que los iban a detener por faltas a la moral y esto irritó a los lilos (...) se disponía a detener a los invertidos, quienes echaron a correr a la vecindad y cuando entró el agente lo tundieron...<sup>51</sup>

Si bien todos los sujetos vinculados a la noticia son hombres, y aun cuando tanto los agentes del SS como los sujetos que iban a ser detenidos demostraron ser agresivos, los últimos fueron considerados en un plano inferior al de los primeros al ser llamados “maripositos”. Como mostramos en la nota siguiente, la presencia del sector *Trans* en la prensa de la Ciudad de México estuvo teñida de amarillo, la visibilidad que se logró a través de ésta agregó otra característica a su representación: los travestis que estaban en la calle ejercían trabajo sexual, eran viciosos, peligrosos y delincuentes en potencia:

La policía detuvo a otros veintidós homosexuales en la Zona Rosa y advirtió que continuarán las redadas hasta erradicar a esos viciosos que practican la prostitución y asaltan a sus clientes, a los que hacen creer que contratan a mujeres...la DGPyT informó que (...)los jueces son demasiados benévolos y entre los detenidos se anote habían sido aprehendidos hace algunas semanas pero los jueces los soltaron inmediatamente (...) los hombres buscan su “clientela” principalmente entre hombres de edad (...) algunos se visten de mujer (...) dijo la DGPyT que instruyó a los agentes del SS en el centro y la Zona Rosa para que intensifiquen la cacería de “lilos” ...<sup>52</sup>

La Zona Rosa pasó de ser la “zona trendy” de la década de 1950, para convertirse prácticamente en zona de “tolerancia”, el travestismo fue asociado con

---

<sup>51</sup> “Lo medio mataron dos “maripositos”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 18 de diciembre de 1978, año XXX, número 7477, p. 7.

<sup>52</sup> “Limpia en la zona rosa. 22 “mujercitos” presos”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 1 de febrero de 1979, año XXX, número 7514, pp. 1/8. Las cursivas son mías.

el trabajo sexual y éste último fue confinado a dicho sector, por lo que siguió siendo una zona excitante y peligrosa para “ligar” y zona predilecta para las redadas:

**LIMPIA EN LA ZONA ROSA.** 22 “MUJERCITOS” PRESOS”, La policía entró sorpresivamente a la “exclusiva” Zona Rosa ayer por la madrugada, en una más de sus famosas razzias, para limpiar de *mujercitos embaucadores y asaltantes* las discotecas, hoteles y cabaretuchos. En total los agentes del Servicio Secreto arrestaron a 18 homosexuales vestidos glamorosamente y maquillados muy a la onda “funk” (...) la redada de la policía en la Zona Rosa y cabarets de los alrededores fue en atención a las múltiples denuncias presentadas en la D.G.P. y T, referentes a asaltos a mano armada en las calles atracos de travestistas en hoteles (...) todos iban vestidos, como se apuntó, con ropas extravagantes y glamorosas. Sus rostros perfectamente maquillados a la onda “funk”, es decir, con sombras rematadas con diamantina. En algunos casos los homosexuales tenían pintada la mitad de la cara pierna y brazos. Los más de delos detenidos fueron reconocidos por quienes alguna vez cayeron en sus garras.<sup>53</sup>

Esta representación se convirtió en un lastre que la identidad *Trans* arrastraría en adelante, eran constantes las notas de corte policiaco en las que se aseguraba que los detenidos pertenecían a una banda de asaltantes y que se vestían de mujeres para no ser reconocidos aun y cuando dichas detenciones no se hubieran realizado en flagrancia:

**“LIMPIAN ZONA ROSA DE HOMOSEXUALES RATAS”.** Una banda de homosexuales asaltantes fue capturada por la policía. Se trata de Alejandro Cabrera Lara, alias “Laura”; José Guadalupe Terán, alias “Silvia”; Gonzalo Cahuijch Flores, alias “Bianca” y Gabino López Rubio, alias “La Chiquis”; quienes fueron anteanoche en Paseo de la Reforma. El S.S. dijo que los homosexuales, dos de ellos ataviados como mujeres, se dedicaban a “conquistar” a trasnochadores y en hoteles de paso los desvalijaban. Afirmo la dependencia que hay muchas denuncias en contra de los detenidos, pero los denunciantes pidieron discreción. Al ser interrogados por los reporteros, los cuatro homosexuales dijeron ser inocentes de los cargos y que su única falta fue practicar la prostitución en la calle.<sup>54</sup>

Otra de las características que hicieron notar en la representación del travesti a través de las notas periodísticas fue la de que se trataba de personas con algún tipo de desorden mental, lo que quedó evidente cuando se informó que

---

<sup>53</sup> “Limpian Zona Rosa de homosexuales ratas”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 30 de enero de 1981, año XXXII, número 8131, pp. 1,8.

<sup>54</sup> “4 Lilos presos por desvalijar”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 24 de noviembre de 1978, año XXX, número 7457, p. 1/6.

“una cantidad impresionante de lesbianas, homosexuales y sujetos con instintos criminales fueron rechazados en el colegio de policía (...) se apreció un alto índice de hombres y mujeres con mentalidades malsanas...”<sup>55</sup>

Ahora bien, negar que los hombres que se travestían y ejercían el trabajo sexual en la Zona Rosa sería muy temerario, sin embargo, también lo sería admitir que en todos los casos que informa en el periódico lo eran; sin embargo, no hay que pasar de vista que las conductas delictivas no son producto de una maldad o bondad innata de las personas, y en el caso que nos ocupan, no es temerario pensar en que muchas de las ocasiones constituyeron formas de supervivencia en el espiral de violencia en el que se veían inmersos debido a su condición.

El robo y el escándalo sobre todo cometido contra sus clientes del trabajo sexual, muchas veces era un acto resistencia que desplegaban en la apropiación del discurso dominante redirigido hacia éstos, es decir, por medio del robo o el escándalo se ponía en evidencia la conducta del cliente se cuestionaba su hombría e incluso su virilidad, si es que ocupó la posición pasiva en la relación sexual.

Al verse inmersos en ese ambiente eran mucho más vulnerables que los homosexuales, que aun podían disimular su condición, la conducta de “las vestidas” tendían a polarizarse hacia la agresividad. La exclusión social de la que fueron objeto los trabajadores sexuales *Trans*, operaba a partir de la lógica de las relaciones de poder en la cual el sector dominante se definía como eje excluyente. Este poder tiene la facultad de nombrar sujetos y establecer diferencias entre estos a través de rasgos distintivos, cuya principal función es establecer diferencias jerárquicas,

[...] el trabajo sexual masculino travestido, al tiempo que condensa los aspectos más reprobables del sistema de género y de la sexualidad correcta, constituye la forma más inteligible de transgresión genérica y uno de los muy escasos espacios de afirmación y resistencia identitaria para algunos miembros de esa minoría sexual.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> “Mucho lilo aspirante a policía”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 11 de mayo de 1979, año XXXI, número 7598, p.1- 8.

<sup>56</sup> Rocío Córdova Plaza, *op. cit.*, pp. 97-109.

En contestación a esta resistencia, la identidad de los trabajadores sexuales era exhibida, al tiempo que se guardaba “secrecía” en torno a la identidad de los clientes, que incluso eran representados como víctimas del hechizo. Tal ambigüedad o confusión puede constituir una forma de protección de la imagen masculina de los clientes, trastocada al momento de mantener relaciones sexuales con otros hombres, negar que sabían que se trataba de hombres vestidos de mujer y el hecho de que este argumento sea aceptado y reproducido en las notas periodísticas, pone en evidencia la resistencia por parte del grupo heterosexual masculino a ser feminizado de la misma forma en la que este subordina a los hombres que se travisten.

Pese a lo hostil de las líneas externas sobre las que se construyó lo que hoy consideramos identidad colectiva *Trans*, es posible realizar una lectura entre líneas de las fuentes consultadas, si bien pocas veces las autoridades, la sociedad e incluso los ideólogos del ambiente homosexual dieron voz a “las vestidas”, las descripciones tan detalladas de su aspecto y comportamiento que casi siempre se agregaba las notas periodísticas o a los artículos de revista, nos pueden indicar algunas características de dicha población.

### 2.3. La edificación de las identidades *trans*. “Es ladrón, pero su anhelo es ser mujer”

Durante 1970 y 1980 el travestismo realizado en la Ciudad de México se consideró como una conducta y no como una identidad diferenciada, sin embargo, con la aparición paulatina de medicamentos y técnicas quirúrgicas, además de la información respecto de las reasignaciones sexuales realizadas en Estados Unidos y Europa, comenzó a hablarse de travestis operados u “operadas” dentro de la comunidad homosexual, comenzaba a ser utilizado el término transexual, aunque este solo era conocido por los más enterados: “Nuestro país, vecino de la cuna del transexualismo, tiene ya una legión de “operadas”, como se les conoce en el ambiente. Paralelamente a esta auge del transexualismo, ha florecido un

jugoso negocio entre médicos, enfermeras y similares que se dedican a estos negocios. Por ejemplo el tráfico de silicones, estrógenos y testosterona.”<sup>57</sup>

A diferencia de lo ocurrido con la transexualidad en países como Estados Unidos, en los que la hormonación y la cirugía de reasignación sexual fue accesible por medio de hospitales privados y de instituciones educativas, en la Ciudad de México las técnicas de modificación corporal fueron transmitidas de boca en boca, la mayoría de las veces fueron aplicadas por ellas mismas, otras se ofertaron por clínicas y médicos bien conocidos por la comunidad:

[...] mira en nuestra época ya sabíamos que eran los anticonceptivos que usaban las mujeres: ¡cómprate las pastillas y tómatelas!, entonces te crecía un poco el busto y la barba ya no se te hacía tanto, pero era a puro valor mexicano, ahora ya van a ver a un endocrinólogo, tomas una terapia pero antes era muy difícil, porque si crecer como gay y aceptarte como gay era difícil, imagínate tratar de hacer un cambio de hombre a mujer, ¡era terrible!, era mucho muy difícil, si ahora de repente te señalan, antes te querían quemar en leña verde, había una mentalidad muy terrible, absurda. En la calle te ofendían por ofenderte, mucha gente te consideraba menos que nada, menos que una mujer que se dedica a la calle.<sup>58</sup>

Los nombres, dosis y formas de administración de hormonas para feminizar el cuerpo ya se conocían en la década de 1970: “lo de las hormonas ya tiene como unos veintiocho años, por ahí, para lo de los senos se inyectaban hormonas, se inyectaban el Ravitan para verse más pomponas”.<sup>59</sup> Para 1978 ya se denunciaba el tráfico de silicones y recetas para adquirir hormonas, “el tráfico ilícito de recetas para adquirir silicones y estrógenos... varios médicos se dedican al tráfico ilícito de recetas para que ellos o verdaderas mujeres puedan comprar silicones y estrógeno”.<sup>60</sup>

No contamos con registros respecto a las cirugías de reasignación sexual realizadas en México, según el doctor David Barrios, la primera intervención de

<sup>57</sup> Autor y fecha desconocidos, “¿Transexualismo o Mutilación?”, documento del Archivo Documental, sección Material de sexualidad, en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia, México, 2004.

<sup>58</sup> Darcy Rey, entrevista ya citada.

<sup>59</sup> La Tia, entrevista ya citada.

<sup>60</sup> “Denuncian el tráfico de silicones y los centros para homosexuales”, 9 de septiembre de 1978, en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia, México, 2004.

este tipo fue practicada por el Dr. Mario González Ulloa a una mujer transexual entre 1953 y 1955, refiere que para 1973, el médico cirujano estético reconstructivo José de Jesús Barbosa había efectuado más de trescientas cirugías de reasignación sexual.<sup>61</sup> El “cambio de sexo” fue un producto extranjero y por ende costoso, quien aspirase a él tenía que contar con los medios económicos para viajar y pagar en dólares, pero en un ambiente de marginación laboral, no había muchas opciones:

“ES LADRÓN, PERO SU ANHELO ES SER MUJER”. Cometía asaltos y robos un homosexual que se ha empeñado en reunir más de cincuenta mil pesos para operarse y convertirse en mujer. Mario Flores Sánchez, de 19 años, que por enésima vez fue detenido por la policía judicial del distrito dijo al comandante que tarde o temprano se cumpliría su deseo. Flores Sánchez alias “la Maribel” combina sus actividades de maleante con la prostitución e la vía pública o en centros nocturnos. Viste ropas de mujer. En relación con su cambio de sexo, dijo que mensualmente se dirige a Ciudad Juárez, Chihuahua, donde un especialista lo está tratando para después someterlo a una intervención quirúrgica y cumplir su deseo.<sup>62</sup>

Aunque la modificación corporal significó un parte aguas en la edificación de las identidades *Trans*, también implicó una imagen poco confiable para quienes las llevaron a cabo y además de la peligrosidad implícita fueron percibidos como personas “desviadas”, la “anormalidad” se hizo manifiesta y no se encontraron más razones “lógicas” para su actuar que la del engaño:

Expertos en karate y judo, hábiles carteristas y consumados narcotizadores, cinco “damitos” desvalijaron a decenas de incautos que contrataron sus favores, cuando ejercían la prostitución en la Zona Rosa y en el sur de la ciudad (...) la detención (...) obedeció a múltiples denuncias de individuos que habían sido robados por jovencitas suripantas, a quienes habían conocido en la vía pública (...) tras las pesquisas en diversos puntos de la ciudad, ya que los homosexuales operaban lo mismo en Reforma que en San Ángel, la Zona Rosa y otros sitios, establecieron que existía un grupo de jóvenes desviados, que se vestían de mujer para ejercer la prostitución y robar a sus clientes, inclusive dijeron que ya habían tenido problemas con ellos “porque les corrían la clientela”. Al proseguir las investigaciones se logró primero la detención de

---

<sup>61</sup> David Barrios, *Transexualidad. La paradoja del cambio*, México, Alfil, 2010, pp. 30, 31.

<sup>62</sup> “Es ladrón pero su anhelo es ser mujer”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 16 de mayo de 1979, número 7602, año XXXI, pp.1, 8.

*“Patricia” y “Angélica” (quienes incluso ya no usaban postizos en el pecho, pues se habían inyectado cuando se encontraban alojados en el hotel Londres)...<sup>63</sup>*

Esta percepción se arraigó incluso entre las propias personas *Trans*, así por ejemplo el propio Francis, famoso por realizar show travesti y quien evidentemente se realizó más de una cirugía estética para feminizar su rostro,<sup>64</sup> en 1990 se quejaba de la existencia de travestis operados que “engañosamente engañaban a la gente y se presentaban solo para hacer desmanes, lo que había provocado que todos pagaran las consecuencias”.<sup>65</sup>

Las identidades *Trans* de la Ciudad de México se construyeron alejadas del mundo transexual estadounidense, la transexualidad fue percibida como un ejemplo de los alcances del libertinaje extranjero, algunos “cambios de sexo” ocurridos sobre todo en Estados Unidos fueron informados como situaciones alejadas para la realidad mexicana. Con encabezados como “Ahora es señorita el policía”,<sup>66</sup> se informó de la cirugía de reasignación sexual del policía de Washington D.C., Ormus Davenport, quien en 1978 adoptó el nombre Bonnie Davenport al realizarse una cirugía de reasignación sexual. El abordaje que se realizó de la novedad transexual en la década de 1970, implicó una especie de asombro morboso que restó cualquier posibilidad de reivindicación de dicha condición, incluso cuando se habló del enfoque médico de dicha condición:

HACE 30 AÑOS ERA HOMBRE, AHORA ES MUJER. Hace 30 años era George William Jorgensen, soldado y después trabajador en el cine. Y se convirtió en mujer, o sea, que *cambió de sexo, para “definirse a sí misma”*. Ahora tiene 54 años y estuvo ayer, como ejemplo viviente del transexualismo en una mesa redonda del Congreso Internacional de Cirujanos. Los doctores (...) dijeron que en los últimos 30 años se han hecho 10 mil operaciones de transexualismo, o sea, la conversión de hombres a mujeres y viceversa (...) dijeron que hay una diferencia entre homosexualidad y la transexualidad. Los homosexuales quieren que la sociedad los acepte tal cual son, a los transexuales no les importa tal cosa, sino cambiar de identidad con la

---

<sup>63</sup> “Banda se asaltantes muertos cayó en las redes de la PJ-DF”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 10 de febrero de 1989, número 9270, p. 1. Las cursivas son mías.

<sup>64</sup> Francis nació el 6 de abril de 1958 en Torreón Coahuila, comenzó en el show travesti cuando aún era muy joven, participando en la película *Noches de Cabaret*, siempre se auto definió como homosexual y travesti, murió en el año 2007 víctima de una trombosis pulmonar.

<sup>65</sup> “Francis anunció su debut cinematográfico”, *El Diario de México*, Distrito Federal, 15 de octubre de 1991, número 10097, p. 7.

<sup>66</sup> “Ahora es señorita el policía”, *El Diario de México*, 29 de marzo de 1979, número 7562, pp. 1,7. Las cursivas son mías.

circunstancia de que en estos últimos, el sexo es secundario (...) dentro de esta circunstancias se encuentran los travestistas, cuya franca y absoluta inclinación a usar la ropa opuesta, revela el deseo sexual. *El primer caso de transexualismo se produjo con Jorgensen, ahora una opulenta “mujer” con un vozarrón como de hombre, con características físicas igualmente masculinas en lo que respecta al talle, y con unas manos con unas uñas cortadas al ras, que son de este tamaño de hombre (...)* se ha enamorado dos veces y ha estado comprometida en matrimonio (...) ha disfrutado de la sexualmente de la vida y lo sigue haciendo.<sup>67</sup>

La identidad en los grupos sociales se produce cuando estos se asocian de la historia y las experiencias sociales, manipulándolas y transformándolas de manera creativa, adoptando nuevos estilos de conducta o rituales para expresar directamente su diferencia. Es a través de los rituales que se anulan códigos simbólicos tradicionales y se niegan las reglas que habitualmente determinan la conducta social que es apropiada. Es en las áreas de movimiento donde las identidades se crean y reproducen a menudo en contextos sociales y/o comunitarios específicos.

La palabra “vestida” se utilizaba para designar a “otra” persona, pero no era utilizada por los propios individuos que representaba, entre ellos era mejor llamarse con un nombre femenino, así, la identidad colectiva *Trans* tuvo su génesis en un largo y doloroso proceso histórico, en el que prevaleció un ambiente hostil y violento, pero a la vez una especie de placer y necesidad culposa hacia su existencia.

#### 2.4. “Vestidas” en el movimiento de liberación lésbico-gay en México. Las eternas invisibles

En 1978 se movilizó por primera vez un colectivo homosexual en el país, el marco fue por supuesto la ciudad más grande y epicentro de las transformaciones políticas y sociales: el Distrito Federal. Si bien el colectivo se visibilizó en un ambiente de agitación social, la sociedad mexicana todavía se organizaba bajo un esquema patriarcal de tradición occidental, con una visión francamente heterosexista de las relaciones de pareja, por lo que la reivindicación de las

---

<sup>67</sup> “Christine Jorgensen en el congreso de cirugía”, *El Diario de México*, 01 de julio de 1980, número 7952, pp. 3, 6.

prácticas homosexuales estabas lejos de suceder. Pero México acababa de “salir de closet”, y los primeros homosexuales que aceptaron públicamente su orientación sexual, sustentaron sus luchas en la liberación sexual, la libertad personal, la dignidad, la igualdad, la resistencia a la homofobia y al heterosexismo como una situación que es presentada y percibida como natural, moral y superior a cualquier otra opción no heterosexual.

Las condiciones sociopolíticas que imperaban en México a finales de los años sesenta, fueron el caldo de cultivo perfecto para la gestación del movimiento lésbico-gay:

[...] la matanza de Tlatelolco el 2 de Octubre de 1968, es el epílogo de una fiesta desarrollista, el desvanecimiento de la imagen milagrera del país y el principio de una revisión crítica de los presupuestos de sus formas de gobierno y su cultura. Se exige la desaparición de la censura y la ampliación de las libertades de expresión. Si el único ofrecimiento hecho por los jóvenes sacrificados es el de sus vidas, el martirio se vuelve un mensaje dominante. El concepto de Tlatelolco encarna el sufrimiento de la juventud de una nación, pero es también la voluntad de la memoria histórica y la exigencia de la justicia específica.<sup>68</sup>

El año de 1968 significó una sacudida que hizo brotar semillas de inquietud, de las que surgió la inconformidad hasta hacerse presente la forma visual y sonora, de tal forma, que en 1978 la población civil y algunos partidos descubrieron la existencia de una organización de liberación homosexual: El Frente Homosexual de Acción revolucionaria (FHAR), que se manifestaba políticamente en la calle. Un agente importante en el surgimiento del movimiento LG, fue la recepción y adopción de valores por una clase creciente de jóvenes mexicanos que asistían a las universidades, los cuales eran influenciados por movimientos sociales internacionales y que buscaban transformar los conceptos de familia patriarcal, moral tradicional, la adopción del uso de métodos anticonceptivos y el amor libre; ola de agitación conocida en México como *La Onda*.

Estas pretensiones se vieron impulsadas definitivamente con la rebelión de Stonewall de 1969, y en 1971 con el despido en la ciudad de México de un

---

<sup>68</sup> Carlos Monsiváis, *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX*, El Colegio de México, México, 2010, pp. 385-387.

empleado de Sears por ser homosexual, estos acontecimientos incentivarón a jóvenes homosexuales mexicanos a unirse y analizar su situación de represión y cuestionar la situación de estigmatización y opresión social bajo la cual vivían, así por ejemplo, Juan Jacobo Hernández recuerda su experiencia respecto a Stonewall:

Pero antes de hacer activismo sindical, a finales de los sesenta, iba a menudo a Nueva York, iba a visitar a un novio que tenía allá. Me toca en julio, por cierto en el 69, fui en julio del 69, acababa de pasar lo del Stonewall en 69. Eso había sido en junio, yo fui en julio. Era una efervescencia impresionante. El Stonewall fue la rebelión de los homosexuales contra de la policía, cuando la policía neoyorquina entró a un bar que se llamaba Stonewall.. Entraban con los toletes, molestaban a la gente, acostumbraban picarte en el plexo solar, picaban a la gente y la desmayaban o les pisaban con las botas, los pisoteaban, los sacaban a todos del bar. Eran muy agresivos los policías. En esa ocasión entraron y las locas estaban de malas, empezaron a protestar adentro. Sacaron a empujones y botellazos a los policías. Eran las vestidas, las lesbianas, las loquitas, las negras, las locas negras y las puertorriqueñas. Se pelearon con la policía. Las sacaron del bar y se agarraron a madrazos con la policía, les quemaron patrullas, rompieron autos, fue un motín. Un levantamiento civil impresionante. Llegó la policía, lanzaron gases lacrimógenos. Esa rebelión duró varios días, noche a noche se juntaba la gente. Ahí empezaron a sacar un grito que decía “gay power”, porque había un grito que era el “black power”, el grito de los negros. Como en un hermanamiento del movimiento, esta gente empezó a gritar “gay power”. Empezó toda una efervescencia, increíble. Era como llegar a La Meca realmente, como los musulmanes que llegan a La Meca, o el señor que viene de Guatemala y llega a la villa de Guadalupe. Era realmente el encuentro con una revelación, literalmente.<sup>69</sup>

La mayoría de estos jóvenes, habían pertenecido a movimientos sociales durante los años sesenta. Así por ejemplo Luis González de Alba, líder estudiantil del movimiento de 1968 y Nancy Cárdenas, habían participado en el movimiento ferrocarrilero, es innegable que la influencia internacional jugó un papel importante en la evolución del movimiento en nuestro país, ya que las organizaciones que

---

<sup>69</sup> Juan Jacobo Hernández Chávez, entrevista realizada el 20 de marzo del 2000, en la Ciudad de México, Entrevistador: Equipo de trabajo , transcriptor: Adriana Castorena, Jorge Barrios, Juan Pablo Rodríguez, en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

surgieron se nutrían de información generada en grupos de liberación homosexual en Estados Unidos y Europa.<sup>70</sup>

Si bien, el movimiento se gestó desde principios de la década de los años setenta, no sería hasta finales cuando dieran sus primeros signos de visibilidad política, la relativa estabilidad política y social de 1978, hizo posible que los activistas homosexuales y lesbianas se concentraran en su militancia sin tantas preocupaciones materiales. La lucha, fue adquiriendo cierta importancia y se vinculó con el movimiento feminista, integrándose como parte del Frente Nacional de Liberación y de los derechos de la mujer, además entró en contacto con partidos de izquierda y sindicatos. Una de las características de estos grupos, fue la aceptación de una múltiple militancia, es decir, no se veían limitados a participar con miembros de un grupo homosexual, además de un sindicato y un partido político, aunque esto resultó ser un arma de doble filo porque en ocasiones las necesidades inmediatas o mediáticas y los intereses partidistas, de sindicato o grupo, contradecían, se oponían o chocaban y se llegaba a la exclusión del propio grupo homosexual.<sup>71</sup>

Para 1978 la organización estaba constituida por tres grupos: el *Frente Homosexual de Acción revolucionario (FHAR)*, grupo *Lambda de Liberación Homosexual* y *Oikabeth*. El primero se formó en su mayoría por hombres y sus miembros simpatizaban con el comunismo y el anarquismo, es considerado el más contracultural; el segundo, tenía una formación mixta, mayoritariamente de clase media y optó por una visión feminista y el tercero estaba formado únicamente de lesbianas y sus fundamentos eran totalmente basados en los principios lésbico-feministas de Monique Witting.<sup>72</sup>

El FHAR, fue el que inició abiertamente la resistencia social, saliendo a la calle como contingente abiertamente homosexual en una marcha conmemorativa de la Revolución Cubana, el 26 de Julio de 1978. Los demás militantes

---

<sup>70</sup> Jordi Diez, "El movimiento Lésbico-Gay, 1978-2010," en *Los Grandes Problemas de México, VII Relaciones de Género*, Colegio de México, México, 2010.

<sup>71</sup> Lizarraga Cruchaga, *op. cit.*, p. 169.

<sup>72</sup> Cristina González, *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México. 1976-1986*, Programa Universitario de estudios de Género, Universidad nacional Autónoma de México, México, 2001, p.138.

aplaudieron esta medida, sin dejar de lamentar que el primer signo de visibilidad colectiva y política se haya dado en apoyo de un régimen que era profundamente homófono, que había instaurado campos de concentración y de trabajos forzados para homosexuales.<sup>73</sup>

Pero el paso definitivo se dio el veintiséis de junio de 1978, cuando miembros del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, se unieron a una marcha contra la represión del régimen político que demandaba la libertad de presos políticos, el contingente abiertamente homosexual, portó pancartas pidiendo la “liberación” de los ciudadanos homosexuales del sistema represivo dominante, el 2 de octubre de 1978, el mismo contingente se unió a la marcha conmemorativa de los diez años de la matanza de Tlatelolco. En las reuniones que se sostuvieron durante la primera mitad de la década de los setenta, los homosexuales mexicanos adoptaron un discurso liberacionista basado en la necesidad de quitarse el estigma social, la represión y eliminar obstáculos a la libre expresión de la sexualidad.<sup>74</sup>

Durante los años siguientes, aumentó la vitalidad y presencia social del movimiento, de 1972 a 1982, se abocaron a abrir espacios públicos sin represión y a educar al resto de la población sobre la “condición homosexual”. A finales del mes de junio de 1979, se llevó a cabo la primera marcha gay en el Distrito Federal, la cual fue recibida con un alto nivel de repudio, al grado tal que las autoridades capitalinas les impidieron marchar por Paseo de la Reforma a ir por Río Lerma, sin embargo, desde el año siguiente, la marcha se llevaría a cabo de manera sucesiva hasta la actualidad. En la primera marcha, los militantes marcharon con pancartas que decían: “no hay libertad social sin libertad sexual”, entre otras, y pedían un alto a las “razias”<sup>75</sup> que de manera rutinaria se realizaban en establecimientos comerciales frecuentados por gays y lesbianas. Por supuesto, la noticia de su

---

<sup>73</sup> Lizarraga, *op. cit.* p. 190.

<sup>74</sup> Díez, *op. cit.* p. 138.

<sup>75</sup> Se trataba de “redadas” que eran muy frecuentes en el Distrito federal en la década de los setentas y principios de los ochentas, para la autoridad del Distrito federal, se trataba de “un recurso preventivo que se empleaba selectivamente en contra de vagos y malvivientes”, sin embargo, se en su mayoría eran detenciones que no cumplían los requisitos del artículo 16 Constitucional. Luis De La Barrera Solórzano, “La Crisis y la Criminalidad”, *Méjico ante la crisis*, México, Edt., Siglo XX, 1985, pp.123-124.

organización no fue vista por la prensa con el mismo entusiasmo que por sus participantes:

Medio centenar de homosexuales y lesbianas hicieron una manifestación ayer en la delegación Cuauhtémoc para protestar por la persecución policiaca, la discriminación social y “el asesinato de nuestros compañeros”. Los manifestantes señalaron que las autoridades violan la Constitución al perseguirlos y que “no sabemos por qué lo hacen, si en sus filas también hay de los nuestros”. Los militantes del tercer sexo recibieron el apoyo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM y del PRT...<sup>76</sup>

La adopción de una identidad colectiva en el movimiento se reflejó en las actividades que realizó en sus inicios, así a finales de los años setenta, aparecieron *Política Sexual* y *Nuestro Cuerpo*, publicaciones de y para el grupo, que si bien no sobrevivieron más de un número, sí articularon la necesidad de fortalecer el movimiento y promover la concientización entre los propios homosexuales de su situación y de la necesidad de tomar posición política. La presencia del movimiento también aumentó en gran medida, con la presencia de varias actividades culturales con temática homosexual, autores como José Rafael Calva, Luis Zapata y José Joaquín Blanco publicaron trabajos literarios con una temática abierta y claramente homosexual.

La novela *El vampiro de la colonia Roma*, de Luis Zapata, fue la primera obra que con un contenido abiertamente homosexual sin prejuicios sociales, convirtiéndose en una de las obras de la literatura gay, mas importantes en México. Por su parte, José Joaquín Blanco, publicó *Ojos que da pánico soñar*, y en 1980 José Antonio Alcaraz, organizó la puesta en escena de la obra teatral *Y sin embargo se mueve*, que se estrenó en un espacio de la UNAM y fue un éxito con más de 200 representaciones. En el ámbito musical, Mario Rivas ingresó al grupo *Música y Contra cultura*, agrupación de rock cuyas canciones tenían una temática gay abierta, es así, que desde sus inicios, el movimiento gay mexicano, tuvo una veta cultural muy importante, que culminaría años más tarde con la Semana Cultural Gay.

---

<sup>76</sup> “Mitin de Maricas”, *El Diario de México*, Ciudad de México, 30 de septiembre de 1978, número 7411, pp. 1,7.

Además del ámbito cultural, otra característica importante del movimiento en sus inicios, fueron las acciones para concientizar a la ciudadanía sobre la homosexualidad, y la inclusión en algunos partidos políticos de izquierda identificados con las reivindicaciones sociopolíticas del movimiento, que buscaba cambios sociales y políticos fundamentales, motivados por la situación socio política que se estaba viviendo. En 1982 algunos integrantes del movimiento formaron alianzas estrechas con movimientos políticos e incluso con partidos políticos que lanzaron candidaturas de personas homosexuales, como el PTR, estas postulaciones le dieron al movimiento una importante visibilidad en los medios de comunicación cuya reacción fue extensa y alarmista:

El tercer sexo –el “gay power” en estados Unidos y Londres- de México anunció que están listos para lograr en las próximas elecciones, un diputado que los represente en el Congreso de la Unión. Víctor Amezcua, a nombre de los homosexuales declaró que están dispuestos a obtener las conquistas que perecen ya que son listos e inteligentes como cualquier persona normal (...) los desviados sexuales dicen que entre las cosas que van a combatir es la corrupción de menores, el funcionamiento de la “mafia gay”, los atracos a los “hombres” que solicitan servicios, las drogas y otros. Dijeron que mientras en Estados Unidos y Europa el tercer sexo es reconocido y respetado en México todavía sufre humillaciones, vejaciones y arrestos por parte de las autoridades policiacas...<sup>77</sup>

Pero con la misma rapidez con la que el movimiento adquirió fuerza en sus primeros años se debilitó de manera significativa, perdiendo fuerza y entrando en una especie de hibernación. La crisis económica de 1982, la primera de una serie durante esa década, afectó de manera directa a varios sectores de la población, incluyendo la clase media; el deterioro de las condiciones socioeconómicas fue un catalizador en la formación de movimientos sociales que empezaron a estructurar demandas de mejoras a su situación. Esta situación favoreció al movimiento feminista, que se fortaleció especialmente con clases populares, pero no ocurrió lo mismo con el movimiento homosexual pues no logró conquistar más espacios de los que ya tenía, ni construyó un discurso que les permitiera ligar sus demandas a los cambios sociales que se estaban dando,<sup>78</sup> no engancharon su tema con el de

---

<sup>77</sup> “Busca el tercer sexo tener un diputado”, *El Sol de México*, Ciudad de México, 5 de octubre de 1978, p. 1.

<sup>78</sup> Diez, *op. cit.* p. 142.

la economía y el lenguaje liberacionista ya no bastaba, fenómeno que se agudizó por el temor de varios participantes de perder su empleo por el hecho de ser homosexuales, esto debido a la marginalidad con la que eran tratados por algunos sectores sociales, y dada la situación económica, no podían arriesgarse a perder su empleo, por lo que muchos jóvenes dejaron de formar parte del movimiento.

La situación económica del país, fue el primer factor de un debilitamiento del movimiento, pues el golpe final lo daría la epidemia del Sida, cuya aparición en la escena mundial despertó una reacción muy negativa de actores y grupos de derecha en el país, que responsabilizaron a los homosexuales de la enfermedad, lo que sumió al movimiento en una introspección, que se tuvo que dejar a un lado las demandas sociales, para informar e informarse acerca de la nueva enfermedad. El primer caso en México, se reportó a fines de 1983, la llegada de esta enfermedad desató un enorme pánico social y surgió un discurso que atribuyó la culpa a los homosexuales al asociar la enfermedad con la promiscuidad entre ellos:

Tremenda sorpresa se llevaron los doctores del hospital de Xoco al descubrir que (...) quien fue víctima de una fenomenal golpiza, murió afectado por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) (...) el hoy occiso tenía 39 años de edad de oficio “chacharero” (...) estaba casado con la señora Erminia, pero desde hace varios años se habían separado debido a que Ismael “tenía tendencias extrañas”...<sup>79</sup>

Por su parte, la iglesia católica vio en la enfermedad una venganza natural del comportamiento homosexual, este planteamiento no sólo hizo muy difícil discutir el tema en público, que incluso llegó a ser un tema tabú, y popularmente se empezó a conocer como el “cáncer rosa”, o la “plaga gay”, que tuvo como resultado la persecución social a los homosexuales, que acaba por paralizar el movimiento gay, los grupos creados en los años setenta desaparecen y se forman otros, un cambio emblemático de esta situación fue la desintegración del FAHR y su reemplazo por el grupo Colectivo Sol, que se dedicó exclusivamente a recabar

---

<sup>79</sup> “Le dieron tremenda paliza pero murió de SIDA”, *El Diario de México*, Ciudad de México, 14 de enero de 1989, número 9245, p. 6-b.

información sobre la enfermedad y distribuirla entre la comunidad, así como a facilitar servicios médicos a homosexuales que así lo pedían.<sup>80</sup>

Para Xavier Lizarraga, “el movimiento de liberación en México no solo nació disperso, sino que permaneció así, auto engañándose en una infértil búsqueda de coordinación y cooperación mutua”.<sup>81</sup> El movimiento homosexual mexicano no programó ni llevó a cabo de manera eficaz sus planes de trabajo ante la falta de su discurso, los homosexuales no tenían voz, unos pocos como Juan Jacobo Hernández, fundador del FHAR, se abrían espacios periodísticos para exponer propuestas y argumentos que motivaban a comentarios, replanteamientos y debates, pero la inmensa mayoría no tenían voz audible y tampoco inteligible.<sup>82</sup>

Si bien el movimiento de liberación homosexual en México surgió en un momento de efervescencia nacional, lo hizo por lo menos diez años después al inicio del movimiento de liberación gay en Estados Unidos y Europa, recordemos que en la década de 1970, en aquel activismo existía una tendencia de rechazo hacia el travesti y sobre todo, hacia el travesti trabajador sexual. Lo anterior es pertinente para el presente apartado, ya que debemos tener en cuenta que en la construcción de las identidades colectivas es importantes que en primer lugar se constituye un “nosotros”, lo que a la vez permitirá la existencia de un “los otros”, es decir, se delimitaran las fronteras entre los oprimidos, los opresores e incluso los sujetos que mantendrán una posición neutral.

Durante la movilización homosexual en México, no existieron las condiciones sociales, culturales y políticas para que surgiera el activismo *Trans*, el travestismo y la transexualidad fueron considerados un producto del sistema de dominación social que oprimía la homosexualidad, además ponía en peligro su imagen y respetabilidad, este discurso estuvo inmerso incluso en los intentos por informar “objetivamente” la cuestión de la homosexualidad, la revista semanal *Duda*, una publicación muy popular sobre todo en la década de 1970 y parte de 1980, en su número 57 de 1973, abordó el tema de la homosexualidad buscando

---

<sup>80</sup> Rodrigo Laguarda, *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad*, Instituto Mora, México, 2009.

<sup>81</sup> Lizarraga, *op. cit.*, p. 161.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 162.

su legitimación a la luz de los últimos avances de la ciencia y las movilizaciones sociales homosexuales a nivel global, sin embargo, en cuanto se tocó el tema del travestismo este fue considerado como una mala imagen para los homosexuales:

[...] en los clubs y bares pueden reunirse (los homosexuales) ya sea, simplemente para tener compañía o para lograr un “desliz de una noche”. Esto puede hacerse muy molesto, sobre todo cuando el lugar se vuelve muy popular entre clientes que les gusta hacer exhibiciones públicas. Algunos de ellos pueden llegar vistiendo como grotescas caricaturas de mujeres, o paseando en forma exhibicionista, llamándose unos a otros en su propio caló, y asegurándose de que nadie deje de percibir su presencia y sus intereses. Estas “putas gritonas” no son los únicos tipos visibles (...) estas escenas ahuyentan a aquellos que quieren mantener la apariencia de buen comportamiento y que rechazan la idea de dar una imagen negativa de lo que son los homosexuales...<sup>83</sup>

En este mismo sentido giraba la percepción que los propios activistas tenían en torno al sector *trans*, así Tito Vasconcelos, un reconocido activista y actor homosexual, opinó al respecto del tema:

Un grupo bien respetable. Que son un grupo, que ha sido siempre como la punta del iceberg. Es el rol social que la gente quisiera mantener. Es el caso de Francis, pues, ¿porque mantener y porque apoyar esa imagen? Porque es más fácil de reconocer: “Si vas a ser joto, se como Francis, así te reconoceremos y te rechazaremos a distancia o te mantendremos a raya”. Lo que les aterra, es el asunto de que existan homosexuales a los cuales no haya una detención inmediata a golpe de vista, eso pone nerviosa a la gente. El saber o imaginar que tienes un homosexual a lado cuando has dicho que los odias, y que no los soportarías. [A gente] que han sido amigos de la primaria o casi amigos, porque si fueran realmente tus amigos sabrían o sabrías. Son un grupo muy importante, yo las quiero mucho, admiro a muchas que son muy, muy valientes y respeto su manera de vivir, su manera de ser. Lo único que me interesaría es que hubiera algo que las cohesionara, que las ayudara a crecer como personas. El hecho de afrontar o de enfrentar al mundo de esa manera, no es: “enchílame otra”. Es enfrentarte socialmente todos los días de la vida. ¡Que te griten, lo que te puedan gritar!, ¡Que te digan, lo que te puedan hacer! *Lamentablemente el nivel intelectual de este grupo no es el más elevado de lo que podría ser una comunidad.*<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> Gina Fratti, “La Homosexualidad el mundo y el drama del tercer sexo”, revista *Duda*, editorial Posada, México, 1973, pp. 109-110.

<sup>84</sup> Tito Vasconcelos, entrevista realizada el 9 de octubre del 2000 en la Ciudad de México, entrevistador: Alonso Hernández y Pedro Polanco, transcriptor: Miguel Alonso Hernández Victoria, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia, México, 2004. Las cursivas son mías.

Este primer activismo buscó alejar de la percepción social la imagen del homosexual afeminado apelando al reconocimiento de los propios homosexuales como personas normales, en 1978 los promotores del FHAR, Juan Jacobo Hernández, Jorge Mondragón y Fernando Esquivel apelaban a la falta “ya no de conciencia política, sino de la propia condición de homosexuales” que privaba en el ambiente:

[...] *el macho ha promovido la idea de que el homosexual debe ser una mariquita, es decir, un mujercito, y muchísimos compañeros actúan así* (...) todo el mundo debe entender que nosotros somos seres humanos y tenemos derechos a la vida (...) estamos sumamente interesados en trabajar en una especie de contrainformación, es decir, *demostrar la falsedad de tantos mitos que sobre los homosexuales se manejan*. No es justo que se nos margine y se nos deje sin alternativas. Claro que *muchá culpa del origen de muchos de estos mitos los tienen los propios compañeros sin ninguna conciencia*. Es completamente denigrante eso que hacen ciertos grupos de homosexuales que están manejados por verdaderos gansters como por ejemplo *la tal Xóchitl, Víctor Amezcu*a o a uno que le dicen *Camelia La Texana*. Ellos son los que organizan las fiestas gays y los concursos de miss México homosexual. Esos individuos tienen muchos dinero, cuentan con protección policiaca debido a las relaciones que tienen con políticos. En sus bares explotan vilmente a los homosexuales y los pervierten. *No estamos en contra del travestismo porque sí, sino porque a nuestro juicio se trata de una salida falsa a un problema de la relación heterosexual. El macho quiere que el joto sea más edulcorado, más bonito que la propia mujer. Por eso decimos que el travestismo como manifestación es enajenante.*<sup>85</sup>

En la emergencia del movimiento homosexual mexicano, no hubo espacio para el activismo *Trans*, por el contrario, en otros países como Estados Unidos, para 1971 ya se hablaba de un frente *Trans*, que estaba formado por grupos como el *Transvestite-Transsexual Action Organization* (TACO) en los Ángeles, las *Cockettes* en San Francisco, las *Street Transvestite Action Revolutionaries* (STAR) en Nueva York y las *Radical Queens* en Milwaukee y que pugnaba directamente por la reivindicación de sus identidades:

[...] el travestismo, la transexualidad y la homosexualidad son entidades separadas (...) el movimiento de liberación *Trans* incluye personas travestidas, transexuales y hermafroditas de todos los sexos y de cualquier práctica. Se está

---

<sup>85</sup> René EClaire, “El gay power totonaca”, *Personas*, número 187, septiembre 4 de 1978, p. 10, en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia, México, 2004. Las cursivas son mías.

convirtiendo en un movimiento aparte porque la gran mayoría de travestidos son heterosexuales, como lo son muchos transexuales con posterioridad a su operación, así como porque la opresión que se dirige a nuestra contra se debe a nuestro travestismo y a nuestra transexualidad y no a otra razón. (...) Exigimos: 1. La abolición de todas las leyes y de todas las restricciones en contra del uso de ropa y adornos sexuados. 2. El fin de la explotación y de la discriminación dentro del mundo gay. 3. El fin de las prácticas de explotación por parte de doctores y médicos e los ámbitos del travestismo y la transexualidad. 4. Tratamiento hormonal gratuito y cirugías a petición. 5. Deberían crearse centros de asistencia para transexuales en todas las ciudades con más de un millón de habitantes dirigidos por transexuales intervenidos quirúrgicamente. 6. Derechos plenos a todos los niveles de la sociedad y participación plena en las luchas por la liberación de todos los grupos oprimidos. (...) los travestidos que viven como personas del género opuesto deberán poder conseguir la documentación completa como miembros del género opuesto (...) no se les deberá pedir que lleven una identificación especial como transexuales.<sup>86</sup>

Sin embargo, en ambos lugares le reivindicación que el sector homosexual y lésbico encabezó ideológicamente y activamente basó su argumento en la “normalidad” de la homosexualidad, que pretendió terminar con la imagen de hombres afeminados o mujeres masculinas, sino como personas comunes y corrientes cuya única diferencia con el resto, era la orientación sexual, en dicho discurso no cupo alguna otra identidad que mostrara indicios de “anormalidad”. En la Ciudad de México dicha anormalidad fue representada por “la vestida”, cuyo rechazo existió al interior y exterior del movimiento homosexual.

La mayor parte de la élite del activismo homosexual e incluso los travestis más famosos cuestionaron la legitimidad del travesti que “pretendía” ser mujer, al considerarlo un producto de la opresión heterosexista que le insertaba en la lógica del género, “me gustan los hombres, luego, debo ser mujer”. Pese a que para algunos activistas del movimiento homosexual, el travesti fue el sector más vulnerable y más susceptible de sufrir violencia, existía una especie de justificación para ello, pues a diferencia del homosexual viril, eran violentados al expresar esta caricatura de la mujer, mientras que contra el homosexual viril no se

---

<sup>86</sup> “Transvestite and Transexual Liberation”, *Trans Liberation Newsletter*, 1971, en Rafael M. Mérida Jiménez (ed.), *Manifiestos gays, lesbianos y queer. Testimonio de una lucha (1969-1994)*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 93-95.

externaba dicha violencia pues; “¿qué le hacen a un muchacho que es cajero de banco y nadie sabe que es homosexual porque hace todo muy normal?”.<sup>87</sup>

“Las preciosas ridículas”, un artículo publicado en el diario *Milenio* el veintiuno de marzo de 1981 y escrito por Luis González de Alba, nos muestra claramente la tendencia de la época; en él González de Alba plasmó una crítica hacia el travestismo a raíz de la celebración de un baile conmemorativo del tercer aniversario del FHAR. La crítica plasmada en dicho artículo es concordante con la tendencia internacional de la época, fuertemente ligada al feminismo. Del mismo modo que Armand de Fluvia, a quien “le parecería muy positivo que los travestis imitaran a la mujer moderna, liberada, con iniciativa” frente a los que “se erigían en el modelo de mujer objeto, de mujer súper maquillada”,<sup>88</sup> que no tenían otra misión que agradar al macho. Al respecto González de Alba consideró que:

Cuando las vanguardias femeninas ya vienen de regreso, otras *mujeres* apenas van. Como la misoginia dicta que la mujer es tonta, frívola, remolona e histeroide, amplios sectores de homosexuales imitan precisamente a la falsa imagen de la *femineidad* más opresora. Promueven así una infame caricatura de la mujer, a la que ridiculizan y vuelven verdad “ser de cabellos largos e ideas cortas”, y la de los mismos homosexuales. Es notorio que, siguiendo estas pautas opresoras, jamás se vistan de mujeres comunes y corrientes, jamás imiten a las feministas, a las antropólogas, a las matemáticas, sino a Sarita Montiel con todo y lentejuelas, plumas y desplantes: lo más estupidizante de la imagen femenina (...) el oprimido no es culpable de su opresión (...) de la misma forma, el travestido que sufre las burlas y los golpes de barrio, los insultos callejeros, es un triste ejemplo de una pobre meta. Pero si de algo sirven las vanguardias, es para develar las múltiples variantes de la opresión, para deslindar el campo (...) los dirigentes homosexuales en todo el mundo también han comenzado a negar una imagen que es a la vez antifemenina y antigay (...) dice Christopher Street (...) “... encuentra toda la idea del travestismo espantosa, opresiva e insultante para las mujeres en lo que es una barata imitación de ellas ...” (...) y es que han ido al bote de la basura del feminismo a recuperar lo que ellas han arrojado: la pestaña postiza, el maquillaje, los gritos idiotas, el brasier relleno de algodones. Convencidos, en su misoginia, de que las mujeres son las preciosas ridículas, tratan de ser lo primero, preciosas, bajos los moldes más oprobiosos y solo consiguen alcanzar lo segundo (...) que le ocurra a un individuo es una desgracia, que le ocurra a las

---

<sup>87</sup> Luis González de Alba, entrevista realizada el 11 de enero del 2001 en la Ciudad de México, entrevistador: César Octavio González Pérez, *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

<sup>88</sup> Armand de Fluvia, citado por Alberto Mira, *op. cit.* p. 436.

vanguardias homosexuales lleva a pensar en lo contradictorio de su actividad, ya que vienen a ser promotores de la misma opresión que con otras acciones combaten...<sup>89</sup>

En consecuencia a la crítica lanzada por González de Alba, Gustavo Giles y Jorge Mondragón dirigieron una carta al director de *Milenio* en la que lo acusaron de “carecer de sentido del humor” y solicitaron se publicaran tres puntos aclaratorios: “1.- Resulta evidente que el articulista no asistió al evento señalado (...) y fue mal informado respecto a lo que él califica como “concurso” misógino, sin referirse al tono obviamente satírico del mismo. 2.- El artículo reivindica la imagen “viril” del homosexual, pero esta representa de los roles importados y opresivos”. 3.-El FHAR, como grupo revolucionario considera que frente a los estereotipos de los “masculino” y lo “femenino” son válidas las que prevalecen en nuestro grupo y escandalizan a algunas “buenas conciencias” del neoconservadurismo nacional, que han vuelto a adoptar y radicalizar los patrones de conducta sexual impuestos.<sup>90</sup>

Luego, el siete de abril González de Alba respondió a la carta del FHAR, no sólo que en efecto carecía de sentido del humor, sino sosteniendo su crítica bajo el argumento de que le travestismo imitara los aspectos más estereotipados de la mujer:

[...] imaginemos que en una fiesta una persona anuncia que va a realizar la imitación de un negro, y en vez de actuar como Luther King hace las payasadas del estereotipo sureño del negro tonto u flojo. De poco serviría referirse a un supuesto “tono obviamente satírico”. Estaríamos ante un caso de discriminación simple (...) las mujeres más lúcidas que conozco, entre ellas buen número de feministas me hicieron saber que comparten mi desagrado por esa caricatura de mujer que a los misóginos tanto les divierte (...) pero mi crítica no está centrada sobre la pretendida androginia que estos pobres muchachos dicen

---

<sup>89</sup> Luis González de Alba, “Las preciosas ridículas”, *Milenio*, México Distrito Federal, mayo 21 de 1981, p. 4, en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

<sup>90</sup> “Acusan a González de Alba de carecer de sentido del humor”, *Milenio*, sección correspondencia, 5 de abril de 1981, p. 2, en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

buscar afanosamente, sino que, para construir a ese ser andrógino han tomado lo peor y los más opresivo de la imagen femenina: la estúpida...<sup>91</sup>

Finalmente el doce de abril del mismo año, otra carta publicada en la sección de correspondencia de *Milenio* terminó con la discusión concluyendo, de manera concordante a los discursos de la época, que los travestis eran la vanguardia del movimiento homosexual, la parte más visible y por ende, la más estigmatizada y por ello su lucha se debía incluir en el activismo gay:

¡Qué lata! a algunos homosexuales se nos tacha de ser anti homosexuales y antifeministas. Al paso que vamos, con la formulación de *normas y patrones*, debemos ser antisexuales para evitar cualquier estigma, o será ¿apotegma? Hipótesis criticables: *aunque no nos guste, las vanguardias homosexuales son los travestis, los transexuales y derivados*. Vanguardia en el sentido militar, donde se producen muertos y lesionados, y no la vanguardia lúcida que curiosamente, siempre está bajo resguardo. *Ellas constituyen el límite extremo de la actividad homosexual, detrás del cual se cobijan bonitas, aceptadas, casados y demás. Así el límite anormal permite que la cauda de homosexuales transite cómoda, normalmente, debido a que ya no son objeto de tantos ataques, punto en el que coinciden las posiciones de la policía y los moralizadores*. En el mismo sentido se puede hablar del feminismo radical, que es objeto de los más encontrados ataques y cubre el frente de lúcidas, estúpidas y anexas. Nótese que ya suena bonito defender el feminismo y el homosexualismo, incluso en niveles oficiales, pero claro, hablando del equilibrio que la sociedad demanda. Es cierto, la sociedad en general tiene prototipos de los que se burla: la jota, la puta, en indio, el marginado. Los intentos de tantos homosexuales de evitar las burlas no implican necesariamente lucidez, pero si oportunismo (...) PD. Que tal el postulado antimisógino del momento: ¡no odio a las mujeres, sólo a las estúpidas! <sup>92</sup>

De manera similar a los movimiento de liberación gay de Estados Unidos y España, en el México de 1980 no hubo lugar para las identidades que transgredieron los lineamientos de género, y quien así lo hizo quedó frente a una sociedad que le dio pocas opciones de desarrollo. Salir a la calle y aguantar la constante violencia en su contra, de la que además estaban obligados a sentir culpa derivo, aunque no en todos los casos, en la construcción de espacios laborales e identitarios bien delimitados: el trabajo sexual, el trabajo en estéticas y

---

<sup>91</sup> "González de Alba responde a homos antifeministas", *Milenio*, sección correspondencia, 7 de abril de 1981, p. 2, en Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México "Ignacio Álvarez", Escuela nacional de Antropología e Historia.

<sup>92</sup> *Idem*. Las cursivas son mías.

el show travesti, en los cuales se construyó de manera cotidiana, el ser mujeres y hombres *Trans*.

A medida que el movimiento homosexual se reinventó estas posiciones también lo hicieron, si en 1972 Salvador Novo sostuvo que “hubo siempre locas en México”,<sup>93</sup> para 1984 Juan Jacobo Velázquez agregó que “para acabarla de chingar, siempre hubo vestidas”.<sup>94</sup> Para ese momento criticaba que aún se pensara en lo femenino y masculino como cualidades “naturales”, pues “la única igualdad que podían admitir era la de posibilidades para ser tan diferentes y diversos como la imaginación lo permitiera”.<sup>95</sup>

Fue la apertura de espacios al interior del movimiento gay, la serie de cambios en la conformación de la sociedad civil y el cambio de oportunidades políticas lo que permitió que, a finales de la década de 1990, surgiera el primer grupo de personas *Trans* dirigido a exigir la reivindicación de dichas identidades. Estas condiciones se fueron gestando en una serie de cambios y tensiones entre las identidades no heterosexuales y las élites políticas del país.

## 2.5. 1990. La conquista de espacios políticos del movimiento lésbico-gay

Los movimientos sociales son el nivel más elaborado de la acción colectiva, que llevan a cabo los actores sociales, con el fin de entender los problemas fundamentales de la sociedad y alentarlos procesos de transformación de la misma.<sup>96</sup> No se puede entender la naturaleza de la acción colectiva si ésta no se inserta en un contexto social, político, cultural y económico específico, esto se debe a que la mayoría de las veces, la incidencia de uno o más de éstos factores resultará determinante en la construcción de las identidades colectivas que permitirán dicha acción.

---

<sup>93</sup> Salvador Novo, *Las locas, el sexo y los burdeles*, Organización Editorial Novaro, México, 1972, p. 11.

<sup>94</sup> Juan Carlos Bautista, “Féminas y Divinas”, revista *La Guillotina*, número 8, noviembre-diciembre, México, 1984, p. 38.

<sup>95</sup> *Idem*.

<sup>96</sup> Rigoberto Gallardo Gómez, “La sociedad Civil en México”, Gallardo (coord.), *México tras el ajuste estructural*, volumen II, Universidad Iberoamericana de León, ITESO, Guanajuato, México, 2005, p. 199.

No podemos entender la emergencia de la identidad colectiva *Trans*, si no la insertamos en el conjunto de factores sin los cuales dicha emergencia no hubiera sido posible, los primeros signos de visibilidad política de las identidades *Trans* de la ciudad de México, surgieron en un ambiente revitalización y conquista de espacios políticos por del movimiento Lésbico-gay. Su emergencia significó la diversificación y fragmentación de identidades al interior, además, la experiencia que a nivel de activismo habían acumulado algunos grupos y liderazgos gays, lésbicos e incluso bisexuales, fueron pieza clave en la formulación de las primeras demandas reivindicatoria de la comunidad *Trans*.

Los movimientos de Liberación Homosexual de Europa y Estados Unidos emergieron gracias a la atmósfera revolucionaria y contestataria iniciada a finales de la década de 1960, entre sus principales demandas, los primeros activistas homosexuales plantearon cuestiones sobre la apropiación del cuerpo y los valores de la vida cotidiana, aunque sin duda, uno de sus rasgos principales fue la autoafirmación como sujetos homosexuales hicieron a través de su aparición frente a la sociedad.

En el caso latinoamericano, las condiciones que permitieron la emergencia de los primeros movimientos de liberación homosexual, fueron parte de una tendencia democratizadora observada sobre todo a partir de 1970, en la cual algunos países latinoamericanos, entre ellos México, iniciaron sus procesos de transición hacia la democracia y el libre cambio económico.<sup>97</sup> Fue durante dicha década, cuando el modelo asociacionista que hasta entonces había dominado la esfera política mexicana entró en crisis, permitiendo así la emergencia de nuevas organizaciones de carácter gremial, urbano y por supuesto de liberación sexual.<sup>98</sup>

Una vez que las nuevas organizaciones, consideradas embriones de la nueva sociedad civil, identificaron al régimen político como objetivo común, su convergencia con partidos políticos y grupos de la izquierda opositora fue prácticamente inevitable, esto contribuyó, entre otras cosas, a la expansión de

---

<sup>97</sup> Carlos San Juan Victoria, “Tendencias de la Sociedad Civil en México: la puja del poder y la sociedad a fin de siglo”, en Alberto J. Olvera (coord.), *La sociedad Civil, de la Teoría a la Práctica*, México, Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, 2001, pp. 166-170.

<sup>98</sup> Gallardo Gómez, *op. cit.*, p. 202.

ideas de izquierda y a la formación de organizaciones y corrientes políticas que impulsaron políticas en contra del poder hegemónico. Así mismo, éstas movilizaciones marcaron el inicio en el proceso de adelgazamiento del Estado, que finalmente propiciaría la apertura de espacios para el desarrollo de nuevas organizaciones sociales y civiles.<sup>99</sup>

Una de las características que más destacan el Movimiento homosexual en la Ciudad de México, fue la relación mantenida con la izquierda.<sup>100</sup> Ya en 1978 los líderes del movimiento mostraron su interés en pertenecer al Partido Comunista. “Los lilos quieren ser rojos” fue el encabezado de la nota periodística que dio cuenta de una manifestación realizada en la delegación Cuauhtémoc (a la cual pertenece la Zona Rosa): “manifestaron que cansados de la represión, la discriminación y la agresión, decidieron formar el FHAR y ahora quieren ingresar en un partido político para buscar apoyo en la causa (...) podría ser el Partido Comunista una agrupación de verdadera lucha social”<sup>101</sup>

Durante la tercera marcha del Movimiento Homosexual, en 1981, los lazos con la oposición de izquierda fueron evidentes cuando participó como oradora Rosario Ibarra de Piedra en representación del Frente Nacional contra la Represión, también participaron Frente Sindical de la UNAM (STUNAM), el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) y el Centro de Apoyo a las Mujeres Violadas, en dicha ocasión Rosario Ibarra se pronunció en favor de las luchas de los marginados, y la consigna de la marcha fue “por un socialismo sin sexismo”.

Posteriormente y a propósito de las elecciones presidenciales de 1982, se formó el *Comité de Lesbianas y Homosexuales* en apoyo a Rosario Ibarra, como candidata a la presidencia de la república por el PRT, lo que representó una opción política partidista para los miembros de la diversidad sexual,<sup>102</sup> la formación

---

<sup>99</sup> Gustavo Verduzco Igartúa, “Las organizaciones solidarias en México”, en Bizberg, Ilán y Lorenzo Meyer, *Una historia contemporánea de México*, tomo 2, México, Actores, Océano, 2005, pp. 378-379.

<sup>100</sup> Jordi Diez, *op. cit.*, p. 143.

<sup>101</sup> “Los lilos quieren ser rojos”, *El Diario de México*, Ciudad de México, 30 de septiembre de 1978, p. 6.

<sup>102</sup> José Manuel Pineda Ruíz, “La crisis y el Movimiento Homosexual”, en Enrique de la Garza Toledo, (coord.) *Crisis y Sujetos sociales en México*, volumen II, México, Centro de

de estas redes políticas dio sus frutos después de 1997, cuando el gobierno de la Ciudad de México fue ganado por PRD, lo que ha representado la conquista de espacios públicos y políticos de la hoy llamada comunidad LGBTTTI.

Después de la Revolución, el proyecto estatista implicó arreglos, acuerdos y acomodos con los diversos sectores sociales y las corporaciones políticas que permitieron un poder estable, sin embargo, de la decisión política de convertir a la Ciudad de México en un Distrito Federal, resultó una inevitable falta de representatividad política de sus habitantes. A la postre significó la pérdida del poder político por parte del Gobierno Federal.<sup>103</sup>

Otra característica importante en el caso de la Ciudad de México es la concentración demográfica, que comenzó su aumento en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, fue continuada por Manuel Ávila Camacho, por Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz. Para finalizar la década de 1960 la ciudad ya tenía 7 millones de habitantes y pese al crecimiento económico que le significaba depender directamente de la federación, la falta de democracia en la organización política de la ciudad, no pudo ser resuelta. Si bien a nivel nacional la democracia estaba solo en el papel, el hecho de que en el Distrito Federal estuviera ausente incluso en éste nivel, representó un conflicto que se agudizó con las exigencias de democracia a nivel nacional.

Las movilizaciones sociales de 1960 y 1970 mostraron la exigencia de una mayor democratización en todos los aspectos y más que nunca surgieron voces que pugnaban por la democratización del gobierno de la ciudad; estas demandas intentaron ser acalladas en diversas ocasiones mediante la creación de órganos ciudadanos como las Juntas de Vecinos y el Consejo Consultivo, que carecieron de influencia real sobre las decisiones trascendentales, por lo que fue nula la participación ciudadana. El hecho de que la capital del país haya permanecido durante tantos años con una sociedad civil aletargada para los asuntos de su

---

Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p. 536.

<sup>103</sup> Raúl Contreras Bustamante, *La Ciudad de México como Distrito Federal. Historia y perspectiva*, México, Porrúa, 2001, pp. 183-185.

propia organización, son muestra de que la fórmula Estado Fuerte-sociedad civil débil había funcionado.<sup>104</sup>

Mientras que la estabilidad política y económica a nivel nacional se mantuvo, la Ciudad de México también logró una relativa calma política y social, pero a medida que dicha estabilidad se fue perdiendo, la exigencia de democratización tanto a nivel nacional como a nivel de la Ciudad de México aumentó y la década de 1980 fue testigo del inicio del cambio de estructuras políticas y sociales sobre las que se construiría una nueva sociedad civil más participativa y más desafiante.<sup>105</sup> Mientras que las organizaciones gremiales y campesinas perdieron fuerza, el *Movimiento Urbano Popular* irrumpió con fuerza tras la crisis económica de 1982, durante su primer informe de gobierno, Miguel De la Madrid anuncio una serie de cambios cualitativos que permitirían la democratización integral de la vida de la sociedad.

Para 1984 se anunció la apertura de una consulta popular para discutir la democratización de la vida capitalina, esta discusión de hizo inminente cuando la organización política y económica de la ciudad de México puso de manifiesto la imposibilidad de cubrir las necesidades de sus habitantes al agudizarse la crisis económica nacional. El desempleo y la consecuente inseguridad aumentaron, al tiempo que también se incrementó y cobró fuerza un importante sector de economía informal; el culmen de esta crisis apareció la mañana del 19 de septiembre de 1985, cuando fue la ciudad fue sacudida por un terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter, que provocó severos daños a la infraestructura de la ciudad y se perdieron miles de vidas.<sup>106</sup>

Los órganos de asistencia de la Ciudad quedaron rebasados ante la tragedia, se puso de manifiesto la imposibilidad de la estructura social para superar un desastre de tales magnitudes, surgió entonces la acción colectiva popular y urbana en la Ciudad de México. En 1986 más de 80 organizaciones populares formaron el Convenio de Concertación democrática para la

---

<sup>104</sup> Miguel Basañez, "El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México", citado por Raúl Contreras Bustamante, *op. cit.*, p. 214.

<sup>105</sup> Rigoberto Gallardo Gómez, *op. cit.*, p. 199.

<sup>106</sup> Raúl Contreras Bustamante, *op. cit.*, p. 230.

Reconstrucción de viviendas en el centro de la Ciudad, formando la Coordinadora Única de Damnificados que después se convertiría en la Asamblea de Barrios, entre las organizaciones que la componían estaban: la Unión Popular Emiliano zapata, La Unión de Colonias Populares, La Unión Popular Nueva Tenochtitlán, la Organización de Habitantes de los Cuartos de Azotea de Tlatelolco, entre otras.<sup>107</sup>

La crisis económica y el desastre natural agudizaron la demanda de vivienda al grado de convertirse en una bandera política que rápidamente enarbolaron partidos de oposición al gobierno; las organizaciones civiles que supieron las deficiencias de la estructura administrativa de la ciudad, estrecharon lazos con sus dirigentes y demás organizaciones civiles, lo que devino en el fortalecimiento de sus propuestas y su capacidad de negociación con el gobierno, pero aún más importante, fue la conformación de un nuevo tejido social con marcadas tendencias de izquierda.

La posición del gobierno federal entorno a la democratización de la Ciudad de México no pudo seguir sosteniéndose después de los comicios electorales de 1988, en los que por primera vez en la historia del Partido Revolucionario Institucional, el candidato presidencial obtuvo un resultado electoral que no le favoreció en el Distrito Federal, donde la ciudadanía votó mayoritariamente en favor de Cuauhtémoc Cárdenas del Río, se había conformado un nuevo tejido social con inclinaciones de izquierda, lo que negaba legitimidad al gobierno del PRI sobre la ciudad.<sup>108</sup>

Como hijo del General Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc representó una nueva generación en la izquierda popular mexicana, su ideología y un historial de honestidad en el ejercicio de los cargos de elección popular que había desempeñado, parecieron ser los ingredientes perfectos para trastocar por primera vez el sistema político establecido.<sup>109</sup> Esta situación terminó por derribar la justificación política de que el Presidente de la República estaba legitimado para gobernar el Distrito Federal no solo por mandato constitucional, sino porque había

---

<sup>107</sup> Rigoberto Gallardo Gómez, *op. cit.*, p. 203.

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 259.

<sup>109</sup> Reynaldo Yunuen Ortega Ruíz, *Movilización y democracia. España y México*, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 2008, p. 199.

sido elegido democráticamente. Durante este sexenio, Manuel Camacho Solís fue nombrado Regente de la Ciudad.<sup>110</sup>

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, Camacho Solís se había desempeñado como Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, lo que le permitió formar lazos con las organizaciones populares más importantes que nacieron a raíz del terremoto de 1985 al haber actuado como el interlocutor entre sus demandas y el gobierno. La demanda de vivienda se agudizó a raíz del desastre, y aun cuando algunos partidos de izquierda hicieron suyas las demandas populares, no hubo una reacción verdaderamente eficiente por su parte para solucionar las demandas populares.<sup>111</sup>

Aunque a nivel nacional el gobierno salinista logró que una buena parte de las confrontaciones públicas de carácter gremial se convirtieran en negociaciones privadas a través de un corporativismo moderno que despojó a las organizaciones de su carácter y alcances políticos y que las llevó a su división o desaparición, no en todos los casos fue así,<sup>112</sup> por lo cual, el régimen se vio obligado a abrir espacios en la esfera política, las reformas electorales pusieron sobre la mesa la posibilidad de pensar en una alternancia en el poder mediante esa vía, por lo cual la lucha en la esfera política en busca de una mayor democracia cobró fuerza y relevancia.

Ante este panorama las instancias gubernamentales rompieron con el tradicional clientelismo político-partidista y favorecieron las demandas de la oposición a través de diversas concesiones que se negociaron a través de Camacho Solís. Salinas de Gortari le concedió total libertad y autonomía para manejar los asuntos de la ciudad, lo que muchas veces representó un alejamiento de las políticas generales.<sup>113</sup>

En 1992 Salinas autorizó a Camacho Solís una negociación política exclusiva para el D.F. sin la tradicional intervención del Secretario de Gobernación; para ese momento Luis Donaldo Colosio ya se perfilaba como el

---

<sup>110</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-1993*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 275.

<sup>111</sup> Raúl Contreras Bustamante, *op. cit.*, p. 262.

<sup>112</sup> Gallardo Gómez, *op. cit.*, p. 199.

<sup>113</sup> Raúl Contreras Bustamante, *op. cit.*, p. 272.

próximo candidato oficial al estar frente a la SEDESOL, por lo que en busca de una mayor influencia social, Camacho Solís aceleró la consolidación de sus alianzas con la izquierda y en particular con el PRD. El 25 de agosto de 1992 se instaló la Mesa de Concertación Política para la Reforma Política del Distrito Federal, de manera paralela se llevaron a cabo negociaciones para la reforma electoral a nivel nacional, a cambio de que el PRD no la obstaculizara se concedió la reforma electoral para la Ciudad de México en la que se avanzara a su democratización.<sup>114</sup>

Finalmente el tres de septiembre de 1993 se aprobó la reforma constitucional a trece artículos referentes a la naturaleza jurídica del Distrito Federal, en donde se convirtió en una entidad federativa denominada Ciudad de México. En 1997 se llevaron a cabo las primeras elecciones para elegir de manera democrática el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y los representantes de la Asamblea Legislativa. El candidato por el PRD fue Cuauhtémoc Cárdenas, quien obtuvo la victoria de manera definitiva con un resultado que le favoreció con más de la mitad de los votos emitidos.<sup>115</sup>

## 2.6. La Ciudad de México como espacio político para la diversidad sexual

El movimiento lésbico-gay mexicano surgió en un momento caracterizado por “la resistencia de los portadores y exponentes de los valores tradicionales ante la insistencia de actores contestatarios, interesados en derribar barreras que interferían con una expresión más libre de las prácticas culturales, en donde la protesta, las posiciones contra lo establecido, la movilización y la rebeldía eran la norma”,<sup>116</sup> por ello, las sus principales demandas estuvieron encaminadas a la liberación del deseo, la libre disposición del cuerpo, el cese a la discriminación, y sobre todo, a la exigencia de poder asumir libremente la propia orientación sexual.

---

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 117.

<sup>115</sup> Nicolás Loza Otero, “Actitud y conducta: los electores del Distrito Federal en 1997”, *Política y Cultura*, núm. 19, primavera del 2003, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, p. 150.

<sup>116</sup> José Manuel Pineda Ruiz, “La Crisis y el Movimiento Homosexual”, en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *op. cit.*, p. 234.

Pese a que en sus inicios el movimiento Lésbico-Gay mexicano fue uno de los más dinámicos en el desafío de las formas tradicionales e instituciones que durante siglos habían sido consideradas pacíficas y válidas,<sup>117</sup> a unos pocos años de su emergencia éste perdió fuerza y entró en una fase de hibernación. Las divergencias existentes entre los grupos que lo conformaban, no permitieron que éste se consolidara como un movimiento unido, cohesionado y capaz de soportar el embate de las difíciles condiciones políticas y sociales que sobrevinieron sobre todo a partir de 1982 y sobre todo, la emergencia que representó la llegada del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

El SIDA representó una nueva forma de organización para los movimientos homosexuales a nivel global, mientras que para 1981 apenas se habían registrado una veintena de casos en Estados Unidos, un año más tarde, esta cifra había aumentado a 750, y para 1983 la Organización Mundial de la Salud informaba de la presencia de la enfermedad en 44 estados de dicho país y en 15 países de Europa, ya para 1984 estaban registrados más de doce mil caso a nivel mundial.<sup>118</sup> Oficialmente el SIDA llegó a México en 1983, cuando fue diagnosticada en un hombre homosexual que había viajado a Estados Unidos,<sup>119</sup> sin embargo, rápidamente alcanzó el nivel de pandemia.

La presencia de una nueva enfermedad, que al principio amenazó con infectar exclusivamente al sector gay, obligó al movimiento a reconfigurarse, revisar sus avances y contener por un tiempo sus exigencias libertarias. Si bien, el hecho de que “el virus realizara su “out of Africa” por la vía homosexual, resultó una casualidad como tantas”,<sup>120</sup> esto no evitó que se iniciara una persecución moral contra dicho sector, que rápidamente fue culpado de causar y propagar el virus. Una vez que fue insertada en la mente de los ciudadanos la amenaza de

---

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 533.

<sup>118</sup> Samuel Ponce de León y Antonio Lazcano Araujo, “La evolución del SIDA: una suma de epidemias”, en Córdova, Villalobos José Ángel, et. Al. (coord.), *25 años de SIDA en México, logros, desaciertos y retos*, México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2008, pp. 17-21.

<sup>119</sup> José Luis Valdespino, María de Lourdes García García y Manuel Palacios Martínez, “El diagnóstico epidemiológico 1981-1995 y el primer programa nacional de prevención: 1990-1994”, *Ibid.*, pp. 33-45.

<sup>120</sup> Luis González de Alba, “El sida en la calle”, en Villalobos José Ángel, et. Al. (coord.), *Ibid.*, p. 95

una enfermedad incurable y mortal, fue prácticamente imposible discutir el tema de la reivindicación diversidad sexual en público.<sup>121</sup>

La emergencia sanitaria que representó la epidemia del SIDA en sus primeros años, significó la atención prioritaria por parte de los gobiernos de los países afectados. A medida que los casos de contagio fueron aumentando, países como Estados Unidos y Europa realizaron fuertes inversiones económicas para la investigación de las formas de contagio y su tratamiento, pronto se descubrió que la forma más común de contraerse era a través del intercambio de fluidos corporales, que podían ser transmitidos mediante donaciones de sangre y sobre todo a través del contacto sexual sin protección. Este descubrimiento llevó a la identificación de “grupos de riesgo”, entre los que lógicamente se colocó al sector gay, fue así como las instituciones estatales y las organizaciones gays comenzaron formas institucionalizadas de comunicación y colaboración.

A nivel colectivo, la fragmentación del movimiento Lésbico-gay de la Ciudad de México permitió la reconfiguración de las identidades que lo componían y con esto también se redefinieron sus pretensiones políticas. Mientras que los grupos gays abandonaron casi por completo las demandas de reivindicación política de su identidad y se concentran en la prevención del SIDA, los grupos lésbicos se centraron en la defensa de los derechos reproductivos y la lucha contra la violencia de género desde trincheras feministas heterosexuales, lo que más adelante les permitiría reaccionar y redirigir su lucha a la identidad lesbiana: “lesbianas en cuerpo de lesbianas”.<sup>122</sup>

Ya para 1984 era posible hablar de una escisión en el movimiento,<sup>123</sup> el movimiento lésbico-gay se separó, observándose una atomización de los

---

<sup>121</sup> Jordi Diez, *op. cit.*, p. 145.

<sup>122</sup> Ver al respecto. Norma Mogrovejo, “El movimiento Lésbico Latinoamericano. Tres momentos históricos”, en José María Covarrubias (coord.), *Una exposición, varias exposiciones, un tiempo de inauguraciones, 15 años de la semana cultural gay*, México, Coordinación de Difusión Cultural UNAM, Universidad Autónoma de México, 2002, pp. 33-44.

<sup>123</sup> El proceso de lucha del colectivo lésbico-gay. Entrevista a Alejandro Brito, Adrián Estrada Corona, *Revista Digital Universitaria*, diciembre de 2010, Volumen 11, Número 9, UNAM, México, 2009.

grupos.<sup>124</sup> El sector gay detuvo casi por completo su recorrido para poner énfasis en la asistencia sanitaria al interior, uno de los casos más representativos fue la transformación del FAHR en el Colectivo Sol, para dedicarse de manera exclusiva a recabar y difundir información de la comunidad. Además, las organizaciones no gubernamentales de asistencia y prevención para el SIDA que surgieron en la comunidad gay, fueron estimuladas y prohijadas por políticas de financiamiento para el combate y la prevención de dicha enfermedad, ya fuera por parte de organizaciones internacionales de asistencia o bien por el propio Estado. En 1987 se realizó la primera campaña educativa del SIDA en México, y en 1986 comenzó a funcionar el CONASIDA, organización estatal que coordinaría a nivel nacional los esfuerzos de organismos estatales, tales como el IMSS, el ISSSTE, el DIF, la Secretaría de Salud y el Sistema nacional de Salud junto con los que hacían las organizaciones no gubernamentales.

Pese a lo anterior, existieron algunos ejemplos de lucha y apropiación de espacios públicos, así por ejemplo, a partir de la segunda mitad de la década de 1980, proliferaron diversos espacios de esparcimiento y socialización que fueron concentrados en la Zona Rosa y sus alrededores. La apropiación de espacios urbanos permitió a su vez, la apertura de espacios de reflexión y difusión de la cultura y el discurso político entre la comunidad, en este sentido, el 14 de abril de 1987 comenzaron los martes de *El Taller*, un espacio de discusión en torno a temas de interés para la comunidad homosexual, acerca de sexualidad, el SIDA, el crecimiento personal y la pareja que fue organizado por el Grupo Guerrilla Gay.

En ese mismo año, se consolidó el centro de Información y Documentación de las Homosexualidades en México, y la Semana Cultural Gay fue trasladada de manera definitiva al Museo Universitario del Chopo, donde ha permanecido hasta el momento en que se escriben estas líneas.<sup>125</sup> Sin embargo, uno de los espacios más importantes para la diversificación del movimiento, fue el programa de radio

---

<sup>124</sup> Entrevista a Alejandro Brito. Entrevista realizada por Adrián Estrada Corona, publicada en la *Revista Digital Universitaria* 1 de septiembre de 2010 • Volumen 11 Número 9 • ISSN: 1067-6079 El proceso de lucha del colectivo lésbico-gay.

<sup>125</sup> Ver al respecto Carlos Monsiváis, “Una exposición, varias exposiciones, un tiempo de inauguraciones”, Covarrubias, (coord.), *Una exposición, varias exposiciones, un tiempo de inauguraciones*, México, Coordinación de Difusión cultural-UNAM, 2002, pp. 9-12.

conducido por Tito Vasconcelos, *Medianoché en Babilonia*, que se trasmitió de forma ininterrumpida desde 1988 hasta 1997, todos los domingos, de diez de la noche a una de la mañana, por Radio Educación,<sup>126</sup> dicho programa fue el primero en la Ciudad de México, en el que se trataron abiertamente temas de interés para la comunidad homosexual, incluyendo tanto a quienes asumían su condición de manera pública, como a quienes no lo hacían, en palabras del propio Tito Vasconcelos, el programa representó la unificación de los pocos grupos gays que habían sobrevivido:

Es difícil conseguir la unificación, pero lo que nosotros conseguimos con *Medianoché en Babilonia* fue, por lo menos, que muchos grupos gays que andaban desbalizados por el universo nocturno de la Ciudad de México se organizaran, por ejemplo, en varios grupos de travestis (y no solo homosexuales, sino también heterosexuales), de los cuales surgieron dos grupos importantes, como *Eon*, integrado por personas heterosexuales que viven una filia con el apoyo de su familia, de sus parejas. De ahí nació el grupo *Palomilla gay* y luego se crearon otros; incluso una agencia de noticias que funciona en la Web, cuyos miembros partieron de *Palomilla...*<sup>127</sup>

Nuevamente, a mediados de la década de 1990, confluyeron condiciones sociales y políticas que permitieron un resurgimiento de los movimientos de diversidad sexual a nivel global. Esta época, estuvo marcada por la emergencia de un nuevo tipo de asociaciones civiles, que a diferencia de los movimientos sociales clásicos, buscaron ampliar la esfera de lo público a través de organizaciones no gubernamentales, urbanas y rurales con financiamiento externo y cuadros formados en problemáticas bien determinadas y delimitadas.<sup>128</sup>

El cese de la Guerra Fría a través del desmembramiento de la Unión Soviética, permitió el avance y asentamiento del discurso sobre la importancia de los Derechos Humanos, el discurso liberal anclado en dicho concepto comenzó a ser adoptado por integrantes de los movimientos sociales de países con tendencias democráticas y por instituciones internacionales, como fue el caso de

---

<sup>126</sup> Rosalía Winocour, "Nuevas identidades y reorganización del espacio público: caso de la participación en la radio", en Miguel A. Aguilar, Cesar Cisneros y Eduardo Ninon (coord.), *Territorio y cultura en la Ciudad de México*, Tomo II, Diversidad, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1999, p. 160.

<sup>127</sup> Laura Rivas, "Entrevista a Tito Vasconcelos", *Revista Trabajo Social UNAM*, número 18, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

<sup>128</sup> Gallardo Gómez, *op. cit.*, pp. 209-210

la ONU.<sup>129</sup> En México, la institucionalización de los Derechos Humanos, obedeció a las presiones internacionales al gobierno y en mayor medida, a las exigencias sociales por una mayor democracia en la que se respetaran los derechos fundamentales, actos de represión de movimientos armados como el EZLN y el EPR, llevaron a que grupos de defensa presionaran al gobierno y provocaran la institucionalización de los Derechos Humanos a través del surgimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 1992.<sup>130</sup>

Se observó también una creciente fragmentación identitaria al interior de las comunidades englobadas tradicionalmente bajo la etiqueta homosexual, surgieron entonces grupos de travestis, transexuales, bisexuales e intersexuales, además se dio una interesante articulación a nivel internacional por medio de la *Internacional Lesbian And Gay Asociation* y su división para la región latinoamericana y caribeña, por sus siglas ILGA-LAC. En las principales ciudades las marchas del orgullo gay se hicieron multitudinarias, observándose en ellas un tinte más festivo, en gran medida, estas transformaciones fueron generadas por a la aparición de una herramienta que cambiaría de forma definitiva la configuraciones de las redes sociales de la diversidad sexual: el internet.<sup>131</sup>

Los grupos de diversidad sexual dirigieron sus demandas a las búsqueda de la ciudadanía sexual, lo que implicó poner sobre la mesa el tema de sus derechos humanos más allá de las cuestiones de género y orientación sexual, más que buscar una aceptación social o una tolerancia a sus diferencias, se comenzó a exigir el pleno acceso al efectivo ejercicio de sus derechos sexuales, reproductivos, laborales y políticos.<sup>132</sup> La masificación de los medios de comunicación y la creciente actividad de los grupos de diversidad sexual, trajeron como consecuencia una mayor visibilidad en torno a las identidades que

---

<sup>129</sup> Jordi Diez, *op. cit.* p. 149.

<sup>130</sup> Emilio Álvarez Icaza Longoria, "La Institucionalización de los Derechos Humanos. Reflexiones en torno a la sociedad civil y los organismos públicos de Derechos Humanos" en Roberto Blancarte, *Culturas e identidades*, México, El Colegio de México, Serie Los Grandes Problemas de México, 2010, p. 116.

<sup>131</sup> Carlos Figari, "El movimiento, *op. cit.*, p. 225.

<sup>132</sup> Amy Lind y Sofía Arguello Pazmiño, "Ciudadanías y sexualidades en América latina", 2 *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, número 35, septiembre del 2009, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador, pp. 13-15.

conformaban el espectro de la diversidad sexual y las situaciones de injusticia a las que eran sometidos día con día.

Fue precisamente en dicho contexto, en el cual los grupos de diversidad sexual sobrevivientes, comenzaron a articular un discurso anclado en los Derechos Humanos que le garantizaría alianzas con otros sectores de la sociedad y, aún más importante, la atención a sus demandas por parte del Estado. Otro de los factores importantes en el resurgimiento del movimiento Lésbico-gay hacia finales de la década de 1990, fue el sustento teórico que la llamada Teoría Queer representó al discurso reivindicatorio de la diversidad sexual, Judith Butler confirió una nueva herramienta discursiva en torno a la reivindicación de la homosexualidad cuando consideró que en lugar de buscar la naturalización de la homosexualidad, había que deconstruir el concepto de género, que no era otra cosa que una ficción cultural producida a través de la reiteración de una serie de actos performativos concebidos como “naturales”.<sup>133</sup> El movimiento de diversidad sexual en México dejó las calles para profesionalizarse, surgieron nuevos liderazgos y por ende nuevas visiones, en términos generales, se volvió más diverso.

Además en el año 2003, derivado de la reforma constitucional al artículo 1º, en la que se prohibió expresamente la discriminación por razón de raza, condición social, sexo, género, creencia, preferencias, entre otras, fue promulgada la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación, que a su vez, fue el fundamento legal para la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, por sus siglas CONAPRED, un organismo público encargado de “promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad, que es el primero de los derechos fundamentales en la Constitución Federal. También se encarga de recibir y resolver las reclamaciones y quejas por presuntos actos discriminatorios

---

<sup>133</sup> Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión*, citada por Jordi Diez, “La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México”, *Estudios Sociológicos*, XXIX Mayo-Agosto, p. 150.

cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones".<sup>134</sup>

Hacia la segunda mitad de la década de 1990, el discurso del respeto a los derechos Humanos fue incorporado a las exigencias, tanto de organizaciones civiles emergentes, como de las que ya estaban presentes, que además, ya no solo buscaban ser intermediarios ante el Estado, sino que comenzaron a buscar canales de participación directa en la elaboración de proyectos sociales, leyes y políticas públicas.<sup>135</sup> En el caso de la diversidad sexual, la inclusión del discurso de derechos humanos, permitió articular demandas en favor de la ciudadanía sexual, tales como el matrimonio, la adopción, los beneficios sociales, la identidad de género y la promulgación de leyes que garantizaran la no violencia<sup>136</sup> y la no discriminación.

Otro factor importante en la construcción y diversificación del movimiento fue el surgimiento de espacios editoriales dirigidos de manera exclusiva a la diversidad sexual. En el mes de noviembre de 1994 se publicó por primera vez el suplemento *Letra S. Salud, Sexualidad y Sida*, bajo la dirección de Alejandro Brito Lemus; en su primera etapa, el suplemento llegó a 20 números, que se publicaron en el periódico *El Nacional* hasta el año de 1996. A partir de agosto del mismo año comenzó a publicarse el primer jueves de cada mes en el periódico *La Jornada*, si bien, dicho suplemento tiene como objetivo formal el "escribir sobre los temas relacionados con el VIH/sida, dando voz a personas que viven con el VIH, activistas, personal médico, políticos, políticas y otras personas involucradas en temas de salud, sexualidad y VIH/sida",<sup>137</sup> se ha convertido en un espacio para el análisis y la difusión de diversos temas referentes a la diversidad sexual y de género. Así mismo, en 1998 comenzó a funcionar *NotieSe*, una agencia especializada en la difusión de noticias relacionadas con el VIH, y la sexualidad,

---

<sup>134</sup> Artículo 4º Ley Federal para Prevenir y eliminar la discriminación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio del 2003 por entonces presidente constitucional Vicente Fox Quezada.

<sup>135</sup> Gustavo Verduzco Igartúa, *op. cit.*, p. 380.

<sup>136</sup> América Latina era (y sigue siendo) una de las regiones donde se contabilizaban más crímenes de odio por homofobia a nivel mundial.

<sup>137</sup> Objetivos descritos en el sitio electrónico del suplemento, disponible en <http://www.letraese.org.mx/%c2%bfquienes-somos/>, consultado en febrero del 2013.

en sus comienzos funcionó como una red entre periodistas a través del correo electrónico, pero desde el año 2006, tiene su propio sitio en internet.

Un caso similar es el de *Anodis (Agencia de Noticias sobre Diversidad Sexual)*, fundado en el 2006 por Víctor Espíndola y Juan Pablo Anaya Zarco, se trata de “un sistema de información que transmite noticias, opiniones y análisis a través de piezas periodísticas sobre la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero y Transexual (LGBT) en México, mediante el uso de Internet y con el apoyo de una red de reporteros, corresponsales, y colaboradores”.<sup>138</sup>

La apertura de este tipo de espacios representó la posibilidad inédita de difundir a gran escala diversos temas de interés para la diversidad sexual, lo que a su vez representó una herramienta sin precedentes en la construcción de identidades, tanto a nivel persona, como a nivel colectivo. Sin duda, la apropiación de espacios públicos y la inclusión del tema de los derechos humanos en la construcción del discurso de diversidad sexual, significó un excelente caldo de cultivo para la emergencia de la identidad colectiva *Trans*, que pudo articular un marco de referencia en torno a las condiciones de injusticia en las que se encontraba con resonancia en otros sectores de la sociedad y del poder.

---

<sup>138</sup> *Idem.*

## CAPITULO III

### **Ser *trans* en la Ciudad de México. La movilización y el reconocimiento legal**

En el capítulo anterior propusimos que cuando comenzó el movimiento lésbico-gay en México, no hubo una identidad colectiva *trans* que permitiera la movilización social como un grupo autónomo. Al inicio de la movilización lésbico-gay, quienes basaron su identidad en la transgresión de la lógica del género fueron identificados y/o se auto identificaron como gays y/o lesbianas travestis o “vestidas”, considerando esta condición como una conducta inherente a su orientación sexual.

A medida que ser gay y lesbiana comenzó a tomar significado político, el travestismo y en general cualquier transgresión del género, fueron empujados al exterior del marco normativo. Pese a lo anterior, dicho sector creó espacios de sociabilidad que permitieron comenzar la construcción y el reconocimiento de su identidad, las identidades *trans* de la Ciudad de México emergieron en un contexto de segregación y discriminación.

Asistir a fiestas privadas, bares o discotecas se convirtió en una forma de ritual entre el sector *trans*. La formación de redes personales entre los asistentes permitió la producción y transmisión de técnicas, formas y comportamientos propios del grupo social. Aprender cómo vestirse, caminar, hablar, ser, librarse de las redadas o mantener en secreto su condición, fueron enseñanzas que se transmitieron de boca en boca e incluso generacionalmente. Estas formas de sociabilidad permitieron la creación y afianzamiento de redes sociales de solidaridad y ayuda mutua entre la propia comunidad.

A su vez, el establecimiento de dichas redes permitió el surgimiento de grupos y de presencias *trans*, a través de cuya interacción, comenzó la construcción de la identidad colectiva que resultó un componente esencial para la acción en torno a su reconocimiento legal, así mismo, alentó ciertas redefiniciones de la identidad, pues la identidad es un proceso multidimensional, a través del

cual, los actores individuales y colectivos se reconocen a sí mismos, buscan diferenciarse y auto legitimarse y aspiran a ser reconocidos por el resto del mundo.<sup>1</sup>

No existe un manual sobre la producción de la identidad. Cada grupo social presenta características propias y distintivas que lo hacen diferente de los otros, aunque al mismo tiempo comparten características comunes que nos permiten colocarlos en un contexto global. Pese a esto, Donatella della Porta considera que una de las manifestaciones básicas de la producción de la identidad en los grupos sociales tiene que ver con los estilos de conducta o rituales, pues dicha identidad se refuerza en referencia a modelos de comportamiento que definen inversamente y en una variedad de formas específicas a sus activistas respecto a los demás.

Estas conductas o rituales cumplen un papel importante en la práctica del movimiento y sobre todo en la producción de las identidades, pues a través de ellos se anulan códigos simbólicos tradicionales y se niegan las reglas que habitualmente determinan la conducta social que es apropiada. no debe perderse de vista que las identidades se desarrollan y renegocian en contextos sociales y comunitarios específicos, y que además son influidos por las características del proceso político en el que se desarrolle.

Durante las décadas de 1970 y 1980 no existieron organizaciones sociales reivindicatorias de las identidades *trans*, además conocer esos primeros pasos en la historia *trans* no es fácil: ¿cómo encontrar recuerdos que se quieren olvidar? Muchos testimonios se perdieron en la vergüenza, el miedo y la muerte, durante la investigación cuestioné muchas veces dónde podía encontrar a aquellas y aquellos que iniciaron el camino, sólo escuché algunos nombres y recuerdos fragmentados: “...ya se oía hablar de operadas, se inyectaban aceites y tomaban hormonas pero no sé dónde quedaron, seguramente más de una no llegó a vieja, era una violencia horrible...”<sup>2</sup>

Los movimientos sociales siempre conllevan transformaciones, y en el caso de la Ciudad de México éstas se hicieron evidentes sobre todo a partir de la

---

<sup>1</sup> Della Porta, *op. cit.*, pp. 130-140.

<sup>2</sup> La Tía. Entrevistada el 24 de enero del 2013 en el Distrito Federal. Archivo personal.

década de 1990, a medida que el movimiento Lésbico-gay avanzó en la conquista de espacios políticos generó espacios de tolerancia y reivindicación social, que en un momento dado, fueron aprovechados por la emergente comunidad *trans*, que irrumpió en la escena política casi de manera repentina, tomó la palabra en cuanto foro se le concedió y habló por primera vez de su condición, marginación, estigmatización y sobre todo invisibilización en la que vivían. Por primera vez en la historia del movimiento, las “vestidas” cuestionaron públicamente a la sociedad, al estado e incluso a sus propios compañeros de batalla, negándose a vivir en el anonimato y modificar sus cuerpos en la búsqueda inalcanzable de inclusión social, exigieron libertad para elegir su trabajo, nombre y forma de vida. Surgió entonces el movimiento *trans* en la Ciudad de México, conocer sus primeros pasos es el objetivo de este capítulo.

### 3.1. La identidad colectiva *trans*

Alrededor del año 2006, la existencia de personas en condición *trans* (transexuales, transgénero y travesti) aumentó su visibilidad en los medios de comunicación mexicanos, pero a diferencia de lo ocurrido en las dos décadas anteriores, esta vez el abordaje de la prensa dio a las noticias contrastó en mucho con los titulares de nota roja a los que tradicionalmente se les había asociado. “Atrapados” en otros cuerpos, fue el titular de una nota publicada en el *Universal* el 12 de julio del 2006 para contar la historia de Mario y Diana, no sin antes aclarar que “Mario nació ella y Diana Laura él, ambos transexuales”, la nota dio cuenta de la discriminación, comentarios sarcásticos y rechazo social en la que ambos se habían desarrollado, pero ésta vez la nota tenía un fondo concreto: visibilizar la situación legal que impedía un cambio de nombre pues “prácticamente eras ilegal en tu propio país, no puedes encontrar un trabajo digno que te permita obtener recursos para llegar a una reasignación de sexo y las cirugías son carísimas”.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> “Atrapados en otros cuerpos”, *El Universal en línea*, Distrito Federal, 12 de agosto del 2006, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/detalle.php?d=29063>, consultado en enero del 2012.

Mario y Diana externaron el objetivo de formar una asociación civil, que además de informar acerca de la condición transexual y transgénero, lucharía por una ley federal de identidad de género.

En la nota subyace un proceso de construcción de identidad colectiva en la cual, Mario y Diana Laura, ya se habían insertado y ahora formaban parte de un grupo más amplio de personas en la misma condición, es a través de la construcción identitaria que se asigna un significado común a las experiencias que viven las personas en condición transexual y transgénero, son precisamente dichas experiencias las que las conectan. Hay que recordar que la construcción de la identidad no debe considerarse una precondición de la acción colectiva, si bien, las identidades en un momento dado guían la conducta posterior de los sujetos, la propia evolución de la acción colectiva produce y alienta redefiniciones de la identidad.<sup>4</sup>

Para que las personas se comprometan en un conflicto, es necesaria la previa definición de un “nosotros colectivo”, esta identificación pocas veces se expresa a través de identidades integradas y homogéneas, ya que los sentimientos de pertenencia generados entre los grupos y los colectivos son hasta cierto punto fluidos. La identidad colectiva no siempre presupone un “nosotros” colectivo fuerte,<sup>5</sup> tal y como ocurrió con la comunidad *trans* de la Ciudad de México, pues no observamos una identidad dominante y capaz de integrar a todas las demás. Las representaciones colectivas del movimiento son producto contingente de negociaciones entre las imágenes colectivas que produjeron los diversos actores y organizaciones que participaron.

La identidad no es una propiedad estática sino un proceso social. Las organizaciones siempre intentan afirmar la formulación específica de su identidad colectiva como una identidad global del movimiento, su reforzamiento permite anclar el movimiento en formas organizativas más sólidas y estructuradas que las construías por redes de relaciones informales. De esta forma, en la movilización *trans* de la Ciudad de México existió una continua tensión entre las diferentes

---

<sup>4</sup> Della Porta, *op. cit.*, p. 133.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 134.

identificaciones y las expectativas que estas tenían de dicha movilización, esto no permitió que existiera un colectivo fuerte y más bien contribuyó a que el movimiento emergiera de manera fragmentada.

El colectivo *trans* de la Ciudad de México está conformado por quienes se identifican como transexuales, transgéneros o travestis, si bien, existe una constante preocupación científica por definir en qué consisten dichas identidades, lo cierto es que en la práctica las fronteras se superponen entre sí. Lo cierto es que se trata de un sector altamente segregado, en donde casi todas las historias de vida son difíciles de contar, están llenas de violencia y marginación social, quienes deciden hacer pública su condición pierden el acceso a la educación e incluso a trayectorias académicas y laborales importantes, la transición les puede significar la pérdida de todas esas cosas, incluyendo sus hijos.

La movilización *trans* significó, sobre todo entre el 2006 y el 2008, la atención de muchos sectores académicos al problema, se han realizado estudios entorno a la conformación de sus identidades, su forma de vida, también se ha considerado el carácter transgresor de su condición y las razones por las cuales aún en estos tiempos siguen siendo consideradas personas anormales. Nuestra sociedad se sigue organizando en un sistema binario de los géneros en donde el sexo sigue siendo considerado un hecho natural dado e innegable, esta concepción vive incluso en las propias personas en condición *trans*, que a través de la historia aceptaron su condición sabiendo las consecuencias “inevitables” que esta implicaba.

Sin embargo, todavía en la primera mitad de la década de 1990 los espacios de sociabilidad para los hombres travestis (más visibles que las mujeres) de la Ciudad de México se limitaban a algunos bares o antros de la Zona Rosa en los que se les permitía la entrada:

[...] cuando empecé a salir a bailar mis *sisters* y mis hermanas eran las sexoservidoras del Dandy's, ellas eran mis amigas (...) hablaban de hormonas, de weyes, chavas que estaban metidas en asuntos de narcotráfico, de robos y de averiguaciones previas, había otras que estudiaban psicología, otras que tenían la carrera trunca y las ganas de seguir, otras con sus negocios, había ahí un crisol social pero eran sexoservidoras en su mayoría.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Anxélica Risco. Entrevista 29 de diciembre del 2012, Distrito federal. Archivo personal.

Además de los centros nocturnos, la presencia de personas travestis, hoy llamadas *trans*, era común en algunas fiestas populares de las zonas conurbadas de la capital, en general cualquier pretexto de celebración era aprovechado para vestirse y reunirse para convivir:

[...] las compañeras asistían a las fiestas populares diversas como los bailes de la ciudad de México, como el de la Merced, el de Tepito, La Viga, algunas fiestas de algunos pueblos que congregan ahí a población que llegaba (y llega aún) y que ubica que va a haber población *trans*, y desde luego las fiestas y los eventos que de manera individual siempre han organizado compañeras sin necesidad de hacerlo con una posición de activismo, como son cumpleaños, aniversarios de estéticas, también están los antros que siempre han existido.<sup>7</sup>

Sin embargo, a estos lugares acudían exclusivamente quienes comenzaban a asumir su condición públicamente (no siempre ante la familia), pues la visita implicaba que ya llegaran “vestidos”, lo que definitivamente les representaba riesgo de ser sorprendidos por la policía vestidos de mujer y extorsionados, Anxélica Risco recordó cómo en agosto del año 1995, cuando apenas comenzaba a asumir públicamente su condición fue detenida por la policía capitalina: “...venía del antro, generalmente me estacionaba cerca de mi casa para cambiarme pues llegaba yo de chico y nadie sospechaba, según yo. Cuando me estaba quitando la ropa de mujer llegó una patrulla, me detuvieron y me dijeron que tenía que llamar a mi hermano para que les diera una lana, yo no acepté...”<sup>8</sup>

Debido a lo anterior, las fiestas seguían difundiéndose de boca en boca, antes de la existencia del internet no existían puntos de difusión concretos, por ello, quienes pretendieron conocer sobre esta condición se tuvieron que conformar con pocas opciones, Trixie nos contó cómo, a principios de la década de 1990, ella misma trató de investigar acerca de su condición: “habían unas revistas que se llamaba *Macho Tips* y *Tiempo Libre* (...) ahí venían anuncios clasificados de gente travesti, se hacían fiestas sobre Eje Central en la Colonia Obrera, pagabas y ahí estabas en una fiesta y te podías vestir, te estoy hablando del noventa y dos y

---

<sup>7</sup> Rocío Suárez. Entrevista 23 de enero del 2013, Distrito federal. Archivo personal.

<sup>8</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

noventa y tres, cuando si había como cierto movimiento pero en la onda más erótica, sexosa, de ligue, de onda fetichista, por ahí estaba”<sup>9</sup>

A principios de la década de 1990 aun eran pocos los que estaban dispuestas estigmatizados y era inimaginable tratar dichos asuntos con las familias o los compañeros de trabajo. Los más interesados por mantener en secreto su condición fueron quienes se encontraban casados o casadas y/o que contaban con un nivel académico medio o superior y que habían conseguido escalar a un estatus social aceptable en términos económicos, tal y como nos lo narró Angie Rueda, quien bajo la identidad masculina, estudió la licenciatura en Ciencias Políticas, era casado y contaba con un puesto de trabajo en la Cancillería Mexicana:

[...] antes te refugiabas dos horas en un hotel de mala muerte, llevabas tu ropa y luego la tirabas, la comprabas de paca y así, tirabas, comprabas (...) tenías que ser rápido, dos tres horas en un hotel a masturbarte, a tomarte unas fotos, que luego rompías, porque era clandestino, tu esposa, tus hijos, no había a quién contarle, te extorsionaba la policía, el del hotel, te golpeaban.<sup>10</sup>

Bajo esta línea fue común la organización de fiestas o reuniones en hoteles, su objetivo no era discutir las problemáticas en las que se veían inmersos, no había conciencia política a nivel colectivo, más bien se trataba de crear espacios de libertad, “...había un modelo que era el que funcionaba mucho, que era el hotel-fiesta, era el modelo idóneo porque se rentaban habitaciones en los hoteles, bajaban a la fiesta a los salones del hotel o la suite donde era la fiesta y no tenían que salir, se hacían en el Hotel Saratoga antes de que fuera demolido o en el Hotel Senador, que finalmente entró en una remodelación”<sup>11</sup>

Sin embargo, a mediados de la década de 1990 comenzaron a surgir voces de personas que ya no estuvieron dispuestas a mantener su condición en secreto, la mayoría fueron jóvenes profesionistas o de nivel medio superior que no estuvieron dispuestos a ser considerados más “un tumor de la comunidad gay”.<sup>12</sup> Comenzó la conformación de grupos de auto ayuda, como fue el caso de

---

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> Angie Rueda. Entrevista 11 de noviembre del 2011, Distrito Federal. Archivo personal.

<sup>11</sup> Rocío Suárez . Entrevista ya citada.

<sup>12</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

Crisálida, y espacios de reflexión política, como fue el caso del grupo Eón. Inteligencia Transgenérica,<sup>13</sup> de su conformación resultaron marcos de referencia, que permitieron identificar aliados, antagonistas y sobre todo situaciones injustas que ya no estaban dispuestos a tolerar, surgió entonces el activismo *trans*:

[...] comencé a hacer activismo porque no había y no es porque yo me declaré el inicio, pero en mi caso no veía una imagen positiva ni un referente aquí en México, volteaba y veía otros lugares como Bibiana Fernández en España y se vestía de señora anciana y aunque yo estaba joven me encantaba, de alguna manera me salvó a mí misma, hice el trabajo que sentía que nadie había hecho, o por lo menos lo intente (...) por voltear y decir no me quedé de brazos cruzados esperando que alguien más me dijera el camino, aunque a lo mejor ya lo habían hecho lesbianas, gays, mujeres, negros, todos y lo que me tocaba era mi parte, si me gustaba vestirme había riesgos y qué iba a hacer yo en contra... la vez que me detuvo la policía me marcó en ese momento yo decidí que no podía permitir eso pues yo quería seguir saliendo y divirtiéndome, si tengo este carácter porque iba a estar agachón si me gusta vestirme de mujer que problema había, era como que me gusta y ¿qué pedo?, y era lo que veías en las identidades *trans* de ese momento, combativas, liosas.<sup>14</sup>

En 1996, Deborah Languignon<sup>15</sup> realizó una llamada al programa de radio *Medianoche en Babilonia*,<sup>16</sup> en la que lanzó la convocatoria para que personas que practicaran el travestismo de closet se reunieran y compartieran experiencias. La primera persona en contestar fue Anxélica Risco,<sup>17</sup> y juntas lanzaron la convocatoria para que la primera reunión oficial se realizara el sábado veinte de

---

<sup>13</sup> Refiere Anxélica Risco, una de sus fundadoras, que el nombre de Eón les pareció el indicado por la historia del caballero Eón, personaje que brinca entre los géneros, y agregar la frase *Inteligencia Transgenérica* contrastó con la idea que se tenía de que “la gente *trans* era tonta, de que no tenía más que estar en la fiesta y que era su único objetivo, percepción que ya venía desde los setenta”.

<sup>14</sup> *Idem*.

<sup>15</sup> Se sabe que Deborah, quien practicaba el travestismo de closet, no estaba interesada en hacer pública su condición, por lo cual, desde que se alejó del grupo, sus integrantes perdieron contacto con ella.

<sup>16</sup> *Medianoche en Babilonia*, fue el primer programa de radio en la Ciudad de México, en el que se trataron abiertamente temas de interés para la comunidad, conducido por Tito Vasconcelos, se trasmitió durante ocho años ininterrumpidos, desde 1988, todos los domingos, de diez de la noche a una de la mañana, por Radio Educación.

<sup>17</sup> Anxélica Risco nació el 1 de junio de 1968 en el Distrito Federal, fue registrada con el nombre de Claudio Vargas, estudió la carrera de Diseño Gráfico y se considera una mujer *trans*. Es una de las primeras activistas *trans*, una de las más visibles y más respetadas.

julio en el Parque Hundido.<sup>18</sup> Parece que la intención de Deborah era crear un espacio para platicar, no había un objetivo claro:

[...] en el programa de Tito Vasconcelos que se llamaba Media Noche en Babilonia surgió la convocatoria lanzada por Deborah Languignon para hacer un grupo de travestis de closet para intercambiar ideas y cuando escuché esto yo ya tenía mi apartado postal, escribí una semana después me respondió y nos entrevistamos, fui la primera persona con la que se entrevistó, intercambiaron muchas cosas, yo ya traía detrás una formación y una historia de enfrentar la discriminación (...) lo que había era la vestida que era como un subproducto de la homosexualidad, como un tumor, además como algo que no querían dentro, que siempre era señalado, rechazado por la cuestión histriónica de muchas: "no, esas están muy locas, son las que enseñan las tetas en la marcha", esas no las queremos pero si las queremos porque nos entretienen, nos hacen show y llevan a un punto exacerbado el travestismo, la jotería, era muy ambiguo. No se hablaba de activismo *trans*, los únicos referentes que tenía era "la muerte viste de rosa" de Víctor Hugo Ronquillo (...) llegué a la convocatoria al grupo que ni siquiera tenía nombre, yo tenía dos años que tenía de escuchar *Medianoché en Babilonia* (...) cuando me entrevisté con Deborah le platicé mi historia y ella me platicó la suya, ella ya se estaba hormonando (...) lo que se planeó ahí fue esperar a que más gente respondiera y hacer una reunión, entonces me dijo vámonos al Dandy's a bailar y ahí como que hicimos más migas Deborah y yo, ella lo que quería era un grupo para platicar, el 20 de julio en el parque Hundido establecimos que entre la caseta de policías y el puesto de helados (...) Nos reunimos ahí siete personas, éramos Deborah, Diana Laura,<sup>19</sup> Regina Moncada, Alejandra Zúñiga<sup>20</sup> y una a la que le decíamos la Tevi, otra chica Claudia y yo, éramos siete personas que abrieron la reunión.<sup>21</sup>

Antes de que se formara Eón ya había habido precedentes de grupos o espacios para travestis, que aunque tuvieron una valiosa contribución al dar asistencia y contención emocional a hombres que practicaban el travestismo o la prostitución, no tenían objetivos políticos a nivel colectivo, tal fue el caso de la

<sup>18</sup> El Parque Hundido, oficialmente parque Luis G. Urbina, se encuentra ubicado en Avenida Insurgentes, en los perímetros de la colonia Extremadura Insurgentes, mejor conocida como el Barrio de Mixcoac. Para ese momento ya era un lugar de encuentro de jóvenes gays de la ciudad, que acudían ahí para conocer personas, o bien, como en el caso del grupo *Unigay*, era un espacio de reflexión política e identitaria.

<sup>19</sup> Diana Laura es una mujer transexual nacida en la Ciudad de México, es Ingeniera Mecánica y actualmente está casada con Mario, un hombre transexual con el que realiza activismo *trans*.

<sup>20</sup> Alejandra Zúñiga es una mujer transgénero originaria de la Ciudad de México, estudió Psicología en la UNAM, realizó su tesis de licenciatura a partir de su experiencia en EON: "Apoyo y atención para las personas transgenérica en el "Grupo Eón, Inteligencia Transgenérica, entre la teoría y la práctica", tesis de licenciatura en psicología, Universidad nacional Autónoma de México, 2002.

<sup>21</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

casa de Genaro Ortega<sup>22</sup> (también conocido como La Mema) y el grupo Crisálida,<sup>23</sup> formado tres meses antes que Eón por Víctor Manuel Velasco Morales, director del Centro de Capacitación y Apoyo Sexológico Humanista (Cecash).

El caso de Eón es sumamente importante para nuestra investigación, pues antes no había existido (por lo menos de manera formal) un espacio de discusión a nivel de política reivindicatoria de la condición *trans*, este grupo fue de los primeros en participar en espacios de activismo LGB, y gracias a su empuje, se agregó la “T” a las siglas del hoy llamado movimiento LGBTI de la Ciudad de México. Eón se formó originalmente por jóvenes profesionistas que practicaban lo que en ese momento era llamado travestismo de closet, pues la mayoría apenas comenzaba a explorar su identidad de género y las palabras transexual y transgénero, eran poco conocidas en México, aun así:

[...] Alejandra venía de terminar la carrera de psicología, ella se asumía como transexual lesbiana, yo decía bueno y para que tanta vuelta, para que se opera si de todas formas le siguen gustando las mujeres, yo traía esa idea en la cabeza. Georgina traía una formación como abogada, aunque se dedicaba a la venta de ropa y contactó a mucha gente *trans* por lo mismo, entonces era una mezcla muy interesante, Diana era ingeniero pero traía una visión laboral muy interesante, yo traía formación de diseñadora gráfica y hasta ahí, pero teníamos muchas ganas de participar y muchas ideas, no había reunión en la que no estuviéramos como mezclando cosas o subvirtiendo los términos. Deborah también era ingeniero y era como la parte que empezó a ser... bueno ella quería tener algo más discreto, más de clóset y nosotras estábamos más porque fuera abierto, entonces estaba un poquito esa cuestión de hacia dónde íbamos a jalar como grupo.<sup>24</sup>

Desde la primera reunión en el Parque Hundido, los integrantes de Eón trataron las problemáticas sociales que les aquejaban. Una de las más apremiantes sin duda fue la discriminación, sin embargo, el activismo que estaba

---

<sup>22</sup> En la década de 1990, Genaro Ortega, un conocido activista para la prevención del SIDA, recibió en su casa de Netzahualcóyotl a muchas personas gays y/o travestis que no tenían a donde ir debido a su condición. Esta casa inspiró el libro *La Casa de la Mema*. Ver Annick Prieur, *La casa de la Mema. Travestis, locas y machos*, Traducción de Julia Constantino e Irene Artigas, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2008.

<sup>23</sup> Crisálida es un grupo de auto ayuda para hombres travestis heterosexuales, fundado en 1996 por Gina Furlong.

<sup>24</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

por comenzar no sería únicamente de reacción, ya que en dichas reuniones, comenzó también la construcción identitaria del movimiento *trans*. Uno de los primeros puntos a tratar fue el tema de la identidad, las integrantes comenzaron la construcción de un discurso que reivindicara políticamente su lugar en el mundo, que como ya mencionamos era diferente para cada una de las integrantes, pues mientras que algunas apenas comenzaban a practicar el travestismo, otras ya se habían realizado modificaciones corporales a través de la hormonacion, y en el caso de Alejandra, ya había habido un proceso de investigación en torno al tema, lo que le permitía tener un argumento más detallado al respecto que las demás integrantes.

[...] lo que se establece en esa reunión es que todos habíamos sufrido discriminación de alguna u otra manera, por lo cual había una legítima necesidad de externar y hablar, y afortunadamente teníamos en el grupo a Alejandra Zúñiga que tenía ya sus diez años de estar juntando material vía copias de la biblioteca de la UNAM, tenía un archivo impresionante sobre el tema, entonces quedamos que nos íbamos a tomar unos meses para capacitarnos, para poder formarnos desde la primera reunión, un grupo que hablara a favor de los derechos de las travestis, transexual (...) Nos empezamos a reunir en casa de Alejandra, al lugar le pusimos la transcueva, porque era oscura y perfecta para filosofar, se dio un caldo muy interesante por la formación de cada quien.<sup>25</sup>

Pese a que el concepto de transexualidad era probablemente más conocido, Eón utilizó para su discurso el de transgénero e incluso lo incluyó en su nombre: *Eón, inteligencia transgenérica*: "...el punto de encuentro era el programa de Tito Vasconcelos, al grado de que dijo ya las voy a invitar porque todos los domingos se contestan y se dicen, entonces nos invitó a su programa y era la primera vez que escuché el término transgénero de la boca de Tito, porque a él lo habían invitado a un evento Transgénero en Estados Unidos, donde por supuesto el término estaba más acabado y más avanzado"<sup>26</sup> A raíz de su presencia en el programa, las integrantes de Eón fueron invitadas a la Red Homosexual Mexica a hablar del tema, la preparación de la ponencia que ahí presentaron duró tres meses y su lectura en voz alta representa la primera vez que las "vestidas" articulan un discurso político en torno a su condición. La ponencia despertó

---

<sup>25</sup> *Idem*.

<sup>26</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

expectativas en la comunidad lésbico-gay, que por su parte ya llevaba tiempo recorriendo el camino del activismo, además la presencia de las integrantes de Eón en este tipo de foros, les representó la formación de alianzas con otros grupos de diversidad sexual:

[...] armamos la ponencia, fueron tres meses de estar practicando los términos y hablando de todas las perspectivas, las fuentes más directas eran los libros de la universidad que tenía Alejandra, todas las revistas que podíamos encontrar, porque has de cuenta que las revistas de *Así soy y qué*, *Sensacional de traileros*, porque todas esas abordaban el término de travesti y transexual para mofarse (...) Internet era un lujo, solo una de las chavas del grupo tenía acceso y era nuestra coordinadora web, aunque tuvimos página web antes de muchos grupos,<sup>27</sup> entonces estaban así como “bueno estas llegaron, crearon página web y llegaron a impactar” entonces nos comenzaron a invitar a muchos lugares (...) Entre todas escribimos la ponencia, la iba a leer Gina, el día de la ponencia Gina no llegó y (...) la leí yo. Recuerdo que yo iba de traje sastre, recuerdo que había grupos de Lesbianas, gays (...) Ese día llegamos y la ponencia empezaba con “queremos exhortar a los grupos gays, homosexuales, bisexuales”, nosotros hablábamos de bisexualidad cuando no existía, aun hoy es invisible. Continuábamos diciendo: “...a que con el colectivo de gente transgénero dejen de practicar el mismo patrón de discriminación al cual están siendo sometidos y no acaban de resolver como la sociedad en general”, como de ese calibre estaba y así fue una tras otra, veinte minutos de lectura, haciendo pausas y todo, y bueno cuando acabó un silencio, después se levantaron y aplaudieron voltear a ver las caras y estaban anonadados, impactados porque no esperaban absolutamente más que un testimonio, y les salimos con un discurso incluso político (...) comenzaron las preguntas y ahí Alejandra entró al quite y medio la hicimos.<sup>28</sup>

Cuando las primeras voces del activismo *trans* se levantaron el grito fue unánime, se exigió respeto, inclusión social, pero sobre todo libertad de “ser” sin tener que someterse a una vida de segregación:

[...] hemos venido aquí, respondiendo a la convocatoria de hablar sobre travestismo, transexualidad, así como de transgénero, temas que aun hoy, en las postrimerías del siglo XX, continúan siendo temas tabú y por lo mismos desconocidos por una sociedad sumida en actitudes doblemoralistas. Ser travestido o transexual en estos tiempos y en este preciso lugar geográfico y hacer pública esta particularidad de la condición humana, es declararse

---

<sup>27</sup> Tanto la página web, como el grupo Eón aún están vigentes, sin embargo, actualmente el grupo está más enfocado a la creación de espacios de autoayuda para personas en condición transexual y/o transgénero. El sitio en internet es <http://grupoeon.zzn.com/WEB/1200384/intro.html>.

<sup>28</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

*miembro de la minoría dentro de la minoría, o para ponerlo en palabras más precisas: segregados dentro de los segregados.*<sup>29</sup>

En la emergencia del activismo transgénero la dirección no fue clara, se trató de un autoconocimiento, de construir espacios políticos y redes, tanto al exterior como en el propio sector *trans*, había mucho que hacer y las opciones políticas parecían difusas:

[...] no hay mucha dirección, mira hay muchas ganas, mira no quiero decir el “burro que tocó la flauta” porque en realidad sí había un trabajo de planeación y sí había una línea a seguir, e inmediatamente se estableció que necesitábamos sacar una revista, que necesitábamos una exposición de arte que necesitábamos posicionarnos y la línea estratégica era ir a cuantas ponencias se pudiera para a hablar en pro de la reivindicación de las personas *trans*, entendidas como travestis, transexuales y transgénero y siempre con puntos suspensivos por si había una nueva identidad que se pudiera acercar, incluso creo que fuimos el primer grupo que propone hablar de intersexualidad (...) Era impensable, mira se tenía conciencia de que había leyes en otros países y sin tener conciencia del asunto laboral, de las primeras leyes que EON toca y mueve y la fecha no se ha hecho nada es la ley del trabajo, no se ha movido y ahí hay muchas cuestiones y muchos vericuetos que a la gente *trans* te la puede echar por fuera...<sup>30</sup>

La presencia del grupo se multiplicó rápidamente, así, en 1997 fueron entrevistadas por Tito Vasconcelos en su programa de radio, además fueron invitadas por la UAM Iztapalapa, que en ese momento ya realizaba jornadas de diversidad sexual. Mientras tanto, en el Instituto Mexicano de Sexología<sup>31</sup> ya se daban terapias psicológicas a personas transexuales y aún cuando la mayoría se realizaban en total secrecía, surgieron lazos que desencadenaron en la organización de *Días de Transgénero*, un foro para tratar el tema *trans* que duró tres ediciones, de 1998 al año 2000. El evento se organizó precisamente en las instalaciones del IMESEX y durante este se estrecharon lazos como otras organizaciones *trans*:

---

<sup>29</sup> Ponencia presentada por Anxélica Risco en 1998, durante un foro de discusión en el auditorio de *Ser Humano*. Documento proporcionado por la autora. Las cursivas son mías.

<sup>30</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

<sup>31</sup> Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX), fue fundado en 1979 por el Psiquiatra Juan Luis Álvarez Gayou, con el objetivo de “formar profesionales éticos, con visión humanista, que investigan y difunden conocimientos científicos en el campo de la sexualidad humana. Asimismo, es prioridad de esta institución, generar modelos de estudio en materia de sexualidad encaminados a la apreciación y respeto por la diversidad, los derechos y la dignidad humana. <http://www.imesex.edu.mx>

[...] a los dos años de estar formadas organizamos *Días de Transgénero*, que fue el primer evento nacional e internacional, porque vino gente de Canadá, para hablar de transgénero, eso fue en la azotea del IMESEX con Álvarez Gayou, fue un evento de tres días que reunió por primera vez a los expertos en el tema y testimonios. Entonces afortunadamente tuvimos la oportunidad de hacer tres ediciones del evento, siempre fue en la azotea del IMESEX, nos dieron chance de acercarnos, trabajar y capacitarlos ahí, de alguna manera nos abrazó y nos dio un espacio para reflexionar a parte del Parque Hundido y nos permitió estar de viva voz con los sexólogos intercambiando y cuestionando sus construcciones acerca del tema, esto porque Álvarez Gayou tenía ya una idea y un concepto sobre transexualidad y travestismo e incluso transgénero.<sup>32</sup>

Los lazos también se estrecharon con algunos representantes del movimiento lésbico-gay, tales como Xavier Lizarraga o Elvia Martínez, y durante la marcha del orgullo de 1997, Eón encabezó el contingente con un cartel, diseñado por Anxélica Risco, que mostraba una mujer con alas y una mutilación en el área genital sobre la frase “*El transgénero es una forma de vida...la intolerancia.... también*”. El sector *trans* de la Ciudad de México, tuvo que construir marcos en contra de la intolerancia y la discriminación, tanto por parte de las normas sociales y culturales heterosexuales, como por algunos sectores del colectivo lésbico y gay. Sin embargo, con éste último, pronto estrecharon lazos de solidaridad mutua:

[...] la inclusión de la palabra transgénero así como un referente oficial, se dio en la marcha de 1997 con Gina, que fue a las reuniones de la marcha, le preguntaron si nosotros íbamos a ser las abanderadas del movimiento transgénero, pero como nadie nos eligió no íbamos a tomar esos atributos. Sin embargo a partir de ahí se incluye la marcha del orgullo lésbico, gay, bisexual y transgénero, es el primer lugar donde yo veo que aparece el término transgénero a nivel activismo. En un cartel puesto en la marcha y esto porque el único grupo que hablaba de transgénero y hablaba de reivindicarlo era EÓN, después esto se extendió a otros grupos como Dualidad Genérica y Travestis México (TVMEX)<sup>33</sup>

La realización de foros de discusión en torno al tema, llevaron a otros grupos similares a participar y realizar sus propios espacios de reflexión. Dichos grupos aglutinaban diferentes identidades *trans* identidades variadas, por ejemplo, TVMEX (Travestis México), estaba formado principalmente por personas que practicaban el travestismo “de clóset”, entre las que podían incluir personas

---

<sup>32</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

<sup>33</sup> *Idem*.

transgénero y transexuales.<sup>34</sup> La confluencia de grupos con identificaciones identitarias tan distintas fue enriquecedor a nivel de construcción teórica, sin embargo, en la práctica las aspiraciones colectivas no siempre fueron las mismas, lo que inevitablemente trajo consigo la conformación de una colectividad poco cohesionada y muy heterogénea:

[...] para la segunda edición de *Días de Transgénero* tuvimos a todos los grupos que estaban basados en el Distrito Federal reunidos en una mesa, sin pelearse, fue una cosa muy divertida, estaban *Dualidad Genérica*, *Travestis México*, *Trans Gen*<sup>35</sup> unos que se llamaban *Trans Model* otro grupo que se llamaba *Gale*, *Crisálida* y *Eón*, siete grupos en un mismo espacio. Ya no se continuó porque el grupo empezó a tomar como otra línea, aunque con la inclusión de la palabra transgénero la gente empieza a encontrar otra herramienta más para decir, mira yo me quería operar pero no me sentía bien y aquí estoy, igual es porque no tengo dinero, porque no tengo acceso a medicamentos, hormonas o a cirugía, de entrada era como un descanso conceptual.<sup>36</sup>

Los inicios del activismo se identificaron con la visión transgénero,<sup>37</sup> ésta permitió la inclusión de cualquier persona que de alguna manera rompiera las fronteras del género, ya fuera de forma permanente como el caso de los transexuales o transitoriamente como en el caso de hombres que se travestían, tal postura política los llevaba a exigir la inclusión y el respeto de cualquier persona en esta condición y no precisamente se buscaba el reconocimiento legal de alguna de estas identidades, en 1998, durante un foro de discusión en el Auditorio de Ser Humano Anxélica Risco definía el concepto en estas tres aristas:

[...] 1. Dado que un cambio de sexo es imposible, transgénero es un término gramaticalmente más apropiado que “transexual”, transgénero pues, es la forma

---

<sup>34</sup> Es común que entre los hombres que presentan alguna condición transgénero o transexual, primero se practique el travestismo, que podrá avanzar de manera paulatina, desde vestirse solo para fiestas, hasta vestirse de *full time* o tiempo completo, en una especie de continuo transgénero.

<sup>35</sup> *Trans Gen* es un grupo formado por transgénero y transexuales, su fundadora es la mujer transexual Gilda Jara, no cuentan con sitio en la red de internet, sin embargo encontramos que forma parte de la Red Orgullo, que es un sitio web que congrega organizaciones y grupos en favor de la diversidad sexual en la Ciudad de México desde el 2009.

<sup>36</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

<sup>37</sup> Es importante hacer notar que el activismo surgió en los grupos formados por transexuales y transgéneros femeninos, es decir, hombres biológicos con identidad de género de mujer. Consideramos que en gran medida esto se debió a una mayor estigmatización del afeminamiento en los hombres que de la masculinización en las mujeres, esto llevó a que las mujeres biológicas con identidad de género masculina fueran invisibilizadas al ser consideradas lesbianas.

correcta de referirse a un transexual. 2. Transgénero es un estado intermedio entre el travestismo y la transexualidad, es decir, transgénero es todo aquel transexual que ha iniciado el tratamiento hormonal y se encuentra en “transición” entre los géneros. 3. En término más amplio, transgénero es todo aquella personas cuyas experiencias, actitudes, pautas de habilidad o comportamientos, así como la percepción que tenga de sí mismo (a) y la forma en que prefiere su indumentaria, cruza, brinca o transgrede la barrera de los géneros, alternada o permanentemente. Así pues, travestis, ts, bigenéricos y fetichistas quedan incluidos en el término.

Sin embargo, para finales de 1990, esta visión comenzó a cambiar, en 1998 se llevó a cabo el *Primer Foro de Diversidad Sexual y derechos Humanos* en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al cual fue invitado el grupo Eón. Ahí Alejandra Zúñiga presentó una ponencia en la que se hablaba únicamente de la transexualidad y su problemática legal, planteando la expedición de una nueva acta de nacimiento para facilitar su incorporación a los espacios laborales y educativos, si bien formula que esta expedición se haga independientemente de que exista una reasignación de genitales, sí especifica que tanto esta emisión sea avalada por equipos interdisciplinarios, especialistas en el tema de la sexualidad humana.<sup>38</sup>

Esta postura pone en evidencia que el activismo comienza a caminar en dirección a la asistencia por parte de Estado para las personas transexuales, que al ser consideradas como enfermas o producto del “error”, no se sabe aún cual, que en algún momento la naturaleza tuvo, debían ser analizadas y diagnosticadas por especialistas en medicina; ¿qué implicaba esta dictaminación médica?, permitía garantizar al Estado que la persona permanecería en su nuevo rol para siempre, por lo cual el reconocimiento legal a su nueva (o verdadera) identidad seguía colocándola en la lógica del género, manteniendo a las leyes y las buenas conciencias en el “estado de confort” que la existencia de una lógica de género “natural” significaba.

---

<sup>38</sup> Alejandra Zúñiga, “La problemática de la identidad legal en transexuales”, en David Sánchez Camacho (coomp), *Memoria del Primer foro de Diversidad Sexual y derechos Humanos (orientación sexual y expresión genérica)*, México, Nueva Edición, 1999, pp. 25-32.

### 3.2. El activismo *trans...exual* y la asistencia del Estado

El giro ocurrido en el activismo *trans* de la Ciudad de México formó parte de la tendencia internacional en la que se presentó a la transexualidad como la única condición que verdaderamente colocaba a la persona en un estado de discriminación y segregación social y legal; pese a que la insistencia por parte de sexólogos y psicoterapeutas que no se trataba de una enfermedad, también se dejó claro que sólo mediante su ayuda profesional la persona transexual y su familia recorrerían el camino a un estado de bienestar. La Disforia de Género es el resultado del tránsito histórico conceptual de la definición de transexualidad de Harry Benjamin, es por ello que la apremiante necesidad de adecuación del cuerpo a la identidad de género en las personas, siguió siendo el elemento principal.

Para el año 2000 lo que prometía ser un movimiento social organizado o por lo menos unido cambió de dirección, los grupos disminuyeron sus actividades de activismo político, para convertirse en grupos de reunión y orientación, sobre todo para personas transexuales, que estaban en proceso de transición. La condición transexual comenzó a visibilizarse a nivel global, ésta fue presentada bajo una esquema patologizante enmarcado en la “disforia de género”,<sup>39</sup> basado en la noción de una discordancia en la identidad de género de la persona y sus genitales, por lo cual más que vivirse, la transexualidad se padece. Esto por supuesto obligó a los Estados y las organizaciones no gubernamentales a tomar medidas paliativas pues la *Disforia de Género* fue presentada como “un problema estructural que implica discriminación y por ese motivo requiere la atención de las administraciones públicas (...) así, las políticas públicas actuarían

---

<sup>39</sup> Recordemos que desde 1973 de la Disforia de Género en la lista de enfermedades mentales del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM), en 1990 la homosexualidad se retiró de dicho manual, lo que no ocurrió con la primera, pues la discordancia entre el sexo natural o cromosómico y la identidad de género sigue considerándose como una situación que causa malestar o angustia en quienes lo padecen, por lo tanto la mayoría de las políticas estatales y de las ONG's se encaminaron a paliar los efectos de dicho malestar más que en crear un marco de inclusión y de aceptación. En año 2013, durante la última revisión del manual, la condición *trans* fue sustituida, de ser considerada un *trastorno de la identidad sexual*, el diagnóstico pasó a ser *disforia de género*, caracterizado por “una marcada incongruencia entre la propia experiencia / género expresada y el género asignado”.

paliando los efectos de la discriminación, eligiendo sólo aquellas que conllevan un menor coste y resistencias ante la opinión pública.”<sup>40</sup>

Bajo dicha óptica el travestismo e incluso el transgenerismo fueron considerados simples estadios en el camino a la reasignación sexual o simplemente comportamientos en los que no tenía nada que ver el sentir y la identidad de las personas. Estas identidades se dejaron fuera del discurso transexualizado, posiblemente esto se debió precisamente a que al no existir modificaciones corporales irreversibles se corría el riesgo de que sólo fueran comportamientos intermitentes e inestables que no merecían reconocimiento por parte del Estado.

Durante los primeros pronunciamientos del grupo *Eón* se hizo énfasis en la necesidad de que todas las personas que traspasaran las fronteras del género fueran respetadas e incluidas en la sociedad, sin embargo, una vez que el discurso clínico de la transexualidad permeó el discurso político, se planteó que sólo a través del reconocimiento legal de la nueva identidad de las personas se finalizaría el proceso de reasignación sexual, lo cual implicaría la concordancia en todos los aspectos de la persona y casi de manera automática su aceptación social.

Con la llegada de esta corriente a la Ciudad de México, muchas personas dejaron de ser travestis de clóset, para definirse ahora como transexuales, en ésta búsqueda identitaria surgieron nuevos grupos de apoyo, acompañamiento y tratamiento, en tanto, otros grupos que ya existían, como es el caso de *Eón* viraron en esta dirección. Los conceptos de transexualidad y travestismo se redefinieron y lo mismo pasó con los grupos, en este proceso, el transgénero comenzó a considerarse como un término medio entre el travestismo y la transexualidad, en el cual se podía permanecer de forma transitoria antes de acceder a la cirugía de reasignación sexual, o bien definitiva, sobre todo si no se podía acceder a dicha cirugía por situaciones económicas o de salud:

---

<sup>40</sup> Raquel Platero Méndez, “Transexualidad y agenda política: Una historia de (dis)continuidades y patologización”, *Política y sociedad*, volumen 46, numero 1 y 2, México, 2009, p. 122.

[...] permanecieron los grupos de travestis, por ejemplo TVMEX hacía fiestas de travestis, en las que llegabas te vestías, disfrutabas con las amigas, te relajabas y luego si había sexo ya ni te enterabas, era como una vivencia muy travesti, erótica, clandestina chida, aparecieron los grupos de transexualidad, donde se discutía si era una meta operarte y obtener un acta. Pero todos los *betwenes*, es decir, lo que hay en medio de estas dos identidades como no alcanzó o no quiso acogerse a un término y se mantuvo como flotando entre uno y otro o esperando una nueva definición. Ser transgénero dejó un poco atrás la *transexopolítica* para convertirse en una situación más relajada, ya era más una exigencia de derechos humanos y de acceso a la salud, el activismo político siguió estando inscrito pero atenuado. Ser transgénero se convirtió en una vacuna, está la identidad vacuna, en la que muchas personas se quedaban al no tener las posibilidades económicas o incluso de salud para ser transexuales (...) en México era esta la exigencia, “*vamos a hacerlo bien, si vas a ser transexual pues sigue el camino*”, entonces caminó en esa dirección, hacia la exigencia de hacerlo bien y la ley iba ayudar a que todos los hijos desobedientes del género ofrendaran sus genitales a la sociedad, el gobierno y las buenas conciencias. “*oh tu hijo que desobedeciste, dame tus genitales y haré llaveros de ellos y entonces yo gobierno te voy a dar el permiso de ser feliz, de ser persona*”.<sup>41</sup>

El hecho de que Eón y el IMESEX hayan comenzado un camino juntos fue un factor que ayudó a la transexualización del grupo, para el año dos mil el activismo de Anxélica Risco había disminuido su intensidad, “...en el año 2000 viene en camino mi hija que también fue un factor que me hizo alejarme del medio y la cúpula de EON ya estaba muy transexualizada, es decir, la trabajaba gente transexual que se asumía transexual y estaban dejando a un lado mucho a la gente travesti (...) la línea ya era muy de la cuestión transexual que seas pasable, se transexualizó la cúpula y el discurso quizás se vuelve hacia ellos...<sup>42</sup>

Esta tendencia se hizo evidente en ese mismo año, cuando el programa de televisión *Diálogos en Confianza* dedicó dos emisiones al tema transexual, en los que el especialista autorizado para hablar del tema fue el Médico Cirujano y Sexólogo David Barrios, quien formaba parte del IMESEX y cuya visión acerca de la transexualidad estaba en la misma dirección que la de Harry Benjamin y Jhon Money,<sup>43</sup> y la Psicoterapeuta Alma Aldana, que era parte de su equipo. Un análisis

---

<sup>41</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

<sup>42</sup> *Idem*.

<sup>43</sup> Por ejemplo, en su libro *Transexualidad: la paradoja del cambio* del 2008, David Barrios escribió: “...fue Harry Benjamin quien hizo popular el concepto y esbozó las características propias de la condición transexual (...) su libro sigue sirviendo hasta la fecha para orientar y ayudar a

del contenido de ambos programas nos permitió observar la tensión política que en ese momento existía entre la visión transgénero y la visión transexual, en la primera se pugnaba por una comunidad *trans* diversa en la que no era necesaria la definición conceptual de las identidades, mientras que la segunda se hablaba de un proceso por medio del cual se terminaría con el sufrimiento de las personas.

La primera emisión se transmitió en el mes de marzo y la segunda en el mes de abril del año 2000. El contenido de los programas estuvo dirigido a orientar a la población en general acerca de la transexualidad, para este efecto se fomentó un diálogo entre los especialistas y algunas personas transexuales que asistieron al programa. Aunque varios de los testimonios fueron dados de manera anónima, muchos de los participantes eran integrantes del grupo Eón y de *Trans Gen*, durante ambos programas se expuso el panorama de discriminación y marginación laboral y educativa en el que vivían las personas transexuales, además comenzó a plantearse la necesidad de la expedición de una nueva acta de nacimiento como el último escaño en el procedimiento de resignación sexual.

La presentadora, Sylvia Covián, planteó el problema a tratar al inicio de la primera emisión: "... vamos a conocer algunos aspectos de los y las transexuales, para descubrir que no sólo son personas que un día se levantan e intentan cambiar de sexo, no sólo no es un capricho (...) la homosexualidad y el travestismo son diferentes a la transexualidad, la mayoría los confunde porque existe poca información y la mayoría errónea en torno a este tema...".<sup>44</sup> Después se presentó el testimonio anónimo de una mujer transexual, que en el mismo sentido que la conductora, habló su condición como algo no elegido, haciendo notar la apropiación del discurso transexual:

---

comprender cabalmente una gran cantidad de personas transexuales, sus familiares y médicos, las consecuencias (...) de lo que comúnmente se conoce como "cambio de sexo"<sup>43</sup>. En su texto también es evidente la admiración que guarda por John Money cuando escribe: "... los sexólogos mexicanos no olvidaremos la sapiencia y cordialidad que Jhon Money nos mostró en el Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología celebrado en la ciudad de Aguascalientes en abril de 1996 (...) el extraordinario Jhon Money murió el 12 de julio de 2006...".<sup>43</sup>

<sup>44</sup> *Diálogos en Confianza*, productor: María Eugenia Tames, presentador: Sylvia Cobian, Canal 11, Instituto Politécnico Nacional, México, marzo del año 2000, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=sz Mm OVjUWI>.

[...]la gente considera que la condición transexual es un capricho, como si uno decidiera ponerse la ropa un día y otro quitársela, *como si fuera una decisión cien por ciento personal* (...) yo siento que va más allá porque es desde el interior, al menos en mi experiencia yo lo percibo así (...) en mi caso particular me he dado cuenta de que nunca fue un capricho, yo desde los cuatro años que tengo memoria *me considero una mujer con cuerpo de varón*, es por eso que aunque siempre tuve cuerpo de varón he intentado ir acorde con lo que yo siento, es mi naturaleza, entonces *lo que estoy ahora haciendo es modificando las características exteriores para poder armonizar lo interno con lo externo*.<sup>45</sup>

Desde la primera emisión se hizo alusión a la necesidad de una adecuación legal que permitiera la inclusión de las personas en condición transexual, durante la intervención de una persona del público, que resultó ser el abogado Víctor Hugo Flores,<sup>46</sup> se habló concretamente de ésta situación:

Silvia Cován: –¿habías escuchado antes el término de transexualidad? Víctor Hugo Flores: –Si, actualmente estoy desarrollando un trabajo sobre la transexualidad en el ámbito jurídico. Silvia Cován: –¿Por qué te generó esta curiosidad profesional de investigar? Víctor Hugo Flores: –Bueno, en el transcurso de la historia realmente los países, los Estados modernos son los que han llevado más enfocado en materia jurídica los temas, ejemplo Europa, Estados Unidos, etc, y en México existe actualmente un vacío legal sobre la

---

<sup>45</sup> *Idem*.

<sup>46</sup> Víctor Hugo Flores Ramírez, es un abogado ampliamente conocido en el sector *trans* por litigar casos de cambio o adecuación en el acta de nacimiento para personas transexuales en el Distrito Federal. Es el responsable del sitio en internet [www.transxualegal.com](http://www.transxualegal.com), en dicha página se describe a *Transxualegal* como una Organización de la Sociedad Civil, que surgió “ante la necesidad de la construcción de una acción y discurso jurídico a favor de la reivindicación del derecho integral de la identidad sexo-genérica, *Transxualegal* es un Asociación Civil formada por profesionistas especializados en el campo jurídico, que buscan la promoción y defensa de los derechos de personas transgenéricas y transexuales de México. Nace el 14 de febrero de 2004, inicialmente como la primera página electrónica que evidencia la realidad legal mexicana sobre personas *trans*, para convertirse más tarde en un espacio de asesoría, representación legal, investigación y docencia”. Además, ha publicado trabajos en torno a la problemática jurídica de la transexualidad, tales como “La situación de la Transgeneridad y Transexualidad en la legislación mexicana a la luz de los Instrumentos Jurídicos Internacionales” publicada en diciembre del 2008 por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Además, fue el representante legal de la demandante en el primer litigio en el que por medio de la resolución de un amparo directo, del que conoció la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Facultad de Atracción, se ordenó al Director del Registro Civil de la Ciudad de México expedir una nueva acta de nacimiento en la que se hiciera el cambio de nombre y sexo de la persona demandante. Esta resolución fue histórica, pues marcó el inicio de una tendencia legal en México al reconocimiento jurídico del aspecto psicosocial de la identidad de género como prevaleciente sobre el sexo biológico en las personas. La resolución se dictó el 6 de enero del 2009, pero la demanda inicial se interpuso el 19 de septiembre del 2005. Para un mayor conocimiento de esta resolución legal ver: Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, *Transexualidad y matrimonio y adopción por parejas del mismo sexo. Criterios de la suprema corte de justicia de la nación*, Porrúa, México, 2001, pp. 3-168.

materia. Silvia Cován: –¿Te inquietó llenar ese vacío, hacer algo por llenar ese vacío?. Víctor Hugo Flores. –Sí.<sup>47</sup>

Ya en la segunda emisión Sandra, una mujer transexual que se encontraba en el público habló de su propia situación laboral y de las dificultades que representaba el hecho de que sus documentos identificatorios no coincidieran con su identidad de género: “...en la primera etapa de la vivencia del rol es muy difícil con la situación social y con la cuestión laboral, ya para poder trabajar viviendo un rol es muy difícil (...) sería un llamado a que se nos dieran esas oportunidades y que legalmente hubiera alguna cuestión que nos permitiera trabajar o poder cambiar nuestros papeles y seguir nuestro proceso”.<sup>48</sup>

Es importante destacar que en ambos programas se privilegió la información respecto a la condición transexual respecto al travestismo y la transgeneridad. Una de las características que más se destacaron en torno a la transexualidad, fue la necesidad imperiosa que las personas transexuales tienen por adecuar su cuerpo a lo que dice su mente, subrayándose en todo momento que no se trataba de una enfermedad o una desviación sexual, simplemente había que adecuar el cuerpo al sentir de las personas:

[...] si una persona no tiene una coincidencia entre su identidad de género, es decir, su convicción de pertenencia a un sexo y su cuerpo biológico, evidentemente *todos sus afanes y su interés primordial en la vida va a ser el que coincidan estos dos elementos con independencias del cómo nació con un cuerpo biológico*. Hay la necesidad de hacer coincidir, de hacer checar, vágase el término el cuerpo con la convicción interna de pertenecer (...) no se deduce solamente a la adaptación del cuerpo, tiene que ver con un ámbito legal, con las relaciones familiares, una manera peculiar de ejercer su erotismo y su vida sexual (...) *desde la sexología moderna, humanista, la condición transexual es eso, una condición humana y no una patología* (...) lo cierto es que lo que se sabe en ciencia contemporánea simplemente hasta hoy, es que hay una representación en el cerebro del sexo, de la convicción de pertenencia al sexo...no sabemos hoy en día qué factores prenatales y posnatales están conjugándose para que se presente esta condición (...) *hay una necesidad de buscar las adaptaciones necesarias en la esfera social, en los ajustes hormonales, que lleven a modificaciones corporales congruentes con lo que se*

---

<sup>47</sup> *Diálogos en Confianza, op. cit.*

<sup>48</sup> Sandra, manifestó estar viviendo en la primera etapa asumiendo el rol femenino y ser de profesión contadora. *Diálogos en Confianza, op. cit.*, abril del año 2000.

*está sintiendo y finalmente en lo que llamamos en sexología la reasignación quirúrgica, vulgarmente llamada cambio de sexo.*<sup>49</sup>

Ante el uso de conceptos tan diversos en torno a una condición humana tan parecida, la conductora pidió a los especialistas la explicación de sus diferencias básicas, esto lo hizo bajo la presunción de que verdaderamente dicha diferenciación existía de manera objetiva y bien delimitada. Sin embargo, la discusión que se desató únicamente puso en evidencia las tensiones entre la apropiación de un término y el otro:

La homosexualidad es una persona que le gustan y desea a personas de su propio sexo que *no tiene ningún problema de identidad*, no quiere cambiar su cuerpo ni sus genitales, se siente hombre, se sabe hombre y le gustan los hombres y viceversa. *El travesti es un hombre heterosexual u homosexual, al que le gusta tener “manerismos”, formas de hablar como las personas del otro sexo, tienen muy claro que “mi sexo es éste, me gusta vestirme como las personas del otro sexo, pero no quiero cambiar mi cuerpo...estoy muy contento con mi cuerpo y no quiero cambiarlo, me gusta actuar como las personas del otro sexo, pero no quiero cambiarlo, está muy clara mi identidad”* y una persona transexual tiene su identidad muy clara, “soy hombre o soy mujer, aquí lo que no corresponde es el cuerpo, el cuerpo no corresponde a lo que soy y el rol de vestirse como hombre y mujer”.<sup>50</sup>

Se presentó entonces la condición transexual como la única causante de sufrimiento, mientras que el travestismo fue conceptualizado como un “gusto” una elección causante de placer o una etapa por la que pasaron algunas personas antes de saberse transexuales, haciéndose evidente el punto de resistencia en que encontraba la definición de las identidades *trans* a nivel colectivo-público. Cuando tomó la palabra Alexia, quien manifestó ser académica de la UAM Iztapalapa y además formar parte del grupo *Eón. Inteligencia transgenérica*, fue cuestionada acerca de lo que significaba el término transgénero, la conductora hizo un esfuerzo para dejar en claro el concepto, aunque en todo momento, los conceptos fueron explicados en oposición al transexualismo:

Alexia: -Transgenérico son *todas las actividades que van a involucrar el hacer las cosas que corresponderían al rol del otro género con el que la sociedad nos invertiría*. Sylvia Aldana: -Es decir, vamos a poner en mi caso: “si nos educan

---

<sup>49</sup> Doctor David Barrios, *Diálogos en Confianza*, op. cit., abril del año 2000. Las cursivas son mías.

<sup>50</sup> Psicoterapeuta Alma Aldana, *Idem*. Las cursivas son mías.

como niñas en el sentido de, sólo la cocinita y solo los bebes, jugar a la comidita (...) pero no se vale andar montando caballos, ni subiéndote a los árboles, ni jugando canicas, si yo me atrevo a jugar canicas y a montarme a los árboles, ¿diríamos que ya es algo transgenérico? Alexia:-Con respecto al rol de la sociedad sí. Sylvia Aldana: -Ese es que no corresponde a un rol estereotipado, tradicional, en el que se nos ha educado, ¿a eso se refiere la palabra transgenérico, *dentro del transgénero estaría la transexualidad?* Alexia: -No, una cosa muy importante que hay que tomar en cuenta es, que la diversidad sexual viene a abarcar aspectos que son muy diferentes unos de otros y que el común de la gente tiende a agrupar, estos aspectos son por un lado el sexo biológico cromosómico, y por el otro la identidad genérica y otro la preferencia sexual, en esto es muy importante darse cuenta que debemos de romper los mitos que tienen a que si naciste con cromosomas XY tienes que ser hombre y te tienen que gustar las mujeres, esto es un estereotipo, cuando en realidad en cada uno de estos tres aspectos existe una gran diversidad y no siempre va a corresponder lo que hay en uno con el otro. La cuestión de transexualidad viene a abarcar a nivel del aspecto del sexo cromosómico biológico, en cambio el transgénero ya viene con respecto a la identidad genérica, ¿cuál es nuestro papel en la sociedad?<sup>51</sup>

Ante una evidente falta de claridad en la explicación de los términos, tomó la voz la Psicoterapeuta Alma Aldana, quien dijo entre otras cosas: "...la transexualidad es algo que surge de adentro y que se conforma en la identidad sexual psicológica, no en la asignada o de apariencia, "yo me siento y yo soy", y *el transgénero es jugar a las cosas que el otro género juega, vestirme como el otro género se viste, moverme, platicar, hablar ser como el otro género, pero no lo que yo siento*". Sin embargo, dicha intervención no clarificó "la confusión", por lo que finalmente tomó la palabra el Doctor David Barrios, quien fue contundente en la diferenciación de los conceptos manifestando que:

[...]hay una propensión humana a poner etiquetas y a hacer clasificaciones y eso a veces nos mete en un embrollo algo difícil, llegará el momento en el que habrá una dilución de las fronteras, pero hoy me gustaría hacer esta precisión: muchas veces con la etiqueta transgenérica se pretende echar en un mismo saco a muchas identidades o condiciones humanas y esto a veces despierta alguna suerte de confusión, creo que a veces hasta se ha utilizado la denominación con tintes políticos, pero hay que precisar las diferencias (...) en sexología contemporánea sí se establece una diferencia precisa entre la persona transexual y la persona transgenérica y es esencialmente esta: "si soy una persona transexual tengo el afán de hacer coincidir mi vivencia interna con mi fachada exterior, por lo tanto deseo vivir, vestirme, tener las modificaciones

---

<sup>51</sup> *Diálogos en Confianza, op. cit.*

corporales que hagan que esa discrepancia desaparezca para lograr esa coherencia que necesito”, una persona transgénero en la nomenclatura sexológica es una persona que no desea un cambio permanente o definitivo y coherente, no desea modificarse los órganos sexuales pélvicos, una persona transgénero podrá vestirse, como mujer de veinticuatro horas al día, a lo mejor hasta efectúa cambios cosméticos, utiliza hormonas para desarrollar los pechos, pero eso sí “no me toquen más abajo, eso lo conservo”, esa es una diferencia que se debe tomar en cuenta.<sup>52</sup>

El doctor David Barrios marcó una distinción entre el discurso que los profesionales de la salud mental habían erigido bajo la etiqueta de transexualidad, travestismo y transgeneridad, y la apropiación que los propios sujetos habían hecho de dichos términos, que estaban siendo utilizados en la construcción de su identidad colectiva. Presentar al transexualismo como la única identidad que merecía la normalización social la colocaba también como una identidad dominante sobre las demás, tanto a nivel colectivo (en tanto que sólo ésta era presentada a los legisladores y a la sociedad como algo “normal”), como a nivel personal (en tanto que ser transexual era una especie de meta a la que se llegaría después del tratamiento de reasignación sexual); sin embargo cómo ya hemos apuntado, es sumamente improbable que una identidad dominante<sup>53</sup> sea capaz de integrar a todas las demás, por lo que la mayoría de las veces nos encontramos ante identidades con estructuras policéntricas y no jerarquizadas.

Por ello, aún cuando en el programa se presentaron ejemplos de tratamientos de resignación sexual “exitosos”, como el caso de Claudia, la presencia de personas como Alexia o la propia Anxélica Risco, mostraron que no todas las personas querían ser transexuales, y en todo caso, no todas podían. Por lo que mientras Claudia narró como las vicisitudes que su condición le había hecho pasar desde niño prácticamente habían desaparecido con la asistencia

---

<sup>52</sup> Doctor David Barrios. *Diálogos en Confianza*, op. cit.

<sup>53</sup> A menudo, los movimientos sociales son representados como personajes con capacidad estratégica para la acción y con un rol cultural específico, esto lleva también a pensarlos como portadores de una identidad homogénea e integral, como el espejo de una realidad objetiva subyacente; sin embargo coincidimos con Della Porta, cuando considera que éstas visiones han prestado poca atención a las relaciones existentes entre los actores de un movimiento, lo que a su vez ha impedido que se reconozca la multiplicidad de identidades y lealtades entre los activistas y los grupos activistas. Donatella Della Porta, op. cit., p. 135.

profesional del Doctor David Barrios, Anxélica Risco habló de su propia condición e invitó a los expertos a definirla:

[...]nada más quiero hacer una aclaración: el término cambio de sexo es incorrecto. No podemos cambiar de sexo porque está inscrito elementalmente en los cromosomas, entonces lo que se hace es una cirugía de reasignación de género, porque se presta mucho a confusión... yo soy travesti bigenérico... nací varón, utilizo manerismos, ropa y maquillaje de chica, con una identidad de chica ... por eso sería bigenérico, de hecho si quieras que se amplíe el término bueno pues David Barrios es un experto.<sup>54</sup>

Luego, podemos ver en los casos presentados durante las dos emisiones, el contraste existente entre quienes se asumen plenamente como personas transexuales en la búsqueda de una reasignación sexual completa, y quienes manifiestan que no están dispuestos a someterse a una cirugía de reasignación sexual, el contraste a nivel del cuerpo también es evidente. En este punto es pertinente hablar sobre lo que en el ambiente *trans* es llamado “ser pasable”, característica se utilizada para designar el grado de parecido o semejanza física de una mujer u hombre transexual con una mujer u hombre biológico, probablemente la “pasabilidad” sea la meta de muchas personas transexuales al significarles una vida más fácil, lejos de la estigmatización social. A partir de los testimonios vertidos en el programa, es posible ejemplificar una característica que observamos durante nuestra investigación: en muchas ocasiones, entre más “pasable” sea la persona, menos interés tiene en practicar activismo y así visibilizarse socialmente, por lo cual, una vez que se ha alcanzado el ideal femenino o masculino, los esfuerzos se dirigen a que su nueva identidad sea reconocida legalmente:

[...] me siento feliz porque fue una batalla de siete años, fue una batalla contra la sociedad, conmigo misma en un principio, en mi adolescencia, en mi niñez, fue una batalla y el simple hecho de recuperar mi verdadera naturaleza, mi verdadero ser y mi verdadera sexualidad como mujer, y lo que comentan aquí bueno, pues es un proceso que se tiene que llevar arduo, en lo psicológico es muy importante, las terapias son fundamentales porque *ahí te das cuenta de si realmente lo quieres hacer*, porque hay chicas que lo llegan a hacer sin terapias, porque no se siente a gusto y se llegan a suicidar, es un proceso muy arduo. *Se preguntará mucha gente que me conoce porque me esconde, como ya empiezo en el mundo de las mujeres no puedo permitir que ese pasado*

---

<sup>54</sup> Anxélica Risco, Diálogos en Confianza, *op. cit.*

*regrese a echarme a perder todo, ese pasado no lo voy a borrar para mí misma, lo voy a borrar para los demás* y ahí está, ese pasado me enseñó a ser mujer y a vivir como hombre en cierta manera y a entenderlos a los hombres y ahora estoy ya en asesoría legal... le digo un consejo a los transexuales, hace años no había información y si había era muy por abajo, hoy, este programa sirve y estamos despertando de aquel mundo y pues si quieren salgan, se puede hacer pero la lucha es grande y lo que se quiere se alcanza.<sup>55</sup>

Sin embargo, una completa “pasabilidad” no es posible para muchas personas, sobre todo tratándose de mujeres transexuales que comenzaron su transición en la edad adulta, en esos casos se tiene la certeza de que un nuevo nombre y el cambio de sexo en el acta de nacimiento, no ocultará dicha condición y por ende, no evitará la discriminación:

Paulina:- Por mi parte no me haría la operación porque estoy a gusto así como estoy, y si de por sí la sociedad no nos acepta, operándome menos, porque nunca me van a ver como una mujer. Así como estoy me siento a gusto. Sylvia Cován. -¿Qué te hace dudar, el rechazo social y eso te da tranquilidad o tu aceptación por tu cuerpo y tu convicción interna?. Paulina: - El rechazo social. Sylvia Cován: -Ahí también habría que ahondar un poquito ... yo no sé y ahí se lo dejo a David que es el experto, de qué tanto todavía es la duda que tienes de hacerle frente al rechazo social y por eso es tu decisión. Paulina: - *Mira, sea lo que sea, te operes o no, de todos modos te rechazan.* Sylvia Cován: -El rechazo de entrada está asegurado al menos por un sector de la población, por otro no afortunadamente. Paulina: -Yo pienso que ya lleva mucho tiempo esto y nos deberían de aceptar, nos ven en la calle como bichos raros, todos somos humanos.<sup>56</sup>

Esta discusión estará presente y definirá muchos rasgos identitarios de la comunidad: ¿qué identidades tienen más posibilidad de normalización?, ¿cómo debe ser una persona *trans* en la Ciudad de México?. En el proceso de construcción de una identidad normalizada muchos rasgos se quedan fuera y se generan nuevos sujetos abyectos: los no “pasables”, quienes no se quieren operar, y por supuesto, las trabajadoras sexuales: “para dar una ejemplo él es un transgenérico (refiriéndose a Paulina), porque un transexual jamás va a dudar de querer otro cuerpo, “yo soy hombre y este cuerpo no me corresponde” (...) “yo soy hombre necesito la operación”, cuando *hay duda estamos hablando de un*

---

<sup>55</sup> Testimonio anónimo de una mujer transexual, *Diálogos en Confianza*, op. cit. Las cursivas son mías.

<sup>56</sup> Paulina, *Idem*. Las cursivas son mías.

*transgenérico, hay que trabajar con esa duda y aceptar lo que somos, porque un transexual a pesar de la horrible discriminación no tiene la duda de cambiar*".<sup>57</sup>

También se distinguió entre las mujeres transexuales "decentes" y las que no lo son:

[...] se ha formado un perfil a partir de lo que ha hecho la sociedad, en el que una persona transexual es la persona que se prostituye, que está en antros, es exhibicionista, ese es el perfil que se tiene, el grupo de lo que se trata es no llevar la contra, sino ver *la realidad de lo que es una persona transexual, que puede ser profesionista y manejar el área que quiera y no por el hecho de ser una persona transexual sólo eso tiene*.<sup>58</sup>

Las identidad colectiva *trans* de la Ciudad de México llegó al año 2000 en un contexto de continua tensión, lo que los especialistas de la salud decían no siempre coincidía con lo que se consideraba al interior de los grupos que estaban realizando activismo. Sin embargo, el espectro discursivo se abriría aún más con la paulatina popularización del internet a México,<sup>59</sup> que se convirtió en una pieza clave en la construcción de las identidades *trans*, tanto a nivel personal, como a nivel colectivo:

[...] es a través de los medios de comunicación y de una coincidencia con el Internet incipiente que llegaba aquí a México, que se empezó a conformar este sentido de pertenencia y decir que sí se puede, porque en otros países lo han hecho, se tenía la información de lo que se estaba haciendo en otros lugares. Es el internet, el radio, los apartados postales, porque eran básicos ya que los correos electrónicos no eran útiles, escribías a un apartado postal y recibías cartas donde la gente te entregaba el corazón, te decían que habían esperado cincuenta años para ver un grupo de travestis y los veías llegar y te decían tengo cincuenta años aguantando esta pulsión y cuando los veías vestirse de mujer llorando por la alegría decías "me quedo con esta gente para que no lo vivan así, para que los que vienen lo hiciieran más chavitas, para que se

---

<sup>57</sup> Psicoterapeuta Alma Aldana, *Diálogos en confianza*, *op. cit.* Las cursivas son mías.

<sup>58</sup> Herminia, terapeuta que ha acompañado a personas transexuales, *Diálogos en Confianza*, *op. cit.* Las cursivas son mías.

<sup>59</sup> Si bien el Internet nació a finales de los sesenta, en México, fueron la UNAM y otras instituciones académicas las primeras que accedieron a dicha herramienta, conectándose a la red prácticamente en los noventa. Para el año 2001, había cerca de 6.7 millones de usuarios, lo que lo convertía a nuestro país en el segundo mercado de Internet en América Latina, alrededor de 3.3 millones de mexicanos usaban la red de manera activa, con un promedio de uso de ocho horas al mes. Fuente: Blanca Gayosso, "Cómo se conectó México a Internet. Primera Parte", *Revista Digital Universitaria*, número 3, volumen 4, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Julio del 2003, disponible en <http://www.revista.unam.mx/vol.4/num3/art5/art5.html>, consultado en noviembre del 2012.

Ilegaran más jóvenes, más rápido, para que sufrieran menos, teníamos que ahorrarles ese sufrimiento.<sup>60</sup>

Fue a medida que la información acerca del activismo que se estaba realizando tanto en la ciudad de México, como fuera de ésta, que más personas se atrevieron a salir a la calle y mostrar en público su condición. No estamos diciendo que lo hicieron de un día para otro y tampoco que fue fácil. La sociedad seguía rechazando a los hombres vestidos de mujer e invisibilizando a las mujeres que asumían roles masculinos, sin embargo, aproximadamente en el año 2004 comenzó a cobrar visibilidad un sector *trans* que históricamente había permanecido en el clóset: hombres y mujeres adultos, profesionistas, de clase media o alta, que habían accedido a ciertos privilegios sociales (como la educación o el trabajo) a cambio de haber mantenido su condición en secreto.

Para el 2004, uno de los grupos más visibles y numerosos era TVMEX, que si bien continuó bajo la línea del travestismo, constituyó una de las primeras opciones para las mujeres *trans* que comenzaban su transición, sin embargo, fue en ese año cuando se dejaron de hacer las reuniones en el Hotel Saratoga, lo que implicó la extinción del modelo Fiesta-hotel que había sido tan popular y representó la organización de reuniones en espacios más públicos, tales como salones de fiestas o incluso la asistencia en grupo a los antros de moda:

[...] travestis México (...) nació en el dos mil, surgió a partir de la inquietud de algunas compañeras de buscar y generar espacios de socialización, que básicamente son las fiestas, en las que se logró que personas que tenían la inclinación por el travestismo lo pudieran compartir con otras y que por ello se dejaran de sentir solas y no las únicas raras del mundo, que pudieran socializar y que después de alguna forma se comenzara a visibilizar esta condición (...) las fiestas vienen desde hace mucho (...) no es que estos grupos las hubieran inventado, finalmente lo que hicieron fue abrir un espacio para un sector de la población que había permanecido invisible ya que básicamente las personas que asistían a estos grupos, como TVMEX, TVGLAM o El Lugar de Roshell, cumplen con un perfil establecido, que es profesionistas principalmente.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

<sup>61</sup> Rocío Suárez. Entrevista ya citada. Rocío Suárez se autodefine como transgénero, se unió a TVMEX en el año 2004, y desde el 2005 está al frente de dicho grupo. En el año 2011 se constituyeron legalmente como una Sociedad civil , surgiendo entonces el Centro de Apoyo a Identidades *Trans* A.C., una fundación que trabaja con fondos de la ONU en el mejoramiento del nivel de vida de la población Travesti, Transgénero y Transexual a través de la incidencia en las políticas públicas y la promoción de la participación comunitaria, el desarrollo de proyectos y

Otro modelo de espacio de sociabilidad surgido en esa época fueron las casas de transformación, este tipo de espacio de sociabilidad persiste hasta el momento en que escribimos estas líneas y básicamente consiste en prestar asesoría para el cambio de imagen de las mujeres *trans*, por medio de estilistas profesionales, la venta o renta de zapatos, ropa, pelucas, maquillaje, fajas, etc., y la implementación de talleres de travestismo. Un conocido ejemplo es *El Lugar de Roshell*,<sup>62</sup> un espacio surgido en el 2004, que en el 2008 fue descrito por su propietaria, Roshell Terranova como:

[...] un espacio dirigido al sector TTT en un sentido estético, cuenta con una estética, una boutique, un estudio fotográfico y además cursos y talleres y eventos. Además de que se les canaliza en casos de que las personas asistentes requieran asesoría médica o legal en “esta condición de vida” pues es importante contar con asesoría profesional en lugar de sólo inyectarse las hormonas porque otras personas así lo hacen. Esto es importante para que las nuevas generaciones tomen conciencia de sí mismas y para no dañar sus cuerpos ni sus mentes. “Aún vivimos la estigmatización y que la sociedad conozca que no se trata de un capricho, uno nace así y hay que respetar”<sup>63</sup>

Estas nuevas opciones constituyeron una herramienta sin precedentes en la construcción de las identidades *trans* de la Ciudad de México, además de existir espacios de sociabilidad físicos surgieron sitios en internet en los que comenzó la formación de redes con otros sectores de la diversidad sexual, tanto a nivel local, como a nivel nacional e internacional. Las personas dejaron de buscar los anuncios que se publicaban en las últimas páginas de las revistas de corte erótico y accedieron a la información que masivamente circulaba en la red de internet, ésta herramienta brindó las respuesta que durante mucho tiempo habían sido buscadas:

---

programas que coadyuven en el desarrollo de capacidades y en el mejoramiento de sus condiciones de subsistencia, especialmente en los temas de salud, empleo y acceso a la justicia. Entre otros programas, esta organización civil creo las *Rutas Nocturnas*, en las que recorren los puntos de trabajo sexual dando información y repartiendo preservativos a las mujeres *trans* que ahí trabajan.

<sup>62</sup> Su propietaria es Roshell Terranova una mujer transexual ampliamente conocida en el medio de la diversidad sexual. Ella no practica activismo político, sin embargo a través de la organización de reuniones y fiestas para la población *trans* ha generado espacios de sociabilidad, además de esto, Roshell participa regularmente en eventos artísticos organizados en pro de las identidades *trans*.

<sup>63</sup> Roshell Terranova, entrevista realizada por Agustín Villalpando, 30 de mayo del 2008, *Enkidu Magazine on line*, disponible en [http://www.enkidumagazine.com/LosMartes/art/lm\\_08\\_008.htm](http://www.enkidumagazine.com/LosMartes/art/lm_08_008.htm). Fecha de consulta: marzo del 2012.

[...] comencé a buscar información y en aquel entonces había una revista que se llamaba *Galería Erótica* y a mis dieciocho años, llevando toda esta vida contraté un servicio postal que se podía tener para intercambiar correspondencia para tratar de ver si había persona similares a mí, porque yo ya escuchaba palabras como gay u homosexual pero como que no me identificaba con esas definiciones. No sabía qué hacer, a donde ir, entonces comencé a preguntar, aunque me daba terror ir al puesto de revistas y ver en los periódicos “afeminado asesinado” y cosas así (...) aparte de comprar lo periodiquitos que te hablaban de que un mariconcito había sido asesinado, pues yo quería saber por qué, claro que en aquel entonces yo creo que todavía sigue en circulación en México la revista *Alarma*, con la portada amarilla muy escandalosa, pues ahí me veías comprando escondidas *Alarma*, *Galería Erótica* y había otras dos de la misma editorial, *Historias Cándentes* y empezaba a leer y buscar personas como yo, entonces yo pensaba “no soy gay” tampoco “les” pues no soy mujer, había muchas páginas de gay, menos de les y una o dos anuncios de personas *trans* o travestis, entonces comencé a indagar que eran los travestis, me dispuse a contactar con ellas, pero el correo se tardaba un mes o más, era un show, no había internet, nunca a esa edad se me había ocurrido tomar un libro de anatomía o de Freud o de no sé quién (...) La palabra transgénero la escuché ya con el internet, ya buscando información más bien de Europa, en páginas de Europa comencé a ver la diferencia sobre lo que puede ser transgénero o transexual, travesti me quedaba muy claro. Yo empecé como travesti y no lo niego, así empecé.<sup>64</sup>

La lucha por la normalización *trans* había iniciado y el rumor de la posibilidad de mejores condiciones de vida se regó como pólvora, a nivel internacional, muchas organizaciones habían comenzado a hacer lo mismo,

### 3.3. La movilización *trans* en la Ciudad de México: “Indocumentados en nuestro propio país”

Una de las preguntas rectoras de nuestra investigación gira en torno a si existe un movimiento social *trans* en la ciudad de México. Ya dijimos que los movimientos sociales son “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”,<sup>65</sup> bajo esta perspectiva, estamos convencidos de la

---

<sup>64</sup> Trixie Iveth Sabatini. Entrevista 13 de noviembre del 2012, Distrito Federal. Archivo personal. Trixie es una mujer transgénero que actualmente realiza activismo sobre todo a nivel deportivo, es Ingeniera en Sistemas Computacionales, aun cuando no se ha realizado modificaciones corporales evidentes vive completamente en el género femenino.

<sup>65</sup> Tarrow, *op. cit.*, p. 19.

existencia de un movimiento social organizado en torno a la identidad colectiva *trans*.

Los movimientos sociales dependen de su entorno exterior, especialmente de las oportunidades políticas, para la coordinación y mantenimiento de las acciones colectivas. La teoría contemporánea del movimiento social se basa en tres rasgos de la acción colectiva a saber: la transformación de la capacidad de movilización en acción por medio de la organización, la movilización por consenso y la estructura de las oportunidades políticas.<sup>66</sup>

Para el estudio de los movimientos sociales, y por lo tanto, para el caso que nos ocupa, debemos tomar en cuenta tres cuestiones básicas: la primera consiste en que la gente se afilia a los movimientos sociales por diversas razones, lo cual hace que el problema de la coordinación sea más difícil para un movimiento social que para un grupo de interés, aunque al mismo tiempo permite que exploten recursos no exclusivamente pecuniarios para implicar a la gente en la acción colectiva. Además, los movimientos carecen de tamaño establecido o afiliación concreta y muchas veces se encuentran en pleno proceso de formación cuando aparecen en escena, por lo cual, el número de individuos que participan depende de la estructura de la lucha de que se trate. Por último, debemos considerar que, en la medida en que se organizan, los movimientos sociales están formados de una serie de relaciones más mediatisadas e informales entre organizaciones, coaliciones, grupos intermedios, miembros, simpatizantes y multitudes.<sup>67</sup>

Lo anterior nos ayudará a comprender por qué fue tan difícil la coordinación de los participantes en la movilización social *trans* en la Ciudad de México, también nos mostrará por qué el número limitado de participantes en la acción colectiva no fue impedimento para que estos se relacionaran ampliamente con otros grupos, organizaciones y aliados en pro de una objetivo común. Los movimientos sociales no son grupos de interés, como en el caso de Eón, por lo cual la mayoría de las ocasiones carecen de una coordinación formal, y para mantener la acción colectiva, explotan recursos externos, que de ser exitosos,

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 45-46.

como en el caso que nos ocupa, significan la puesta en marcha de la acción colectiva incluso contra oponentes poderosos.

Así, los movimientos sociales se construyen de manera conjunta a través de las oportunidades, los repertorios, las redes y los marcos de acción colectiva. Las principales oportunidades son los cambios en la estructura de las oportunidades políticas, las convenciones más importantes se relacionan con las formas de acción que emplean y sus recursos externos fundamentales son las redes sociales en las que tiene lugar la acción colectiva y los símbolos culturales e ideológicos que la enmarcan.<sup>68</sup>

A lo largo del presente trabajo de investigación, hemos insistido en la formación de redes sociales en la población *trans* de la Ciudad de México, también nos detuvimos a observar de cerca los marcos de referencia que construyeron los primeros activistas de la comunidad y la forma en que éstos comenzaron a movilizarse y visibilizarse. Finalmente, en el presente apartado nos ocuparemos del inicio y forma de la movilización colectiva *trans* en la Ciudad de México, este análisis tendrá como eje central el cambio en la estructura de las oportunidades políticas que permitió la emergencia del movimiento social, y que a su vez, creó nuevas oportunidades políticas a través de la acción colectiva, permitiendo la emergencia del sector *trans* como un actor social empoderado y dispuesto a exigir mejores condiciones de vida.

Los movimientos sociales se ponen en marcha cuando se abren las oportunidades políticas, son éstas las que traducen “un movimiento en potencia” en movilización, pues permiten que incluso grupos con demandas moderadas y escasos recursos internos puedan llegar a ponerse en movimiento, mientras que, cuando no existen, incluso los grupos que tienen agravios profundos y abundantes recursos pueden llegar a no hacerlo.<sup>69</sup>

Las oportunidades políticas son dimensiones consistentes, no necesariamente formales, permanentes o nacionales, del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente. Este concepto pone

---

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 49.

énfasis en los recursos exteriores del grupo, que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados.<sup>70</sup> Es importante precisar que la estructura de las oportunidades no sólo se aplica a la formación del movimiento, ya que los propios movimientos crean oportunidades para sí mismos y para otros, lo hacen difundiendo la acción colectiva a través de redes sociales, estableciendo coaliciones con otros actores sociales, creando espacios políticos para movimientos emparentados y contramovimientos, e incentivos para que respondan las élites.<sup>71</sup>

En la segunda mitad de la década de 1990, el movimiento *trans* de la Ciudad de México comenzó a crear espacios políticos de acción al interior del activismo de la diversidad sexual, que a su vez, se encontraba en un resurgimiento político incentivado precisamente por un cambio en la estructura de oportunidades políticas, traducido en la entrada del Partido de la Revolución Democrática al gobierno de la Ciudad de México en 1997. El afianzamiento de dicho partido en las preferencias electorales de la ciudadanía defeña, representó la oportunidad de que algunos aliados de la comunidad lésbico-gay, a la que habían estado ligados desde su surgimiento.

Luego de que, como ya vimos, comenzó a visibilizarse al activismo político *trans* en la ciudad, las condiciones siguieron siendo favorables para que las condiciones de injusticia en las que vivía dicha población se visibilizaran a nivel nacional. El periodo de mayor visibilidad de las identidades *trans* en la ciudad de México comenzó en el 2005, alcanzando su punto más alto entre el 2006 y el 2008. Si bien, las “vestidas” habían sido “clientes predilectos” de la nota roja desde la década de 1970, hacia el año 2005, los reajustes sociales y las políticas de no discriminación ya habían colocado el tema *trans* en la lista de lo “políticamente correcto”, por lo cual, el manejo de las noticias con ésta temática cambio de manera diametral.

Así, el 10 de mayo del 2004, el portal de noticias [www.esmas.com](http://www.esmas.com)<sup>72</sup> publicó una noticia referente a los vacíos legales en torno a la condición transexual, en la

---

<sup>70</sup> *Idem.*

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 148.

<sup>72</sup> Se trata del portal de noticias de la empresa Televisa, S.A de C.V.

que Alejandra Zúñiga<sup>73</sup> urgía a las autoridades para que se legislara en torno a la identidad legal de las personas transexuales, argumentando que de esta forma se evitaría que fueran orillados a cometer actos ilegales para obtener documentos oficiales acordes a su identidad de género:

[...] de repente yo me presento a algún trabajo, así como estoy ahorita y cubro todos los requisitos (...) pero a la hora que ven mis documentos dicen, este es fulano de tal, que pasa aquí, esto no es serio (...) en el Distrito federal ya hay cuatro personas registradas que nacieron siendo hombres y posteriormente se sometieron a operaciones para cambiar de sexo (...) debido a que no existe una legislación que regule las relaciones jurídicas de los transexuales tocará a jueces y autoridades valorar y decidir sobre cada petición de matrimonio, divorcio y herencia... especialistas coinciden en que el fenómeno es real y está creciendo, si no se legisla pronto, dicen, la falta de regulación podría orillar a los transexuales a cometer conductas ilegales.<sup>74</sup>

Pese a esto, ya para el año 2004, el activismo *trans* surgido en 1996 había entrado en un periodo de hibernación, si bien, grupos como *Eón*, *Transgen* y *Crisálida* seguían vigentes, sus actividades habían disminuido casi por completo. A nivel colectivo no había conseguido consenso ni unidad, tampoco había trascendido más allá de los foros de diversidad sexual, siendo la transexualidad, la única condición que había alcanzado un cierto grado de visibilidad ante la sociedad en general. Pero a finales del año 2005 la condición *trans* comenzó a cobrar visibilidad por medio presencias en los medios de comunicación mexicanos; el tema se abordó principalmente a través de la publicación de los testimonios que de viva voz, algunas personas en condición *trans* compartieron, este fue el caso de Irina Echeverría, Gloria Hazel Davenport, Angélica Rueda y Diana Laura Guerrero y su esposo Mario.

El 11 de diciembre del 2005, el diario *Milenio* dio a conocer la historia de Irina Echeverría, una mujer transgénero con discapacidad para caminar a causa de una enfermedad degenerativa llamada polineuripatía. En dicha nota se relató cómo Irina “discapacitada físicamente y además persona transgénero, tenía una

---

<sup>73</sup> La misma Alejandra fundadora de Eón. Inteligencia Transgenérica. que para ese momento ya había concluido sus estudios de psicología en la UNAM.

<sup>74</sup> “Legalmente Mujer”, por Iván Saldaña, *Noticieros Televisa*, en línea, 10 de mayo del 2004, disponible en <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/noticieros/363091.html>, fecha de consulta enero del 2012.

situación doblemente difícil”,<sup>75</sup> esto ya que en la unidad habitacional donde vivía con su esposa Nélida Reyes, había sido víctima de constantes actos de discriminación, que comenzaron como consecuencia de su discapacidad física y que se tornaron más graves cuando comenzó su transición:

[...] la pesadilla comenzó hace siete años, cuando solicitó a la asamblea vecinal una rampa en su edificio para poder moverse en silla de ruedas. Los vecinos la obligaron abrir un acceso en el jardín trasero, pegado a su departamento, que pagó con su dinero. El acceso se convirtió en un paso habitual de todo el mundo. Los problemas aumentaron cuando inicio su proceso transexual. “me aventaron excrementos de animales dentro de la casa hasta un gato muerto descompuesto. Temiendo por su integridad física, en agosto puso una puerta en la rampa (...) “pinche puto. Más vale que te hagas a la idea de que te tienes que largar de aquí”, o “marica, te faltan huevos”, son los insultos que soportaría Irina desde entonces.<sup>76</sup>

En la nota también se denunció al discriminación institucional que sufrió Irina por parte de un funcionario público cuando fue a externar su caso, de lo que derivó una denuncia contra dicho funcionario público ante la Secretaría de Servidores Públicos y una queja ante el CONAPRED por haberle sido solicitado un examen psicológico para determinar si no padecía de una enfermedad mental. Contrario a lo que la prensa solía explotar en torno a las personas en condición *trans*, esta vez se hizo énfasis en la marginación social y legal en la que vivían las personas como Irina, que además formaban parte de una elevada cifra de crímenes de odio por homofobia.

Irina fue retratada como “un hombre que desde nió se supo mujer”, que asumió públicamente su condición aún cuando esto le representó una doble discriminación y violencia en prácticamente todos los aspectos de su vida. Efectivamente Irina es una persona con espíritu combativo, heredera de una visión progresista y contestataria.<sup>77</sup> Ella misma se declaró como una persona guerrera y combativa, que incluso militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

---

<sup>75</sup> “La doble batalla de Irina”, Esther de la Rosa, *Cimac Noticias*, México, DF, 13 de diciembre del 2005, disponible en <http://cimacnoticias.com.mx/node/35760>.

<sup>76</sup> *Idem*.

<sup>77</sup> La propia Irina refiere que su padre estuvo preso en Lecumberri durante tres años. Irina Layevska Echeverría Gaytan, *Carta a mi padre. Testimonio de persona transexual con discapacidad*, Colección sobre testimonios de discriminación, volumen 2, CONAPRED, México, 2008, p. 15.

Pero además de su carácter férreo, contaba con un plus que le facilitó ser escuchada: su experiencia en el activismo y la formación académica en politología.

Las características personales de Irina le representaron armas para acudir sin miedo a otras instancias para denunciar su condición: “gracias a su perseverancia, los medios de comunicación hicieron público su caso y como por arte de magia algunas autoridades también se interesaron”.<sup>78</sup> Sin embargo, un factor muy importante en la visibilidad que se dio al caso de Irina, además de la atención de los medios de comunicación, fueron los lazos que ésta mantenía con algunos personajes de la política mexicana, una de estas personas fue Gilberto Rincón Gallardo,<sup>79</sup> entonces presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a quien Irina conoció cuando estuvo encarcelado al mismo tiempo que su padre en 1968.

A partir de que Irina fue conocida a través de los medios de comunicación, e invitada a diversos eventos, a dar a conocer su testimonio de vida, que puso en evidencia una característica que a través del tiempo se había ignorado en las personas *trans*: Irina era un ser humano como cualquiera, que había demostrado su capacidad intelectual y espíritu propositivo, su capacidad de amar y su resistencia a ser discriminada por el sólo hecho de “ser”.

Con lo anterior no queremos decir que Irina fuera la primera persona en condición *trans* que reuniera las características necesarias para ser escuchada por

---

<sup>78</sup> “La doble batalla de Irina”, *op. cit.*

<sup>79</sup> Gilberto Rincón Gallardo (Méjico, 1939-2008), Fue un importante activista de izquierda mexicana, del 31 de julio de 1968 al 22 de diciembre de 1971 fue preso político y obtuvo su libertad bajo palabra, pues tras apoyar en su candidatura por la presidencia en 1958 Luis H. Álvarez, se unió a las luchas obreras y sociales encabezadas por la izquierda socialista en México. Fue compañero de Heberto Castillo, Valentín Campa y Demetrio Vallejo, además participó en la fundación del Movimiento de Liberación Nacional, encabezado por el entonces ex presidente Cárdenas del Río en la década de 1960. En 1964, fue candidato a diputado para el 11º distrito por parte del Frente Electoral del Pueblo (F.E.P), junto con David Alfaro Siqueiros, Renato Leduc y Valentín Campa, entre otros, además fue dirigente del Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista Unificado de México y el Partido Mexicano Socialista. Fue uno de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por el cual obtuvo el puesto de diputado federal en la LV Legislatura, en 1999 renuncio de dicho partido para formar el partido Democracia Social, por el cual contendió para presidente de la república en el año 2000. Luego de destacarse por su lucha contra la discriminación que él mismo sufrió, fue designado presidente del CONAPRED, el cual presidió desde su fundación, en el 2003, hasta su muerte. Fuente: ¡Perfil: Rincón Gallardo, defensor de grupos minoritarios”, en El Universal on line, 30 de agosto del 2008, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/534205.html>, consultado en marzo del 2012.

las élites del poder, más bien debemos aclarar, que la existencia de Irina confluyó con un cambio en las oportunidades políticas que le permitió un *acceso parcial al poder*,<sup>80</sup> pues a medida que el movimiento lésbico-gay avanzó, auspiciado por la institucionalización de los derechos humanos y el establecimiento de un partido de izquierda en el gobierno de la Ciudad, con el que además se habían tejido vínculos desde su emergencia como movimiento social, permitió un pequeño espacio de acceso al poder de las demás identidades sexuales y de género minoritarias, como es el caso de las identidades *trans*, que a su vez aprovecharon ese cambio en las estructuras para fomentar su acceso a las instituciones, lo que después les representaría nuevas oportunidades de acción.

Esto pone en evidencia que los movimientos sociales no son de ninguna forma estáticos, y por el contrario presentan ciclos que los pueden fortalecer, o bien, tienden a desparecerlos. Originan la aparición de nuevas organizaciones del movimiento y el reforzamiento de otras antiguas, la creación de nuevos marcos a su vez, vinculan las acciones de grupos dispares entre sí e intensifican la interacción entre los disidentes y el estado.<sup>81</sup> Prueba de esto fue el caso de Gloria Hazel Davenport, quien el primero de febrero del 2006, se convirtió en la primera mujer transexual<sup>82</sup> que ocupó un cargo público en México, al ser nombrada por el entonces director del organismo, Jorge Saavedra,<sup>83</sup> como jefa del departamento

---

<sup>80</sup> El acceso a la participación es el primer incentivo importante para la acción colectiva. Tarrow considera que las personas racionales no atacan a menudo a oponentes bien pertrechados cuando las oportunidades están cerradas, pero un acceso parcial al poder les ofrece incentivos. Cuando se pregunta si son más proclives a emprender acciones colectivas las personas que disfrutan de todos los derechos políticos, él mismo se contesta que la idea de que un acceso parcialmente abierto favorece la protesta, fue espectacularmente respaldado por los movimientos de liberación y democratización de la antigua Unión Soviética y Europa del este en 1989, pues al abrir la Perestroika y la Glastnost de Gorbachov nuevas oportunidades para la acción política, se desarrollaron movimientos de protesta que a la vez podían sacar partido a esas oportunidades y superarlas.

<sup>81</sup> Tarrow, *op. cit.*, pp. 263-285.

<sup>82</sup> Gloria vivió hasta los treinta años bajo la identidad de género masculina, realizó estudios de periodismo en México y Cuba y hasta antes del comienzo de su transición aproximadamente en el año 2000, trabajaba como reportero para la agencia de noticias Notimex.

<sup>83</sup> Jorge Saavedra López, fue el director del Censida de del 2002 al 2009, cuando renunció y fue nombrado en su lugar a Juan José Calva Mercado. Saavedra cuenta con dos maestrías de la Escuela de Salud Pública de Harvard , una en salud pública y la otra en gestión de la política sanitaria. Fue una persona abiertamente gay y VIH positivo, en 1997 se unió al Programa Nacional de VIH-Sida, en el año 2000 fundó la Clínica Condesa, primera de atención ambulatoria para el VIH/SIDA en México, cuyo modelo sería retomado por el gobierno para establecer los CAPASITS. Entre otras cosas, contribuyó a traer la XVII Conferencia Internacional

de contacto con ONG's del Consejo Nacional para la Prevención el Sida (Censida):<sup>84</sup>

Yo antes llevé muchos años en un doble rol, iba al trabajo de hombre y en la noche estaba de mujer. Como sale esto es que me descubren en mi trabajo, me piden que me corrija digamos, yo no quise, me rebelé, hubo tres o cuatro fricciones y finalmente me quedé sin trabajo. Yo pude haber tomado la otra determinación de volver a vestirme de hombre y buscar trabajo en otro lado pero me di cuenta que tenía ya 35 años, aproximadamente, diciendo no quiero vivir otros 35 años vestida de hombre y empecé a entonces a vivir como mujer, a buscar trabajo en medios de comunicación, obviamente nadie me contrató y poco a poco fui trabajando en cosas muy raras (...) así fui llegando a una realidad hasta que llegué al trabajo sexual. Pero quise regresar otra vez al periodismo y empecé a colaborar de manera gratuita con una agencia informativa de diversidad sexual NotieSe que es como mi segundo hogar, luego con activismo en la Comisión de Derechos Humanos del DF, con la universidad, con la UNAM y con el CONAPRED, que es un organismo contra la discriminación. Abrieron un diplomado en derecho a la no discriminación y me inscribí, obtuve la beca. Entonces empecé a estudiar ya como mujer en las tardes, en las mañanas vendía velas que yo fabricaba y en las noches me iba al trabajo sexual. Poco a poco gracias a la sensibilidad que adquirí haciendo trabajo sexual pero clandestino empecé con una amiga, que ya desapareció del DF no sé qué le haya pasado, a ver que necesitábamos proyectos específicos en VIH, que nos trataban como gays que era lo que no queríamos. Y en eso hubo un congreso nacional donde me invitaron a participar, ahí conocí al Dr. Jorge Saavedra que es el director de aquí y él me invitó a incorporarme aquí y hemos estado trabajando en todo lo que te digo. No puedo decir que esto que se ha logrado, que es poquito, es algo que hice yo, es algo que hizo la institución, iniciado por el Dr. Saavedra. Dentro de esto ya he tenido la oportunidad de seguir estudiando.<sup>85</sup>

El acceso que tuvo Gloria a los medios de comunicación, aunque fuera por medio de una agencia de noticias especializada en VIH-Sida y la Diversidad sexual, le dio presencia y credibilidad ante los demás medios de comunicación y por supuesto, ante algunos integrantes de las élites del poder político. En el mes de octubre del 2006, ya como funcionaria de Censida, Gloria presidió la

---

de SIDA a la Ciudad de México en 2008, la primera vez que se realizó esta conferencia en un país de América Latina. En el 2009 fue nombrado jefe de asuntos mundiales de la AIDS Healthcare Foundation (AHF).

<sup>84</sup> Gloria ocupó el cargo por medio de un interinato de seis meses con posibilidad de concursar por una plaza.

<sup>85</sup> "Entrevista con Hazel Gloria. Escritora transexual", Belissa Andía Pérez, Distrito Federal, publicada en el sitio web de la ILGA, en septiembre 2008, disponible en [http://america\\_latina\\_caribe.ilga.org/trans/bienvenidos\\_a\\_la\\_secretaria\\_trans\\_de\\_ilga/zona\\_trans/entrevistas/entrevista\\_con\\_hazel\\_gloria](http://america_latina_caribe.ilga.org/trans/bienvenidos_a_la_secretaria_trans_de_ilga/zona_trans/entrevistas/entrevista_con_hazel_gloria), consultado en enero del 2012.

organización *Humana Nación Trans*, que definió como “un proyecto ciudadano que busca el desarrollo de las personas transexuales, transgenéricas y travestis, su reconocimiento social y sobre todo su acceso a la ciudadanía junto con otros derechos de los que gozan otras personas que no pertenecen a nuestra población”.<sup>86</sup>

Al proyecto se unieron otras mujeres *trans* como Roshell Terranova, Glenda Fradde, Mariela Tourlay, y Joanna Elizabeth García, y representó la plataforma para presentar el 21 de julio el proyecto de Ley Federal de Identidad de Género. Se trató de la primera iniciativa de ley de esta naturaleza en México, fue impulsada por Intie Muñoz Santini,<sup>87</sup> entonces Diputado Federal por el PRD, además de Irina Echeverría y el propio Jaime Saavedra. El proyecto fue presentado en el mismo año en que Intie terminaba su periodo como diputado federal, por lo que careció de impulso por parte de los demás legisladores, tanto perredistas como de los otros partidos, sin embargo, fue el comienzo de la movilización en torno al reconocimiento legal de la identidad de género.

“Este proyecto pone a México a un nivel similar al de naciones europeas como Inglaterra y España donde se aplican o estudian proyectos de ley para oficializar la situación de personas *Trans* y manifestó la necesidad de que la sociedad civil conozca el proyecto, lo enriquezca y le dé continuidad la legislatura entrante”, decía Intie Muñoz en la rueda de prensa en la que se presentó ante los medios la iniciativa de ley.

---

<sup>86</sup> Descripción del proyecto en el Blog del mismo, publicación de fecha 21 de julio del 2006, disponible en <http://www.humana-nacion-trans.blogspot.mx/2006/07/humana-nacion-trans.html>, fecha de consulta mayo del 2012.

<sup>87</sup> Inti Muñoz Santini fue Diputado Federal plurinominal a la LIX Legislatura por el PRD de 2003 a 2006. Cuenta con estudios en Ingeniería Civil y Ciencias Políticas en la UNAM, y desde muy joven ha formado parte del PRD, fue dirigente del Consejo Estudiantil Universitario, como legislador fue vocero de la bancada perredista, integrante de las Comisiones de Cultura y Educación, presidente del consejo editorial de la Cámara de Diputados y representante ante el Parlamento Latinoamericano. Forma parte junto con Pablo Gómez Álvarez, Salvador Martínez della Rocca, Alfonso Ramírez Cuéllar, Javier González Garza y Saúl Escobar de la corriente interna de ese partido denominada "Movimiento por la Democracia". Desde 2008 funge como Director General del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, nombrado por el Jefe de Gobierno del DF Marcelo Ebrard. Fue Diputado Local suplente por Tlalpan en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de 2006 a 2009 e integrante del Consejo Consultivo del Frente Amplio Progresista.

Pese a no contar con el respaldo necesario, este primer proyecto no prosperó, sin embargo sí quedó como el primer antecedente de una iniciativa de esta naturaleza: “el 26 de abril del 2006, Inti Muñoz, diputado del PRD hace una propuesta de ley que incluso se adelanta a la española, fue de carácter federal, entre las principales impulsoras estaba Hazel, pues obviamente no pasa porque no tiene la correlación de fuerzas, pero deja el tema”.<sup>88</sup> Si bien, en la exposición de motivos de ésta primera iniciativa se hablaba de las identidades transexual, transgénero y travesti como grupos que integraban la diversidad sexual, “La diversidad sexual en los seres humanos, desde sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales, incorpora aspectos relacionados con las diferentes sexualidades e identidades de género: el travestismo, el transgénero, la transexualidad (...) -las posibilidades son tan amplias- de ahí la necesidad de su garantía, con la finalidad del respeto a cada una de estas manifestaciones y la condena a toda forma de violencia, intolerancia o abuso”. Para acceder al cambio de sexo y nombre en el acta de nacimiento era necesario ser “diagnosticado” como transexual:

La rectificación registral de sexo se otorgará por sentencia judicial, una vez que el demandante demuestre: I. Que ha sido diagnosticado médicalemente como transexual;

II. Que ha logrado, tras el tratamiento médico autorizado, una apariencia anatómico-genital externa lo más próxima posible al sexo reclamado, estar bajo un tratamiento hormonal o médico para la modificación genital. O su inserción social con el género reclamado. Excepcionalmente, por razones justificadas de edad, económicas, de riesgo para la salud u otros motivos graves, podrá ser concedido el cambio registral de sexo sin que el tratamiento médico se haya completado con la cirugía (transexual) de reasignación genital;

III. No estar ligado por vínculo matrimonial alguno; y

IV: Acompañar en el escrito de demanda la solicitud expresa para que le sea impuesto un nuevo nombre acorde al sexo que reclama.<sup>89</sup>

En el caso de que la persona no se sometiera a adecuaciones físicas irreversibles, es decir, se tratara de una persona considerada como transgénero o travesti, únicamente podía acceder al cambio de nombre y no de sexo, que

---

<sup>88</sup> Angie Rueda. Entrevista ya citada.

<sup>89</sup> Artículo 4º de la Propuesta de Ley Federal de Identidad de Género de fecha 25 de abril del 2006, disponible en <http://www.humana-nacion-trans.blogspot.mx/>, fecha de consulta enero del 2010.

quedaría sin efecto en caso de así desearlo, o bien contraer matrimonio, convertirse en padre o madre o reconocer su paternidad o maternidad con posterioridad a la sentencia. El cambio de sexo era irreversible y no contempló ningún punto con respecto al acceso a la salud o la forma en la que sería diagnosticada la transexualidad.

La presentación de dicha iniciativa de ley formó parte de una tendencia internacional hacia la exigencia del reconocimiento legal. En España, por ejemplo, desde el 2005 y después de haber aprobado el matrimonio entre personas del mismo sexo, ya se había planteado a las autoridades gubernamentales la necesidad de una ley que permitiera la adecuación legal del nombre y sexo en las personas transexuales. A nivel de Latinoamérica también se observó dicha tendencia, en noviembre del mismo año, se realizó el Primer Congreso Nacional de Transgéneros en Ecuador, en la que se denunciaron las condiciones de discriminación y marginación social, legal y laboral a los que eran sometidos todos los días las personas transexuales, transgénero y travestis.<sup>90</sup>

Otro de los países latinoamericanos donde se había visibilizado políticamente la comunidad *trans* fue en Perú, donde a inicios del 2006, el Frente Amplio de Izquierda impulsó como candidata al congreso nacional a Belissa Andía, una mujer transgénero, activista por los derechos de la diversidad sexual y fundadora de Claveles Rojos, una asociación *trans* en dicho país.<sup>91</sup> Otro lugar fue Chile, donde en septiembre del 2006, el colectivo *trans TravesChile*, presentó propuestas a la presidenta Michel Bachelet para solucionar los problemas a los que se enfrentaba la población *trans*,<sup>92</sup> una situación similar presentaba Argentina, en donde Lohanna Berkins ya era una activista *trans* reconocida, que comenzaba la lucha por el reconocimiento legal y la regulación y atención sanitaria de las trabajadoras sexuales *trans*.

---

<sup>90</sup> Transexuales ganan respeto, 20 de noviembre del 2005, Diario La Hora Nacional en línea, Quito, Ecuador, disponible en [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/386846-1/Transexuales\\_ganan\\_respeto.html](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/386846-1/Transexuales_ganan_respeto.html), fecha de consulta enero del 2012.

<sup>91</sup> Perú: candidata transgénero de izquierda causa polémica, Argentina Indymedia, 20 de enero del 2006, disponible en <http://argentina.indymedia.org/news/2006/01/368135.php>.

<sup>92</sup> Colectivo Transexual de Chile presenta al gobierno propuestas por sus derechos, en [www.carlaantonelli.com](http://www.carlaantonelli.com), 10 de septiembre del 2006, disponible en [http://www.carlaantonelli.com/noticias\\_septiembre2006.htm](http://www.carlaantonelli.com/noticias_septiembre2006.htm), fecha de consulta enero del 2012.

En México, la problemática *trans* había comenzado a visibilizarse en el 2006, para la segunda mitad de ese año, la primera iniciativa de ley ya era cuestionada incluso por una de sus principales impulsoras, Gloria Hazel:

[...] el acceso a la identidad genérica y sexual no debe subyugarse al fallo absoluto de los médicos, sino a la voluntad del ser humano que así lo decida (...) el requerir una modificación genital quita a la persona su derecho al placer y reduce la identidad a una visión genitalista. Una mujer es mucho más que una vagina (...) no cambiar esta concepción tendría implicaciones capitalistas que negarían a las transexuales que no tiene recursos económicos el acceso a sus derechos, pues el proceso de reasignación quirúrgica sobrepasa los 120 mil pesos.<sup>93</sup>

A partir de ese momento, la visibilidad del activismo *trans* en la Ciudad de México fue en aumento. El tema fue tratado por importantes medios de comunicación como *El Universal* y *La Jornada*, lo que a su vez significó la apertura de mayores espacios y la formación de redes que trascendieron a otras entidades del país, por citar un ejemplo, en septiembre del 2006, *La Jornada San Luis Potosí*, informaba de las “trabas en trámites y exclusión laboral que enfrentaban en San Luis Potosí las mujeres transexuales”<sup>94</sup> que denunciaba Raquel Torres Flores en la presentación de un proyecto realizado por el Consejo Estatal de información del SIDA (CEISIDA), para difundir los derechos entre la comunidad transexual de la entidad, en dicho evento participó Gloria Hazel como funcionaria de Censida.

En noviembre del mismo año la activista transexual Carla Antonelli, una de las principales impulsoras de la ley *trans* en España, visitó nuestro país. Durante su estancia participó en el Congreso de Investigación del Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX) y otros eventos coordinados por Gloria Hazel, en su carácter de activista y funcionaria del Censida, además se reunió con David Sánchez

---

<sup>93</sup> “La ley de identidad de género, requiere discusión y modificaciones: activistas”, NotieSe, 31 de octubre del 2006, disponible en [http://www.notiese.org/notiese.php?ctn\\_id=182](http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=182), consultado en enero del 2012.

<sup>94</sup> “Trabas en trámites y exclusión laboral enfrentan en san Luis potosí las mujeres transexuales”, *La Jornada San Luis*, en línea, 26 de septiembre del 2006, disponible en <http://www.lajornadasanluis.com.mx/2006/09/26/pol1.php>, consultado en enero del 2012.

Camacho, para apoyar la presentación de una nueva iniciativa de ley para la identidad de género.<sup>95</sup>

En el mes de enero del 2007, se abrió otro espacio para la presencia *trans* en las instituciones estatales cuando Gilberto Rincón Gallardo nombró a Angie Rueda Castillo<sup>96</sup> como encargada del Programa en Materia de Discriminación por Preferencia Sexual e Identidad y Rol de Género en el CONAPRED. Su nombramiento no sólo fue reflejo de la apertura de espacios para personas de la comunidad *trans* y de la existencia de aliados estratégicos para la misma, sino que dio muestra del fenómeno de visibilidad política en el que esta se encontraba:

[...]es parte de un proceso, el famoso tema de las coyunturas, las coincidencias y los procesos estructurales, Gloria Hazel abrió terreno con el CENSIDA, ahí gracias a Jorge Saavedra que se aventó, claro Saavedra activista, director del Censida, tuvo la posibilidad, ella una chava luchona, periodista que escribe, que es muy entrona que tiene un cierto discurso está bien. Mi caso, salgo de la cancillería ya como una persona madura busco a mis alumnos y a mis amigos que me conocieran de antes, que ahora están en CONAPRED, me dan cobija y llego a CONAPRED, no se ha repetido el hecho.<sup>97</sup>

En México, el seis de marzo del 2007, a solo seis días de que fuera aprobada la ley española, fue presentada ante la Asamblea Legislativa la segunda iniciativa de ley en torno a los derechos *trans*, impulsada por el para entonces diputado federal por el PRD, David Sánchez Camacho, conocida como de *Ley Federal para la no Discriminación de los Derechos Humanos y Civiles de las personas Transgénero y Transexuales*, que tampoco logró avanzar. Aun cuando

---

<sup>95</sup> "Visita México activista transexual española", NotieSe, 14 de noviembre del 2006, disponible en [http://www.notiese.org/notiese.php?ctn\\_id=277](http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=277), fecha de consulta enero del 2012.

<sup>96</sup> Angie Rueda Castillo es una mujer transgénero que nació en la Ciudad de México, aun bajo la identidad de género masculina, realizó sus estudios de licenciatura en sociología en la Universidad Iberoamericana, donde también obtuvo el grado de maestro y realizó estudios de doctorado. Durante su "otra vida" como ella misma la llama, contrajo matrimonio y tuvo dos hijos, además, se desempeñó como catedrático en la Universidad Iberoamericana y en la UAM Iztapalapa, la Universidad autónoma de la Ciudad de México, entre otras. Inició su transición en el año 2000, la propia Angie cuenta que inició "chateando en foros de personas que se anuncianan como TG y TS. ¿qué significaban estas siglas? transgender and transexual people. Comencé a explorarlos y encontré que había, además de los de contacto y de carácter erótico, otros de autoayuda, de orientaciones médicas y psicológicas, de defensa de derechos y activismo". En su búsqueda en la red, encontró direcciones en México de personas que se presentaban así mismas como TV, TG o TS, estableciendo contacto en el 2002 con el Centro Cultural de la Diversidad Sexual y con TVMEX, donde comenzó a travestirse, primero por unas horas a la semana, para asumir completamente su identidad de género en el 2007, cuando comenzó a colaborar como asesora en el Departamento de Normatividad y Derechos Humanos del Censida.

<sup>97</sup> Angie Rueda. Entrevista ya citada.

Sánchez Camacho contó con el aval de muchas organizaciones y personalidades del medio de la diversidad sexual, pues a nivel de la Cámara de Diputados no contaba con la correlación de fuerzas necesarias para que una ley de dicha naturaleza prosperara.

[...] el 7 de marzo del 2007 David Sánchez Camacho, diputado gay del PRD la retoma. También con grillas y dimes y diretes presenta una propuesta que tiene que ver con el aspecto de salud y con el aspecto de no discriminación, empieza a surgir el movimiento, marzo del 2007. Ahí surge el frente *trans*, que ya solo quedamos unos pocos, pero que en su momento, los abajo firmantes que son muchísimos en su momento llego a estar formado por varias organizaciones LGTBI y activistas apoyando esta ley, que tampoco pasó por que la correlación de fuerzas era desfavorable, al ser federal PAN y PRI dominan, el PAN en contra y el PRI no le importa y ni nos pena.<sup>98</sup>

Es de destacarse que, contrario a la iniciativa de Intie Muñoz, para la preparación de esta segunda existió una amplia participación de personas en condición *trans*, además de médicos, abogados, especialistas de derechos humanos y grupos de diversas identidades pertenecientes a la diversidad sexual:<sup>99</sup>

[...] nosotros no nos enteramos de la primera iniciativa de una Ley *Trans* que hizo Intie Muñoz pero fue previo a la iniciativa federal de David Sánchez Camacho, que fue el primero que de alguna manera convocó a grupos travestis y transgénero para poder colaborar con él para meter la iniciativa federal, se hicieron varias reuniones en donde nos pidió opinión, dimos la opinión pero a final de cuentas no se metieron las opiniones de nosotros, metieron lo que pudieron y quedó estancada esa iniciativa federal, las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública dijeron que sí, al igual que Nuevos Sujetos, Nuevos Derechos, pero Derechos Humanos y Justicia dijeron que no o simplemente nunca dijeron su opinión, se acabó la legislatura y se quedó estancada, aunque de alguna manera eso sirvió para tener un previo en espera de que iniciativa de ley presentada por Sánchez Camacho. El también conocido como Frente *Trans*, fue impulsado por Angie Rueda, su constitución fue anunciada mediante la publicación de una carta en el Blog creado para tal efecto, también llamado Frente *Trans*, misma que fue firmada por Asesoría Legal y Psicológica A.C., Grupo Andrómed@, Ave de México. Acciones Voluntarias sobre Educación en México A. C., Disforia de Género, Diversa. Agrupación Política Feminista APN, El Lugar de Roshell, Grupo Gen T, Musas de Metal, Grupo de Mujeres Gay,

---

<sup>98</sup> *Idem*.

<sup>99</sup> Entre estos destacan los licenciados en derecho Manahem Asher, Rafael Ramírez Arana, Víctor Hugo Flores Ramírez, el psiquiatra Juan Luis Álvarez Gayou, el doctor David Barrios, los sexólogos Alma Aldana y Luis Pererman y la psicóloga y mujer transexual Alejandra Zúñiga.

A.C., Grupo Opción Bisexual, Travestis México (TVMEX), Dr. Rodolfo Alcaraz, Guillermo Sánchez, Lic. Danielina Vázquez y Morgana Ruiz.<sup>100</sup>

Contrario a la primera iniciativa presentada, que sólo contaba con 12 artículos, la iniciativa presentada por David Sánchez Camacho contaba con 32, y aun cuando se refería a los que podía acceder como transexuales-transgéneros, establecía que para acceder al cambio de nombre y sexo la persona debía haberse sometido de manera completa al proceso de reasignación sexual, que podía no incluir cirugía de reasignación sexual, solo en casos justificados de índole médica o económica.

El procedimiento se realizaría ante el juez del registro civil del lugar de nacimiento y constaría de dos fases: en la primera, la persona prácticamente debía avisarle al juez que pensaba someterse a un tratamiento de resignación sexual, para ello debía acudir y hacer un pre-registro, en el cual debía demostrar que no estaba casada o casado, de tener hijos debía presentar sus actas de nacimiento y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, debía presentar una constancia de especialistas que lo diagnosticaran como transgénero-transexual, demostrar que era mentalmente sano y mencionar su nuevo nombre.

La segunda fase iniciaba una vez que había concluido el procedimiento de reasignación sexual, para acceder al cambio definitivo de nombre y sexo en el acta de nacimiento debía demostrar mediante certificados que había concluido su tratamiento de resignación sexual, que era estéril y cuál era el estado quirúrgico de sus nuevos órganos sexuales (dicha cirugía podía exentarse si había impedimentos médicos o económicos, de los cuales debía existir un informe por parte del profesional), además debía demostrar que era mentalmente sano, que era soltero y además debía presentar su pre-registro. La adecuación registrar se haría mediante anotación marginal en el acta de nacimiento primigenia y quien así lo deseara podía solicitar una nueva acta, la cual no presentaría el nombre y sexo primigenios aunque si haría alusión a que provenía de otra acta.

De aprobarse dicha ley, se garantizaba que las personas que cambiaran su nombre y sexo no podrían dar marcha atrás, pues era necesario tener

---

<sup>100</sup> Diana Laura Sánchez, Entrevista 24 de enero del 2013, Distrito federal, Archivo personal.

modificaciones corporales irreversibles para acceder a ésta, además la existencia del pre-registro, dejaba fuera a las personas que ya se habían realizado modificaciones corporales por su cuenta. Una nota importante para esta iniciativa fue la respectiva a la salud, pues establecía que la Secretaría de Salud debía encargarse de gestionar a nivel de recursos humanos y materiales, que los procedimientos de reasignación sexual se realizaran en sus clínicas, además, hablaba de la existencia de medicamentos para la terapia hormonal en el cuadro básico de las medicinas y de la sensibilización que mediante campañas masivas se debía fomentar respecto a la existencia de personas transexuales-transgéneros.

### 3.4. La ley *trans* de la Ciudad de México: “La carta a los Reyes Magos”

Aunque la presentación de las primeras dos iniciativas de ley en torno al reconocimiento legal de la identidad de género, representaron la visibilidad de las condiciones de vida de la comunidad *trans* y la apertura de espacios para el activismo que buscaba reivindicar dichas identidades, no se contaba con aliados estratégicos a nivel del Gobierno Federal, que además, desde el año dos mil, estaba representado por un partido con ideología de derecha.

Si bien, el hecho de que el gobierno de la Ciudad de México estaba en manos del Partido de la Revolución Democrática desde 1997, representó una apertura de espacios políticos para la diversidad sexual, las condiciones políticas y sociales aun no permitían que sus principales demandas fueran abiertamente apoyadas. Pero la carencia de aliados estratégicos por parte de la comunidad *trans* terminó en el año 2006, cuando entró en funciones como asambleísta legislativo de la ciudad Jorge Carlos Díaz Cuervo y Marcelo Ebrard Casaubon fue elegido Jefe de Gobierno de la ciudad.<sup>101</sup>

---

<sup>101</sup> Jorge Carlos Díaz Cuervo obtuvo su lugar en la IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el sistema de representación proporcional por el partido Alternativa Socialdemócrata, dicho partido se fundó en el año 2006, con ex miembros de los partidos Democracia Social (de Gilberto Rincón Gallardo), México Posible, Fuerza Ciudadana, Partido del Frente cardenista de Reconstrucción Nacional y el Partido campesino, en las elecciones presidenciales del 2006 presidió la candidatura presidencial de Patricia Mercado, quien obtuvo el 2.70 % de los votos emitidos, lo cual le significó la permanencia. En el Distrito Federal formó con el

De alguna forma, la elaboración de las primeras dos iniciativas de ley, y más específicamente de la segunda habían sido una especie de ensayos para quienes formaban parte del movimiento, por lo cual, cuando en el mes de diciembre del 2007 llegó la convocatoria de Jorge Carlos Díaz Cuervo para elaborar una iniciativa a nivel local fueron muchos los que atendieron el llamado. La primera reunión se llevó a cabo en el Hotel Casablanca, fue un desayuno en el que estuvieron presentes algunas de las presencias más visibles del activismo *trans* como Angie Rueda Castillo, Gloria Hazel Davenport, Mario Sánchez y Diana Laura Guerrero entre otros:

[...] pasan las elecciones del 2006, el partido Alternativa Social logró la permanencia en el DF en su propia bronca interna y en su búsqueda de espacio en el espectro de la izquierda (acababa de pasar lo de Paty Mercado a candidata presidencial que no ganó obviamente) también busca cómo nos mantenerse en la lucha, la estrategia fue tomar causas muy radicales que le dieran visibilidad, como sabes a los grupos pequeños lo más radical les hace bien, pronunciamientos espectaculares que todos sabemos que no se van a aplicar pero que plantean. En ese contexto el diputado Jorge Alberto Díaz Cuervo propone elaborar una Ley de Identidad de Género, diciembre del 2007, fue una reunión ahí en el Hotel Casa Blanca, un desayuno con personas *trans* porque quieren ganarle la partida al PRD pero sabiendo que tiene que negociar con el PRD porque éste tiene mayoría en la asamblea, más allá de que Jorge Alberto nos quisiera o no pues a él le convenía, entonces la presentó y empezó la visibilización en la disputa con el PRD.<sup>102</sup>

Para redactar el proyecto de ley se formó la Red de Trabajo *Trans* (RTT), mejor conocida como la Red *Trans*, que consistió en una serie de reuniones y trabajos en los que participaron las voces más influyentes en el tema, doctores, abogados, asambleístas y activistas *trans*, quienes participaron en la redacción de un proyecto de ley que no sólo incluía un proceso judicial para la reasignación del nombre y sexo en el acta de nacimiento, además trataba el tema de la atención médica por parte del sistema de salud de la Ciudad de México. Los trabajos de la red representaron un desafío para el aún emergente movimiento *trans*, que

---

PT la coalición parlamentaria de izquierdas, con la cual obtuvo tres de las 66 curules, es un partido con ideología de izquierda, que apoyó iniciativas de leyes polémicas como la Ley de Sociedades de Convivencia, la muerte asistida, el aborto y la legalización de la marihuana. Perdió su registro en las elecciones intermedias del 2009.

<sup>102</sup> Angie Rueda Castillo. Entrevista ya citada.

repentinamente se vio envuelto en una vorágine de medios de personas y medios de comunicación interesados en su causa:

[...] ahí en la red ya se involucraron personas que no tenían nada que ver, que andaban movidas en la cuestión política y querían aprovechar la situación para de alguna manera hacer publicidad y créditos políticos. El hecho de que se haya formado un grupo tan heterogéneo hizo que se hicieran rencillas en el propio grupo, cuando todos deberían tirar para el mismo lado para ir en fila, pero si hay problemáticas dentro del mismo grupo lo más probable es que no demos una imagen consolidada, coherente, de lucha, de que todos aportamos, fue un relajo totalmente pero de alguna manera, el impulso que tenía Cuervo y las iniciativas de Leticia Quezada habían abierto brecha, además de alguna manera hubo voluntad política, que más bien fue de los diputados no tanto del grupo. Incluso el mismo grupo se echaba de pedradas entre ellos y sin embargo los diputados ponían orden y fueron los que impulsaron la ley.<sup>103</sup>

La tan ansiada visibilidad llegó de repente, tal vez demasiado. En el movimiento no había liderazgos bien definidos, más bien se trataba de presencias que se habían posicionado gracias a la apertura de espacios en algunos sectores y la oportunidad de acceder al reconocimiento legal llegó cuando la identidad colectiva había puesto apenas sus primeros ladrillos:

[...] viene la visibilidad, vienen las reuniones y la efervescencia, viene el debut público como el de las quinceañeras, vienen las entrevistas nos empiezan a buscar e instituciones como el CONAPRED se fijan en ti, y así empieza un fenómeno humano geométrico en el que de repente a las chicas las entrevistaban las buscaban los asambleístas, los asesores, los medios nunca llegamos a la triple A como televisa o televisión azteca, pero si el 11 el 22 el 40, los nacientes medios en internet, Milenio, Metro y ganamos, ahí está la coyuntura que permite, y las razones, la verdad es que no había un plan previo, politización o liderazgos claros que dijieran por aquí, si no es por el factor externo no hubiera sido en ese momento, porque además era algo que te cohesionaba, la ley si les hubieran preguntado haber chicas que es lo que las va a unir o va a hacer que se movilicen, no lo hubiéramos logrado, por las grillas la mezquindad humanas, la falta de visión política.<sup>104</sup>

A los trabajos de la Red Trans iniciaron, el objetivo era elaborar un proyecto de ley incluyente, las reuniones se llevaron a cabo en el departamento de Jaime López Vela durante el mes de enero:

[...] hay una primera reunión como exploratoria, creo que es el veinte de enero del 2008 en donde sí hay una participación grande, debe haber unas veinte

---

<sup>103</sup> Diana Laura Guerrero, Entrevista ya citada.

<sup>104</sup> Angie Rueda. Entrevista ya citada.

asistentes entre gente de la diversidad, poca gente *trans*, pero cuates solidarios, lesbianas, gays, etc. En esa primera reunión estaba el diputado Díaz Cuervo, la propuesta venía directamente del partido Social demócrata y era una propuesta junto con otras un tanto escandalosas y provocadoras como la legalización de la marihuana, primero se llamaba Ley de Reasignación aunque después se llamó de otra manera, en esa reunión lo que se pretendió fue conocerlos y empezar a crear una red de trabajo, de asesorías y de intercambios entre la gente de la diversidad y el grupo parlamentario del PSD, con el cual primero teníamos como vínculo a una chica que era fotógrafo, que es la que nos había contactado y que no tenía como mucha idea y después fue sustituida por Ramsés Amsira que es un periodista más avezado, de izquierdas que se encargó de todo el nexo entre el diputado y los grupos que conformamos posteriormente la RTT que es la red del trabajo *trans* (...) estaba conformada por EON, Humana nación Tras donde estaba Hazel, Agnes, Karin Quintero, el Frente *Trans* donde estaban Anxélica Rueda, el profesor Alcaraz, una chica muy guapa que se llamaba Danielina y otras dos o tres. De pronto iba Rico Suarez de TVMEX, también se daban sus vueltas algunas personas del grupo Gen-T que después se quedaron más tiempo, que eran Mario y Diana aunque después trabajaron más tiempo con el Frente *Trans* se notaba más tendencia a estar unidos, había sexólogos, estaba Álvarez Gayou, el Doctor Barrios, Oscar Chávez Lanz, algunos abogados como Víctor Hugo Flores y junto con pegado Jaime López Vela con su gente de Agenda LGBT.<sup>105</sup>

En este punto debemos destacar que las personas *trans* que participaron en los trabajos de la red, pertenecían al sector más respetado y políticamente correcto de la comunidad *trans*; las activistas académicas y profesionistas que de alguna forma servían para reivindicar la condición, no así el sector más vulnerable, el del trabajo sexual, otra de las problemáticas durante los trabajos de la red fue el tema de las definiciones, recordemos que las primeras dos iniciativas únicamente beneficiaban a la identidad transexual y dejaban fuera quienes no estaban dispuestos a realizarse modificaciones corporales irreversibles. Pese a esto, se redactó un proyecto de ley ambicioso, tal vez demasiado en algunas opiniones:

Este grupo de Trabajo *Trans* lo que hizo básicamente fue estar en una vigilancia de qué decían los medios sobre la ley, reflexionando acerca de ello y puliendo todos los términos que se pudieran y adecuándolos a todo el cuerpo legal. El primer proyecto de ley fue muy ambicioso pues buscaba que el gobierno del D.F. pagara las cirugías y estuviera en todos los hospitales del Distrito Federal que eran veinte. De ese gran proyecto de ley que si era así como superambicioso y la carta a Santa Claus por un lado, empezó a generar primero tensión hacia adentro del grupo por las definiciones, por si se incluía o

---

<sup>105</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

no ciertos términos o no, había una reticencia grande por parte de la gente del Frente *Trans* de incluir a la gente sexoservidora, ellos siempre han tenido un sesgo de hacerle a un lado, este sector fue convocado cuando ya había más reuniones con diputados, se buscaba hacerlo de manera más plural, todo mundo estaba incluido porque nadie nos había dado la legitimación y la representación de un colectivo que es plural, diverso y que esta cañón tener todas las voces. Resulta que las voces *trans* se fueron como diluyendo y en cambio las voces de gente participativa lesbianas y gays, Jaime López Vela tenía mucha voz cantante, Lol Quin Castañeda y su pareja Judith participaban muchísimo, cosa que yo agradezco, pero la gente *trans* era la que menos estaba aportando.<sup>106</sup>

Finalmente, el 31 de enero del 2008 la iniciativa de ley fue presentada ante los medios de comunicación en una rueda de prensa a la que asistieron los integrantes de la Red *Trans*, se informó que sería presentada ante el pleno de la Asamblea Legislativa la misma semana, lo que seguía ahora era no dejar que esta se olvidara, la comunidad estaba en un punto en el que nunca se había atrevido siquiera a soñar, era ahora o nunca y pese a lo fragmentada que parecía logró mantenerse unida y visible el tiempo justo.

A nivel de medios de comunicación, el tema *trans* se había convertido en “políticamente correcto”, hablar de los derechos de del sector *trans* dejó de ser material para malas bromas y noticias amarillistas, para ser tratado en la categoría de personas:

[...] hay gente que nos conoce, tenemos aliados estratégicos, a ellos les conviene. Es decir, el tema *trans* ya viste, genera imagen (...) antes diría uno bueno que asco, que locura, pero ahora ya te da cierta imagen, quiere decir que tienes capacidad de contacto con el mundo *trans* y estas en los derechos humanos, antes nos hubieran bateado, hoy nos buscan. Ya existe un cierto discurso, está en el programa de Derechos Humanos del DF, está en la propia ley, en los considerandos, si hay ciertas ideas, en libros como el de Sánchez Barrios, en fin... en el discurso de las chicas activistas, hay una serie de ideas, una imagen...<sup>107</sup>

Sin embargo, al interior de la Red *Trans*, las cosas se habían salido de control, la presentación y triunfo de la reforma estaba siendo disputada por el PRD y el PSD y entre los integrantes de la red se habían suscitado desavenencias muy difíciles de conciliar:

---

<sup>106</sup> *Idem*.

<sup>107</sup> Angie Rueda Castillo. Entrevista ya citada.

[...] Angélica Rueda tenía constantes riñas con Gloria Hazel por conceptos, por posturas, yo tenía que llegar a separarlas a las dos, estábamos todas por la gente que venía no por sus intereses, para que vieran eso, no era nuestro interés sino de la gente que venía. Se acercó a la red otro abogado que se llama Rafael Ramírez Arana, gay, él tenía una asociación y me parece que esto no le cuadró a Jaime López Vela, entonces empezó una serie de correos que querían como acusar al Doctor Gayou de mandarlos para difamar a López Arana, una difamación sistemática al interior de la red, por supuesto era alguien de la red quien estaba moviendo los hilos al interior vino esta situación (...) esto se evidencia y se hizo mención de que se dejaran de jaladas maquiavélicas y pendejadas que iba a dividir, la onda era trabajar (...) ya en correos al interior de la red pues la cosa se puso mucho más personal.<sup>108</sup>

Además el tema de salud representó un obstáculo imposible de vencer, pues mientras que algunos argumentos consideraban que era posible que el tratamiento de reasignación sexual fuera cubierto completamente por los hospitales de la Ciudad de México, otros lo veían como algo imposible. Para el proyecto presentado por el PSD, “el Instituto Mexicano de la Sexualidad (IMESEX), elaboró un proyecto de análisis de los costos que tendría que asumir la Secretaría de Salud del Distrito Federal (...) la inversión inicial sería de 260 mil pesos, ya que no todos los transgéneros aceptan realizarse una operación para cambiar de sexo”<sup>109</sup>

Sin embargo, en el mes de enero Marcelo Ebrard ya había mandado un mensaje claro cuando declaró que, por el momento, su administración no contaba con recursos económicos para poder cumplir con una ley para el cambio de sexo que eventualmente apruebe la Asamblea Legislativa: “no tenemos ningún recurso previsto en el presupuesto de egresos para una cuestión de esta naturaleza, desde luego es una resolución que le corresponde a la Asamblea Legislativa, no al jefe de gobierno (...) hay muchas prioridades en materia de salud y a mí me parece que ese tipo de ley significa un gasto para el gobierno del ciudad que no está previsto”<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

<sup>109</sup> “Él quiere ser ella”, en Campos Eliseos Blog de *El Universal*, Katia de Artigues, 14 de mayo del 2008, disponible en [http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs\\_detalle4794.html](http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle4794.html), fecha de consulta enero del 2012.

<sup>110</sup> “Faltan recursos para cumplir con ley de cambio de sexo: Ebrard”, Alberto Cuenca, *El Universal*, en línea, 31 de enero del 2008, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/478666.html>, fecha de consulta enero del 2012.

En el 20 de mayo, finalmente se hizo evidente la tensión que existía entre los asambleístas del partido Social Demócrata y los del PRD, cuando casi de manera repentina Leticia Quezada, asambleísta de la Ciudad por el PRD presentó otra propuesta de ley para la identidad de género. Esta situación puso a la Red *Trans* en la disyuntiva de qué ley apoyar:

[...] el PRD propuso su propia ley y para que la RTT se fuera con el PRD hubo una votación y ese día de la votación hubo tres personas *trans* una de ellas que no iba a las juntas, que se había aparecido en una y hasta esa otra vez, la mayoría de las personas ahí no eran *trans*, yo ni siquiera me asumiría *trans* en ese momento pues a mí no me iba a beneficiar directamente iba a beneficiar a con quienes yo tengo un compromiso moral y de cariño, entonces no había presencia *trans*, vino la votación de que a favor se vaya la ley con el PRD, el único voto en contra es el mío, decidido (...) un mamotreto su Jurisvol tremendo, entonces pues ¿cuál era la mejor forma de detener un proyecto de ley? pues presentando uno igual, ahí la gente de Agenda LGBT jaló con el PRD, todavía fuimos a una reunión ese día de la votación con gente del PRD yo estaba predidísimo, entonces con sus caras de que “aquí ya nos los chingamos” a ustedes que son el ala que estorba a nuestros intereses.<sup>111</sup>

La iniciativa presentada por Patricia Quezada planteaba que, a diferencia del procedimiento judicial planteado por el PSD, la reasignación legal se hiciera por medio de una Jurisdicción Voluntaria. Se proyectaba reformar únicamente los códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y no se consideró reformar la Ley de Salud; hacerlo por este medio representaba por un lado, rapidez en el proceso, pero por el otro quitaba la posibilidad de que la atención médica se fuera proporcionado por el sector salud de la ciudad, a nivel de los medios de comunicación. La justificación estaba en el tiempo que representaría obtener la nueva acta de nacimiento por la vía judicial:

[...] esta semana la fracción parlamentaria del PRD en la ALDF presentó una nueva propuesta para regular el cambio de sexo, por considerar que la del Partido Socialdemócrata (PS) no cumple con todas las peticiones de la comunidad involucrada. Entre las variables que muestra la iniciativa presentada por la legisladora perredista Leticia Quezada destaca el hecho de que, de ser aprobada esta iniciativa, “el juicio para cambiar de sexo duraría alrededor de seis meses” y no más de dos años como lo plantea la iniciativa presentada con anterioridad por la Coalición Social Demócrata, que coordina Díaz Cuervo. Al respecto, Ramsés Ancira señaló a *Cimacnoticias* que recibieron con beneplácito la iniciativa presentada por las y los legisladores perredistas y que

---

<sup>111</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

tomarán de ésta lo que consideren que pueda nutrir a la presentada por ellos. Ancira precisó que, en lo que respecta al juicio, hay una imprecisión en la iniciativa de la fracción perredista, ya que señala que el juicio para cambiar de sexo duraría alrededor de seis meses y no más de dos años. Esto, dice Ancira, es incorrecto, puesto que el proceso físico al que se tiene que someter una persona para poder cambiar de sexo lleva alrededor de tres años y no es hasta que se da el cambio total que se debería otorgar la nueva acta. Por consiguiente, no se puede otorgar un acta de nacimiento de cambio de sexo “express”, sin que el proceso de cambio físico se haya dado, puesto que se prestaría a que delincuentes que busquen cambiar su identidad realizaran el trámite para poder seguir delinquiendo, como sería el caso de las y los narcotraficantes, subrayó Ancira.<sup>112</sup>

Finalmente la Red *Trans* acordó apoyar esta iniciativa aunque el distanciamiento entre sus integrantes ya no se pudo solucionar. En los próximos meses, mientras se esperaba a que la Asamblea Legislativa discutiera las iniciativas poco a poco el tema perdió vigencia en los medios de comunicación, lo que sin duda ponía en peligro el interés y prioridad hacia el tema.

[...] vino un bache a mediados de mayo, Junio y Julio en el cual ya no hubo mucho trabajo con lo de la red y fue cuando se intentó como acto mediático jalar la atención hacia la ley, la boda de Mario y Diana que si fue brutal en cuanto a medios pero no atrajo la atención requerida hacia la ley *trans*, no tuvo el efecto de volver a ponerlo en un tema *hot*, y por otro lado fue como un desprecio al interior de la ley pues se acusaba a Mario de querer vender su boda a los diputados, de obtener un beneficio económico para lo de la boda, había como posturas muy inconexas. Luego vino un asesor español que había estado en el proyecto de la ley de identidad de género, no me acuerdo de su nombre y empezó a haber correos de que parte de la red había estado reuniéndose con él pero no todos, solo los cuates, entonces había ya un sesgo de tu no y tu si, quedó muy marcado un grupo de un lado con Rafael Ramírez Arana (...) lo que pasa es que él tiene muchos vínculos priistas lo que quizás no les gustó nada a los del PRD a mí me parecen de la misma calaña todos los partidos, porque había algo más importante que era el interés de la gente, otra vez dimes y diretes vía correos electrónicos, en los que se cuestionaba que no se siguieran las reglas que habíamos acordado, aunque en ese sentido política y salchichas están hechos de la misma basura. En el grupo que estaban Rafael Ramírez Arana Lol Quin Castañeda, Judith, de alguna manera Hazel y yo, conforme iba avanzando el proyecto de ley ya no había reuniones todo lo hacían más así en lo escrito.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> “Analizará ALDF Ley de Reasignación de Sexo”, Gladis Torres Ruiz, *CIMAC Noticias. Periodismo con perspectiva de género*, 23 de mayo del 2008, México, disponible en [www.cimacnoticias.com.mx/noticiaportemas/51626](http://www.cimacnoticias.com.mx/noticiaportemas/51626), fecha de consulta enero del 2012.

<sup>113</sup> Anxélica Risco. Entrevista ya citada.

Ante este panorama se tuvo que negociar con el PRD. El presentar una nueva iniciativa sobre la misma problemática implicaba que se detuviera la primera para analizar la segunda, el tema de salud resultaba por demás complicado, fue la base de acaloradas discusiones, de desacuerdos entre los integrantes de la comunidad y los partidos políticos que la apoyaban, como resultado fue retirado el planteamiento de salud y la iniciativa que representaba una atención integral para las personas *trans*, se convirtió en una iniciativa de reforma a los códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, para establecer un juicio especial para la obtención de una nueva acta de nacimiento.

Entre las acciones de visibilidad que se realizan en el proceso de la reforma, está la muestra de arte *trans* montada en el Instituto de Desarrollo Cultural y cuya autora es Anxélica Risco, a dicha muestra acuden algunas integrantes de la Red *trans* y personajes connotados de la comunidad, tales como Angie Rueda, Gloria Hazel, Rocío Suárez, Roshell Terranova, entre otras.

Además se elaboró un cartel que fue colocado en algunos puntos estratégicos de la ciudad, diseñado por Angélica Risco, en el que se da difusión a la necesidad de una reforma que reconozca legalmente la identidad de Género. “Indocumentados en su propio país” es la frase que precede la imagen de una cerca envuelta en una alambre de púas, demás se presentó la obra *Los Monólogos de la Vestida*, protagonizada por Anxélica Risco, Roshell Terranova.

Sin embargo, ninguno de estos eventos había hecho que las miradas voltearan el tema *trans* como la boda de Diana Laura Guerrero y de Mario Sánchez, dos personas transexuales que se conocieron y enamoraron al realizar activismo para su causa. El 17 de mayo contrajeron matrimonio civil, la noticia ocupó las primeras planas de los periódicos de circulación nacional, la boda era posible y legal al tratarse de dos personas del sexo contrario: “El amor no discrimina, por lo que los asistentes a la celebración exigieron que se reconozcan los derechos de los *Trans*”.<sup>114</sup> La boda se celebró en el contexto de aprobación de

---

<sup>114</sup> “Celebran la primera boda entre transexuales en México”, *La Jornada*, en línea, 18 de mayo del 2008, Emir Olivares Alonso, disponible en [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx), consultado en enero del 2012.

la reforma legal y aunque trajo consigo críticas puso sobre la mesa de discusión social la existencia de un sector que había permanecido en el olvido:

[...] A mi Lol Quin me hecho pleito porque en ese tiempo me entrevistó una del *Universal* o del *Reforma*, no recuerdo, pero me preguntó que iba a hacer y yo le dije que me iba a pensionar y me iba a casar para dejarle a alguien mi pensión como yo ya andaba con lo de la boda, luego me comenzaron a buscar todos los periódicos, en ese sentido cuando estábamos una día en una reunión en la asamblea Lol me reclamó que yo solo andaba aprovechando el momento para anunciar, entonces yo le dije que era al revés y gracias a mi boda estaban los medios ahí, si no nadie se hubiera aparecido ni le importaría el tema, pero gracias a que tocaron el tema de la boda y que somos dos transexuales aquí están, imagínate en lugar de que dijeran vamos a aprovechar que el Mario está<sup>115</sup> jalando gente, no porque sea yo pero hubieran dicho vamos a pegárnosle (sic)...

En este panorama, el 28 de agosto la iniciativa presentada por los diputados Jorge Carlos Díaz Cuervo, Leticia Quezada Contreras, Tomás Pliego Calvo, Víctor Hugo Círigo Vázquez, entre otros, se sometió a votación ante el pleno de la Asamblea Legislativa, en el recito estuvieron presentes algunos integrantes de la Red Trans tal fue el caso del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la discusión fue breve y con pocos argumentos en contra, finalmente la movilización realizada en torno a la reforma ya había puesto en la mesa una la situación de marginación legal y social en la que hasta ese momento habían sido condenados las personas en condición *trans*.

Al inicio de la discusión el asambleísta por el Pan Antonio Zepeda Segura presento una moción suspensiva que no prosperó, luego vinieron los argumentos a favor: “en la actualidad, a pesar de que coexistimos en una sociedad en vías de desarrollo democrático, son pocas las ocasiones en que los sectores de la población que poseen una preferencia diferente a la heterosexual se les reconozca y se les respete y se les tome en cuenta por su capacidad y calidad humana”,<sup>116</sup> en términos generales la reforma se planteó en aras de la democracia y los derechos humanos.

---

<sup>115</sup> Mario Sánchez. Entrevista 24 de enero del 2013, Distrito federal, Archivo personal.

<sup>116</sup> Intervención del diputado Daniel Ordóñez Hernández en la sesión del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 29 de agosto del 2008.

Se aprobaron reformas a los códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, con 37 votos a favor y 17 en contra, todos de la fracción parlamentaria del PAN, que a través del diputado José Antonio Zepeda calificaron la expedición de una nueva acta de nacimiento como una “aberración jurídica”. Sin embargo, el trabajo por la reforma ya se había hecho, finalmente la comunidad *trans* del Distrito federal contó con aliados estratégicos, que en un momento de tensión en el poder, representaron la oportunidad para movilizarse y avanzar en torno al reconocimiento legal de su condición.

Una vez aprobada la reforma, al interior del movimiento *trans* fue momento de reflexión, de exámenes de conciencia y de nuevos replanteamientos. El hecho de que no se considerara el tema de la salud sin duda fue un hecho que causó dolor y frustración, sin embargo se convirtió en el objetivo más próximo a conquistar. Resulta muy interesante conocer los puntos de vista de algunos de los activistas que viven y sobreviven todos los días con una condición que aun ahora, dista mucho de ser normalizada:

(...) en aquel años dos mil ocho pues todo era sorpresa novedad, sentirse importante, sentirte tomado en cuenta la posibilidad de ganar y ganamos que eso en México no pasa, ya pasa mucho más, pero en México la gente, el pueblo, los grupos sociales no tienen la psicología ni la tradición ni la cultura de ganar, somos la gran victimización, nos roban, hay grillas, hay manejos. Vamos a aquella reunión del 24 de agosto y la ganamos. El PRI se abstiene, el PAN hace un pataleo más por cuestión interna, le vale y ganamos, hay bonitos pronunciamientos de Delfino cuando dijo algo así como yo clamo y totalmente convencido voto porque sí. Ya estaba planchado, porque el PRD tenía mayoría, si no hubiera sido así, incluso en matrimonios del mismo sexo hubiéramos perdido, no pasa, como no pasó con López Obrador, que se asustó.<sup>117</sup>

Uno de los puntos más cuestionadas por la comunidad *trans* fue la necesidad de quien pretenda modificar su nombre y sexo, presente dos peritajes en los cuales sea diagnosticada como transexual o transgénero y aun cuando para acceder al cambio no es necesaria la cirugía de reasignación sexual, si es requisito demostrar que se está llevando un tratamiento de hormonacion:

[...] al principio se vio como un logro yo creo que en este momento se nos debe caer la cara de vergüenza las que estuvimos metidas ahí, y más ahí aquellas que tienen la boca cerrada frente al negocio que hacen los sexólogos con esto.

---

<sup>117</sup> Angie Rueda. Entrevista ya citada.

La idea que teníamos y ahí si menciono nombres a favor, Angélica Risco, Irina y yo, era que esto fuera de acceso público a favor de las clases más vulnerables, nosotras veíamos una pirámide, tiene que dirigirse hacia abajo porque si avanza la base avanza la punta. Hubo quien lo vio al revés si avanza la punta donde estamos nosotras, nosotras vamos a ser mejores que las otras, cuando vimos el resultado final y cuando caímos en la trampa política que nos puso la gente de Jaime López vela y toda su gente, que fue el promotor precisamente de que se rompiera el proyecto de ley y que nos costara una reforma tardía a la salud, dio como resultado que trabajadoras sexuales *trans* que han muerto sin tener su nombre y han tenido que parar en fosas comunes. Por esa razón te digo, a nosotras se nos debe caer la cara de vergüenza y sobre todo aquellas que lo usan para pavonearse, es la realidad, y de aquí a que se logre que sea publica la reforma, van a morirse muchísimas otras.<sup>118</sup>

Para Anxélica Risco la propia palabra *trans* es cómoda, “se vuelve así para decir es que igual, yo no quiero hormonarme y agarro esta etiqueta aséptica, porque *trans* le rompe la cadera a transexualidad y travestismo, es y no es, es un término como enjabonado que medio lo agarras pero “pum” se va a lucha social, se va a reivindicación de identidad”. Ahondado en ello, apunta:

[...] aquí estoy y no me defino, no lo necesito porque es incluso una herramienta, al igual que la gente en Irán que tiene que perder el pene funcional y proveedor de erotismo y placer a favor de una neovagina, que ve tú a saber si es que funciona correctamente o no, solo por ser quien eres, en algún momento aquí en México fue esta exigencia y era vamos a hacerlo bien, si vas a ser transexual pues sigue el camino, se iba en esa dirección, hacia la exigencia de hacerlo bien y la ley se parecía un poco a eso, la ley iba ayudar a que todos los hijos desobedientes del género frenaran sus genitales a la sociedad, el gobierno y las buenas conciencias, “tu hijo que desobedeciste, dame tus genitales y haré llaveros de ellos y entonces yo gobierno te voy a dar el permiso de ser feliz, de ser persona”. Me parece que todas las identidades no definidas deben reivindicar su derecho a la no definición, porque ahora es mucho más amplio, ya no solo es una expresión de género.

Esta reflexión, construida en el presente, nos muestra el camino que ha seguido el activismo *trans* en la Ciudad de México: diverso. Es necesario aclarar que la visibilización dada por esta movilización social fue más hacia el sector “no heterosexual” que frente a la sociedad en general. Pese a que entre los propios activistas existen divergencias enormes, el movimiento *trans* tuvo, y tiene, un objetivo común: la libertad para traspasar y romper libremente las fronteras del género, la conquista del derecho legal a vivir y ser reconocido en el género

---

<sup>118</sup> Gloria Hazel Davenport. Entrevista ya citada.

deseado es una excelente comienzo y en este trabajo solo vimos los primeros pasos.

## Conclusiones

Analizar el proceso de construcción de la identidad colectiva *trans* en la Ciudad de México, desde la mirada de los movimientos sociales, nos permitió concebir el sector *trans* como un colectivo social con características propias y con pretensiones políticas bien definidas. La identidad no es algo que simplemente se posee, se trata de un proceso social en el que intervienen factores internos y externos, de cuyas tensiones resulta la construcción de rasgos propios de las identidades, al tiempo que es un componente esencial de la movilización social, que permitirá a los grupos diferenciarse y ser diferenciados del resto.

En los relatos históricos, es posible encontrar referencias a personas que han transgredido la lógica del género, al asumir una identidad de género distinta a la que por “destino biológico” corresponde. A medida que la orientación sexual no heterosexual se convirtió en un rasgo definitorio de las identidades colectivas y en una entidad médica susceptible de diagnóstico, las personas que transgredieron género, se convirtieron en sujetos abyectos, muestras inequívocas de psicosis.

Sin embargo, a medida que los cambios sociales y los avances en las ciencias médicas lo permitieron, y en medio de las tensiones propias de la construcción de las identidades colectivas lésbico y gay, en 1954 Harry Benjamin utilizó por primera vez el término *transexual*,<sup>1</sup> para designar a las personas que presentaban una discordancia entre su sexo biológico y la identidad de género asumida.

Esta nueva visión transformó de una vez y para siempre la forma de vivir esta condición, pues permitió que por primera vez, las personas que consideraban “vivir en un cuerpo equivocado”, tuvieran la posibilidad de terminar con la angustia que sentían, adecuando el cuerpo a su sentir de género. Entonces, la convergencia de factores sociales, científicos y económicos, permitieron que la transexualidad, que emergió en Estados Unidos y Europa, se prepara al recién

salido tren de la globalización y, de manera paulatina, se expandiera a lo largo de casi todos los países occidentales.

En su emergencia, la condición transexual se diferenció de la homosexualidad y el travestismo, dejando a este último en la categoría de “pulsión” o práctica fetichista y presentándose como la posibilidad real de la elección del sexo a través de la cirugía de reasignación genital, conocida ordinariamente como de “cambio de sexo”; sin embargo, en raras ocasiones una identidad dominante es capaz de englobar las demás identidades, y no todas las personas estaban dispuestas o eran candidatas a la reasignación sexual, por lo que la reificación de las identidades *trans* continuó su camino y a mediados de la década de 1980, de estas tensiones, emergió el transgenerismo.

El discurso transgénero se construyó fuera de la clínica y en oposición a ésta, pugnando por la reivindicación del derecho a transgredir las fronteras de los géneros, tachó a la transexualidad y su tratamiento de ser una medida que buscaba mantener a las personas en la lógica del género, insertándolos en la misma visión dicotómica que desde su nacimiento, había mantenido en las fronteras de lo “anormal” a las personas que no se circunscribían a esta. Este enfoque surgió principalmente en Europa, sin embargo, al igual que la transexualidad, rápidamente traspasó fronteras.

Desde su emergencia, las identidades *trans* se caracterizaron por una vertiginosa carrera llena de términos, conceptualizaciones y enfoques, sin embargo y debido a que la mayoría de las sociedades contemporáneas siguen organizándose bajo la lógica del género, pocas veces se ha dado voz a los sujetos, teniendo como únicos testimonios de su existencia las concepciones ajenas, la mirada de los otros.

Los movimientos sociales son mecanismos que involucran a los actores en conflictos con las élites. Los actores están vinculados a través de redes, casi siempre informales, a través de las cuales comparten uno o varios rasgos identitarios, aunque no siempre se organizan con fines políticos, si representan centros de acción colectiva en potencia.

Conocer el proceso de construcción y el papel que jugaron las redes sociales al interior del movimiento *Trans* en la Ciudad de México, objetivo principal de esta investigación, nos permitió comprender sus primeros resultados. México siguió las tendencias globales que permitieron la emergencia de movilizaciones sociales, y en 1979, por primera vez en su historia la población mexicana observó un contingente abiertamente su homosexual protestando, exigiendo su derecho a ser diferentes y visibilizando su condición.

Al igual que otros movimientos de Liberación Homosexual, como el de Estados Unidos, el Movimiento Homosexual mexicano se movilizó entorno a un discurso que pretendió normalizar su condición, empujando a las zonas abyectas las identidades que amenazaban dicho objetivo. En la Ciudad de México de la década de 1970, asumir públicamente cualquier condición *trans* implicaba renunciar a los derechos humanos más fundamentales, el travesti o “la vestida” representaron lo más sórdido de la comunidad no heterosexual, este sector fue el más estigmatizado, perseguido y maltratado: fueron marginados dentro de los marginados.

Las identidades *trans* de esta década estuvieron presentes no sólo en el imaginario social, sino que formaron parte de la estructura, representando las fronteras de la masculinidad y de lo femenino. Por esta razón gozaron de cierto grado de tolerancia, lo que les permitió construir sus propias redes de apoyo y solidaridad. Establecieron espacios de sociabilidad y tolerancia idóneos para construir redes, desde el famoso “Baile de los 41” hasta las fiestas celebradas en hoteles de la Ciudad de México, la celebración fue el único espacio en el que se justificó la presencia de “vestidas”: “...hacíamos nuestro cotorreo para hacer fiestas o algo los sábados, nos vestíamos de mujer todas y a divertirnos...”

Para este momento los miembros más visibles del sector, fueron quienes se dedicaban al trabajo sexual o asistían a los bares o lugares conocidos por la comunidad homosexual. Para éste periodo fue difícil obtener testimonios de viva voz, por lo cual tuvimos que acudir a los silencios y a través del tratamiento que la prensa dio al sector pudimos constatar la tesis propuesta: la población *trans* de este periodo fue percibida como anormal, peligrosa, corrupta, enferma e inestable:

“...la policía entró sorpresivamente a la “exclusiva” Zona Rosa ayer por la madrugada, en una más de sus famosas razzias, para limpiar de mujercitos embaucadores y asaltantes las discotecas, hoteles y cabaretuchos (...) arrestaron a 18 homosexuales vestidos glamorosamente y maquillados muy a la onda “funk”...”

Pero si quitamos lo sórdido de dichas noticias, veremos que se trató de un periodo de sistemática persecución policiaca, extorsión y violación a sus derechos humanos más fundamentales: “...no existía mayor terror para un homosexual trasnochador que un apaño policiaco”. El sector trans más visible, el que se atrevió a salir a la calle, fue el más vulnerable y no contaba con ningún mecanismo oficial de defensa: “...había chamacos de trece hasta dieciséis años a los que los agentes, que en esa época eran unos desgraciados, los subían a los carros que traían, los golpeaban, los violaban y no podías quejarte...”

Un rasgo definitorio de las identidades *trans* es precisamente la resistencia violenta, muchas ocasiones “las vestidas” no se sometieron pasivamente a los maltratos policiacos: “...los detenidos aceptaron pertenecer al “tercer sexo”, pero se negaron a dedicarse a asaltar a su clientela. Acusaron a los detectives del SS de extorsionarlos periódicamente con cantidades (...) cuando son conducidos a los separos se les golpea brutalmente e incluso se les obliga a someterse a los deseos lascivos de carceleros y prisioneros...”

Pero a medida que las identidades lésbica y gay definieron sus fronteras, las identidades trans también lo hicieron. En Estados Unidos le fenómeno Transexual ya había iniciado y pronto se escuchó acerca de las “operadas”, personas que modificaban su anatomía de manera permanente, aunque la gran mayoría no lo hacían en clínicas públicas o en Universidades como en Estados Unidos, las formas y las “recetas” se pasaban de boca en boca: “...ya sabíamos que eran los anticonceptivos que usaban las mujeres: ¡cómprate las pastillas y tómatelas!, entonces re crecía el busto, pero era a puro valor mexicano...”

El tan soñado “cambio de sexo” estaba al alcance de muy pocos, había que tener dinero y viajar al extranjero, una posibilidad impensable sobre todo para los sectores más marginados: “...Cometía asaltos y robos un homosexual que se ha

empeñado en reunir más de cincuenta mil pesos para operarse y convertirse en mujer (...) dijo que mensualmente se dirige a Ciudad Juárez, donde un especialista lo está tratando, para después someterlo a una intervención quirúrgica y cumplir su dedeo”

La estigmatización de las identidades trans no solo fue por parte de la sociedad heterosexual, al interior de la comunidad homosexual y sobre todo entre el activismo más ilustrado existió un ambiente de rechazo: “... en los clubs y bares pueden reunirse ya sea simplemente para tener compañía o para lograr un “desliz de una noche”. Esto puede hacerse muy molesto, sobre todo cuando el lugar se vuelve muy popular entre clientes que les gusta hacer exhibiciones públicas. Algunos de ellos pueden llegar vistiendo como grotescas caricaturas de mujeres (...) estas “putas gritonas” no son los únicos tipos visibles”

Debido a la influencia del movimiento feminista y de Liberación Homosexual de Estados Unidos, el sector trans fue rechazado al considerarlo una confirmación al paradigma falocéntrico y heteronormativo: “el macho ha promovido la idea de que el homosexual debe ser una mariquita, es decir, un mujercito, y muchísimos compañeros actúan así (...) no estamos en contra del travestismo porque sí, sino porque a nuestro juicio se trata de una salida falsa a un problema de la relación heterosexual...”

Pero a pesar de muchas opiniones, el sector trans avanzó de la mano del sector lésbico y gay, que a medida que conquistó espacios y generó alianzas políticas, creó oportunidades para la emergencia del movimiento *Trans* de la Ciudad de México. Los primeros visos de una identidad colectiva *trans* más o menos estructurada surgieron a finales de 1996, cuando se conformó el primer grupo con perspectiva política de personas *trans*: *EON. Inteligencia transgenérica*. No había una identidad dominante, había quienes se asumían como homosexuales, travestis de closet, travestis de tiempo completo y en menor medida transgéneros y transexuales, no había habido una apropiación de los términos anglosajones, aunque poco a poco estos fueron impregnando los discursos.

Nuevamente la ciencia médica fue de las únicas voces tomadas en cuenta, durante algunas emisiones del Programa de televisión del Instituto Politécnico Nacional se trató el tema de la transexualidad, aparecieron en él algunas personas con condiciones *trans* precedidas de la voz autorizada de un médico y sexólogo que expuso ampliamente en qué consistía la transexualidad, haciendo énfasis en la necesidad que estas personas tenían de hacer coincidir su identidad de género, que definió como la convicción de pertenecer a un sexo u otro, a todas las esferas de su vida: el cuerpo, el nivel afectivo, el erótico-sexual, lo social y lo legal.

El discurso transexual comenzó a difundirse en la comunidad, muchas personas dejaron de ser travestis o “vestidas” para convertirse en “transexuales primarios”. A nivel internacional sucedió lo mismo, el empuje que algunas asociaciones de transexuales, como en el Caso de España y algunos lugares de Estados Unidos, poco a poco comenzó a visibilizar las identidades *trans*, para mediados de la primera década del año dos mil, algunos medios de comunicación voltearon hacia dicho sector y por primera vez, les fue concedida la voz para escuchar cuales eran sus demandas.

Los primeros activistas trans de la Ciudad de México estuvieron formados por personas de clase media y media alta y en su mayoría eran profesionistas, no provenían de las clases bajas o del sector del trabajo sexual. Nuevamente las fronteras de lo abyecto se movieron, las condiciones políticas nacionales y sobre todo en la Ciudad de México, permitieron la apertura de espacios públicos a la población no heterosexual. Alrededor del año 2005 comenzó la normalización de las identidades *trans* en los medios de comunicación: “... viene la visibilidad, vienen las reuniones y la efervescencia , viene el debut público como el de las quinceañeras, vienen las entrevistas nos empiezan a buscar...”.

A través de la convergencia de ciertos factores determinantes, en el año dos mil ocho, tuvo lugar un cambio en las oportunidades políticas de la Ciudad de México, lo que permitió la movilización en torno a una reforma legal que permitiría el cambio sexo y de nombre en las actas de nacimiento de las personas en condición *trans* que realizaran lo que llamaron Juicio Especial para el Reconocimiento de la identidad sexo-genérica. La reforma llegó después de otros

dos intentos, durante el proceso de preparación fue evidente la falta de liderazgos fuertes en la movilización, la identidad colectiva *trans* comenzó su formación en un ambiente violento, de segregación e invisibilización, lo que determinó en gran medida, la conformación de una comunidad fragmentada y ampliamente heterogénea.

Pese a lo anterior, las reformas legales constituyeron un amplio referente para edificación de las identidades *trans*, recordemos que la identidad es un proceso histórica y social, que construye y se construye constantemente. Finalmente tenemos la certeza de que aun cuando las movilizaciones sociales parezcan haber fracasado, siempre impulsan cambios significativos en el panorama social, los cuales se convertirán en oportunidades invaluables para los que vienen detrás.

## Fuentes consultadas

### Entrevistas

Angie Rueda. Entrevista 11 de noviembre del 2011, Distrito Federal. Archivo personal.

Anxélica Risco. Entrevista 29 de diciembre del 2012, Distrito federal. Archivo personal.

Darcy Rey, entrevista realizada el 29 de noviembre del 2012, Querétaro. Archivo personal.

Entrevista a Tito Vasconcelos realizada por Laura Rivas en Revista trabajo Social UNAM, número 18, 2008.

Gustavo Xochilteotzin -XÓCHITL, entrevista realizada el 8 de enero de 1984 en la Ciudad de México, entrevistadores: Juan Jacobo Hernández y Rafael Manrique, transcriptor: Cecilia Pérez Espinosa en Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

Johana, entrevista realizada el 13 de noviembre del 2012 en la Ciudad de México. Archivo personal.

Hernández Chávez Juan, entrevista realizada el 20 de marzo del 2000, en la Ciudad de México, Entrevistador: Equipo de trabajo , transcriptor: Adriana

Castorena, Jorge Barrios, Juan Pablo Rodríguez, en Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

Karla Ivón, entrevistada el 9 de noviembre del 2012, Distrito Federal, Archivo personal.

La Tía. Entrevistada el 24 de enero del 2013 en el Distrito Federal. Archivo personal.

Luis González de Alba, entrevista realizada el 11 de enero del 2001 en la Ciudad de México, entrevistador: César Octavio González Pérez, Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

Mario Sánchez. Entrevista 24 de enero del 2013, Distrito federal, Archivo personal.

Rocío Suárez. Entrevista 23 de enero del 2013, Distrito federal. Archivo personal.

Roshell Terranova, entrevista realizada por Agustín Villalpando, 30 de mayo del 2008, Enkidu Magazine on line, disponible en [http://www.enkidumagazine.com/LosMartes/art/lm\\_08\\_008.htm](http://www.enkidumagazine.com/LosMartes/art/lm_08_008.htm), consultada marzo del 2012.

Tito Vasconcelos, entrevista realizada el 9 de octubre del 2000 en la Ciudad de México, entrevistador: Alonso Hernández y Pedro Polanco, transcriptor: Miguel Alonso Hernández Victoria, Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México "Ignacio Álvarez", Escuela nacional de Antropología e Historia.

Trixie Iveth Sabatini. Entrevista 13 de noviembre del 2012, Distrito Federal. Archivo personal.

## Bibliografía

Armstrong, Elizabeth, *Movements and Memory: The Making of the Stonewall Myth*, Indiana University, Bloomington, texto en línea, disponible en: <http://www-personal.umich.edu/~elarmstr/publications/Movements%20and%20Memory%20Armstrong%20and%20Crage.pdf>, fecha de consulta: septiembre del 2012.

Aldrich, Robert, *Gleich und anders*, Edt. Murmann, Hamburgo, 2007, citado en "El primer movimiento homosexual, artículo en línea disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Primer\\_movimiento\\_homosexual](http://es.wikipedia.org/wiki/Primer_movimiento_homosexual), fecha de consulta: marzo del 2012.

Alonso, Sánchez Jorge, Los movimientos sociales en México (1980-2000), en Diccionario temático CIESAS,<http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/Diccionario%20CIESAS/TEMAS%20PDF/Sanchez%20182d.pdf>, consultado en noviembre del 2011.

Álvarez-Icaza, Longoria Emilio, "La Institucionalización de los Derechos Humanos. Reflexiones en torno a la sociedad civil y los organismos públicos de Derechos Humanos" en Roberto Blancarte, *Culturas e identidades*, México, El Colegio de México, Serie Los Grandes Problemas de México, 2010.

Aróstegui, Julio, "Historia y Tiempo Presente, Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneista", en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, número 20, 1998.

Autor y fecha desconocidos, "¿Transexualismo o Mutilación?", documento del Archivo Documental, sección Material de sexualidad, en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México "Ignacio Álvarez", Escuela nacional de Antropología e Historia, México, 2004.

Azaïs, Islas Héctor, Lenguaje y discriminación, en "Cuadernos de la igualdad", Consejo nacional para prevenir la discriminación, México, 2005.

Baird, Vanessa, Sexo, amor y homofobia. Vidas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, Egales, Barcelona, 2006.

Barrios, David, y María Antonieta García Ramos, Transexualidad. La paradoja del cambio, Distrito Federal, Edt. Alfil, 2010.

Barrón, Gavito Miguel Ángel, “El Baile de los 41: la representación de lo afeminado en la prensa durante el porfiriato”, Historia y Grafía, número 34, Universidad Iberoamericana, México, 2002.

Bautista, Juan Carlos, “Féminas y Divinas”, revista La Guillotina, número 8, noviembre-diciembre, México, 1984.

Becerra, Fernández Antonio (coordinador), Transexualidad. La búsqueda de una identidad, Madrid, Ediciones Díaz de Santos, S. A. 2003.

Benjamin, Harry, The transsexual Phenomenon, New York, Julian Press, 1966.

Blanco, José Joaquín, “Sueño de una tarde en Zona Rosa” en Postales trucadas, Edt., Cal y Arena, México, 2005.

Butler, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Madrid, 1990.

\_\_\_\_\_, “Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo”, Paidos, Buenos Aires, 2002.

\_\_\_\_\_, “El transgénero y la actitud de revuelta”, en *Revista de Psicoanálisis*, número LXVI, 3, Buenos Aires, 2009.

\_\_\_\_\_, “Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault” en *El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (comp), Universidad Autónoma de México, México, 1996, pp. 303-326..

Cano, Gabriela, (compiladora), Género, poder y política en el México pos revolucionario, México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 2010.

Capurro, Raquel, “Homosexual-Heterosexual. Crítica de un par conceptual”, Revista Querencia, número 2, abril 2001.

Carter, David, Stonewall: The Riots that Sparked the Gay Revolution, St. Martin's Press, Nueva York, 2004.

Contreras, Bustamante Raúl, La Ciudad de México como Distrito Federal. Historia y perspectiva, Porrúa, México, 2001.

Córdova, Plaza Rosío, “Marginalización y violencia entre trabajadores sexuales transgénero en la ciudad de Xalapa” en Disidencia sexual e identidades sexuales genéricas, CONAPRED, México, 2006, pp. 97-109.

Covarrubias, José María (coord.), Una exposición, varias exposiciones, un tiempo de inauguraciones, Coordinación de Difusión cultural-UNAM, México 2002.

De Garay, Graciela, “¿Por qué estudiar la Historia del tiempo presente?”, en Graciela de Garay (coord.), *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*, México, Instituto Mora, 2007.

De La Barrera, Solórzano Luis, “La Crisis y la Criminalidad”, México ante la crisis, México, Edt., Siglo XX, 1985.

De la Garza, Toledo Enrique (coord.), Crisis y sujetos sociales en México, Volumen II, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.

Dejours, Christopher, “La diferencia de sexos: ficción o desafío?”, Alter. Revista de Psicoanálisis, número 2, disponible en <http://www.revistaalter.com/Revistas/Numero2.htm>, consultada en agosto, 2011.

Della Porta, Donatella, Los Movimientos sociales, Madrid, Editorial Complutense S.A., 2011.

Díaz, Alfaro Salomón, “El Distrito Federal mexicano, breve historia constitucional”, en Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1971, en su septuagésimo quinto aniversario, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.

Diez, Jordi, “El movimiento Lésbico-Gay, 1978-2010,” en Los Grandes Problemas de México, VII Relaciones de Género, Colegio de México, México, 2010.

Duberman, Martin, Stonewall, Nueva York, Estados Unidos, Dutton, 1993.

Echeverría, Gaytan Irina Layevska, Carta a mi padre. Testimonio de persona transexual con discapacidad, Colección sobre testimonios de discriminación, volumen 2, CONAPRED, México, 2008.

EClaire, René, “El gay power totonaca”, Personas, número 187, septiembre 4 de 1978, p. 10, en *Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980)* del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia, México, 2004.

Edsall, Toward Nicolas, Stonewall: Homosexuality and society in the modern Western world, University Virginia Press, 2003.

Ekins, Richard, “Pioneers of Transgendering: The Popular Sexology of David O Cauldwell”, The international journal of transgenderism, número 2, vol 5, abril-junio, Aletta Instituto De Historia De La Mujer, Ámsterdam 2001, artículo en línea disponible en [http://www.symposion.com/ijt/cauldwell/cauldwell\\_01.htm](http://www.symposion.com/ijt/cauldwell/cauldwell_01.htm), fecha de consulta: noviembre del 2011.

Estrada Corona, Adrián, "El proceso de lucha del colectivo lésbico-gay. Entrevista con Alejandro Brito", Revista Digital Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 11, número 9, 1 de septiembre de 2010.

Figari, Carlos, "El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas", en Massetti, (Compilador), Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario, Nueva Trilce, Buenos Aires, 2008.

Flores, Ramírez Víctor Hugo, La situación de la transexualidad y la transgéneridad en la legislación mexicana a la luz de los instrumentos jurídicos internacionales, Distrito Federal, Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del CONAPRED, 2008.

Foucault, Michel, "Historia de la Sexualidad I, la Voluntad del saber", 25th edición, Edt. Siglo XXI Editores S.A de C.V., México, 1998. Michel Foucault, "Historia de la Sexualidad II, El uso de los placeres", Edt. Siglo XXI editores S.A de C.V. Buenos Aires, 2008.

Frignet, Henry, El transexualismo, Buenos Aires, Edt. Nueva Visión SAIC, 2003.

Gallardo, Gómez Rigoberto (coord.), México tras el ajuste estructural, volumen II, Universidad Iberoamericana de León, ITESO, Guanajuato, México, 2005.

Gan, Jessi, "Still at the back of the bus": Sylvia Rivera's struggle", *Centro Journal*, vol. XIX, núm. 1, The City University of New York, Estados Unidos, 2007, pp. 124-139, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/377/37719107.pdf>.

García, Suárez Carlos Iván, "Bisexualidad. De la tercería a la ruptura de las dicotomías", artículo en línea, disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/1539/14/13CAPI12.pdf>, fecha de consulta: septiembre del 2012.

Gilberti, Eva, "Transgéneros: síntesis y aperturas" en MAFÍA (comp). Sexualidades migrantes: género y transgénero, Edit., Feminaria, Buenos Aires, 2003.

Gina Fratti, "La Homosexualidad el mundo y el drama del tercer sexo", revista Duda, editorial Posada, México, 1973.

Gómez, Meza Juan Oliver, Luchas maricas en y derechos humanos en América Latina, Costa Rica, versión en línea, disponible en <http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Luchas-Maricas-y-Derechos-Humanos-en-Am-rica-Latina/html/177>, 2011.

González, Cristina, Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México. 1976-1986, Programa Universitario de estudios de Género, Universidad nacional Autónoma de México, México, 2001.

Guerrero, Torrentera Alberto, "Mujeres Transexuales y su reconocimiento legal en la Ciudad de México: sistema sexo-género, subjetividad y poder", Tesis de

maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2008.

Heers, Jacques, *Fêtes de fous et carnavales*, Ediciones Fayard, París, 1983.

Hernández, García Yuliua, "Acerca del Género como categoría analítica", Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, número 13, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2006.

Hernández, Juan Jacobo, "El lado oscuro de la luna", en *Nuestro Cuerpo*, número 2-3, Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, México, Julio de 1980.

Hernández, Juan Jacobo, "Locabulario", en *Nuestro Cuerpo*, número 2-3, Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, Julio de 1980.

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, 14th ed., Crítica, España, 2010.

J. Olvera Alberto (coord.), *La sociedad Civil, de la Teoría a la Práctica*, Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, México, 2001.

Krasner, Leonardo, "La modificación del comportamiento y la revolución sexual: movimientos sociales en interacción", *Revista latinoamericana de psicología*, volumen 9, número 1, Bogotá, Colombia, 1977.

Lachira, Saenz Cesar, *Métodos y técnicas de la investigación jurídica*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2003.

Lafuente, Carmen, "Actualidad del Transexualismo", en *Psicoanálisis Y Sociedad*, <http://www.psicoanalisisysociedad.org/Textos/Actualidad%20del%20transexualismo-0C.Lafuente.p>. Consultado en septiembre 2011; Millot, Catherine, Exseso. Ensayo sobre el transexualismo,

Laguarda, Rodrigo, *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad*, Instituto Mora, México, 2009.

Lamas, Marta, "Cuerpos transexuales y Transgéneros", en *Debate feminista*, Núm. 39, Metis, Productos Culturales S.A de C.V., abril 2009.

Lind, Amy y Sofía Arguello Pazmiño, "Ciudadanías y sexualidades en América latina", presentación del Dossier, Iconos, *Revista de Ciencias Sociales*, número 35, septiembre del 2009, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador, 2009.

Lizarraga, Cruchaga Xavier, *Una historia sociocultural de la homosexualidad. Notas sobre un devenir silenciado*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2003.

López-Galiacho, Perona Javier, *La problemática jurídica de la transexualidad*, Madrid, Edt. McGraw-Hill, 1998.

Loza, Otero Nicolás, "Actitud y conducta: los electores del Distrito Federal en 1997", *Política y Cultura*, núm. 19, primavera, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco México, 2003.

Magaña, Mancillas Mario Alberto, "Joyas o indios vestidos de mujer en la Alta California colonial: reflexiones sobre la identidad de género", en *Cuicuilco*, núm. 49, Julio-diciembre, Universidad nacional Autónoma de México, México, 2010.

Marquet, Antonio, *¡Que se quede el infinito sin estrellas!:la cultura gay a fin de milenio*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.

\_\_\_\_\_, *El crepúsculo de heterolandia. Master de jotería*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.

McKee, Irwin Robert, "Los cuarenta y uno: la novela perdida de Eduardo Castrejón", en Robert McKee (Coordinador), *Los Cuarenta y uno: novela crítico-social*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.

Medina Peña, Luis, *Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-1993*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Mendiola Alfonso, "Las tecnologías de la comunicación. De la racionalidad oral a la racionalidad impresa", *Historia y Grafía*, número 18, Universidad Iberoamericana, México, 2002.

Mercader, Patricia (coordinadora), *La ilusión transexual*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997.

Mérida, Jiménez Rafael (coomp), *Manifiestos gays, lesbianos y queer. Testimonio de una lucha (1969-1994)*, Barcelona, Icaria, 2009.

Millot, Catherine, *Exseso. Ensayo sobre el transexualismo*, Buenos Aires, Edt. Catálogos – Paradiso, 1983.

Mira, Alberto, *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Egales, Barcelona, 2007.

Money, Jhon, *Gay, straight and in between: the sexology of erotic orientation*, Estados Unidos, Oxford University Press, 1988.

Monsiváis, Carlos, "Control y condón. La revolución sexual mexicana", en *Nueva Sociedad, Democracia y Política en América Latina*, número 109, septiembre-octubre, Fundación Freidrich Ebert, 1990.

\_\_\_\_\_, "Los 41 y la gran redada", Robert McKee (Coordinador), *Los Cuarenta y uno: novela crítico-social*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.

\_\_\_\_\_, *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX*, El Colegio de México, México, 2010.

\_\_\_\_\_, “Los gays en México: la fundación, la ampliación, la consolidación del ghetto”, *Debate Feminista*, año 13, volumen 26, octubre, México, 2002.

Morel, Genevievé, *Ambigüedades sexuales. Sexuación y psicosis*, Buenos Aires, Edt. Manantial, 2002.

Nicolas, Jean, *La cuestión homosexual*, título original *La question homosexuelle*, traducción Roser Berdague, primera edición en español, Fontamara, México, 1978.

Nieto, José Antonio (Compilador), *Transexualidad, transgenerismo y cultura*, Madrid, Edt. Talasa, 1998.

Novo, Salvador, *Las locas, el sexo y los burdeles*, Organización Editorial Novaro, México, 1972.

Ortega, Ruíz Reynaldo Yunuen, *Movilización y democracia. España y México*, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 2008.

Peña Sánchez, Yesenia y Lilia Hernández Albarrán (coord), *La Construcción de las sexualidades*, INAH, México, 2009.

Pineda, Ruíz José Manuel, “La crisis y el Movimiento Homosexual”, en Enrique de la Garza Toledo, (coord.) *Crisis y Sujetos sociales en México*, volumen II, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992

Platero, Méndez Raquel, “Transexualidad y agenda política: Una historia de (dis)continuidades y patologización”, en *Política y sociedad*, volumen 46, numero 1 y 2, México.

Ponce, de León Samuel y Antonio Lazcano Araujo, “La evolución del SIDA: una suma de epidemias”, en CÓRDOVA, Villalobos José Ángel, et. Al. (coord.), *25 años de SIDA en México, logros, desaciertos y retos*, Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2008, pp. 17-21.

Prieur, Annick, *La casa de la Mema. Travestis, locas y machos*, traducción de Julia Constantino e Irene Artigas, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2008.

Ramírez, Saiz Juan Manuel, “Los movimientos sociales urbanos en México: elementos para una caracterización”, en *Nueva Antropología*, número 24, Universidad Autónoma de México, México, 1994.

Ramos, Cantó Juana, *Las asociaciones de transexuales*, texto en línea, disponible en <http://www.hartza.com/transexualidad.htm>, fecha de consulta: octubre del 2012.

Rueda, Castillo Angie, *Hola, yo soy Angie*, México, Arroba editores, 2011.

San Juan, Victoria Carlos, "Tendencias de la Sociedad Civil en México: la puja del poder y la sociedad a fin de siglo", en Alberto J. Olvera (coord.), *La sociedad Civil, de la Teoría a la Práctica*, México, Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, 2001.

Sánchez, Camacho David (coomp), *Memoria del Primer foro de Diversidad Sexual y derechos Humanos (orientación sexual y expresión genérica)*, México, Nueva Edición, 1999.

Sandoval Rebollo, Érica Marisol, *La transgeneridad y la transexualidad en México: en búsqueda del reconocimiento de la identidad de género y la lucha contra la discriminación*, Distrito Federal, Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del CONAPRED, 2008.

Saro, Cervantes Isabel, *Transexualidad. Una perspectiva interdisciplinaria*, Distrito Federal, Edt. Alfil, 2009.

Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2000, p. 19.

Servín, Elisa (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

Silva, Meza Juan N. y Sergio A. Valls Hernández, *Transexualidad y matrimonio y adopción por parejas del mismo sexo. Criterios de la Suprema Corte De Justicia De La Nación*, Porrúa, México, 2001, pp. 3-168.

Stoller, Robert, *Sex and gender: the Development of Masculinity and Femininity*, Edt. H. Karnacbooks, E.U.A., 1968.

T. Carlson, Shanna, "Transgender subjectivity and the logic of sexual difference, *Differences. A journal of feminist cultural studies*, Estados Unidos, Duke University Press, vol. 21, 2010, pp. 46-72, disponible en: <http://differences.dukejournals.org/content/21/2/46.full.pdf+html>.

Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza editorial, S.A., 1997.

Todd, Weiss Jillian, "Teaching transgender: global social movements based on gender identity", en <http://phobos.ramapo.edu/~jweiss/teachingtrans.htm>, consultado en mayo del 2012.

Vázquez, García Francisco, "El discurso médico y la invención del homosexual (España 1840-1918)", en *Asclepio*, volumen LIII, número 2, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz, España, 2001.

Vega, León, "El primer movimiento homosexual", artículo en línea disponible en: [http://es.org/wiki/Primer\\_movimiento\\_homosexual](http://es.org/wiki/Primer_movimiento_homosexual), fecha de consulta: marzo del 2012.

Verduzco, Igartúa Gustavo, "Las organizaciones solidarias en México", en Bizberg, Ilán y Lorenzo Meyer, *Una historia contemporánea de México*, tomo 2, México, Actores, Océano, 2005.

Villalobos, José Ángel (coord.), 25 años de SIDA en México, logros, desaciertos y retos, Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2008.

Villanova, Mercedes, "La historia presente y la historia oral. Relaciones, balance y perspectivas", en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, número 20, 1998.

W., Scott Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp), *El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Autónoma de México, México, 1996, pp. 265-302.

Winocour, Rosalía, "Nuevas identidades y reorganización del espacio público: caso de la participación en la radio", en Miguel A. Aguilar, Cesar Cisneros y Eduardo Ninon (coord.), *Territorio y cultura en la Ciudad de México*, Tomo II, Diversidad, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México 1999.

Zúñiga, Alejandra, "Apoyo y atención para las personas transgénero en el "Grupo Eón, Inteligencia Transgénero, entre la teoría y la práctica", tesis de licenciatura en psicología, Universidad nacional Autónoma de México, 2002.

\_\_\_\_\_, "La problemática de la identidad legal en transexuales", Memoria del Primer foro de Diversidad Sexual y derechos Humanos (orientación sexual y expresión genérica), México, Nueva Edición, 1999.

## Hemerografía

"La cleopatra de la tolerancia", Guillermo Osorno, El Universal, 17 de mayo del 2011, artículo en línea, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/52841.html>, fecha de consulta noviembre del 2012.

"Trabas en trámites y exclusión laboral enfrentan en san Luis potosí las mujeres transexuales", La Jornada San Luis, en línea, 26 de septiembre del 2006, disponible en <http://www.lajornadasanluis.com.mx/2006/09/26/pol1.php>, consultado en enero del 2012.

¡Perfil: Rincón Gallardo, defensor de grupos minoritarios", en El Universal on line, 30 de agosto del 2008, disponible en : <http://www.eluniversal.com.mx/notas/534205.html>, consultado en marzo del 2012.

"4 Lilos presos por desvalijar", El Diario de México, Distrito Federal, 24 de noviembre de 1978, año XXX, número 7457, p. 1/6.

"4 lilos se quejan de su mala suerte", El Diario de México, Distrito Federal, 24 de julio de 1979, año XXXI, número 7602, pp.1,8.

“Acusan a González de Alba de carecer de sentido del humor”, Milenio, sección correspondencia, 5 de abril de 1981, p. 2, en Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

“Ahora es señorita el policía”, El Diario de México, 29 de marzo de 1979, número 7562, pp. 1,7.

“Analizará ALDF Ley de Reasignación de Sexo”, Gladis Torres Ruiz, CIMAC Noticias. Periodismo con perspectiva de género, 23 de mayo del 2008, México, disponible en [www.cimacnoticias.com.mx/noticiaportemas/51626](http://www.cimacnoticias.com.mx/noticiaportemas/51626), fecha de consulta enero del 2012.

“Atrapados en otros cuerpos”, El Universal en línea, Distrito Federal, 12 de agosto del 2006, disponible en <http://www.eluniversaltv.com.mx/detalle.php?d=29063>, consultado en enero del 2012.

“Banda se asaltantes muertos cayó en las redes de la PJ-DF”, El Diario de México, Distrito Federal, 10 de febrero de 1989, número 9270, p. 1.

“Busca el tercer sexo tener un diputado”, El Sol de México, Ciudad de México, 5 de octubre de 1978, p. 1.

“Celeban la primera boda entre transexuales en México”, La Jornada, en línea, 18 de mayo del 2008, Emir Olivares Alonso, disponible en [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx), consultado en enero del 2012.

“Christine Jorgensen en el congreso de cirugía”, El Diario de México”, 01 de julio de 1980, número 7952, pp. 3,6.

“Colectivo Transexual de Chile presenta al gobierno propuestas por sus derechos”, en [www.carlaantonelli.com](http://www.carlaantonelli.com), 10 de septiembre del 2006, disponible en [http://www.carlaantonelli.com/noticias\\_septiembre2006.htm](http://www.carlaantonelli.com/noticias_septiembre2006.htm), fecha de consulta enero del 2012.

“Dec 1, 1952: Ex-GI Becomes Blonde Beauty”, disponible en [http://www.wired.com/science/discoveries/news/2008/11/dayintech\\_1201](http://www.wired.com/science/discoveries/news/2008/11/dayintech_1201), consultado en marzo del 2011.

“Denuncian el tráfico de silicones y los centros para homosexuales”, 9 de septiembre de 1978, en Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

“Él quiere ser ella”, en Campos Eliseos Blog de El Universal, Katia de Artigues, 14 de mayo del 2008, disponible en [http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs\\_detalle4794.html](http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle4794.html), fecha de consulta enero del 2012.

“Entrevista con Hazel Gloria. Escritora transexual”, Belissa Andía Pérez, Distrito Federal, publicada en el sitio web de la ILGA, en septiembre 2008, disponible en [http://america\\_latina\\_caribe.ilga.org/trans/bienvenidos\\_a\\_la\\_secretaria\\_trans\\_de\\_ilga/zona\\_trans/entrevistas/entrevista\\_con\\_hazel\\_gloria](http://america_latina_caribe.ilga.org/trans/bienvenidos_a_la_secretaria_trans_de_ilga/zona_trans/entrevistas/entrevista_con_hazel_gloria), consultado en enero del 2012.

“Es ladrón pero su anhelo es ser mujer”, El Diario de México, Distrito Federal, 16 de mayo de 1979, número 7602, año XXXI, pp.1, 8.

“Faltan recursos para cumplir con ley de cambio de sexo: Ebrard”, Alberto Cuenca, El Universal, en línea, 31 de enero del 2008, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/478666.html>, fecha de consulta enero del 2012.

“Francis anuncio su debut cinematográfico”, El Diario de México, Distrito Federal, 15 de octubre de 1991, número 10097, p. 7.

“González de Alba responde a homos antifeministas”, Milenio, sección correspondencia, 7 de abril de 1981, p. 2, en Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

“La doble batalla de Irina”, Esther de la Rosa, Cimac Noticias, México, DF, 13 de diciembre del 2005, disponible en <http://cimacnoticias.com.mx/node/35760>.

“La ley de identidad de género, requiere discusión y modificaciones: activistas”, NotieSe, 31 de octubre del 2006, disponible en [http://www.notiese.org/notiese.php?ctn\\_id=182](http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=182), consultado en enero del 2012.

“Le dieron tremenda paliza pero murió de SIDA”, El Diario de México, Ciudad de México, 14 de enero de 1989, número 9245, p. 6-b.

“Legalmente Mujer”, por Iván Saldaña, Noticieros Televisa, en línea, 10 de mayo del 2004, disponible en <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/noticieros/363091.html>, fecha de consulta enero del 2012.

“Limpia en la zona rosa. 22 “mujercitos” presos”, El Diario de México, Distrito Federal, 1 de febrero de 1979, año XXX, número 7514, pp. 1/8.

“Limpian Zona Rosa de homosexuales ratas”, El Diario de México, Distrito Federal, 30 de enero de 1981, año XXXII, número 8131, pp. 1,8.

“Lo mediomataron dos “maripositos”, El Diario de México, Distrito Federal, 18 de diciembre de 1978, año XXX, número 7477, p. 7.

“Mitin de Maricas”, El Diario de México, Ciudad de México, 30 de septiembre de 1978, número 7411, pp. 1,7.

“Mucho lilo aspirante a policía”, El Diario de México, Distrito Federal, 11 de mayo de 1979, año XXXI, número 7598, p.1/ 8.

“Orgía de Lilos en Tepito; 12 presos”, El Diario de México, Distrito Federal, 9 de mayo de 1979, año XXXI, número 7287, pp.1,8.

“Visita México activista transexual española”, NotieSe, 14 de noviembre del 2006, disponible en [http://www.notiese.org/notiese.php?ctn\\_id=277](http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=277), fecha de consulta enero del 2012.

“Transexuales ganan respeto” , 20 de noviembre del 2005, Diario La Hora Nacional en línea, Quito, Ecuador, disponible en [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/386846/-/Transexuales\\_ganan\\_respeto.html](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/386846/-/Transexuales_ganan_respeto.html), fecha de consulta enero del 2012.

“Perú: candidata transgénero de izquierda causa polémica”, Argentina Indymedia, 20 de enero del 2006, disponible en <http://argentina.indymedia.org/news/2006/01/368135.php>.

“Las preciosas ridículas”, Milenio, Luis González de Alba, México Distrito Federal, mayo 21 de 1981, p. 4, en Archivo Histórico del Movimiento Homosexual, en México (1970-1980) del Centro de información y documentación de las homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”, Escuela nacional de Antropología e Historia.

## Películas

Glen or Glenda, dirección: Edward D. Wood Jr, producción: Screen Classics, idioma: inglés, género: docudrama, Estados Unidos, 1953, duración: 65 minutos.

Screaming Queens: The Riot at Compton's Cafeteria, dirección: Victor Silverman y Susan Stryker, producción: Victor Silverman, Susan Stryker y Jack Walsh, idioma: inglés, género: documental, Estados Unidos, 2005, duración: 57 minutos.

Verdaderamente Durazo, dirección: Mauricio Katz, coproducido por CANANA y Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, idioma: español, género: documental, México, 2011, duración: 89 minutos.

## Programas de televisión

Diálogos en Confianza, productor: María Eugenia Tames, presentador: Sylvia Cobian, Canal 11, Instituto Politécnico Nacional, México, marzo del año 2000, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=sz Mm OVjUWI>.